EDICION DE 16 PAGINAS
OFICINAS: AGUSTINAS 1269
TELEFONOS:
ADMINISTRACION Inglés 650 Nacional 77.
REDACCION Inglés 3114
Casilla 81 D

# LA NACION

PRECIO: 10 CENTAVOS
NUMERO ATRASADO 20 CENTAVOS
SUSCRIPCIONES
Por 1 año. . . $ 25.– Por 3 meses. . . $ .8.–
Por 6 meses. . . $ 14.– 1 año, extranjero $ 50.–

AÑO II. Santiago de Chile, Jueves 2 de Mayo de 1918. Núm. 475

# El tenedor de libros

Sentado sobre una mesa sobrecargada con grandes libros, vuelto de espaldas a la chimenea y con medias mangas de lustrina que, para preservar las ya deterioradas de su antigua levita, le suben hasta el codo, se halla trabajando Santiago Ferlac: máquina fatalmente destinada a estampar nombres y cifras, desde la mañana hasta por la noche.

Un año hace que lleva los libros de la casa Durand, percibiendo como sueldo, ciento veinticinco francos mensuales. Mezquina es la cantidad, tanto más que Santiago Ferlac tiene una hija que educar. ¡Y cuántas privaciones deberá imponerse para que ella no carezca de lo más indispensable!

Como tiene libres algunos días de la semana, ha procurado otra casa donde a la vez pudiera encargarse de la contabilidad; pero nada ha logrado, ya porque otros se le hubieran anticipados o acaso también porque con su traje pasado de moda y su aspecto de tristeza, no ha inspirado simpatía.

En el reloj del escritorio suenan lentamente seis campanadas. Es la hora de libertad para Santiago que se levanta y se restrega los ojos fatigados por la roja luz del gas, tira de las sobremangas que guarda cuidadosamente dentro de un cajón, pónese gabán y sombrero; y apoyando la mano sobre un botón de cristal, abre la puerta que le separa del almacén.

El cual es grande, espacioso. Dependientes van y vienen de derecha a izquierda y por todos lados: unos leen periódicos; otros, bostezando, forman gallitos de papel que van alineando por orden de tamaño sobre un banco.

De repente, todo vuelve al orden; en un abrir y cerrar de ojos, periódicos y gallitos han desaparecido, los laboriosos dependientes arreglan y acomodan las piezas de tela que esparcidas aquí y allá se habían extendido, durante el día, para la venta.

Mas... ¿de dónde proviene tan brusco cambio? Simplemente de que se ha oído a alguien que sube la escalera, sonarse con estrépito. Y ese alguien, los dependientes lo saben muy bien, no puede ser sino su patrón, el señor Durand, que con el acostumbrado trompetazo les anuncia su llegada. Ha entrado el señor Durand que es un hombre alto y seco, de mirada de águila.

Lanza luego, en torno suyo, una rápida ojeada de investigación y encontrándose con Santiago que tímidamente le da vueltas el sombrero entre los dedos:

—¡Hola! ¿Qué tal va la contabilidad?—le pregunta.

—Pues... bien, señor—contesta apenas el aludido, que sigue allí inmóvil, vacilando porque tiene algo que decir, y no se atreve.

Al fin, armándose de todo su valor:

—Señor—empieza tan quedo como si fuera a confesar un crimen—no soy rico, usted lo sabe... ¿Tendría inconveniente en facilitarme alguna cosa a cuenta de mi mes?

El patrón, de pronto, arruga el entrecejo; pero como en el fondo es un buen hombre, al observar el aire contristado de Santiago, responde:

—No acostumbro hacer anticipos, usted lo sabe; pero, en fin comprendo, mañana es Noche Buena y usted necesita fondos. Vamos, pase a la caja para que le suministren a cuenta de su mes, unos cincuenta francos; el resto de su mensualidad se le completará el día 31.

Santiago, entre mil demostraciones de agradecimiento, adelanta hacia la ventanilla donde le presentan en fila tres monedas de oro, las cuales ha recogido y deslizado con precaución en su viejo portamonedas. Sale por fin del almacén saludando al patrón primero y luego a los dependientes, sin advetir, según parece, las sonrisas irónicas que estos últimos le dirigen.

Al llegar a la calle, un frío penetrante le sacude. Súbese entonces hasta las orejas el cuello del gabán, húndese el sombrero en la cabeza y con las manos en los bolsillos, oprimiendo cariñosamente el dichoso portamonedas se aleja a grandes pasos y lanza, de cuando en cuando, una mirada a los curiosos objetos que los aparadores están exhibiendo.

Los juguetes le atraen; uno, sobre todo. En un escaparate inundado de luz, donde se hallan reunidos en abigarrada confusión, una muñeca, blonda y rizada, con grandes ojos de esmalte, sonríe, tendiendo hacia él sus manos llenas de hoyitos.

Una alucinación le perturba ¡Sí, no cabe duda, ese muñeca se parece a su Gabriela!

Y continúa allí parado, indeciso, preguntándose si entrará o no.

En esto, la dueña del almacén aparece en el umbral de la puerta.

Es una señora ya de edad y de figura respetable y simpática.

Santiago avanza y señalando con cierta cortedad a la muñeca:

—¿Podría usted, señora, informarme del precio de ese juguete?

—Pase usted, caballero, voy a enseñárselo.

Santiago penetra en el almacén tras de la propietaria que abre el aparador, y tomando a la preciosa rubia, consulta una etiqueta verde que pende de uno de los dedos.

—Veinte francos—dice.

Pero como el semblante del modesto caballero expresara la sorpresa, la interrogada creyó conveniente añadir:

—¡No es cara! Vea usted qué linda! Mueve la cabeza, cierra los ojos...

Y al decir esto, se la acuesta en los brazos para que muestre a Santiago sus párpados cerrados.

El la contempla y se figura ver a su hija dormida.

Desesperado toca, oprime el portamonedas.

—¡No puedo—dice al fin —no puedo, es muy caro!

Y su semblante denuncia tal dolor, que la buena señora, conmovida, le pregunta:

—¿Era para su hija de usted?

—Sí, señora, y por desgracia no soy rico. Tenedor de libros en una sola casa, dispongo del tiempo necesario para trabajar en otras; y las he buscado, pero con tan mala fortuna, que hasta ahora no he podido encontrarlas... ¡Es bien poco lo que gano! Y luego, a fin de que la niña no le falte nada, hace mucho tiempo que llevo esta misma levita, aunque las gentes rían al verme pasar, porque eso no me preocupa. Una sola caricia suya me basta para olvidar todas esas pequeñas miserias. Con tal de que ella sea feliz, yo también lo soy. Mañana es la Noche Buena, a ella le encantan los juguetes, ¡oh sí, sus ojos le revelan claramente cuando salimos a paseo; nada dice la ''remonísima'', porque es tan razonable con sus ocho años!... ¡Si usted viera lo bien que se da cuenta de nuestra situación!..

Al pasar por aquí y ver esta muñeca que tanto se le parece, he sentido así, de pronto, no sé por qué, el vivo deseo de comprarla. Ahora, si usted pudiera rebajar algo del precio que me ha pedido, yo, señora... al cabo la compraría, porque no quisiera haber molestado a usted inútilmente.

La señora, que enternecida escuchaba:

—Tómela usted—acabó por decirle con voz insegura—se la dejaré al precio de costo, doce francos; pero no lo diga a nadie.

Y sin esperar respuesta, continuó:

—Además, todo podrá arreglarse bien; usted, según me ha informado, es tenedor de libros y yo, precisamente, deseaba uno. Hasta ahora, yo misma me ocupaba de los papeles de la casa, pero como voy haciéndome vieja, tengo necesidad de alguien para esas labores. Venga usted, pues, a desempeñarlas tan pronto como pueda y tráigame a su hijita; yo adoro a los niños y, por consiguiente, tendré un verdadero placer en conocerla... ¡Ah! Olvidaba decirle a usted que le pagaré ciento cincuenta francos al mes.

—¡Ciento cincuenta francos!— repetía gozoso Ferlac.—¡Dios mío! ¡Eso, junto con lo que gano ya, es una riqueza!... ¡Oh, señora qué buena, cuán buena es usted!

Y Santiago Ferlac rompió a llorar como un niño.

Entretanto, el almacén se llenaba de gente y él partió, llevándose su muñeca.

Momentos después, sintiéndose verdaderamente feliz, llegaba a su casa.

Al entrar, una niña encantadora de ocho años, corrió a su encuentro abrazándole y besándole cariñosa.

—¿Por qué vuelves tan tarde?

Mas como desde luego, fijara con seriedad sus grandes ojos en el paquete que traía su padre, éste le dijo sonriendo:

—Mira, mi Gabriela, mira lo que el Niño Dios me ha enviado para ti!

Ella desenvolvió el paquete; acostado dentro de una caja forrada de seda, apareció la muñeca.

—¡Ah, padre!—exclamó.

Y no pudo más, pero en sus ojos brilló una perla; una lágrima.

Verdad era, pues, que aquella niña, comprendía.

A poco, rodeando con sus brazos el cuello de Santiago y entre inflexiones de voz, a cual más tierna:

—¡Cuánto me quieres!—dijo—Pero yo también te quiero mucho, mucho, ¿eh? ¡mucho!

Extático ante la inmensa alegría de su hija, Santiago Ferlac olvidaba todo. De súbito se acordó:

—Oye, Gabriela, vamos a ser ricos.

Y sentándose y poniéndola sobre sus rodillas, le contó lo bueno que había sido para con ellos el Niño Dios.

EUGENE SEYMUR

## El último "metro"

Son las once de la noche pasadas. Dentro de poco ya no circularán más trenes subterráneos. Y la gente, con un heroismo digno de las trincheras, se abalanza hacia el último metro.

Yo no he visto una aglomeración semejante más que en Nueva York, a las horas del **rush**. Los neoyorkinos, construyendo casas de cuarenta pisos, han resuelto que, en una área relativamente pequeña, viva una población enorme. Esta población está estibada en los rasca-cielos, como en una gigantesca estantería; pero, cuando termina el trabajo y cada cual abandona **su building**, cuando la estantería es vaciada, entonces no se cabe en Nueva York. Ante los tranvías ''de superficie'' y en las estaciones de los trenes elevados y subterráneos, la aglomeración llega a tomar proporciones trágicas. Los hombres se empujan, se pisotean y se magullan. Hay que abrirse paso a codazos, y, a veces, uno tiene la impresión de que no faltará quien intente abrírselo a tiros. En las estaciones del **subway** de Nueva York es donde puede observarse también los principios fundamentales de la vida nacional: ''Igual oportunidad para todo el mundo. Los mejores puestos, para los más fuertes y para los más hábiles''....

Aquí, a la hora del último metro, la gente también se atropella entre sí, también se empujo, también se magulla y también se da pisotones; pero, ¡con qué finura, con qué cortesía, de qué modo más concreto y ceremonioso!...

—¡ Lamento infinitamente!... Estoy desolado, completamente desolado... Le pido a usted mil veces perdón...

—De nada, señor. No me ha hecho usted daño ninguno. Al contrario...

Y uno tiene la sensación de que si el atropellante insiste un poco, el atropellado llegará a manifestar que los atropellos le producen una verdadera voluptuosidad y a pedir, como favor especial, que le atropellen de nuevo...

Heine puede decirse que estaba en este caso. Según cuenta él mismo, uno de los mayores placeres que cultivaba en París era el de hacerse pisar los callos para que luego le pidieran excusas. En su tierra parece que no había mucha costumbre de pedirlas. Ultimamente, sin embargo, el Kaiser había dado órdenes a todos los empleados del Estado para que fuesen amables con el extranjero, y, por mi parte, puedo asegurar que cada vez que un alemán me ha pisado en Alemania, se ha apresurado a disculparse:

**—Entschuldiguen Sie, bitte...**

Pero esto, que ya a primera vista parece una interjección, era dicho con un tono tan seco y un ceño tan duro, que a mi me producía el efecto de un segundo pisotón. Positivamente, no hay comparación posible entre un pisotón francés y el pisotón alemán. Además, cuando un francés lo pisa a uno, se ve claramente que no lo hace de una manera deliberada...

En el último metro se sufren pisotones, se sufren magullamientos, se sufren codazos y apreturas. A veces, sin embargo, la cosa no es tan desagradable como pudiera parecer. Hay que considerar que el último metro va lleno de mujeres elegantes que salen de los teatros, y que en estos tiempos de guerra no encuentran otro medio de locomoción para trasladarse a sus casas. En Madrid, sería terrible. Estas mujeres habrían perdido, al salir, parte de la preciosa inocencia con que pudieran haber entrado... Aquí hay, si no más respeto, por lo menos más costumbre, y, desde luego más sentido de la medida. Naturalmente la vecindad de una mujer bonita resulta más agradable que la de un **chef de rayon**, y, en el caso forzoso de magullarla, se la magulla con una intención más galante; pero esto es todo.

Y, entre las excusas y las protestas contra la Compañía y un chiste que otro, se pasa el viaje. Casi siempre hay algún herido, al que se le ofrece el mejor asiento. ¿Podrá uno bajar en su estación? Decididamente esto del último metro resulta un fastidio... Y el caso es que, probablemente, uno no ha ido al teatro, y que desde las nueve y media en que ha salido del café o del **restaurant**, se ha estado paseando a obscuras por los bulevares en espera de esta hora: la hora del último metro.

JULIO CAMBA.

# LA BIBLIOTECA NACIONAL

EL AUMENTO DEL GUSTO POR LA LECTURA

PROGRESOS DEL SERVICIO A DOMICILIO

DONACIONES HECHAS A LA BIBLIOTECA

COMODIDADES QUE CONSULTARA EL NUEVO EDIFICIO

CON EL DIRECTOR SEÑOR SILVA CRUZ

La Biblioteca Nacional es, sin duda, uno de los servicios que interesan más directamente al público. Para dar a conocer sus adelantos, sus modernos rumbos y sus necesidades, entrevistamos ayer a su progresista director, señor Carlos Silva Cruz.

—¿Ha aumentado mucho el gusto por la lectura en los últimos años?—fué nuestra primera pregunta.

—El folleto que resume el movimiento de la Biblioteca, desde 1911 a 1915, nos dijo, les responderá por mí. Fíjense ustedes en este gráfico y observarán cuánto han aumentado los lectores de las diversas secciones en cinco años:

DON CARLOS SILVA CRUZ

| Secciones | 1911 | 1915 | |
|---|---|---|---|
| | lectors. | lectores | aumen. |
| Salón de lectura. . . . | 36,902 | 104,965 | 68,063 |
| Lectura a domicilio. . . | 7,148 | 12,386 | 5,238 |
| Sec. de manuscritos. . | 701 | 743 | 42 |
| Totales. . . | 44,751 | 118,094 | 73,343 |

Faltan los datos correspondientes a 1916 y 1917. Este año se hará un nuevo folleto, en que se consignarán.

—¿Cómo es posible que en un pueblo en que crece en tal forma el gusto por la lectura, haya aún quien destruya las obras que lee, según se ha escrito con indignación en estos últimos días?

—Es ésta una inveterada costumbre de lectores incultos que no faltan. Cuando se sorprende a alguno se le castiga con todo rigor; pero, el único y el más eficaz de los remedios ha de ser la educación del público. Es necesario que en el colegio y en el hogar se contribuya a este objeto, inculcándole a cada niño el respeto por el libro y la idea del grave daño social que hace aquel que rompe una obra o se queda con ella, privando así de su uso a miles de lectores a quienes le habría hecho quién sabe cuánto bien.

—¿En qué estado de adelanto se encuentra la útil sección de lectura a domicilio?

—Este servicio, que hay que hacer constar que fué establecido por mi antecesor, don Luis Montt, tenía en el año 1910 poco más de 12,000 volúmenes y, según el último recuento, efectuado a fines de 1917, tiene hoy día más de 27,000, su totalidad catalogados por el sistema de tarjetas. Justamente, se acaba de terminar un nuevo catálogo para reemplazar al anterior, cuyas tarjetas estaban ya muy deterioradas, catálogo que se mandará a imprimir este año para que pueda servir al público, fuera de la Biblioteca. Este propósito está, como comprenderán, subordinado a que haya fondos para realizarlo. Su necesidad se justifica por el hecho de que el último catálogo de esta sección de lectura a domicilio tiene veintiún años de impreso...

—¿Qué adelantos se han introducido en la sección antedicha?

—Ultimamente se ha establecido, con muy buen resultado, el sistema americano de la "tarjeta permanente", que se concede a las personas que se presentan con un fiador conocido de la dirección de la Biblioteca. Este fiador firma en el libro correspondiente y garantiza la devolución de las obras retiradas, que, mediante la tarjeta que se le da al interesado, pueden sacarse del establecimiento sin dejar depósito en dinero.

Además, se está formando, con donaciones hechas expresamente con tal fin, un fondo de libros destinados a prestarse, libre y gratuitamente, a quien los solicite. Así se tratará de ir acostumbrando a los lectores a devolver las obras que pidan, no por recuperar un depósito de dinero o por temor de una multa, sino que por cumplir con un deber.

Este fondo tiene ya más de 10 mil volumenes y quien lo inició fué don Tancredo Pinochet.

La colonia alemana ha obsequiado también a la lectura a domicilio más de cuatrocientos libros, traducidos en su mayor parte al castellano. Estos libros, que se ha prometido seguir aumentándolos, han sido colocados en un estante especial que lleva el nombre de "Fondo Alemán". Sería de desear que las demás colonias hicieran otro tanto. De este modo, y gracias a un acto generoso que se les agradecería debidamente, podríamos mostrar dentro de poco estanterías repletas de interesantes obras de diversas nacionalidades.

—¿En qué estado se encuentra el fondo de duplicados y canjes?

—Este es muy considerable: ocupa actualmente ocho piezas de la parte que queda en pie del Monasterio de las Claras.

Presta el fondo de duplicados y canjes, efectivos servicios: en primer lugar, sirve para obtener gratuitamente en canje una gran cantidad de publicaciones extranjeras. Sólo a la Sección Americana llegan al año más de quince mil piezas (folletos, revistas, monografías científicas e industriales, etc.) de los Estados Unidos. En segundo lugar, sirve para proteger diversas bibliotecas públicas del país enviándoles libros y publicaciones que aquí están repetidos.

Con el fin de hacer esta obra en la mejor forma posible, el año pasado se envió una circular a los intendentes y gobernadores, pidiéndoles que recomendaran una biblioteca pública de su respectivo departamento. Ya han comenzado a llegar las respuestas y se están enviando libros a las bibliotecas mejor organizadas de provincias.

Y ya que hablamos de esto, desde hace tiempo abrigo la idea de que las diversas bibliotecas del país lleguen a organizarse en una forma sistemática, para que presten servicios más eficaces: que todas tengan catálogos completos hechos en forma científica, que en todas se empleen los métodos más modernos para acercar la Biblioteca al lector, y fomentar la afición por la lectura. Con una organización general, uniforme sería fácil extender la obra de la Biblioteca Nacional a todo Chile, como ya espontáneamente comienza a hacerse.

—¿No hay probabilidades de reanudar el servicio nocturno?

—Por ahora no. Ustedes saben que los fondos siguen escaseando y si aquel servicio se suprimió fué únicamente porque ocasionaba un gasto de dos mil pesos mensuales, término medio, a causa de que era preciso alumbrar además del salón de lectura, las diversas secciones de donde se extraen los libros.

La falta del servicio nocturno se ha tratado de remediar abriendo la Biblioteca los días Domingo, de 1 1|2 a 5 1|2 de la tarde.

Por mi parte y por la del personal de mi dependencia, habría la mejor voluntad para reanudar el servicio de la noche.

—¿A qué se debe, señor, que el público se queje constantemente de que no se le atiende con rapidez?

—A los defectos del local. Aquí los almacenes de libros están apartados del salón de lectura en tal forma que se dificulta mucho su busca y transporte hasta el lector.

Esto se subsanará radicalmente con la construcción del nuevo edificio en que se consultarán todos los adelantos existentes. En el Palacio que ocupará la Biblioteca los depósitos de libros estarán rodeando al salón de lectura y existirán medios mecánicos para mandar los libros desde los anaqueles al mesón en que se entregan al lector, el cual, para mayor comodidad, estará en lugar separado, evitándose en esta forma a los que leen, el ruido molesto que ahora ocasiona el pedido y la entrega de las obras.

Al despedirnos, el señor Silva Cruz nos mostró algunas publicaciones de las que hace la Biblioteca obedeciendo a un plan establecido y al propósito de servir mejor al público. Son libros en que se contienen las conferencias que se han dado allí y otros trabajos de interés general, folletos sobre temas bibliográficos, artísticos, etc., cartillas en que se dan a conocer producciones de carácter diverso, difíciles de encontrar, índices de publicaciones nacionales, y, lo que es de positivo interés, algunas leyes que es conveniente conozcan y tengan a mano, literatos, artistas e impresores, como la de imprenta, la de propiedad literaria y artística, etc.

# DEL TEATRO EXTRANJERO

DIANA ALLAN, HERMOSA ACTRIZ QUE ESTA CONQUISTANDO GRANDES EXITOS TEATRALES EN LOS PAISES ANGLO-SAJONES

# LA ESCASEZ DE FLETES

LA REUNION DE AYER EN EL MINISTERIO DE GUERRA

LOS TRANSPORTES DE LA ARMADA SON PUESTOS A DISPOSICION DE LA SOCIEDAD NACIONAL DE AGRICULTURA, QUIEN LOS ADMINISTRARA CO MERCIALMENTE

A las 3 de la tarde de ayer se efectuó en la sala de despacho del Ministerio de Guerra y Marina, una reunión de representantes de las industrias nacionales, para estudiar lo relacionado con la crisis de fletes marítimos.

Presidió esta reunión el Ministro señor Valdivieso Blanco, asistiendo además del presidente de la Sociedad de Fomento Fabril, señor Eliodoro Yáñez, y del delegado del Gobierno a cargo de los transportes de la Armada, capitán de navío don Guillermo Soublette, los siguientes señores: Pedro Ruiz Tagle, Eduardo Guzmán, Alberto Correa, Alberto Valdivieso, Manuel Hederra y Pedro Cifuentes, subsecretario del Ministerio de Marina.

Se hizo un atento estudio de la situación creada a la industria nacional por la carencia casi absoluta de fletes por mar, que ha traído como consecuencia un estagnamiento en la cifra de las exportaciones.

Después de considerar detenidamente este punto, se acordó solicitar del Gobierno la concesión de los transportes de la Armada para el acarreo al extranjero de cereales, minerales y salitre, como un medio de conjurar la crisis de fletes a que se ha hecho referencia.

En cumplimiento de esta solicitud, el Ministerio de Marina dictó poco después un decreto cuya parte dispositiva dice como sigue:

"1.o Los transportes de la Armada correrán a cargo de la Sociedad Nacional de Agricultura, que los administrará comercialmente, destinándolos en primer lugar a la exportación de la cosecha agrícola del país hasta el límite que el Gobierno designe; en segundo lugar, a la exportación de minerales y otros artículos de producción nacional; y en tercero, a la exportación de salitre.

2.o El manejo de los transportes seguirá a cargo del señor Guillermo Soublette, quien procederá de acuerdo con la Sociedad Nacional de Agricultura.

3.o El producido líquido de los transportes ingresará en arcas fiscales, deduciendo el gasto que demande el servicio de oficinas.

Los transportes se entregarán a medida que vayan llegando al país y después de cumplir los respectivos contratos de fletamento actualmente en vigencia".

**Mayo 2**
San Atanasio

**CAMBIO**
Bancario...... 16 5/32
Comercial.... 16 7/32
ORO: 55.80%

**Equivalencias del Cambio**
1 £ vale........ 14.85.49
1 Franco ...... 0.54.79
1 Dólar.......... 3.15¼
1 Peseta.......... 0.89.28
N. Argentino 1.44

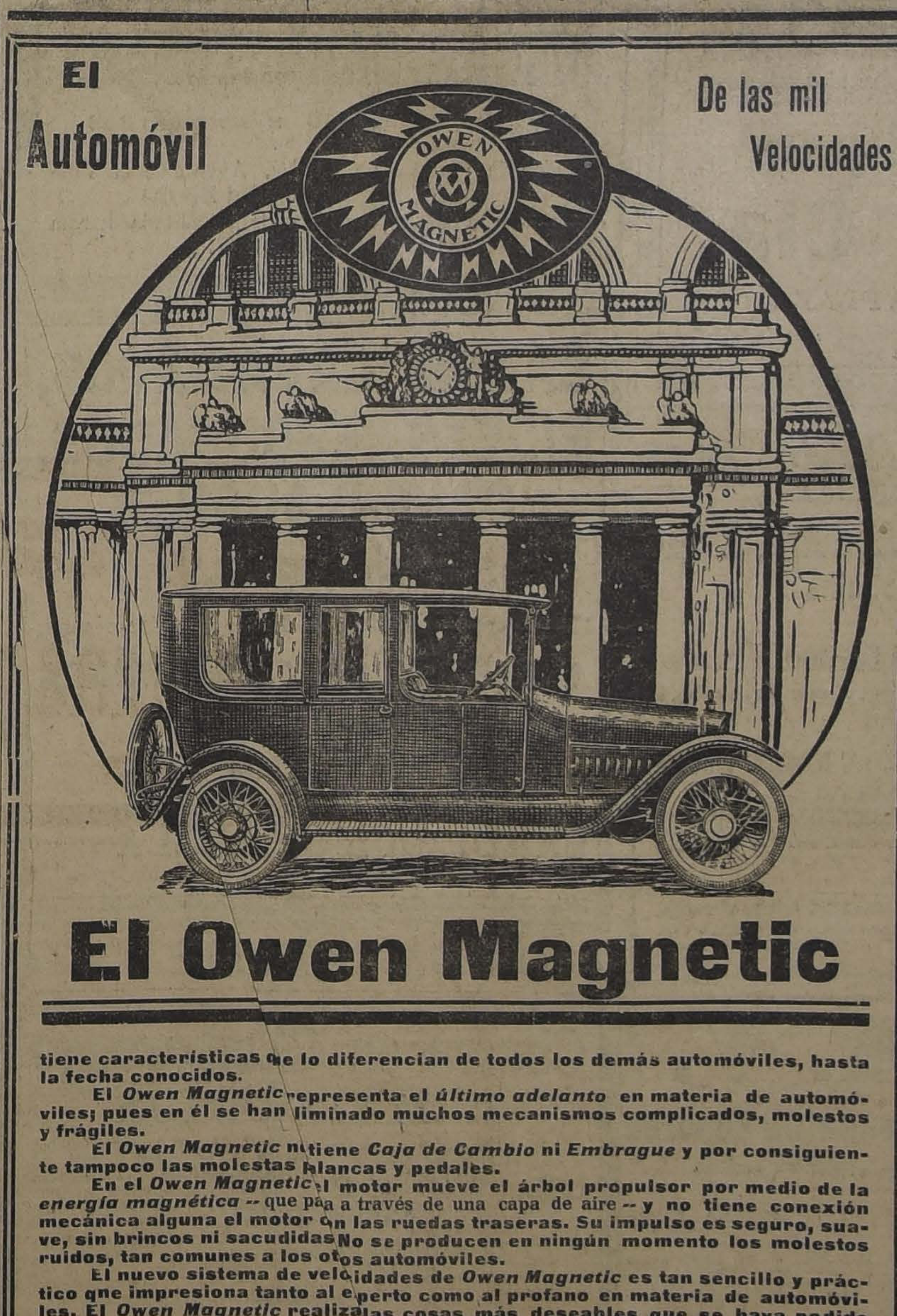

El Automóvil
De las mil Velocidades

El Owen Magnetic
tiene características que lo diferencian de todos los demás automóviles, hasta la fecha conocidos.
El *Owen Magnetic* representa el *último adelanto* en materia de automóviles; pues en él se han eliminado muchos mecanismos complicados, molestos y frágiles.
El *Owen Magnetic* no tiene *Caja de Cambio* ni *Embrague* y por consiguiente tampoco las molestas palancas y pedales.
En el *Owen Magnetic* el motor mueve el árbol propulsor por medio de la *energía magnética* -- que pasa a través de una capa de aire -- y no tiene conexión mecánica alguna el motor con las ruedas traseras. Su impulso es seguro, suave, sin brincos ni sacudidas. No se producen en ningún momento los molestos ruidos, tan comunes a los otros automóviles.
El nuevo sistema de velocidades de *Owen Magnetic* es tan sencillo y práctico qne impresiona tanto al experto como al profano en materia de automóviles. El *Owen Magnetic* realiza las cosas más deseables que se haya podido lograr con un automóvil y con un infinito número de piezas menos.
Cordialmente invitamos a Ud. a una inspección de esta *Maravilla Mecánica*.
Cía. Sueco - Chilena -- HOLMGREN Hnos. y Cía.
ESTADO No 30, Santiago. :: CONDELL No. 8, Valparaiso.
2–e

# MUEBLISTAS:

Lingue seco en todas dimensiones, Raulí en dimensiones corrientes y también de 2"x12" y 3 y 4"x12 les ofrece, lo mismo que álamo seco. Roble en todos largos hasta 11 metros y en la dimensión que Ud. desee, por tener aserradero en Santiago.

AVENIDA MATUCANA 745,
entre Rosas y San Pablo

## BARRACA FABRICA "IBERIA"

TELEFONOS: Inglés 48, Yungay
y Nacional 130.

**FRANCISCO GARCIA PAZ**

---

## Empresa Forlivesi

— DE —

**POMPAS FUNEBRES**

Fábricas y Talleres propios
Carrozas de todos estilos
Servicios esmerados y a precios reducidos.
Calle Merced 812-814
(Casi frente al Teatro Santiago)

**JUAN FORLIVESI**
Propietario.
TELEF. INGLES 377

---

Pompas Fúnebres

## "La Confianza"

Estado 11 :: Teléfono 689

Si no quiere perder dinero, tiempo y paciencia, acuda Ud. a esta casa reconocida como

Verdaderamente seria

**PRECIOS**
Sin Competencia
TALLERES PROPIOS
Servicios
Rápidos a Provincia

---

## LA CENTRAL

POMPAS FUNEBRES
Sociedad Anónima

La Empresa Nacional más importante de Chile en este ramo.

Sus precios no admiten competidores, su seriedad en los contratos el público los ha sabido apreciar; por eso en un caso de desgracia acude con confianza a "La Central", Merced esq. San Antonio. Teléfono 595. Atiende personalmente el gerente

**CARLOS VALENZUELA SILVA**

Dirección particular de su casa a cualquiera hora de la noche: Delicias 1146.

---

POMPAS FUNEBRES

## LA NACIONAL

EMPRESA ZENTENO

Arturo Prat 711, frente a 10 de Julio

Teléfono Ing. 2724
Servicios desde 35 a 3 mil pesos.
Servicio de ataúd y carroza blanca, desde 30 pesos.

**J. A. ZENTENO**

---

POMPAS FUNEBRES
EMPRESA ZENTENO

Delicias 2584, casi esquina Molina (cuatro cuadras Estación Central).

TELEFONO INGLES 524

Nuestros servicios son presentados en forma insuperable y a los precios más bajos. Sin recargo hacemos todos los trámites de sepultación. Atiende personalmente.

**CARLOS ZENTENO LOYOLA**

---

POMPAS FUNEBRES

## LA SANTIAGO

SAN DIEGO 15. TELEF. 2653
SUCURSAL: ARTURO PRAT ESQ. AV. MATTA. TELEF. 6105

Servicios desde 35 a $ 3,000. Ataúd y carroza blanca desde 30 pesos. Urnas metálicas y maderas finas.
Servicios nocturnos sin recargo.

**RICARDO GAMBOA VIVAR**

---

DEFUNCION

Ha fallecido don

JULIO ZEGERS

Sus restos serán conducidos al Cementerio General, hoy Jueves 2 del presente, a las 9½ A. M., desde su casa-habitación, Delicias 1175.

LA FAMILIA.

03170-2-e

---

DEFUNCION

Ha fallecido

FERNANDITO CORREA MORANDE

Sus restos serán conducidos al Cementerio General el Jueves 2, a las 9 A. M., desde su casa, Delicias 2126.

LA FAMILIA.

03174-2-e

---

Avise Ud. en

## LA NACION

---

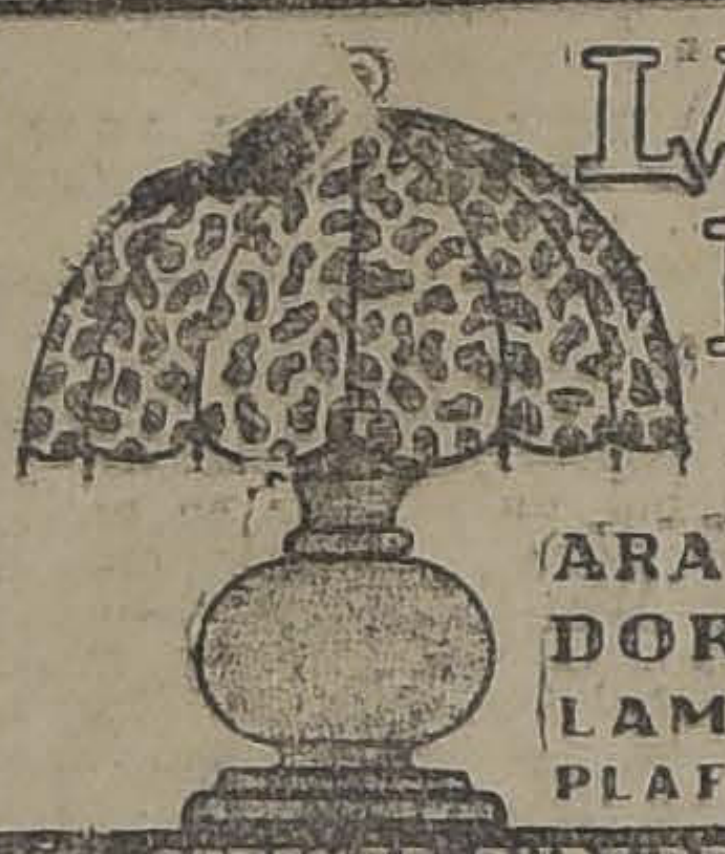

## LAMPARAS ELÉCTRICAS MODERNAS

ARAÑAS PARA SALON Y HALL.
DORMITORIO. COMEDOR.
LAMPARAS DE ESCRITORIO.
PLAFONIERS GLOBOS TULIPAS
ESTENSO SURTIDO EN ESTILOS Y PRECIOS
EN LA EMP. ELECTRICA CHILENO - ALEMANA
SANTIAGO - STO DOMINGO 1050

---

JABON

# KINSOL

## $ 1.20 el pan

## WEIR y Cía.

ESTADO esquina PLAZA.

3079-2-e

---

## Sociedades Anónimas

### Línea de Vapores GONZALEZ SOFFIA & Cía.

VAPOR RAPIDO AL NORTE

El vapor nacional de pasajeros

**"TALTAL", (Capitán H. Olsen).**

Saldrá de Valparaíso, en viaje rápido, el Jueves 2 de Mayo, a las 4 P. M.

Haciendo escalas en:

COQUIMBO, TALTAL, ANTOFAGASTA, IQUIQUE Y ARICA

Recibe carga solamente el Miércoles 1.o de Mayo.

PASAJEROS.—Magníficas comodidades para pasajeros de cámara y cubierta. Elegantes y cómodos departamentos independientes con todo servicio. Cocina de primer orden, absoluta limpieza y esmeradísima atención a bordo.

Por fletes y pasajes verse con:

RODRIGO DONOSO GRILLE
Ammnátegui N.o 44. - Teléf. 2206. - Santiago.

GONZALEZ, SOFFIA Y CIA.
Blanco 681. - Teléf. 872. - Valparaíso.

3008-2-e

---

# C. S. A. V.

## Compañía Sud-Americana de Vapores

VIAJES DIRECTOS Y RAPIDOS A COLON EN 14 DIAS

Los siguientes vapores dotados de telegrafía inalámbrica sistema "MARCONI", saldrán próximamente para la ZONA DEL CANAL (Colón):

Vapor **"AYSEN"**, capitán Carswell, el Miércoles 8 de Mayo a las cuatro de la tarde.

Vapor **"HUASCO"**, capitán Rasmussen, el Miércoles 15 de Mayo a las cuatro de la tarde.

Harán escala en Coquimbo, Antofagasta, Iquique, Arica, Mollendo, Callao, Salaverry y Paita. Llegarán a Colón el 22 y 29 de Mayo, atravesando el mismo día el Canal hasta Colón.

Tendrán espléndidas conexiones con vapores para Europa, y con las lujosas naves de United Fruit Company, que zarpan de Colón para New York y New Orleans. En Antofagasta y Arica combinarán con los trenes internacionales a La Paz, que salen los días Sábado y Lunes a las 8.40 A. M. y 12 M., respectivamente.

El vapor **"MAIPO"**, capitán Oyarzún, con instalación de telegrafía inalámbrica sistema "MARCONI", saldrá para Eten e intermedios el Sábado 4 de Mayo, a las cuatro de la tarde con escala en Coquimbo, Huasco, Caldera, Chañaral, Taltal, Antofagasta, Gatico, Tocopilla, Iquique, Caleta Buena, Pisagua, Arica, Mollendo, Chala, Pisco, Cerro Azul, Callao, Huacho, Supe, Huarmey, Casma, [illegible], Chimbote y Salaberry.

Valparaíso, Abril 20 de 1918.

**NTERE PLAZA,**
Gerente.

---

## Cía. Estañífera

— DE —

## LLALLAGUA

MEMORIA Y BALANCE

Cítase a Junta General Ordinaria de Accionistas para el día 10 de Mayo próximo, a las 3 P. M., en su oficina, calle Catedral 1085 altos, para dar a conocer la Memoria y Balance del año último.

El Registro de Accionistas quedará cerrado desde el 3 hasta el 10 de Mayo venidero, inclusives.

Santiago, 28 de Abril de 1918.

EL CONSEJO DIRECTIVO.

2933-10-e

---

Metal Desplegado

PARA ESTUCO
REALIZASE
**CASTRO 78**

---

## Carretelero

Activo y competente recomendado, necesita la

SOCIEDAD MANUFACTURERA DE TEJIDOS
Población Lourdes

3034-3-e

---

## CHANCACA TRUJILLO

DE CLASE SUPERIOR

Ofrecen para entrega inmediata:

**Hörmann y Cía. - Bandera 559**

2884-5-e

---

## CONCURSOS

Llámase a concurso de antecedentes para la provisión de los siguientes puestos:

Guarda-almacén y profesora de comercio de la Escuela Profesional de Niñas de Antofagasta, con 12 horas semanales de clase y sueldo anual de $ 2,100; y

Profesora de lencería de la Escuela Profesional de Niñas de Angol, con 30 horas semanales y sueldo anual de $ 1,500.

Los antecedentes se presentarán con una solicitud al Ministerio de Industria y Obras Públicas hasta el 10 de Mayo próximo.

EL SUBSECRETARIO.

2710-2-e

---

## OSCAR GARRETON R.

Valparaíso, Casilla 1436 :: Cochrane 864

Corredor de productos agrícolas, Agente de la Viña Tarapacá (antigua propiedad Zavala)
Unico Agente para esta plaza, de la acreditada harina flor superfina del Molino **PEDEHUE.**

---

## BAÑOS, LAVATORIOS, BIDETS, ESCUSADOS, CALENTADORES de agua

De las mejores Marcas, Ingleses y Americanas

A PRECIOS SIN COMPETENCIA

Ventas por Mayor y menor

## STYLES y Cía.

BANDERA 125 - CASILLA 1249

2693-2-e

---

## AVISOS DE REMATE

## Chacra en Climbarongo

## REMATAREMOS

El Miércoles 8 de Mayo, a las 3 P. M., en nuestra Oficina y ante el Notario señor Manuel Gaete F., la bonita hijuela del fundo "SAN IGNACIO DE CHIMBARONGO", denominada Chacra:

**"PAFRAINA"**

ubicada a 2 leguas de la Estación de Chimbarongo, a 1½ de Quinta, con frente al Camino de la Frontera y contigua a la aldea "Peor es Nada", con el bajo MINIMUM de:

**$ 70,000**

que se pagarán con $10,000 al contado y el saldo en dos cuotas iguales a 3 y 6 meses plazo con 8% de interés, pudiéndose para estos pagos contratarse una deuda en alguna institución hipotecaria.

La chacra mide 3 cuadras m|m. de ricos terrenos, limpios, adecuados para todo cultivo y abundantemente regados. **Está bien apotrerada y cerrada con alamedas en estado de explotación. Cuenta con buenas casas y 3 posesiones de inquilinos, etc.**

**Para visitarla habrá coche en la Estación de Chimbarongo,** al tren que sale de Santiago, a las 8.30 A. M., todos los días desde el 1.o de Mayo.

Antecedentes completos en nuestro:

DEPARTAMENTO DE FUNDOS
**FREUDENBURG & BALMACEDA**
33 — MORANDE. — CASILLA 2169

8-E

---

Ministerio de Hacienda

## Remate de Terrenos Salitrales DEL FISCO

En conformidad a lo dispuesto en la ley N.o 3.200 de 22 de Enero de 191 y el decreto Supremo N.o 210 de 7 de Febrero del presente año que se publica íntegro en el Diario Oficial el día diez de Agosto y siguientes hábiles del presente año, a la una P. M. se pondrán en subasta pública en Santiago, ante la Junta de Almoneda, los siguientes lotes de terrenos salitrales con el mínimum de precios que se indican a continuación:

TERRENOS DE LEALTAD DEL TOCO

Lote Norte, con 5.182.722 quintales métricos, a $ 0.25 cada uno en oro de 18 peniques.

Lote Sur con 1.536.231 quintales métricos, a $ 0.25 oro cada uno.

TERRENOS AL NORTE DE LA OFICINA COYA

Lote N.o 1 con 7.677.897 quintales métricos, a $ 0.25 oro cada uno;
Lote N.o 2 con 8.825.642 quintales métricos, a 0.25 oro cada uno;
Lote N.o 3 con 7.744.408 quintales métricos, a 0.25 oro cada uno;
Lote N.o 4 con 8.009.327 quintales métricos, a 0.25 oro cada uno;
Terrenos alrededor de la Oficina Sebastopol con 206.106.55 quintales métricos, a $ 0.10 oro cada uno.

TERRENOS ALREDEDOR DE LA OFICINA PAN DE AZUCAR

Lote B, con 1.582.354 quintales métricos, a $ 0.20 oro cada uno.

TERRENOS SAN JUAN DE SOLEDAD

Lote C, con 2,546.826.26 quintales métricos, a $ 0.25 oro cada uno.
Terrenos al Poniente de Rosario de Huara, con 892.712.58 quintales métricos, a $ 0.20 oro cada uno;
Terrenos al Poniente de Santa Rosa de Huara, con 1.188.308.17 quintales métricos, a $ 0.20 oro cada uno;
Terrenos al Poniente y Sur de Constancia, con 1.098.756.14 quintales métricos, a $ 0.25 oro cada uno;
Terrenos al Poniente de la Oficina Moroussia, con 1.825.731.36 quintales métricos, a $ 0.20 oro cada uno;
Terrenos al Sur de la Oficina Valparaíso, con 2.602.957.09 quintales métricos, a $ 0.20 oro cada uno.

Los interesados pueden consultar los antecedentes en la Sección Salitre del Ministerio de Hacienda, diariamente de 2 a 4 P. M., y en las Intendencias de Valparaíso y Tarapacá.

2506-35-1

---

## REMATE JUDICIAL Y VOLUNTARIO

DE MENAJE DE CASA

POR CUENTA DE VARIOS CONSIGNATARIOS, SUCESIONES Y SEGUNDO JUZGADO CIVIL

## EL VIERNES 3, a la 1.30 P. M.

EN MI ALMACEN, COMPAÑIA 1312

— HAY: —

SALONES.—Piano vertical antiguo, 4 amoblados de salón en tapiz seda y felpa bordada, lámparas a gas y eléctricas, 2 consolas doradas, 2 bonitos espejos venecianos, otro id. ovalado Etagere Luis XVI con espejo, banquetas y sillas doradas, columnas, estatuas de terracotta, cuadros al óleo, Vitrina de caoba, 2 lindos jarrones chinos, mesas de centro, etc.

ESCRITORIOS. — **Escritorio de cortina de nogal,** escritorios ministro, mesas escritorio y parados, estantes para libros id. giratorios, amoblados de cuero estilo inglés y otro de marroquí y nogal, prensa de copiar, trinches, un estante **de plaqué Luis XVI con útiles de escritorio,** cortinas de paño bordado en diversos colores, cuadros, columnas, obras famosas y el **Diccionario Enciclopédico,** etc.

COMEDORES. — 6 juegos de comedor en estilos: gótico, inglés, americano, Renacimiento y Luis XV, 4 mesas de correderas, sillas de cuero y de junco respaldo alto, un aparador estilo **antiguo y de caoba,** manteles y servilletas, servicio de cristales y de loza, bandejas, jarros, alcuzas y servicio de té de plaqué, cortinajes de felpa y paño, grabados, columnas, jardineras de mayólica, etc.

DORMITORIOS. — **Gran amoblado importado de caoba taraceado,** de: 2 veladores, 1 peinador, 1 mueble para toilette y ropero de 3 cuerpos con espejo luna cortada, 2 juegos de muebles color caoba con roperos de tres cuerpos y sencillos, un amoblado estilo holandés, otro id. color nogal, catres de bronce modernos y otro ancho antiguo, marquesas, colchones, cubrecamas, **servicio de plaqué,** otro id. de loza, divanes y sillas, amoblados de asiento, etc.

VARIOS. — **Cocinas a gas y a carbón,** útiles de cocina, tina baño zinc, calentadores a carbón, linoleum, bomba para trasvasijar, herramientas de jardín, arado con arneses, incubadora, bicicletas, etc.

A LA VISTA HOY JUEVES, DE 2 A 6.

**Enrique Mandiola E.**
Martillero de Hacienda.

3061-3

---

## Remate del Menaje de Casa

DE LA SUCESION DE LA SRA. CELIA BUZETA DE ZEPEDA

**535 - EJERCITO - 535**

**MAÑANA VIERNES 3, A LA 1.30 P. M.**
(AUNQUE LLUEVA)

— HAY: —

SALON.—Rico piano ¼ colá Blüthner, carpeta de seda bordada, gran amoblado de haya negro y dorado tapiz seda antigua con 2 sofáes, 4 sillones, 12 sillas banquetas, esquineros y cortinajes iguales; 2 grandes espejos Luis XVI lunas biseladas; 1 gran espejo Luis XVI, ricos boules importados madera de rosa, nogal y marquetería en colores con plaquetas de bronce cincelado, bustos de bronce por Biametti, gran reloj bronce y mármol antiguo, estatuas de bronce "La Música", cuadros al óleo originales de E. Molina, A. Smith, Valenzuela Puelma, Rebolledo Correo, 4 Puff dorados, gran lámpara de bronce, alfombra Bruselas cortada.

SALA.—Autopiano de 88 y 65 notas, Thechenola con piezas, amoblado jacarandá Luis XVI tapiz lampaz de seda, 2 boules de jacarandá con mármol, mesa de centro francesa con incrustaciones en nácar, pedestales, jardineras, cuadros al óleo, acuarelas, lámpara de bronce, alfombra tripe cortado, etc.

ESCRITORIO.—Rico escritorio antiguo de caoba, de cortina estilo Imperio, columnas de bronce, estante Imperio de caoba y bronce, gran estante antiguo de caoba para biblioteca, sillón bronce, 1 sofá y dos sillones de caoba con bronce y 6 sillas, cortinajes de brocato granate, mesa para juego de caoba, mesa centro de caoba y pie de bronce, gran espejo Imperio, marco caoba y bronce; estante para papeles de caoba y bronce; tres mosaicos florentinos, un cuadro al óleo en cobre, religioso; brasero bronce con tapa, dos espejos antiguos y candelabros, etc., etc. Alfombra granate cortada.

COMEDOR.—Gran amoblado comedor Renacimiento importado, de encina tallada, aparador y dos trinches mármoles rosados, gran mesa de correderas de encina tallada, dos esquineros de encina tallada, doce sillas de encina tapiz cuero, 4 gobelinos antiguos, escena Don Quijote; carpeta felpa, estuche cuchillería de plata para 24 personas, rico servicio porcelana veneciano, servicio de cristal baccarat, fuentes y bandejas de plata, servicio plaqué para té, gran centro de plaqué y cristal baccarat, cuadros al óleo y relievel en bronce, lámpara eléctrica 4 luces, alfombra de una pieza, servicio cuchillería Cristofle, manteles de hilo y servilletas, etc., etc.

DORMITORIOS.—Dos amoblados importados Luis XV, con roperos de tres cuerpos, peinadores, cómodas y veladores mármoles rosados y espejos, marquesas, rico amoblado de jacarandá francés, importado, con ropero, peinador, cómodas y veladores y marquesa Luis XIV, amoblado estilo inglés color caoba, catres de bronce, pilares cuadrados, divanes tapiz felpa, sillones tapizados, servicio de lavatorio porcelana, rico servicio de plaqué, cuadros religiosos, servicio toilette de cristal bacarat, lámparas eléctricas de bronce, alfombras de centro, etc., etc.

BAÑO Y VARIOS.—Tina de baño de fierro enlozado, calentador de gas sistema Califont niquelado, lavatorio de desagüe, W. C. silencioso de porcelana, espejo al laqué, cocina de carbón americana, útiles de cocina, batería de aluminio sin uso, gran paragüero de jacarandá con espejo, pedestales, plantas finas en tina, etc., etc.

A LA VISTA HOY, DE 2 a 6 P. M.

**VICTOR ARAYA L.**
Martillero de Hacienda.

3081-2-e

SE VENDE O SE ARRIENDA LA CASA.

**LA NACIÓN**

Santiago, 2 de Mayo de 1918

## PROTECCION A LA INDUSTRIA SALITRERA

Hemos aplaudido ayer el decreto del señor Ministro de Hacienda que ordena reducir en un dos por ciento mensual la cuota que debe pagarse en oro de los derechos de exportación del salitre, únicamente por cuanto esta medida significaba el abandono de la política de la inercia gubernativa en materia de protección a esta industria.

Pero por lo que se refiere a los efectos prácticos que una disposición tan suave como ésta pueda tener en el mejoramiento de la difícil situación porque atraviesan actualmente los productores, puede adelantarse que serán insignificantes. Nada gana una industria que está elaborando salitre con un costo de once chelines por el quintal que va a vender a diez y medio, con esta reducción levísima en la sobrecontribución que tiene que pagar al Estado por el precio comercial del oro.

Lo que importa es procurar desde luego el abaratamiento del metálico, sea devolviendo periódicamente a la circulación el oro que está empozando el Estado, sea fijando un tipo equitativo de recargo único para el pago de estos derechos. Pero debemos, en todo caso, ponernos en guardia contra todo desfallecimiento u olvido en la obra de levantamiento de esta postrada rama de la riqueza pública y particular.

Hay que ir a soluciones más radicales y definitivas, entre las cuales, aparte de la supresión del pago en oro de una fuerte cuota de los derechos aduaneros, se encuentra el abaratamiento y aumento de los fletes. Estamos amenazados por una creciente abstención en las compras de salitre por parte de los aliados a medida que entren a funcionar las diversas fábricas de abonos artificiales que se están instalando en Inglaterra y Francia. Necesitamos entonces organizar una pequeña flota capaz de llevar este abono a los mercados más importantes, en las condiciones menos onerosas que sea posible obtener para los productores. La movilización de las cosechas puede hacerse rápidamente y quedará entonces amplio margen para estudiar los itinerarios a que podrían dedicarse los mismos buques en el transporte del salitre.

La situación es tan difícil que no queda ya tiempo que perder en disquisiciones ni estudios dilatorios de un problema ya muy debatido. Lo que corresponde es acordar un plan de medidas de primordial urgencia y proceder a su adopción en el más corto plazo. Desde luego, anótese que el peso del impuesto en oro seguirá impidiendo durante lo que queda del año cualquier desahogo posible de esta industria fundamental en la vida nacional.

## EXPLOTACION DE LOS TRANSPORTES

Se ha dictado el decreto supremo que pone los transportes de la Armada a la disposición de la Sociedad Nacional de Agricultura.

No es el caso de repetir las importantísimas funciones que estos transportes desempeñan en la actualidad en el acarreo de nuestras cosechas, y las que están llamados a desempeñar más tarde en el descongestionamiento de nuestro mercado de productos agrícolas e industriales; pero es justo prodigar el aplauso que el decreto de ayer merece, cuando entrega la explotación de los transportes a una Sociedad del prestigio y de la eficiencia de la Sociedad Nacional de Agricultura.

Esta solución es la que nosotros veníamos patrocinando desde mediados del año 1917. La circunstancia de que se haya acogido, revela que en este caso, como en muchos otros, representamos fielmente el alto interés del país.

La agricultura espera mucho de la atinada dirección de este negocio. Lejos de los influjos y de las sugestiones interesadas, la Sociedad Nacional de Agricultura podrá preocuparse de favorecer verdaderamente a la industria agrícola nacional, sin que en esta oportunidad sean las bodegas de las firmas importadoras las únicas que vacíen sus stocks de cereales, sobre el tonelaje de esta salvadora e improvisada flota mercante.

La preferencia al productor nacional, y a los cereales sobre otras mercaderías de exportación, esa es la norma que corresponde seguir.

Nosotros confiamos en que la Sociedad Nacional de Agricultura, en el desempeño de la delicada función que el Gobierno le acaba de encomendar, sabrá corresponder ampliamente a las expectativas que se cifran en su intervención patriótica e inteligente.

## El principio de un sistema

Un articulista ocasional, emite, en un diario conservador de ayer, las más violentas expresiones en contra de don Florín Román Izquierdo, por el delito de figurar como candidato a la Gobernación del departamento de Maipo.

No tiene cabida, en un caso como éste, un llamado al respeto por las personas y por la verdad, de quien ha faltado a uno y otro, porque es lógico esperar en esta época de renovación y moralización administrativas, los más violentos epítetos de quienes usufructuaron y defendieron la desmoralizada administración que hoy se empieza a reorganizar.

Sin embargo, es preciso dejar establecida la falsedad de las aseveraciones vertidas ayer, porque ellas afectan la honra de un digno ciudadano.

En certificados que tenemos a la vista, don Víctor Gálvez Bonnemaison, don Francisco Salinas, vice-presidente del Partido Liberal Democrático, don Amadeo Veyl, municipal electo conservador, don Pedro Olivares, municipal conservador y otros caballeros de todos los partidos, altamente colocados en Buin, expresan que don Florín Román Izquierdo es un hombre caballeroso, honrado y leal, cuyas condiciones personales le han conquistado la estimación de todos los que lo conocen.

Aún cuando no acostumbramos intervenir en estos asuntos de carácter personal, no hemos querido dejar que quedase esta vez sin respuesta una imputación calumniosa y malvada, dirigida en contra de una persona digna de respeto; y sobre todo, hemos querido aprovechar la ocasión para denunciar al país el sistema que con el artículo que comentamos, pone en práctica la prensa conservadora al estampar una serie de injurias, indignas de un diario que se respeta, en contra de un ciudadano cuyo nombre se da para ocupar una Gobernación.

A sinsabores semejantes están expuestos todos los funcionarios del orden administrativo que designe el actual Gabinete; pero ello terminará por dejar en la situación desmedrada que le corresponde, a la prensa que cede sus columnas para que se injurie en forma soez a las personas, y por convencer a todo el mundo de que tales injurias vienen del foco mismo de corrupción que se trata de hacer desaparecer.

Que te llevo

Que no me lleva

Nadie a mi me lleva, domino a todos, porque tomo el exquisito Té DOMINÓ

DEL Sr. DON PAULINO ALFONSO

# DON JULIO ZEGERS

### III

Mientras estudiaba leyes, tuvo que buscarse el señor Zegers los medios necesarios a la vida; y por felicidad, encontró un protector y amigo en la persona del entonces presidente de la República, don Manuel Montt, quien por su alto prestigio intelectual y sólidas virtudes, había dejado en su alma profunda huella.

Empleado en la Imprenta Nacional, cúpole allí, en 1855, corregir las pruebas de la edición oficial del Código Civil, modesta, aunque importante comisión, que desempeñó al más entero beneplácito de don Andrés Bello.

Fué, en seguida, por breve tiempo, vice-rector del Instituto.

Bastante influencia, y extraordinariamente benéfica, tuvo en la vida de don Julio el amigo de su alma, el noble y cumplidísimo caballero don José Antonio Montt. El le participó sus relaciones, le introdujo en sociedad y le dispensó su constante apoyo.

Hallándose enfermo de grave afección intestinal, a él debió también su oportunísimo viaje a Europa en 1857, que le curó del cuerpo, y le amplió los horizontes del espíritu.

Estuvo el señor Zegers algunos días en Inglaterra, tres o cuatro semanas en Bruselas, y ocho meses en Francia, principalmente en París, capital que destellaba a la sazón con los esplendores del segundo imperio.

Logrados ya, en lo substancial, los objetivos del viaje, no quiso participar en la regocijada jira de jóvenes amigos a la Ciudad Eterna, y regresó a Chile, con el ánimo de recibirse de abogado y trabajar.

Obtenido el título en 1861, se consagró, acto continuo, al ejercicio de su profesión, que, lento y penoso, como suele, en sus principios, le fué siendo más y más lisonjero, por efecto de sus notables aptitudes, de su tenaz laboriosidad y de su moderación en los honorarios.

Pendiente esa labor, don Manuel Montt, representante de nuestro país en el Congreso Americano que se reunió en Lima, con motivo de las pretensiones reivindicatorias del gobierno español sobre las islas Chinchas, y que hubo de presidir, llevóle de secretario; así como llevó de oficial de secretaría a otro brillantísimo joven, que empezaba entonces su extraordinaria carrera, don José Manuel Balmaceda.

Siguiendo la inspiración de Franklin, sobre la conveniencia de formar la propia fortuna antes de intervenir en la vida pública, vuelto de Lima, se dedicó por completo a la abogacía, y fué creciendo constantemente su reputación como abogado, hasta llegar a considerársele uno de los miembros más conspicuos de nuestro foro.

La contradicción judicial inherente a los juicios, revelóle argumentador sutil y vigoroso, tan instruído como esforzado, lleno de recursos, muchas veces imprevistos y siempre ingeniosos, haciendo vislumbrar en él al formidable polemista del futuro.

El ardimiento de esas luchas no era tampoco extraño a su naturaleza combativa, que ya dijimos.

Sus escritos y sus alegatos orales, aunque hechos sin premeditación literaria, resultábanle hermosos, porque la gentileza de las líneas y el vigor de los efectos, no hacían más que reflejar la organización de su inteligencia y la fuerza de su temperamento.

Empezó, pues, don Julio, por usufructuar en el ejercicio de su profesión, el seductor prestigio de las bellas formas, que había de continuar usufructuando ya más deliberadamente, y, por fin, con premeditaciones y delicadezas de maestro eximio, en las otras esferas de su actividad.

Como había en el señor Zegers mucho más que el molde de un abogado, por distinguido que éste fuera, no estrechó su criterio la práctica profesional; y los estudios jurídicos desenvolvieron en él, con admirable amplitud, aquel grande y filosófico concepto de la justicia, que informa y regula, como un eje en poderoso equilibrio, la vida jurídica, y, por consiguiente, en buena parte, la vida moral, y aún la material, de las naciones.

En los largos años de su ejercicio exclusivo de la profesión, no sólo trabajaba don Julio, sino que vivía con honesta intensidad en el seno de su feliz hogar, observaba con atención inteligente, y leía, no mucho, ni con precipitación, pero sí con profundidad, sometiéndose a los plausibles hábitos de lectura que después veremos.

Los libros de su predilección eran lo más a menudo franceses, casi nunca castellanos, y rara vez de índole estrictamente literaria, sino de ciencias jurídicas, morales y políticas: ejercieron considerable influjo sobre él, y le agradaron al extremo de repetir varias veces su lectura, "La Tribuna Moderna", de Villemain, y las famosas "Memorias", de Guizot, obras ambas que reflejan con bastante fidelidad y animación el movimiento intelectual y político de Francia, en las épocas de la Revolución y de la monarquía de Julio, épocas que puede decirse promedió el nacimiento del señor Zegers.

Su desapego por la literatura castellana, llevado a veces hasta el desconocimiento y la injusticia, no enturbió jamás la limpieza de su estilo, ni le impidió llegar a ser, con el tiempo, uno de nuestros más castizos y elocuentes escritores políticos.

### IV

Ensanchado y moderado su criterio, a la altura de los cuarenta y cinco años, segura ya, con creces, la anhelada base de su independencia personal, empieza para don Julio su carrera pública, propiamente dicha.

Eran los tiempos en que las influencias presidenciales, fuera, sin duda, de la ley, más no de la naturaleza de las cosas, ejercíanse en el sentido de constituir Congresos en realidad selectos, que, acaso más que otros, honraron y sirvieron a la República.

Don Federico Errázuriz Zañartu, aquel discretísimo, elevado presidente, que por sus varias condiciones, hasta por su aristocrática figura, parecía hecho para el ejercicio del mando, aquel profundo conocedor de hombres y de cosas, sin prejuicios y sin odios, para quien, como para todos los estadistas verdaderos, gobernar es dirigir una vasta colaboración en el bien público, olvidando hostilidades de que había sido objeto por parte de don Julio, creyóle predestinado a un brillante porvenir político; y, conforme a la costumbre de la época, influyó, en 1876, por llevarle a la Cámara joven, de la que el señor Zegers había de ser miembro durante dieciocho años consecutivos.

La tribuna parlamentaria le hizo desde luego un personaje.

Era el señor Zegers un orador correcto, sencillo de formas, por demás sugerente, de palabra fácil, pero mesurada, con gran riqueza de inflexiones, de gesto enérgico, de ademanes tranquilos, pero amplios, y de gran fuerza para improvisar. No aprendía, sino rara vez, de memoria sus discursos, pero los meditaba profundamente, organizándolos con vigor y sintetizándolos con frecuencia en pocas palabras escritas. Era un orador lleno de viveza y espontaneidad, que vibraba él mismo y hacía vibrar a su auditorio.

Desde su entrada al Parlamento, adquirió personalidad y relieve entre oradores como don Isidoro Errázuriz, potentísimo tribuno, con la fuerza del león y el empuje ascendente del águila; don Eulogio Altamirano, notable por la seguridad y la majestuosa unción de sus discursos; don Domingo Arteaga Alemparte, acaso más que todos, castigado y preciso; don José Manuel Balmaceda, de rapidísimo entendimiento y estupenda afluencia; don Ambrosio Montt, con la cultura de un griego antiguo; don Máximo Lira, severo artista de la dicción, que sostuvo con Errázuriz memorables duelos oratorios; don Joaquín Blest Gana, sirena de la Cámara, que seducía al tiempo con su palabra; don Enrique Mac-Iver, muy joven aún, que asombraba por sus dotes de disertador claro y profundo, y otros más, todos los cuales fueron y son honra de nuestra tribuna parlamentaria.

Los principios políticos del señor Zegers, frutos de su amplia naturaleza, no menos que de su reflexión y estudio, fueron genuinamente liberales, en la más noble acepción del término: amando la libertad, defendía el derecho, y respetaba a las personas.

Fué especialmente liberal en lo que toca a la situación que ha creado a las sociedades contemporáneas la diversidad de conceptos en materia religiosa. Sin manifestar jamás tendencias clericales, huyó, sin embargo, de exageraciones doctrinarias, lo que hubo de enajenarle no pocas simpatías en el seno del radicalismo.

Reposaba el criterio de don Julio sobre la idea de Dios y el respeto a las religiones.

Porque era liberal, y veía lejos, presentó, como diputado, un proyecto de ley para reconocer los derechos de la patria potestad a la madre legítima viuda, iniciando así, hace cuarenta años, entre nosotros, la serie de reformas relativas a los derechos de la mujer, que evocan hoy poderosamente, sin bastardas limitaciones, sobre el fondo obscuro de seculares egoismos e injusticias, necesidad y dolor supremos.

La influencia del medio que al principio le rodeara, y respetables vinculaciones, hicieron monttvarista al señor Zegers en su juventud y primera madurez; pero la independencia y los progresos de su espíritu, emancipáronle poco a poco de esa tendencia; hasta llegar un día en que, lanzando una de aquellas expresiones intencionadas, de largo alcance, que le eran habituales, llamó "mano furtiva" la del Gobierno que, por reprimir la revolución de 1859, había empleado, según parece, los fondos del empréstito que contrató en Londres don Silvestre Ochagavía, para la construcción del ferrocarril de Santiago a Valparaíso.

Descorazonáronse con él no pocos de sus antiguos correligionarios, clamando a lo que llamaban la "defección" del señor Zegers; pero éste siguió su camino impertérrito de acuerdo con la opinión pública, y fija la vista en el porvenir. Pensó don Julio, y esta idea fué cristalizándose con los años en su mente, que el partido monttvarista, como todos los partidos personales, debía perecer, a plazo indeterminado, pero cierto.

Recién entró a la Cámara, fué el señor Zegers uno de los más fieles y útiles colaboradores de las administraciones Errázuriz Zañartu y Pinto, las primeras netamente liberales bajo la Constitución de 1833, que supieron dar días de prosperidad y gloria a la República; y huelga añadir que aquellos ilustres próceres le tributaron amistosa deferencia.

Habiendo llegado a hacerse claudicante y difícil la situación del erario público, no mucho después de iniciada la segunda de esas administraciones, sobrevinieron estrictas economías, la inconvertibilidad del billete bancario, y un proyecto del Ejecutivo para establecer nuevas contribuciones, cuya preferencia, pedida por el ministro de Hacienda, don Augusto Matte, fué denegada por la Cámara de Diputados, denegación que trajo consigo la caída del gabinete Reyes-Amunátegui, y el llamamiento de don Belisario Prats para organizar nuevo ministerio.

Creyóse entonces en las alturas que nadie estaba mejor calificado que don Julio para suceder al señor Matte; y aunque los radicales amenazaron no aceptarle, el señor Zegers fué ministro.

Ejerció sus funciones el Gabinete Prats desde Octubre de 1878 hasta Abril de 1879; con lo que se deja dicho que suyas fueron las dos grandes medidas de la guerra contra el Perú y Bolivia y del papel-moneda, respectivamente. Encaró el Gobierno estas resoluciones con magnanimidad, y lanzó el país a su destino: en el seno del porvenir, se generan y desenvuelven, y, por fin, estallan, los grandes acontecimientos.

Aquí comienza nuestra moderna historia.

Toda la guerra no se hizo con más de treinta millones de papel moneda; pero se hizo con la firmísima organización que era el fruto de nuestros gobiernos constitucionales, con el crédito ganado a fuerza de seriedad, y con las fecundas virtudes que saben desarrollar las democracias austeras.

Desinteligencias entre el ministro del Interior y el presidente, cuyos respectivos temperamentos eran harto diversos, así como rigores e impaciencias de la opinión, acaso entonces más descontentadiza que justiciera, derribaron al gabinete Prats, después de su breve y decisiva actuación, y volvió el señor Zegers a su sillón de diputado.

En los penúltimos tiempos de don Julio, y hasta que la sombra invasora de sus retinas hízole caer el lápiz de la mano, ocupóse en bosquejar, a estilo de memorias, antecedentes y hechos relacionados con su ministerio, y, por tanto, con los transcendentales sucesos de la época. Parecería ocioso encarecer la autoridad e importancia de tales apuntaciones, aunque inconclusas.

(Continuará).

**Buenos Fundos en Venta**

DEPARTAMENTO DE SAN CARLOS

A tres leguas estación y a 5 de la ciudad y estación de Cauquenes. Magnífico fundo de rulo para crianzas y engordas. 1,100 cuadras de buenos terrenos especialmente pastosos y aptos para siembras.

Deuda hipotecaria. Facilidades de pago.

DEPARTAMENTO DE TALCA

A 20 cuadras de Estación, en el ramal de Constitución, 260 cuadras de buenos rulos para siembras y especialmente adecuados para ovejerías. Buena viña frutal de 17 hectáreas. 30 cuadras de ricos huapis para chacarerías, etc. Deuda a la Caja. Facilidades de pago.

**Departamento de Fundos**

**FREUDENBURG Y BALMACEDA**

330 — MORANDE — 330

**ALQUILO EN COMPAÑIA**

casi esquina Plaza Brasil, gran casa moderna, seis dormitorios, sala, salón, salita, comedor, hall, galería de vidrio, cuatro toilettes, cinco piezas servidumbre y un patio cerrado, $ 1,000. Toda completamente nueva y decorada.

**BANDERA**

gran casa altos, veintitrés piezas, especial para casa de pensión, $ 2,000.

**DELICIAS**

gran casa bajos, diecisiete piezas fuera de servicio, cinco piezas de baños instalados, cocheras, caballerizas, cuatro patios, luz eléctrica y gas. $ 2,083.33.

**AVENIDA ESPAÑA**

bajos catorce piezas, fuera de servidumbre, tres cuartos de baño, gran vestíbulo, subterráneo, garage, huerto, parrón, luz eléctrica y gas $ 800.

**AVENIDA ESPAÑA**

altos doce piezas fuera de servicio, vestíbulo, luz eléctrica y gas, garage, galería, dos piezas de baño y cinco de sirvientes. $ 600.

**Carlos Ossandón B.**

1080 - HUERFANOS - 1080

# INUTIL EMPEÑO

X. sale ayer de sus casillas en forma sumamente simpática desde las columnas de "El Mercurio", porque el señor Ministro de Guerra y Marina ha censurado al almirante Nef a nombre del Gobierno "en un documento sincero, pero el peor redactado que ha salido de la Moneda", (como se sabe, la disciplina militar es cuestión de redacción).

Y con tal motivo, el airado colega, que parece soñarse en una especie de trono desde el cual ejerce la censura del resto de la prensa, se va de hacha contra todo el que no piensa como él. Han quedado escarmentados con su severa corrección, los siguientes infractores:

A) El Ministro, que desconoce los deberes literarios de la disciplina de los rudos lobos de mar.

B) "El senador Barros Errázuriz, que gasta en la materia una pasión digna de un problema teológico", (cosa que sorprende a un colega tan desapasionado como el que nos ocupa).

C) El "senador Feliú, que es un clerical al revés"!...

D) "La Nación", que tiene a veces un espíritu de casta resignación para las cuestiones de la defensa nacional (!).

---

Como no somos capaces de asumir el rol de directores espirituales de ningún colega, no gastaremos el tiempo en hacerle notar la curiosa circunstancia de que en torno de un clerical al revés y de otro clerical al derecho, hayan concordado las opiniones de la unanimidad del Senado, ya que ninguna voz se levantó para combatir las declaraciones de ambos.

Ni menos insistiremos en hacerle presente, como circunstancia atenuante de nuestro delito, que la tradición cívica de esta República, y el espíritu de sus habitantes, mira la obediencia de los miembros del Ejército y de la Armada como una conquista privilegiada de sus instituciones y que semejante criterio había aconsejado siempre no discutir ni en público ni en privado las disposiciones que el Gobierno adopte en el régimen interior de sus cuarteles y de sus naves para mantener incólume esa disciplina.

Pero sí, nos limitaremos a preguntarle: ¿con qué derecho se atreve a interpretar nuestras opiniones, en materia de defensa nacional, y a lanzar sombras sobre nuestro patriotismo, por la sola circunstancia de no apoyar servilmente opiniones hijas de su apasionada sinceridad, y que nadie tiene obligación alguna de compartir?

Un deber de lealtad profesional, impide a los periodistas modernos que sirven a un público de cultura superior, estar interpretando las intenciones de sus colegas. El espíritu caballeroso de X así tendrá que reconocerlo.

En nuestra vida periodística, ocupada en toda su corta extensión por el servicio de los intereses nacionales, en la forma que nos permite comprenderlos honradamente nuestro modesto criterio, no hemos tenido tiempo para preocuparnos de que "El Mercurio" piense igual o de distinto modo que "La Nación"; no hemos aludido a él ni jamás le hemos pedido su concurso para ninguna campaña nuestra, porque pensábamos que en esta materia, cada uno debe hacer de su capa un sayo.

Insistimos, sí, con la mayoría de los hombres sensatos de esta tierra cuya opinión pública poco se equivoca, en que es pernicioso para el prestigio de la Armada y del país continuar en esta vendimia napolitana en que los marinos se atacan mutuamente por los diarios y en que no hay derecho para estar fomentando estas controversias ni mucho menos para tratar de arrastrar con suposiciones antojadizas al resto de la prensa del país por el camino que ha emprendido sólo "El Mercurio".

---

No necesitamos desafiar al diario citado para que exhiba una sola frase de "La Nación" que implique un ataque a la Marina chilena. El Gobierno, el Parlamento, los dirigentes de todos los partidos políticos y los órganos de esas colectividades han estado de acuerdo en que era preciso terminar esta contienda periodística alentada por un solo diario y en volver por los fueros de la disciplina.

Hasta ahí ha llegado nuestra intervención. Y para evitar que se siga por este camino de tergiversaciones que harán muy simpático a un diario ante el espíritu de una corporación determinada, pero que terminarían por crear un ambiente falso en torno de los que han cometido el delito de apreciar estas cuestiones con un criterio más amplio, recapitularemos brevemente las opiniones que hemos vertido:

I. Hemos manifestado que es necesario poner más orden y control en los gastos anuales de la Armada, no porque haya jefes culpables de irregularidades, sino porque es necesario ajustar esa repartición al mismo criterio económico que las demás del Estado.

II.— Sostuvimos insistentemente la necesidad de publicar conjunta y no separadamente los cargos de la Comisión investigadora y los descargos de las oficinas cuyo funcionamiento ha merecido observaciones, para no dejar ni por un instante en una situación falsa a nuestros marinos.

III.—Aparte de adelantar la opinión de que algunos de los cargos formulados por la Comisión, aparecían refutados después del primer examen de ambos documentos tan voluminosos, no nos hemos pronunciado sobre la materia y sólo hemos prometido estudiar cargo por cargo y descargo por descargo.

IV.—Hemos querido permanecer alejados del apasionamiento de un diario del vecino puerto por atacar a la Marina en todas las oportunidades que se le han presentado en los últimos años y del encono de otros rotativos contra otra parte de los jefes de la Armada. Y así nos hemos preocupado nada más que de la defensa del prestigio de todos y de cada uno de los miembros de la institución.

V.— Nos ha parecido que la disciplina exigía terminar esta controversia y que estos asuntos debían ventilarse conforme a lo dispuesto por las ordenanzas vigentes en la Marina de Guerra.

¿Dónde está, pues, la "casta resignación en materia de defensa nacional" y el "ataque a la corporación defensora del mar de Chile y de sus puertos" que nos atribuye "El Mercurio"? ¿Y de dónde arranca la autoridad de ese diario o de alguno de sus redactores para darnos lecciones sobre la forma en que precisamos entender nuestros deberes de ciudadanos y de patriotas?

Es tiempo ya de que terminen semejantes incidentes. A ninguna persona de mediano criterio le interesa lo que cada diario diga de su competidor. Vale más trabajar independientemente por el bien público tal como lo entienda cada cual y dejar que la opinión dé su fallo definitivo, sin que cometamos la debilidad de estarnos zahiriendo mutuamente. No volveremos, por eso, a ocuparnos en este asunto tan particular.

SAINT-CLAIR.

**"VOGUE"**

La mejor Revista de Modas

La preferida por la alta sociedad de Santiago

Tiene subscripciones sobrantes desde 1.o de Abril de 1918, a $ 45 al año

LIBRERIA ZAMORANO CAPERAN

Compañía 1015-19.—Casilla 362

SANTIAGO

3059-4-e

De A. DE GERY

# Una cabeza blanca toda cerebro

El Martes, después de las seis, y confiado en que aún había de prolongarse muchos días la lucha que con la muerte, ya irritada de no poder vencerlo, venía peleando la fuerza nerviosa, que envuelta en una armoniosa figura a lo lord Chatham, irradió hasta el último instante el señor Zegers, escribí de carrera en la puerta de su casa una tarjeta que decía: "He venido a imponerme de su salud y a hacer votos por ella y no queriendo molestar con una visita, talvez inoportuna, sigo mi camino."

Y seguí a esa hora, en que la ancha avenida se llena de sombras al caer la noche.

De tiempo en tiempo—nunca falta algo indefinido que anuncie, haciendo más intensas las sensaciones, la presencia de lo irreparable—me volvía a mirar atrás, como si algo me siguiera. Sentía, en una palabra, esa sensación de inquietud, propiedad muy marcada de estos días y estos años de nervios.

Estuve por volver...

Preferí la incertidumbre, fecunda en intuiciones, y esperé un rato como para continuar solo en medio de la semi-obscuridad y sus evocaciones.

---

Si, era su sombra la que me había seguido a mí como a todos los que sintieron por él la cercanía perdurable de su talento, reflejo de su figura, que sólo esparció de paso, artículos, frases, sonrisas y folletos como si su cuerpo elástico y al parecer tan frágil, no quisiera imponer lecturas demasiado largas: se daba al público, diluído en síntesis, de fondo muy sólido en materia jurídica y política; pero rizadas por una ironía que se armó más de una vez con el florete, sonoro como un látigo de acero; pero nunca con la maza abrumadora del aborigen araucano.

No discuto, en este momento—¿Y quién sería capaz de entregarse a la revisión de una justicia histórica que todavía no llega, en los mismos instantes en que la tribu de los hijos, los nietos y biznietos, tres generaciones, entristecida y en silencio, enmarca con una montaña de flores, que también se van en esta época del año, la figura del amable patriarca!—no discuto la justicia de la formidable ofensiva parlamentaria desarrollada por el señor Zegers en 1890.

Fallo o dilucidación, eso vendrá después y conste, desde luego, que ni trató, una vez pasada la lucha, de borrar los perfiles catonianos de su magnífico adversario, ni dejó de reconocer explícitamente en sus artículos de 1904, que en 1891 se fué muy lejos en el sentido de desposeer al Ejecutivo de sus facultades para gobernar.

Todo eso vendrá después, cuando, totalmente vacío el escenario de los actores que en él representaron airadamente el gran drama histórico, éste sea analizado como la iniciación de una hondísima transformación política y económica, que no terminó con los disparos de la pelea y que sigue desarrollándose en el silencio de una evolución confusa, porque aún es muy lento nuestro avance educacional.

Por ahora, sólo se trata de dar las líneas salientes o la mascarilla de yeso fresco.

Reconociendo que es más hondo, como meditación, darse a recorrer en silencio una vida intensamente vivida, no podría, por mi parte, sin embargo, excusarme de seguir con las flores de trapo ajado de mi literatura tras el cortejo que se lleva al señor Zegers: hay, cerca de mí, muchas cosas que me hablan de él.

Entre mis libros, que no son muchos, está el "Théatre complet" de Alejandro Dumas, hijo. Tiene esta dedicatoria, patinada, si se me permite calificarla, ateniéndome, más que al Diccionario, al color amarillento que van tomando sus páginas, por [illegible]anscurso de los años: "Al [illegible], su amigo agradecido.—Ju[illegible]egers.—Santiago, Septiembre d[illegible]14."

Por ahí, [illegible]tre diarios y papeles, hay varias [illegible]artas suyas; pero hay algo much[illegible] más cercano de mi inalterable gratitud: el artículo con que tuvo la gentileza de despedirme en el momento en que me alejaba para clausurar un período de vida muy vivida y empezar otro, sedante y laborioso.

La noticia de la muerte del señor Zegers, ha llenado, pues, de silencio y de evocaciones mi modesta Tebaida de calleja provinciana. Y si ayer me pareció que me seguía algo que ya era lo más noble y acaso lo único que el verdadero hombre debía dejar en la tierra, su espíritu, al saber su muerte, lo veo de nuevo; pero no en una sola actitud, más o menos fotográfica, sino como se vé cuando la vista inmóvil penetra y se aleja en un paisaje poblado y viviente.

---

Hace muchos años, cuando volvíamos de las clases de la mañana con otros muchachos, solíamos ver a un señor aún joven, pero con la cabeza ya blanca. Llevaba flor en el ojal y estaba irreprochablemente vestido. Saludaba triunfalmente a las mujeres, inclinándose mucho, como si quisiera acentuar su pleitesía a la dama, al sexo y a la belleza.

—¡Qué bien!... ¿Y quién es?

—Don Julio... Don Julio Zegers.

¡Qué diferencia con los viejos encapados de aquel entonces y que parecían venir saliendo de debajo de los tejados centenarios!

En efecto, era una de las pocas figuras nuestras, acaso la única, a la cual no habría sido posible embozar en una capa española: había en ella algo de Corte y de madrigal, y si el señor Zegers no hubiera sido una especie de speaker inglés, bien pudo nuestra pasada guerrilla periodística, imaginar que su cabellera era un resto de peluca blanca, salvada a Dios y misericordia de la guillotina y Robespierre.

Años después, como el penacho desafiante de Cyrano, esa misma cabellera se erguía convertida en espumarajo de tormenta en medio de las agitaciones parlamentarias de 1890.

Era en esos instantes, el leader y estaba en su papel. Aún más: estaba en carácter, y, nutrido de Macaulay, levantaba ante el Presidente sitiado, pero indomable, porque también había nacido para la lucha cuerpo a cuerpo, la teoría de un Parlamento soberano e irrestricto.

La tormenta obscurecía todas las pupilas, máxime las que parecían más claras.

Los discursos del señor Zegers eran ya una anticipación parlamentaria de la revolución, próxima a remover medio siglo de paz y de organización centralista.

La plenitud de la lucha, era también la plenitud del señor Zegers, que, sobre todas las cosas, fué un gran combativo.

Su voz, que no podía ser sino la de un convencido—había en ella demasiada pasión, que es de las cosas que más difícilmente se simulan—se elevaba en notas vibrantes, agudas como un clamor que iba a clavarse en el adversario, enardeciendo más y más a los adeptos.

La revolución teórica, salió de ahí, de esos discursos, camino, primero, de la calle y del meeting y luego del mar, de los barcos de guerra y de los campos de batalla, en que ahora balancean los cardos sus cabezas doradas, llenas de espinas.

No volvió a tener después esa actitud y la razón es clara: había pasado la tormenta y el señor Zegers se paseaba de nuevo, hacien-

**Fibra Vulcanizada**

EN PLANCHAS DE TODAS DIMENSIONES

OFRECE:

**FUNDICION LIBERTAD**

LIBERTAD 53-58

# CEMENTO MELON

## OFICINA BANDERA 185

**Precio por carros completos:**
**$ 26.65 m. c.**
**Los tres sacos (un barril) puestos en Calera.**
**EN LOS DEPOSITOS:**
**$ 9.65 moneda corriente el saco.**
PERCY IPSEN, Gerente

3074-2-e

---

**¡El Agua "Impotable" he ahí al enemigo...!**

Dáse el nombre de agua potable a aquella que sirve para los usos domésticos y que no representa un peligro para la salud de los que la consumen. Sus caracteres organolépticos deben ser los siguientes: límpida, incolora, inodora, de sabor agradable, disuelve bien el jabón, cuece las legumbres.

El agua llena una de las más importante funciones del organismo, cual es la de la eliminación de los residuos alimenticios; si ella no está en condiciones de pureza y de higiene necesaria, su función será inocua, sino perjudicial para la salud.

**Depure Ud., pues, el agua que bebe y dele las cualidades que necesite.**

**Los Lithines del Dr. GUSTIN**

Hacen de la peor agua una deliciosa bebida mineral, efervescente, digestiva, diurética, refrescante y eliminadora por excelencia.

Por mayor y menor:
**AUGUSTO MEYTRE**
Valparaíso

31-E

---

PUERTAS
MAMPARAS
VENTANAS
GALERIAS.

EJECUTA buen trabajo a precios bajos.

**FABRICA y BARRACA MORALES**
ESPERANZA 51

3177-5-e

---

**Sastreria**

**La Marina**

Unica que posee el mejor surtido en casimires netamente ingleses.

**Corte Elegante**

Ventas con grandes facilidades de pago.

Ver para Creer

**Bandera 14**

2950-2-e

---

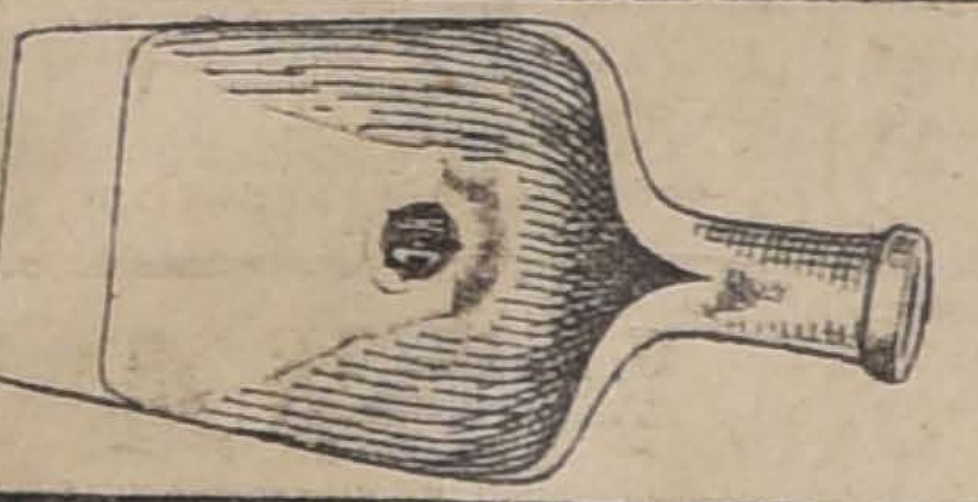

**PALAS $ 90.-**
docena, realizamos
PUNTAS "AVERY"
- *FUNDICION* -
SOTOMAYOR 347

4-E

---

# GRAPE NUTS

**El mejor Alimento para Niños**

**$ 1.60 EL PAQUETE**

**WEIR y Cía.**

ESTADO ESQ. PLAZA

3058-3-e

---

## Aproveche Ud. Señora las Oportunidades

# GRANDES REALIZACIONES

**Grandes Ocasiones**

| | |
|---|---|
| PALETOES de lana tejidos, cada uno.. | $ 33.00 |
| REFAJOS de lana tejidos, cada uno.. | 19.50 |
| MATINEES de Moletón de lana, c\|u.. | 12.00 |
| BATAS de Moletón de lana, cada una. | 35.00 |
| ENAGUAS de Moiré, cada una ..... | 10.90 |
| VESTIDOS de Seda a elegir, cada uno. | 135.00 |
| Paletocitos y Abriguitos para Niñitas, a precios excepcionales | |
| Sombreritos, Gorritos | |
| JERSEYS de lana para niños...... | 7.00 |
| CAPAS de Terciopelo y de lana adornadas para niñitas, a ....... | 18.00 |
| PALETOCITOS de lana tejidos para guaguas, desde ............ | 4.90 |

| | |
|---|---|
| DAMASCO 1.80 de ancho para manteles el metro ................$ | 6.25 |
| TOALLAS de granite, la docena..... | 18.50 |
| TOALLAS felpudas, precio excepc., doc. | 18.00 |
| COLCHAS de piqué, cada una ..... | 20.00 |
| CREA para sábanas, 1.80 ancho, metro | 2.90 |
| JUEGOS de 6 paños para lavatorio, c\|u. | 2.25 |
| Pañuelos de Rebozo tamaño grande, c\|u | 27.00 |
| FRANELA de algodón, el metro .... | 1.20 |
| MOLETON de algodón, el metro .... | 1.90 |
| VIYELAS de lana, el metro ....... | 4.90 |
| PAÑUELOS de Batista, la docena... | 2.25 |
| MEDIAS $ 1.75 el par. 3 pares por.. | 5.00 |
| CRETONAS nuevo surtido, metro desde | 2.50 |

# "LA TIENDA INGLESA"

## ESTADO 270 :: CASILLA 956

2-e

---

# VIÑA URMENETA

— LIMACHE —

Teléfono 185. — PASAJE MATTE 24. — Casilla 2489

Vinos Blancos y Tintos premiados en más de 15 Exposiciones en Chile, República Argentina, Estados Unidos y Europa.

Vino Medoc, premiado con medalla de oro, que es por su calidad y precio, adecuado para el consumo diario.

30-E

---

# Ferrocarriles del Estado

### PROPUESTAS ALAMBRE DE ACERO, ETC.

Se solicitan propuestas públicas para el 12 de Julio próximo, por alambres de acero, de bronce, de cobre, de fierro dulce, de fierro galvanizado, esterillas de bronce, de fierro galvanizado, fierro para canastillos de locomotoras, fierro galvanizado acanalado para edificios, para techos de carros canal angosta, caballetes galvanizados lisos, hojalatas, zinc liso en planchas, pernos con tuercas, id. con rosca para maderas, tuercas exágonas, golillas y chavetas de fierro, remaches de fierro, cadenas, cable flexible de alambre acero galvanizado, de manila, carboncillo y coke para fragua, creosota, lana merino, pábilo en ovillos, empaquetaduras de asbesto, id. de patente, id. de cáñamo, gomas en planchas con y sin género, crisoles, cedazos, gradas, tierras para fundición, totora trenzada, molejones de piedra y esmeril, esmeril en hojas y en polvo, lija para madera, mangueras de varias clases, ladrillos a fuego, fiscales y para limpiar, vidrios de varias clases y espejos.

Bases y antecedentes en el Departamento de Materiales y Almacenes. (Estación Alameda).

Santiago, 25 de Abril de 1918. 314-11-e

### PROPUESTAS PARA MAQUINARIAS, ETC.

Se solicitan propuestas públicas para la provisión de las maquinarias, aparatos y materiales destinados a la planta productora de vapor y a las canalizaciones correspondientes para la Maestranza Central de San Bernardo.

Las propuestas se abrirán el día 19 de Julio próximo, a las 10 A. M., en la oficina del señor Director General (Estación Mapocho).

Bases y antecedentes en las oficinas del Departamento de Tracción y Maestranza, Agustinas Núm. 1164.

18-e

### PROPUESTAS POR LAMPARILLAS ELECTRICAS

Se solicitan propuestas públicas para el 29 de Mayo próximo por lamparillas eléctricas, rosca Edison. Bases y antecedentes en el Departamento de Materiales y Almacenes (Estación Alameda).

Santiago, 28 de Marzo de 1918. 2169-28-e

### TRANSPORTE A DOMICILIO

La Empresa reparte a domicilio en Santiago y Valparaíso bultos de equipajes y carga, siempre que así lo solicite el remitente en la estación de embarque y mediante el pago de un pequeño adicional.

Todos los jefes de Estaciones están provistos de las tarifas e instrucciones del caso.

Se ruega al público dar cuenta a la Dirección General de cualquiera dificultad que se observe en este servicio.

El Jefe del Departamento de Explotación

30-E

### PROPUESTAS POR ACERAS DE DIVERSAS CLASES, ETC

Se solicitan propuestas públicas para el 2 de Julio próximo por: aceras de diversas clases, alambre de cobre, de bronce, de acero, de fierro, id. con púas, chuzos de acero, bigornias, bombas Tangies, cable de alambre, cadenas de acero, id. de fierro, cadenas para automóviles Drewry, cañería de cobre, id. de fierro negro, clavos de alambre, id. de fierro cortado, id. galvanizados, id. rieleros, caballetes de fierro galvanizado, carretillas de fierro con madera, combos de acero, cajas de madera con forro de plomo para acumuladores, cobre en barras y en planchas, codos, curvas y coplas de fierro negro, diablos para sacar clavos, esterilla de fierro, fierro homogéneo en barras, id. ángulo, id. doble T., id. U., fierro en planchas, fierro galvanizado acanalado para techos de carros y de edificios, id. galvanizado liso del número 24, fraguas portátiles, fuelles de mano, gatas, grapas de fierro galvanizado, golillas de fierro, mangueras de lona con goma, id. de goma para tender, pernos con tuercas, id. con rosca para madera, pernos rieleros, pez de castilla, piedra pómez, plomo en planchas, plombajina, puntas de alambre, ramas carrilanas, ruedas para carretillas, soda cáustica, soldadura de bronce, suelas comunes, id. planchadas, id. engrasadas, id. para sopapas, tees de fierro negro, id. galvanizados, tela de alambre de fierro negro, tubos de acero para locomotoras, tuercas de fierro exágonas, uniones de fierro para cañerías, vidrios dobles, zinc liso en planchas, estopa alquitranada, brea, alquitrán de piedra, pintura de cobre, coke de gas para fragua, dinamita, papel mural, amperímetro, hidrómetro para ácidos, lubricadores Michigán y quijo para fundición.

Bases y demás antecedentes en el Departamento de Materiales y Almacenes (Estación Alameda).

Santiago, 15 de Abril de 1918.

2640-28-f

### PROPUESTA MALLA ALAMBRE, ETC.

Se solicitan propuestas públicas para el 7 de Mayo próximo por: malla de alambre de fierro, cajas de fondos, roble del país, raulí en bruto, clavos de fierro, chapas, fierro galvanizado acanalado y liso, caballetes de fierro, vidrios sencillos, romanas de plataforma, prensas de copiar, mangueras de goma y de lona, cañerías de fierro galvanizado, llaves para mangueras, pistones para id. tées y coplas de fierro galvanizado, llaves de paso, tapa gorros, adoquines, tierra verde y amarilla, tiza molida, vinagre, pernos rieleros, tubos vacíos para oxígeno, cemento, colchones, almohadas y almohadones de lana, delantales de cirujanos, aparatos Taussing, caja de socorros, planchas para avisos de botiquines, quemadores para lámparas delanteras de locomotoras, llave de flotador y desagüe para estanque y linternas eléctricas.

Santiago, Abril 3 de 1918.

2307-3-e

### PROPUESTAS PARA EL 11 DE MAYO POR PARAFINA, ETC., ETC.

Se solicitan propuestas públicas para el 11 de Mayo próximo por parafina, aguarrás, aceite paraalumbrado, fierro para estayes, pernos y clavos rieleros, alambre de cobre forrado, id. aislado, armaduras impermeables, soda cáustica, bronce dulce, redondo, fierro galvanizado liso, chapas Yale, inyectores para locomotoras, lámparas para niveles de agua y manómetros, llaves de prueba, manómetros a vapor, cañería de cobre, cobre en plancha, fierro Lowacer y Staff en barras, id. Staff en planchas, y gatas corredera.

Bases y antecedentes en el Departamento de Materiales y Almacenes (Estación Alameda).

Santiago, 5 de Marzo de 1918. 1685-10-e

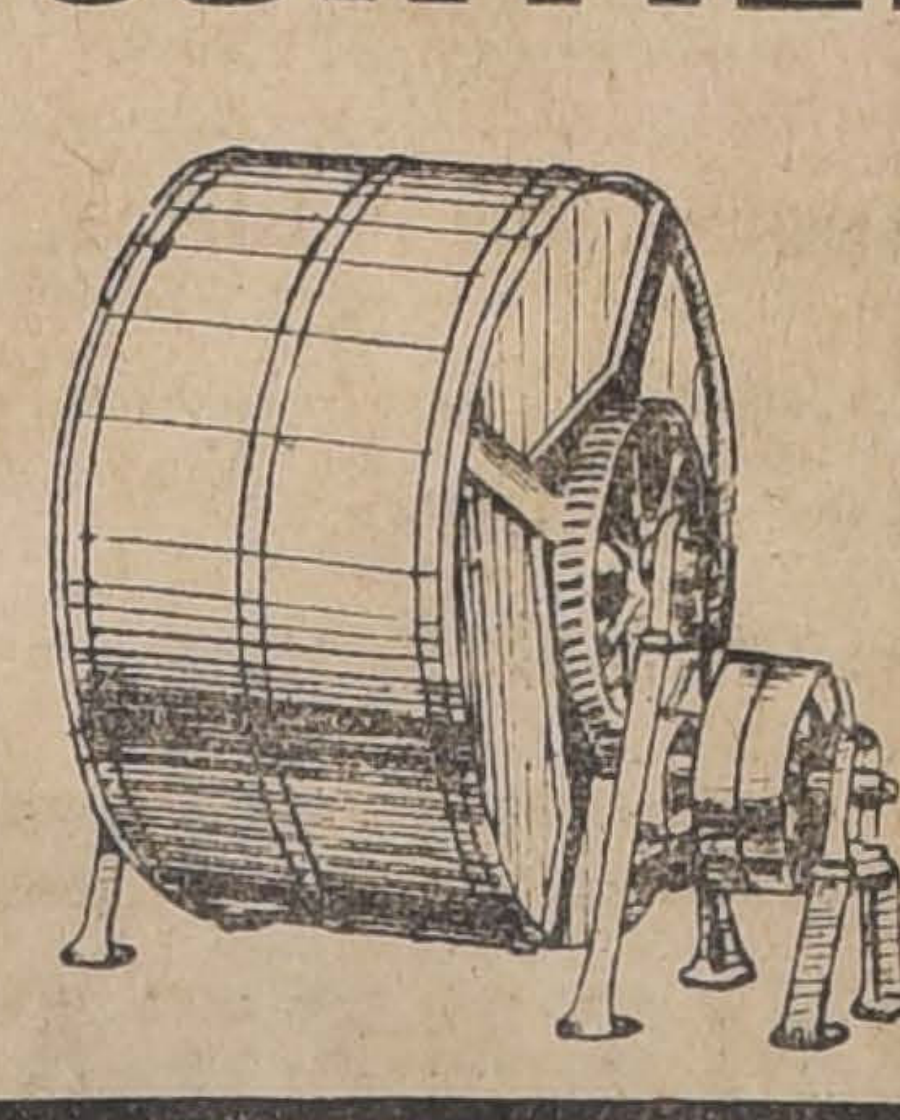

# CURTIEMBRES

Ofrecemos a precios sin competencia Fulones para curtiembres.

**Raab, Bellet & Co.**

SANTIAGO: ESTADO 235
TALCA: COMERCIO 840

do saludos cortesanos a las damas, que miraban con interés aquel resto de juventud inmortal.

De su vida parlamentaria, quedaban innumerables iniciativas que aún esperan una sanción y en la pequeña pieza en que se retiró a trabajar menudamente— entiendo que nunca fué un partidario de la espontaneidad en materia intelectual —continuó observando y siguiendo el conjunto de nuestra vida pública.

Habían llegado ya los días serenos del ocaso y tanto había visto a fondo y tanto había sentido intensamente, que, a modo de un gran libro, era difícil de consultar de una vez.

De ese gran libro, solían desprenderse flores: los recuerdos, que ya cercana la noche, doran la tarde, haciendo de ésta el período más sugerente de la vida y de la luz.

Había vivido cada uno de los períodos de la República: la formación, la organización, la Revolución parlamentaria y ya viejo y alarmado, se dió, como un contemporáneo del Renacimiento, a grabar medallones, trazados al agua fuerte, en que mostraba a algunos de sus contemporáneos, tal como los veía a través de sus años, que ya eran muchos, de su experiencia, que no era poca y de su temperamento, que era poderosamente individual.

Esos medallones, además del arte con que estaban hechos, tenían un valor muy especial: eran valientes, claros, nítidos, como las memorias que otros reservan para cuando los defiendan la tierra con sus gérmenes, el ataud con sus tablas y hasta la misericordia con sus simulaciones habituales.

Retirado tras sus libros, rondando irónicamente tras la mata de camelias cuya blancura ya no encontrará un rival en la cabeza de su dueño sibarita, como los filósofos que se alejaban de la Acrópolis, continuaba influyendo en los hombres y las ideas, a las cuales otorgaba más poder, y, sobre todo, más virtudes, que a los primeros: confiaba en éstas y era irónico con aquéllos, que siempre pusieron a su carrera pública los reparos y anacronismos del atraso.

Aunque sea tarde, digamos, inclinándonos al borde de la tumba del que hace casi un siglo emprendía su camino solo y sin más armas que los libros del estudiante pobre, lo que no nos oyó en vida, porque si amó lo grato de los hombres y las cosas, como los justos y los filósofos, detestó la lisonja: el señor Zegers debió llegar más alto, con su cabeza blanca, toda cerebro.

A. de G.

Peluquería - Perfumería

**Roberto Riepel**

869 AGUSTINAS

POSTICHES D'ART.
ONDULACIONES.
MASAJE FACIAL.
MANICURE.

Llegó Rimmel.

2-E

# POLITICA

### A PROPOSITO DE UNA CORRESPONDENCIA

Anoche hemos tenido oportunidad de hablar con un distinguido político liberal, a propósito de una correspondencia publicada en "El Sur" de Concepción, y en parte reproducida por un diario de Santiago.

Tengo, nos dijo nuestro informante, noticias bastante completas de la gestación del Ministerio actual, y puedo decirles que las informaciones de que ustedes me hablan, y que sólo ahora conozco, son enteramente erróneas. El señor Tocornal, cuya abnegación y civismo son bien conocidos, se encontraba realmente enfermo y se ausentó de Santiago, sin que nada hiciera prever que la organización del Ministerio pudiera tener tropiezos. Además, es un político que no rehuye responsabilidades, ni eran las que podían sobrevenir de aquellas que puedan retraer a los dirigentes del Partido. Al contrario, el señor Alessandri no encontró, en realidad, dificultades mayores que las que son propias de toda organización ministerial, y supo allanarlas con la mayor discreción. Los señores Yáñez y Rivas cooperaron en el más perfecto acuerdo a las gestiones del señor Alessandri y mantuvieron al señor Tocornal al corriente de todo lo que pasaba en Santiago. No vale la pena, terminó nuestro informante, comentar estas incidencias, pues con ello se da relieve e importancia acosas que no los tienen.

### BANQUETE A LOS MINISTROS RADICALES

Siguen con gran entusiasmo los preparativos para esta manifestación.

Han adherido hasta ahora cerca de doscientas personas, entre ellas, los señores Enrique Mac-Iver, Armando Quezada, Gregorio Burgos, Abraham Konig, Jorge Huneeus, Anselmo Hevia Riquelme; todos los diputados del Partido y los municipales electos.

Los inscritos pueden retirar sus tarjetas antes del Viernes 3, a las doce del día.

La tenida será en traje de calle.

### MEJORAMIENTO DEL PROFESORADO

En casa del señor Rivas Vicuña, se reunió anoche la Subcomisión de Instrucción Pública de la Cámara de Diputados, con asistencia de los señores Gumucio, Silva Campo y Rivas Vicuña. Estuvieron también presentes los señores Arturo Alessandri, Ministro del Interior; Julio Prado Amor, Samuel Claro Lastarria, y el secretario de la Universidad, Dr. señor Octavio Maira.

Se continuó el estudio del proyecto sobre mejoramiento del profesorado en la parte relativa al personal de enseñanza superior y secundaria. Quedaron pendientes sólo dos puntos para una nueva reunión, que se efectuará mañana, a las 9 1|2 P. M.

La Subcomisión se reunirá mañana, a las 5 de la tarde, en la Cámara para ocuparse del proyecto en la parte relativa al profesorado de enseñanza especial.

La Cámara de Diputados suspendió ayer las sesiones nocturnas acordadas para la presente semana para discutir el proyecto en cuestión.

### LOS PRESUPUESTOS

La Cámara de Diputados despachó ayer las modificaciones pendientes en los presupuestos del Interior, Guerra, Marina y Hacienda.

Hoy discutirá el presupuesto de Industria y Obras Públicas, aprobado ya por el Senado.

Esta H. Corporación trató el mensaje que consulta $ 1.300,000, con cargo al 15 por ciento de las entradas de aduana, para los servicios de instrucción. Quedó pendiente para hoy.

### COMISIONES PARLAMENTARIAS

Para hoy ha sido citada la Comisión de Relaciones Exteriores de la Cámara de Diputados.

Según nuestras informaciones, se ocupará en informar la moción presentada por los señores Armando Quezada y Cornelio Saavedra, que concede a la viuda e hijos menores del ex-Embajador en Wáshington, señor don Santiago Aldunate Bascuñán, una pensión de 12 mil pesos anuales, de que gozarán con arreglo a la ley de montepío militar.

—También está citada para hoy la Comisión de Obras Públicas, para ocuparse de los proyectos de regadío.

### COMISION REVISORA DE PODERES

Ayer se reunió nuevamente esta Comisión, presidida por el señor Reyes y con asistencia de todos sus miembros y el secretario señor Luis Cousiño Talavera.

Continuó tratando las reclamaciones sobre las últimas elecciones generales de la provincia de Chiloé. Terminada la presentación del señor Oscar Urzúa, pasó a ocuparse de las reclamaciones interpuestas por los señores Emilio Bello C., Enrique Balmaceda y Fernando Trautmann.

Hoy alegarán los señores Silvestre Ochagavía y Rafael del Canto, en defensa de sus respectivos poderes.

Por los candidatos aliancistas alegará el señor Carlos Vicuña F.

**A. Chiriboga Navarro**
DENTISTA
Estudios en Europa
CATEDRAL 1290

20-e

Esa tos majadera y pertinaz que lo extenúa y debilita, cederá en el acto ante las

**Píldoras Pectorales del Dr. Scott**

### HOMENAJE AL SEÑOR ALDUNATE BASCUÑAN

Esta noche, a las 9.30 P. M. tendrá lugar en los salones del Club Liberal, la velada organizada por esta institución en homenaje a la memoria del señor Aldunate Bascuñán.

Se nos encarga hacer presente que la entrada es libre.

DE $ 2,000 A $ 3,000 POR CUADRA

rinde como minimum una plantación de Arboles Frutales bien seleccionados y de variedades adecuadas a cada zona.

Estudie este negocio consultando al

**Criadero de Arboles de Santa Inés**

Diríjase al Administrador, Nos, o a su Agente General, señor Eladio Vicuña, Agustinas 1150, Casilla 1417, Santiago.

3064-16-h

### ASAMBLEA RADICAL DE SANTIAGO

Presidida por el vicepresidente, don Emilio Gambié; con asistencia de numerosos asambleístas y del secretario, don Pedro Freeman, celebró sesión anoche esta institución política.

Se dió cuenta de la renuncia presentada por don Ramón Briones Luco como presidente de la Asamblea, fundada en que, según él, parece existir incompatibilidad entre este cargo y el de Ministro de Estado.

Se acordó, a fin de discutir esta renuncia, celebrar sesión extraordinaria el Miércoles próximo.

Se dió cuenta, además, de una nota de la Asamblea de Providencia, en que solicita se borre de los registros a un asambleísta de Santiago, que trabajó en Providencia a favor del candidato a municipal señor Atria, y en contra de los candidatos radicales. Se acordó eliminar de los registros al asambleísta acusado.

Finalmente, la Asamblea se ocupó del fallecimiento del eminente servidor público don Julio Zegers, y acordó enviar una nota de condolencia al Partido Liberal y a la familia del extinto.

### ASAMBLEA LIBERAL

En sesión de anoche, esta Asamblea eligió el siguiente directorio:

Presidente, señor Tomás Ramírez Frías.

Primer vicepresidente, señor Ladislao Errázuriz Lazcano.

Segundo vicepresidente, señor Domingo Matte Larraín.

Secretario, señor César Jiménez Fuenzalida.

Prosecretario, señor Alfonso Figueroa Unzueta.

Tesorero, señor Carlos Leiva Torres.

Directores, señores: Enrique Donoso Urmeneta, Luis Barros Valdés, Pedro Letelier Elgart, Dr. Juan Bautista Miranda y Bernardo Rozas Claro.

La Mesa hizo, después, el elogio fúnebre de los eminentes servidores públicos señores don Santiago Aldunate Bascuñán y don Julio Zegers.

### PARTIDO RADICAL

**Centro de Propaganda Radical.** — Hoy, a las 9 P. M., celebrará sesión el Centro de Propaganda Radical.

En la orden del día corresponde designar las comisiones de informes, prensa, propaganda y conferencias; fijar el día de las sesiones ordinarias y oír la cuenta del tesorero del período pasado.

En los incidentes se pondrá en segunda discusión el siguiente voto del señor Luis Constenla:

"El Centro de Propaganda de la Juventud Radical, acuerda dirigirse a los representantes del Partido en la Cámara de Diputados, pidiéndoles la proposición de un proyecto de acuerdo para derogar el artículo 129 del Reglamento interno de la Cámara, y aprobado esto, obtener la reforma de la clausura del debate".

**Centro Radical Francisco de P.**

**MODAS**
**Margarita Merlier**
ha llegado al
**HOTEL SAVOY**
con un surtido de vestidos y abrigos de alta novedad.

3109-2-e

**PAPAS**
FREJOLES, MAIZ

Tienen encargo de comprar grandes partidas.

**Ed. A. VIGNEAUX & Co.**

Morandé N.o 237. — Casilla N.o 2287

2741-4-e

**La Flor de Cabañas**

CIGARRILLOS
HABANOS EXTRA FINOS

2422-9-e

# OFICINA TECNICA

**CANTO, SANTELICES Y COMPAÑIA**
**Ingenieros Civiles, Ex-Ingenieros de Obras Públicas**
**SANTIAGO, COMPAÑIA 1223, frente a "El Mercurio".—Casilla 2260**

Se atienden toda clase de trabajos profesionales en ésta y en provincias. Planos, hijuelizaciones y tasaciones, tranques. Estudio y construcciones de canales, y otras obras de riego.

Confección o verificación de planos y de cálculos de obras metálicas o de concreto armado.

Construcciones y reparaciones de edificios.

Estudio de planos y presupuestos por cuenta de interesados en propuestas de trabajos públicos.

En oficina tiene también constantemente en venta toda clase de **materiales de construcción**, especialmente **maderas de roble, raulí y laurel** por carros completos.

**Pleiteado.—3.a comuna.**—Se nos pide rogar a los radicales de esta comuna asistan a la sesión que tendrá lugar hoy Jueves, en Libertad 634, a las 9 P. M.

Se dará cuenta del informe recibido sobre los estatutos y, aprobados que sean, se acordará pedir la personalidad jurídica del centro.

**Comuna Providencia.** — Se ha citado a los radicales de esta comuna a sesión para hoy, a las 9 de la noche, en Avenida Manuel Montt 142, para dar cuenta del acuerdo de la Asamblea Radical de Santiago, referente a un asambleísta de Providencia, y tratar de otros asuntos urgentes.

### DIRECTORIO GENERAL DEMOCRATA

Para esta noche, a las 9 1|2, está citado el Directorio General del Partido Demócrata, con el exclusivo objeto de proceder a la designación de delegados ante los demás partidos aliados.

## Homenajes al señor Aldunate Bascuñán

### EN EL ATENEO DE SANTIAGO

Hoy, a las 6 P. M., se verificará en el salón de honor de la Universidad la sesión del Ateneo que ya hemos anunciado.

Presidirá el director, don Guillermo Pérez de Arce.

Damos a continuación el programa:

I. Chopin.—Nocturno número 5, piano por la señorita Elsa Guzmán.

II. Don Santiago Aldunate, íntimo, por don Diego Dublé Urrutia.

III. Moscheles. — Estudios número 3 y 19, piano por la señorita Lidia Jacque.

IV. Poesía, por don Antonio Bórquez Solar.

V. Chopin.—Marcha fúnebre, piano, señorita Susana Sweron.

Las señoritas que tienen a su cargo la parte musical de la sesión, son distinguidas alumnas del profesor, señor Debysére, del Conservatorio Nacional.

Será libre la entrada, a las tribunas y galerías del salón.

### PENSION A LA VIUDA DEL SEÑOR ALDUNATE BASCUÑAN
**Proyecto de ley**

En la sesión celebrada ayer por la Cámara, se dió cuenta de la siguiente moción:

"Artículo único.— Concédese, por gracia, a la viuda e hijos menores del ex-Embajador de Chile en Wáshington, don Santiago Aldunate Bascuñán, una pensión de doce mil pesos ($ 12,000) anuales, de que gozarán con arreglo a la ley de montepío militar.

Se condonan, asimismo, la suma adelantada para gastos de movilización y los avances de sueldos hechos, por el Ministerio de Relaciones Exteriores, al señor Aldunate Bascuñán".

Santiago, a 24 de Abril de 1918.— **Armando Quezada A.— Cornelio Saavedra.**

### UNIVERSIDAD POPULAR "LASTARRIA"

**La clase de hoy**

El profesor de la cátedra de Ciencias Sociales, señor Bahamonde, dictará hoy su clase conforme al siguiente sumario:

1.o Noción general del Estado. (Los caracteres comunes. La vida de Estado. El Estado, personificación de la colectividad).

2.o Principios en que se funda la existencia del Estado.

3.o Los órganos por los cuales se manifiesta la acción del Estado.

Turnos:

El señor Arturo Ebner, será el director de turno en los días Jueves, Viernes y Sábado, de la presente semana.

# VIDA SOCIAL

**De Bogotá.—**

Con motivo de la llegada a esa capital del agregado militar a nuestra Legación en Colombia, señor Armando Marín, dice "El Nuevo Tiempo" de Bogotá:

"En el tren de la tarde llegó ayer a la ciudad el mayor Armando Marín, distinguidísimo oficial del Ejército chileno, quien viene con el carácter de Agregado Militar de la Legación de Chile. Le presentamos atento saludo de bienvenida".

**Club de Señoras.—**

El próximo Domingo, a las 5 P. M., el directorio del Club ofrecerá un té al Excmo. señor don Enrique Pérez Cisneros y esposa.

Las familias y socias que deseen adherir a la afectuosa manifestación, pueden avisarlo a Huérfanos 824.

—El mismo Domingo, a las 6 3|4, dará una audición musical el señor Celerino Pereira. Se han repartido ya las invitaciones para la tarde que promete ser en extremo agradable.

**Nacimientos.—**

Ha nacido un niño, hijo del señor Guillermo Arthur y de la señora Raquel Aránguiz de Arthur.

—Ha venido al mundo un hijito del señor Héctor Marchant B. y de la señora Marta del Río de Marchant.

**Residencias.—**

Ha fijado su residencia en calle Mosqueto 456, la familia Plaza de la Barra-Nusa.

—Don Eduardo Díaz Castro, señora Emma Clarke de Díaz Castro e hijos han fijado su residencia en Alameda 2467

**Enfermos.—**

Se encuentra enfermo de cuidado el señor Jorge Dilans.

—Continúa enfermo el distinguido compositor don Javier Rengifo.

Lo atienden los doctores Aguirre Sayago y Barros Borgoño.

**Comida.—**

Anoche tuvo lugar en el Restaurant Gage la comida que ofreció don Mariano Melo Lecaros a sus amigos.

Asistieron las siguientes personas:

Mariano Melo Egaña, Joaquín Figueroa Larraín, Antonio Passalacqua, Francisco Jaramillo Molina, Ladislao Lecaros Sánchez, Gonzalo Rivera Labarca, Gonzalo Gazmuri Arrau, Mariano Melo Lecaros, Aníbal Rivera Gazmuri, Alfonso Claro Melo, Jorge Claro Melo, Diego Fernández Ojeda, Hernán Alliende Arrau, José Vizcaya Claro, Eduardo Chaigneau Morel y Mario González Valdés.

**Viajeros.—**

A Viña del Mar se dirigió el señor Eduardo Salas Undurraga.

—Partió al sur el señor Arturo Pérez Cotapos y señora.

—A Puerto Montt se dirigió el doctor Yáñez.

—Partió a Viña del Mar el señor Federico Vergara Vicuña.

—Hoy parte a Valparaíso el señor Arturo Alemparte.

—A Concepción se dirigió el señor Carlos Maillard.

—Regresó a Valparaíso el señor don Salvador Zegers.

—Partió al sur el señor Pedro Gundelach.

—A Chillán se dirigió el señor Luis Urrutia.

—A su fundo en el sur se dirigió el señor don Augusto Smitmans.

—A Curanilahue se dirigió el señor Pedro Blanquier.

—Partió al sur el señor Santiago Silva.

—A Valparaíso se dirigió el señor Bartolomé Palacios.

—A Concepción se dirigió el señor Luis Benavides.

—Partió al sur el señor Edmundo Verdugo.

—Ha regresado de Talca el Dr. Carlos Mandiola y familia.

**Música en la Plaza.**

Programa que la banda de músicos del regimiento de infantería Pudeto N.o 12, ejecutará en la Plaza de la Independencia, hoy Jueves 2, de 6 a 7.30 P. M.

1. Fucick.—Marcha pintoresca.
2. Weber.—Oberon, obertura.
3. Grsmann.— Czardas, Danza Húngara.
4. Fabbri.—Sagra, Suite campestre:
   - a) La Noche
   - b) La Aurora
   - c) El Canto de las trilladoras
   - d) Las Campanas de la Iglesia
   - e) Plegaria
   - f) Danza.
5. Puccini. — Manon Lescaut, gran fantasía.
6. Pérez.—Port Arthur, marcha militar.

**Temporada Brulé.—**

El interés que ha despertado en los círculos sociales el anuncio de la temporada dramática, que hará en el Municipal durante la segunda quincena de Junio, André Brulé, ha quedado demostrado con la demanda que ha tenido el abono abierto ayer.

El nombre de las dos primeras actrices que acompañan a Brulé y la novedad del repertorio que ofrece en esta su tercera visita, son las causas del interés demostrado por el público.

Por esta razón recordamos a los rematantes de la ópera que sólo hasta el 15 de Mayo actual les serán reservadas sus localidades.

Después de esa fecha, la Empresa dispondrá libremente de todas las localidades, para atender la gran demanda del público, que espera con entusiasmo las veladas de arte verdadero que promete el gran actor francés.

**OLYMPIA**

Patisserie et Confisserie Francaise

HUERFANOS 1043|45

El Salón más concurrido de la capital.

Todos los días 5 o'clock tea, de 3½ a 5½.

HOY, A LAS 5 1|2

Presentamos al distinguido público

**"ROCAMBOLE"**

la segunda serie de este grandioso drama de aventuras del personaje más legendario y proverbial, que hasta ahora cerebro de escritor haya consignado a la lectura del mundo entero.

TELEFONO 5096

**PIORREA ALVEOLAR**
**LUIS LAGOS Z.**
**Dentista graduado en las Universidades de Chile y Pensilvania (E. U.)**

Tratamiento moderno y eficaz de la Piorrea Alveolar (encías irritadas, supuración, dientes flojos). Regresó Moneda 1312.

9-e

**Clínica Dental**
— DEL —
r. Valenzuela Basterrica

Cinco dentistas especialistas. Cirugía de la cara y enfermedades de origen dentario. 8 a 12 y 2 a 7 P. M.

**HUERFANOS 1616. — TELEFONO 1642** 6-e

**CINE...**
**Por DANIELLE VAL D'OR**
**Sensacional novela de actualidades santiaguinas**

Venta únicamente en Librería Hardy, Huérfanos esquina de Ahumada. Se atienden pedidos de provincia.

3416-3-e

# PARA HOMBRES Y NIÑOS

**tenemos en venta todos los modelos nuevos en Confecciones, los que recomendamos por la buena calidad de los materiales en ellas empleados y por su delicada mano de obra.**
**Los precios marcados son siempre muy bajos.**

## SASTRERIA

| | |
|---|---|
| **SOBRETODOS** confeccionados en casimir fantasía, corte amplio, con medio forro, desde... | $ 83.00 |
| **SOBRETODOS** confeccionados en casimir fantasía de alta novedad, buena terminación, corte de moda, desde... | $ 145.00 |
| **SOBRETODOS** confeccionados en casimir fantasía, confección irreprochable, variedad de gustos, estilos nuevos, desde... | $ 160.00 |
| **SOBRETODOS** confeccionados en casimir fantasía, modelo raglan de alta novedad, con medios forros, desde... | $ 135.00 |
| **SOBRETODOS** impermeables con capuchón, en negro, corte amplio, a... | $ 150.00 |
| **SOBRETODOS** impermeables con forro de seda, corte raglan, con capuchón, a... | $ 220.00 |
| **TRAJES** casimir fantasía, bonitos gustos, modelo elegante, buena conclusión, desde... | $ 98.00 |
| **TRAJES** casimir fantasía, corte americano, gran variedad de gustos, modelo de tres botones, desde... | $ 135.00 |

## LA ROPA PARA SU NIÑO

**TRAJE DE BLUSA RUSA**, en casimir de fantasía, variedad de gustos de moda, en azul marino y negro, modelo sencillo y práctico para el uso diario, ofrecemos

| para edad de | 11 a 12 | 8 a 10 | 5 a 7 | 2 a 4 años. |
|---|---|---|---|---|
| a | $ 25.50 | $ 23.50 | $ 21.50 | $ 19.50 |

**TRAJE FORMA CAZADOR "NORFOLD"**, lo más nuevo, confeccionado en casimir de lana fantasía, modelo establecido para colegiales, tenemos

| para edad | 10 a 12 | 7 a 9 | 4 a 6 años. |
|---|---|---|---|
| a | $ 49,50 | $ 44.50 | $ 39.50 |

**TRAJE MARINERO**, en cheviot azul marino con un solo cuello en brin o franela, color blanco, azul marino, celeste o lacre,

| para edad | 8 a 10 | 5 a 7 | 4 a 6 años |
|---|---|---|---|
| a | $ 28.50 | $ 26.50 | $ 24.50 |

El mismo, grumete, pantalón largo, a $ 31.50, 29.50 y 27.50, según las edades indicadas.

**TRAJE MARINERO**, confeccionado en cheviot de lana azul marino, con un solo cuello de brin o franela, color azul marino, celeste, blanco o lacre, el peto con bordado de seda lacre, a $ 33,50, 31.50 y 29.50, respectivamente, para las edades anotadas.

**PANTALONES**, cortos (bombachas) a la inglesa, en cheviot azul marino, de lana

| para edad | 10 a 12 | 8 a 9 | 6 a 7 | 4 a 5 | 2 a 3 años., |
|---|---|---|---|---|---|
| a | $ 11.00 | $ 10.50 | $ 10.00 | $ 9.50 | $ 9.00 |

**CAPOTE MARINERO**, con capuchón, en cheviot azul marino de lana, modelo especial para colegial, estrella bordada en oro en las solapas, con traba atrás y botones dorados.

| para edad | 9 a 11 | 6 a 8 | 3 a 5 años. |
|---|---|---|---|
| a | $ 59.00 | $ 54.00 | $ 49.00 |

**CAPA CON CAPUCHON**, en grueso cheviot azul marino, con ancla dorada en las solapas, botones dorados,

| para edad | 10 a 12 | 8 a 9 | 6 a 7 | 4 a 5 | 2 a 3 años. |
|---|---|---|---|---|---|
| a | $ 25.50 | $ 23.50 | $ 21.50 | $ 19.50 | $ 17.50 |

Paris **GATH & CHAVES** Londres

# Guía Profesional

## ABOGADOS

**Arturo Alessandri**
**Arturo Alessandri Rodríguez**
**Víctor Acevedo Lecaros**
ABOGADOS
Domicilio y estudio: Delicias 1158. Horas de oficina: de 9 a 11 1|2 de la mañana y de 4 a 6 1|2 de la tarde. Teléfono Inglés 1414, Teléfono Nacional 183.

**Alfredo Aldunate Echeverría**
ABOGADO
Apelaciones y casaciones. Agustinas 1330. Casilla 1949. Teléfono 2241.

**Ernesto Barros Jarpa**
ABOGADO
Trasladó su domicilio a Gálvez 88. Teléfono 1845.

**Enrique Burgos Varas**
ABOGADO
Bandera 152. Abrió nueva oficina con D. Huberto Salgado en San Antonio (Puerto). Av. Centenario 156.

**Ramón Briones Luco**
**Víctor Celis Maturana**
**León Depassier**
Oficina de asuntos judiciales. Morandé 432. Casilla 2853.

**Aurelio Cruzat**
ABOGADO
Valparaíso, Prat 70. Casilla 1298.

**Claro y Cía**
ABOGADOS
Luis Claro Solar
Samuel Claro Lastarria
Héctor Claro Salas
Fernando Claro Salas
Trasladaron su estudio a Morandé número 231. Teléfono 2355.

**J. Enrique Costa**
**y Jorge Costa**
ABOGADOS
Teléfono 1076. Santo Domingo 1131.

**Alcibíades Carrillo**
ABOGADO
Morandé 131. Casilla 1214.

**Nazario Chacón del Campo**
**Roberto Meneses Villarreal**
ABOGADOS
Morandé 466. Teléfono 966. Casillas: 3211-3037.

**Alberto Durán B.**
ABOGADO
Santo Domingo 1145. Casilla 2914.

**Enrique Donoso Urmeneta**
ABOGADO
Monjitas 754.

**Fernando Errázuriz Tagle**
ABOGADO
Estudio: Morandé 434. De 10 a 12.— De 2 a 6.

**Hernán Echeverría Cazotte**
ABOGADO
Huérfanos 1255. Domicilio: Carrera 172.

**Jorge Errázuriz Tagle**
ABOGADO
Morandé 434. Casilla 2593.

**Nicanor Elgueta N.**
ABOGADO
Estudio Galería Alessandri 19-A (altos). Teléfono Inglés 586. Atiende apelaciones y casaciones de provincias.

**Augusto Espejo Pando**
ABOGADO
Morandé 239 altos. Casilla 2827.

**Daniel Feliú,**
**Oscar Feliú H.**
ABOGADOS
Merced 557. Teléfono 582. Casilla 3277.

**Arturo Fernández Pradel**
ABOGADO
Trasladóse Morandé 450. Teléfono Inglés 27.

**Fernando Figueroa Vial**
**Carlos Vicuña Fuentes**
ABOGADOS
Estudio: Catedral 1355. Casilla 3694. Teléfono 930.

**Martín Figueroa Anguita**
ABOGADO
San Antonio 717. Teléfono 1681.

**Galvarino Gallardo Nieto**
ABOGADO
Trasladó su oficina a su casa-habitación. Ahumada 168, altos.

**Jorge Gallardo Nieto**
ABOGADO
Morandé 356. Teléfono 1956.

**Guillermo Greene O.**
ABOGADO
Preferentemente negocios comerciales. Morandé 235. Casilla 239.

**Manuel Gaete Fagalde**
NOTARIO-ABOGADO
Huérfanos 1242. Casilla 3113. Teléfono Inglés 1355. Horas de Oficina: de 9 A. M. a 6 1|2 P. M. Domicilio: Vergara 261.

**Osvaldo Hevia L.**
ABOGADO
Morandé 244. Casilla 1831.

**Ramón Huidobro G.**
**y Julio Vicuña L.**
ABOGADOS
Huérfanos 1248-A. Teléfono Inglés 410. De 10 a 11 1|2 y de 1 1|2 a 5.

**Gustavo Kaltwasser Díaz**
ABOGADO
Estudio: Huérfanos 1153. Casilla 855.

**Agustín López Salinas**
ABOGADO
Huérfanos 1235, altos (Oficina 5).—Casilla 3443, Santiago.

**Arturo Matte Larraín**
**Julio Garrido**
ABOGADOS
Huérfanos 1062. De 10 a 12 y 2 a 5.

**Alfredo Mesa Campbell**
ABOGADO
Morandé 466. Casilla 2446.

**Carlos Mira B.**
ABOGADO
Estudio: Bandera 152.

**Eduardo Morel Herrera**
**Manuel Garrido Matte**
ABOGADOS
Huérfanos 1062. De 10 a 11 1|2 y 2 a 5.

**Filidor Matus**
**y Eduardo Grez Padilla**
ABOGADOS
Morandé 466.

**Manuel Merino E.**
ABOGADO
Arturo Prat 606. Estudio: Huérfanos 1280. Casilla 2407.

**Lorenzo Montt**
**y**
**Ambrosio Montt Wilms**
ABOGADOS
Compañía 1207.

**Jorge Orrego Puelma**
**Aurelio Barros Lastarria**
ABOGADOS
Apelaciones de provincias. Casaciones forma y fondo. Morandé 440, bajos. Teléfono Inglés 608. Casilla 121.

**Julio Piwonka J.**
ABOGADO
Estudio: Huérfanos 1235, de 2 a 4.

**Roberto de Petris**
ABOGADO
Agustinas 1150. Teléfono 1491, casilla 1044, causas civiles o criminales. Preferencia juicios de comercio. Atiende 10 a 12 y 5 a 6. 1309-31-c

**Moisés Poblete Troncoso**
ABOGADO
Casilla 375. Compañía 1238.

**Armando Quezada Acharán**
**Pedro Aguirre Cerda**
**Pedro Daza Brantes**
ABOGADOS
Casilla 2861. Morandé 432.

**Carlos A. Ruiz B.**
ABOGADO
Morandé 432.

**Alvaro Riveros A.**
ABOGADO
Santo Domingo 1175.

**Carlos Salas Herrera**
ABOGADO
Estudio: Catedral 1115. Casilla 3366.

**Humberto Trucco**
ABOGADO
Oficina Ossandón, Huérfanos 1080.

**Enrique Tagle Moreno**
ABOGADO
Estudio: Morandé 426.

**Leopoldo Urrutia**
ABOGADO
Banco Hipotecario de Chile, de 11 a 12 A. M. Santa Rosa 128, de 2 a 6 P. M.

**Belisario Videla Prieto**
ABOGADO
Trasladóse al estudio de don Fidel Muñoz Rodríguez, Morandé 239, Casilla 2779, Teléfono 2315.

**Jorge Varas Velásquez**
ABOGADO
Huérfanos 1350. Estudio de don Miguel A. Varas H.

**Nicolás Vallejo Encina**
ABOGADO
Estudio: Morandé 466. Domicilio: Palacio Urmeneta Hotel. Casilla N.o 1832.

## MEDICOS

**DR. ARNELLO**
Ayudante del profesor Navarro
Cirujía, venéreas, anestesia general. Rosas 1389 esquina Amunátegui, de 1 a 3 1|2. Domicilio, Hospital San Vicente Paul.

**Dr. Alfredo Alcaíno**
GARGANTA, NARIZ Y OIDOS
Regresó.—Dieciocho 257. — Consultas: de 2 a 5.

**Dr. Leonidas Aguirre A.**
Especialista enfermedades de niños y afecciones pulmonares. Consultas: 10 a 11 y 1 1|2 a 3 1|2. San Francisco 116.

**Dr. Luis Aguilar**
CIRUGIA, SIFILIS
Consultas: 1-3. San Isidro 229.

**Dr. Amenábar Ossa**
Oculista, 14 años en Europa, 3 años médico-director del Hospital de Ojos condado de Stafford (Inglaterra)). Merced 494. De 1 1|2 a 4.

**Dr. Ramón Araya Echeverría**
Dolores desesperantes. Insomnio, Algidez, Delirio, Convulsiones y Parálisis. Catedral 1867.

**Dr. Roberto Aguirre Luco**
Profesor de la Escuela de Medicina Santo Domingo 401, consultas de 1 1|2 a 3.

**Dr. Bustos**
OCULISTA
Vergara 134.— Consultas: 1 a 4.— Teléfono 2204.

**Dr. E. Burucúa D.**
Claras 491.—Consultas: 4 a 6.

**Dr. Arturo Barraza Araya**
VIAS URINARIAS. SIFILIS
Puente 559. De 3 a 6.

**Dr. Bisquertt**
VIAS URINARIAS, SIFILIS
San Antonio 551. 3 a 6. Casilla 2563.

**Carlos Bolívar S.**
MEDICINA GENERAL
Alameda 294. Consultas: de 1 a 3.

**Dr. I. Bórquez Silva**
Estudios en Europa. Medicina interna, pulmón, corazón, estómago e intestinos. Rayos X. Consultas: 2 a 5. A. Prat 82. Teléfono 6019.

**Dr. Julio Bustos A.**
Medicina interna y enfermedades de niños. Consultas de 1 a 3. Recoleta 707.

**Dr. Manuel Bravo B.**
Clínica interna y enfermedades de niños. Huérfanos 2453. 2 a 4.

**Dr. Braga Castillo**
RAYOS X
Merced 136. Teléfono 1393. Consultas, de 9 a 10 y de 1 a 4.

**Dr. Castro Oliveira**
GARGANTA, NARIZ, OIDOS
Estado 62. De 3 a 6.

**Dr. Corbalán Melgarejo**
Moneda 1711. Medicina interna, Sífilis (inyecciones venosas con un reciente arsenobenzol).

**Dr. Cabezón Díaz**
Enfermedades de niños
Ortopedia y Cirugía. Consultas: 1 a 3. Dieciocho 289.

**Dr. Contreras Macaya**
Medicina interna. Consultas: 10 a 12. Puente 559. Casilla 3341.

**Dr. Cienfuegos**
ENFERMEDADES DE NIÑOS
Consultas: 1-3. Serrano 51.

**Dr. CAMPOS MENDEZ**
Medicina interna. Corazón. Hígado. Sífilis. 10 a 12. Huérfanos 2311. 2 a 5 Bandera 62.

**Dr. León Chonchol**
TITULADO EN PARIS
Medicina general. Piel, venéreas. Consultas: 2-5. Santo Domingo 739.

**Dr. Leonidas Corona T.**
LABORATORIO CLINICO
Delicias 868 (frente a Estado). Consultas: de 4 a 6. Teléfono 2453.

**Dr. Manuel Calvo Mackenna**
Médico del Pensionado de San Vicente 1 a 3. Compañía 1500. Teléfono Inglés 596.

**Dr. J. Ramón Campos**
Piel. Venéreas. Pulmón. Vías digestivas. Lastarria 321. Consultas: 1 a 4. Teléfono 2465.

**Dr. Carlos Doren N.**
Cirugía, enfermedades de señoras. Delicias 176. Consultas: 2-4.

CIRUGIA DE NIÑOS Y ORTOPEDIA
**Dr. Eugenio Díaz Lira**
Agustinas 1270. Teléfono 2285.

**Dr. Marcos Donoso**
Regresó de Europa
Cirugía general, enfermedades de señoras. Consultas: 1 a 3. Huérfanos 1479.

**Dr. Díaz Velasco**
MEDICINA INTERNA
Niños. Sífilis. Consultas: 1-4. Vergara 474.

**Dr. Paulino Díaz**
Moneda 1963. Teléfono 1178. Consultas: 2-4.

**Dr. Ricardo Donoso**
ESTUDIOS EN EUROPA
Medicina interna, especialmente pulmón, corazón. Agustinas 619. 1 1|2 a 3 1|2.

**Dr. José Ducci**
Monjitas 877. De 2-5.

**Dr. ESPINA**
RAYOS X
Estudios en Europa. Medicina interna. Consultas de 1 1|2 a 4. Delicias 1228 esquina de Gálvez. Teléfono 2102

**Dr. Francisco Edwards**
VIAS URINARIAS
Consultas de 2 a 4. Teatinos 14.

**Dr. Julio Eastman**
Catedral 2673. Consultas de 1 1|2 a 3 1|2. Teléfono 2637. Casilla 1571.

**Dr. Fuenzalida Bravo**
Profesor enfermedades niños
Merced 560. Teléf. 1721. 1 1|2-3 1|2.

**Dr. Fierro Beytía**
Ginecología, Partos y medicina interna. Serrano 735.

**Dr. A. Fuentes Maturana**
CIRUGIA GENERAL Y DE SEÑORAS
Nataniel 230.

**Dr. Arturo Fritz**
Medicina general. Jefe Policlínica. Piel y Sífilis. 3-5. Huérfanos 1353.

**Dr. Ferrada Alexandre**
PIEL-SIFILIS-URINARIAS
Se trasladó a Compañía 1470. Casilla 2868. Consultas de 2 a 5.

**Dr. Fontecilla**
Estudios en Europa. Afecciones pulmonares y nerviosas. Rayos X. De 2 a 4. Delicias 1626.

**Dra. Marina Fuenzalida**
Unicamente señoras, niños.— Consultas: 1-3.—San Martín 41.

**Dr. Arístides González C.**
Prof. Extraordinario de Obstetricia
Partos y enfermedades de señoras. Consultas: 1 a 3 P. M. Casilla 1551. Teléfono inglés: 2789. Huérfanos 628.

**Dr. Enrique González H.**
ESTUDIOS EN EUROPA
Estómago, intestino, hígado, diabetes, obesidad, reumatismo. De 2 a 4. Castro 107.

**Dr. Ernesto Greene O.**
ESTUDIOS EN EUROPA
Cirugía, ginecología. Lira 254. Consultas: 2 a 4. Teléfono 2860.

**Dr. García Collao**
Ojos, nariz, garganta, oídos. Estudios Europa. 1 a 4 Agustinas 1128.

**Dr. García Guerrero**
Bandera 575. Consultas: 3 a 4. Teléfono N.o 9. (Santa Elena).

**Dra. Julia Gutiérrez**
Partos, enfermedades señoras, niños. San Antonio 128. De 1 a 4.

**Dr. Luis Godoy H.**
CIRUGIA Y ANESTESIA GENERAL
Consultas: 1-3. Delicias 1367. Teléfono 2541.

**Dr. Jorge Herrera Roger**
MEDICO HOSPITAL DE NIÑOS
Teléfono 198. Delicias 2558. Consultas: 1 a 3. 1469-8-d

**Dr. Ibarra Loring**
ESTUDIOS EN EUROPA
Vías urinarias. Especialmente enfermedades riñón, vejiga, próstata. Consultas: 2-4. Nataniel 64.

**Dr. Alejandro Infante**
Enfermedades de niños. Médico del Hospital de Niños San Luis. Consultas 1 a 4. Delicias 253.

**Dr. Roberto Jaramillo B.**
Ejército 707. Teléfono 142. Parque.

**Dr. Andrés Kœnig**
Hidroterapia científica, sistema Kneipp Claras 549. 2-3 1|2.

**Dr. Alberto Korner Anwandter**
Estudios en E.E. U.U. Cirujía, Ortopedia. Consultas: 2 a 5. Sto. Domingo 623.

**Dr. Armando Larraguibel**
Merced 490, de 3 1|2 a 5.

**Dr. Armando León I.**
MEDICO CIRUJANO
Catedral 1642. Consultas: 1 a 3.

**Dr. F. Landa Z.**
Médico de ciudad de Santiago
Rosas 1050. Teléfono 1008. Piel, Partos. Enfermedades señoras. 1 a 4.

**Dr. Lea-Plaza**
ENFERMEDADES DEL SISTEMA NERVIOSO
Monjitas 303. 1-3.

**Profesor Luco**
Enfermedades nerviosas y mentales. Se trasladó Merced 336. Consultas 12 1|2—2 1|2.

**Dr. Aurelio Morales M.**
Sífilis y vías urinarias.—4 a 7.—Lira 21. 03118-30-e

**Dr. Moraga Fuenzalida**
MEDICINA Y CIRUGIA DE NIÑOS
Cochrane 118. Teléfono 2804. 1 a 3 menos los Martes.

**Dr. Montero**
PROFESOR EN DERMATOLOGIA SIFILOGRAFIA
Piel, sífilis, génito urinarias. Prat 309.

**Dr. Meza Olva**
ESTUDIOS EN EUROPA
Medicina interna. Especialmente pulmón, corazón, riñones, sífilis. Laboratorio clínico. Consultas: 3-4. Dieciocho 268.

**Dr. Italo Martini Z.**
Ojos, oídos, nariz y garganta. Delicias 227. Consultas: 2-4.

**Dr. Juan Montenegro**
ENFERMEDADES DE NIÑOS
Compañía 1770. Teléfono 2120. Regresó.

**Dr. L. Molinare Reyes**
MEDICINA INTERNA
Consultorio: Moneda 1640. 3 a 5. Teléfono 1029. Domicilio: Lira 69. Teléfono 1484.

**Dr. Muñoz Garriga**
Enfermedades señoras y niños
Consultas: 4 a 6. Santo Domingo 608.

**Dr. Teodoro Muhm**
Se trasladó a Compañía 1556. Garganta, nariz y oídos. De 3-6.

**Dr. Mouat S.**
GINECOLOGIA-PARTOS
Ex-jefe de Clínica Ginecológica Dr. Korner. Se trasladó a la Av. Brasil 25. Consultas: 1-4.

**Profesor Mujica**
OCULISTA
Recoleta 868. Consultas: 10 a 12 y 1 a 3.

**Dr. Aureliano Oyarzún**
Medicina general
Consultas: 1-3. Santo Domingo 1254.

**Dr. Otto Philippi**
ENFERMEDADES DE NIÑOS
Santo Domingo 820, esquina San Antonio. Consultas: 1-3. Teléfono 2415.

**Dr. Paredes F.**
Especialista enfermedades señoras.
MEDICINA, CIRUGIA
Amunátegui 33. 2 a 5.

**Dr. Ricardo Peralta G.**
Cirugía general, especialmente de niños. Claras 471.

**Dr. David Pulido I.**
Enfermedades de Niños.—Sto. Domingo 1646.—Consultas: Independencia 287 1 1|2-3 1|2.—Teléfono 2152.

**Dr. F. Puga Borne**
Delicias 1039. Consultas: de 2 a 5.

**Profesor Pardo**
Cirugía y enfermedades de señoras. Consultas: de 2 a 4. Ejército 140.

**Dr. Prunés**
ESTUDIOS EN EUROPA
Jefe de Clínica. Piel, Sífilis. Venéreas. Merced 490, casilla 2894.

**Dr. Luis Quinteros Encina**
MEDICO-LEGISTA
Cirugía. Partos. 1-3. Alameda 239.

**Dr. Eduardo de Ramón**
Cirugía, enfermedades de señoras
Consultas: 1 a 3. Maestranza 340.

**Dr. F. Rayo Riquelme**
CIRUGIA, GINECOLOGIA, SIFILIS
Lira 268. 1-3.

**Dr. Fernando Romero Aguirre**
Partos. Enfermedades de señoras. Cirugía. Catedral 2429.

**Dr. Joel Rodríguez P.**
ESTUDIOS EN EUROPA
Medicina interna, especialmente estómago, intestinos. Rayos X. Consultas: 2-4. Claras 481.

**Dr. Carlos A. Sommers**
Consultas: 1 a 3. Agustinas 1876.

**Dr. Osvaldo Salas C.**
GARCIA REYES 656
Medicina de adultos y niños. Sífilis. Consultas: 1 a 4 P. M.

**Dr. Ramón Silva León**
Partos y enfermedades de señoras. Catedral 1611.

**Dr. Santander**
Medicina interna, estómago, intestinos, rayos X. Laboratorio: Moneda 821.

**Sífilis y venéreas**
**Dr. Félix Grohnert B.**
Consultas: 2 a 5. Moneda 1592.

**J. Schwarzenberg L.**
Enfermedades de niños. Consultas de 1-3 P. M. excepto Jueves y Sábado, San Antonio 275. Teléfono Inglés 1344.

**Dr. Suarez Alvarez**
Especialmente afecciones de la vista, Agustinas 853. Consultas: 1 a 3.

**Dr. Stuardo**
ESTUDIOS EUROPA
Enfermedades niños. Consultas: 1-4. Agustinas 1684.

**Dr. Manuel A. Tornero**
Piel. Sífilis y Venérea. Maturana 439. Consultas: 1 a 2 1|2.

**Dr. Torres Torres**
Jefe clínica Prof. Korner
Enfermedades señora, cirugía. Catedral 1249. 3 1|2 a 5.

**Dr. Carlos Ugarte J.**
MEDICINA INTERNA, RAYOS X
Se trasladó. Santo Domingo 518, de 1 1|2 a 3.

**Dr. P. Valenzuela Larraín**
Cirugía General. Ginecología
Consultas: 1 a 3, menos los Viernes. Catedral 2092.

**Dr. Germán Valenzuela B.**
CIRUGIA
Riquelme 47 y Huérfanos 1616.

**Dr. G. E. Vidal S.**
Consultas: 4 a 6. Delicias 2646.

**Dr. Arturo Valenzuela R.**
Estudios en Europa
Tratamiento sin drogas. Cultura Física. Medicación natural. Santo Domingo 848. Consultas: 2-4.

**Dr. Villalón**
OCULISTA
Enfermedades de la vista. Estudios en Europa. Domicilio y consultorio, Santo Domingo 606. Consultas: 1-3 1|2.

**Dr. Vargas Salcedo**
CIRUJANO
Consultas: 2 a 4. Teatinos 354. Teléfono 1060.

**Dr. Zúñiga C.**
Partos, Enfermedades de Señoras. Jefe Clínica Obstétrica, Av. España 472. Consultas: 1 a 3. Teléfono 111, Parque.

**Dr. Wirén**
Oídos, nariz, garganta. Trasladóse Claras 471. Consultas: 2-4.

**Dr. WAUGH**
**606**
**914**
Medicina interna, venéreas, sífilis. Reacción Wassermann. Consultas: 2 a 4. Catedral número 1988.

## DENTISTAS

**M. Aylwin T.**
DENTISTA
Estudios Estados Unidos y Europa. Delicias 261. Casilla 3972.

**Victorino Alons**
DENTISTA
Estudios en Philadelphia. Moneda 1164.

**Dr. Bahamonde Inzunza**
DENTISTA
Ex-ayudante Clínica Escuela Dental. Extracciones complicadas indoloras. Huérfanos 1353. Regresó.

**Luis R. Berríos Méndez**
**Guillermo Cartagena**
**Enrique Moreno**
DENTISTAS
Clínica dental del Dr. Valenzuela B. Huérfanos 1616. Teléfono 1642.

**Dta. P. Becerra**
PUENTE 557
Abrirá su estudio el 15 de Mayo.

**Mauricio M. Baltiansky**
DENTISTA
Cirugía dental, enfermedades de la boca. A. Prat 935.

**J. Camargo Sanginés**
DENTISTA
Consultas: de 1 a 4.—Carmen 32.

**Ernesto Carvallo Castellón**
DENTISTA
Puente 640.

**Salvador Castillo U.**
DENTISTA
Jefe de clínica de Prótesis de la Escuela Dental.—Moneda 1588.

**Clodomiro Contreras**
DENTISTA
Ayudante de Clínica Operatoria de la Escuela Dental. Maestranza 340. Consultas: de 1 a 6.

**F. Castro C.**
DENTISTA
Ex-ayudante Escuela Dental. Estado 250. Regresó.

**José Luis Cabrera M.**
DENTISTA
Teatinos 549, entre Catedral y Santo Domingo.

**J. A. Castro Oliveira**
**R. Castro Oliveira**
DENTISTAS
Estado 62.

**Gustavo Cerda López**
DENTISTA
Cirujía Dental, A. Prat 1548.
P-22

**Dr. Gallardo González**
Cirujano-Dentista
Estudios en Philadelphia. Tratamiento de la piorrea alveolar con rayos ultravioleta.—Regresó.—Compañía 1572.

**Jaime González Hnos.**
DENTISTAS
Especialidad Puentes y Coronas. Agustinas 1226.

**Pedro Guevara G.**
DENTISTA
Recoleta 525. Clínica: 9-12-1-5.

**Eduardo Hollstein**
DENTISTA
Catedral 1787. Consultas: 9 a 12.

**Raul Letelier L.**
DENTISTA
Regresó. Consultas de 9 a 11 y media y de 2 a 6. Monjitas 722. 1455-7-d

**A. Leng H.**
Dentista
Ayudante operatoria Escuela Dental. Catedral 1275.

**Muñoz Lobos Hnos.**
DENTISTAS
Extracciones sin dolor, somnoformo, puentes, honorarios módicos. San Diego 307-448.

**Armando Mora Pinochet**
DENTISTA
Ayudante operatoria Escuela Dental. Consultas 2 a 6.—Estado 186.

**Gonzalo Marín**
DENTISTA
Garantiza éxito absoluto en toda extracción, puentes y coronas. Tratamiento en las tapaduras sin dolor. Claras 491.

**Pedro A. Méndez**
DENTISTA
Estudios en Estados Unidos y Europa. San Antonio 451.

**Dr. César Pardo Correa**
DENTISTA
Calle Nataniel 81. 9-11 y 2-5.

**Dr. Luis Pellissa C.**
DENTISTA
Especialidad puentes, coronas y planchas. Moneda 859. Casilla 775.

**Dra. Elvira Rosas S.**
DENTISTA
Bandera 76.

**Dr. José María Saavedra**
DENTISTA
Especialidad Ortodoncia. Compañía 1458. Teléfono 1518

**Dr. J. Ugarte Donoso**
DENTISTA
Compañía 1470.

**Rafael Urquieta S.**
DENTISTA
Trabajos rápidos, Agustinas 853.

**Félix Vassi R.**
DENTISTA
Puentes, coronas, extracciones sin dolor. Ayudante Escuela Dental.—Delicias 868.

**Alejandro Valenzuela Díaz**
DENTISTA
Compañía 1731. Ayudante Escuela Dental. Especialidad extracciones somnoformo.

**Dr. Guillermo Velasco M.**
DENTISTA
Estudios en Philadelphia. Catedral 1261.

## INGENIEROS

**Enrique García Frías**
INGENIERO CIVIL
Galería Alessandri 25. 4.o piso.

**Alberto Larenas F.**
INGENIERO
Claras 162.— Casilla 420.

**Domingo Matte Larraín**
INGENIERO CIVIL
Agustinas 1319.

**OFICINA TECNICA**
LORENZO CLARO LASTARRIA
Ingeniero civil
Morandé 235. Teléfono 1688. Casilla 4491.

## ARQUITECTOS

**Enrique Lafourcade A.**
Edificios económicos, chalets modernos, presupuestos detallados, planos. Casilla 715. Compañía 1290.

**ENRIQUE TORRES**
ARQUITECTO
Oficina. Galería Alessandri 3 A. Teléfono 275 Central.

**Eduardo Tasso**
Construcciones económicas en concreto impermeables. Edificios para ventas. Agustinas 1260.

## Bolsa de Comercio

## CORREDORES

**Gustavo A. Gana**
202-Bandera-202. Compra-venta de acciones y bonos; contratación de préstamos y conversiones de deudas. Teléfono Inglés 866. Casilla 3456.

**Carlos Romero A.**
170-Bandera-170. Casilla 2878. Acciones y bonos.

**Luis Ramírez Sanz**
**y Augusto Ovalle Castillo**
Bandera 51—55. 2511-Teléfono Inglés 2511.

**Florencio Villamil y Cía.**
ACCIONES Y BONOS
1120-Agustinas-1120. 2664-Teléfono Inglés 2664. Casilla 878.

**Raimundo Ureta E.**
ACCIONES Y BONOS
Agustinas 1085. Teléfono 996. Casilla 1540.

## AJENTES COMISIONISTAS

**Luis Ayala C.**
Compra-venta de propiedades. Préstamos Hipotecarios. Comisiones en general. Catedral 1131. ofic. 4.

**Ruperto Tapia Miranda**
1150 AGUSTINAS 1150
Corredor en Propiedades y Comisiones en general. Teléfono 1491.

## MATRONAS

**Celia Castillo**
CLINICA PRIVADA
Atiendo llamados fuera de Santiago. Unión Americana 82.

**Clínica Privada de Obstetricia**
Señora Reyes. Matrona Ginecologista. Establecimiento Dormitorios higiénicos. montado según últimos adelantos. Atendido por dos cirujanos especialistas. Recibo enfermas todas partes del país. Curaciones internas. Partos indoloros, absoluta seguridad. Precios módicos. Consultas gratis. Esmeralda 630.

**Mme. E. Fragnaud**
MATRONA FRANCESA
Consultas: 1 a 4. Maestranza 461.

**Amelia Gutiérrez**
MATRONA
Curaciones internas, operaciones. Recibo pensionistas.—Santa Rosa 366.

**Matrona Enfermera**
Atiende enfermos día y noche. Inyecciones. Juárez Corta 536.

**Julia Moreno**
MATRONA
Clínica, Pensionistas. Partos indoloros. Curaciones internas. Coquimbo 1179.

**Mercedes Rojas**
MATRONA
San Diego 932. Recibo enfermas cualquier tiempo. Consultas privadas, precios módicos.

**Laura Ríos de N.**
MATRONA
Curaciones internas, masajes. Recibo pensionistas. García Reyes 736.

**Carmela Toro G.**
MATRONA
Recibe pensionistas. Chacabuco 662.

**Fidela Uribe**
MATRONA
Ex-jefa Maternidad
Enfermedades internas de señoras, recibo pensionistas. Alameda 24-A. Consultas: 1-4.

CLINICA
**Ana G. Vargas Barrera**
Partos, enfermedades señoras. Recibo pensionistas. Cochrane 985.

## VARIOS

**Dr. E. Büsing**
(Estudios en Alemania)
Específicos contra la gonorrea y sus consecuencias. Procedimiento nuevo. Resultados infalibles. Preparación: Bellavista 85.—Horas de 1 a 5.

**Armando Carvajal**
PROFESOR DE VIOLIN
**Elena Carvajal**
PROFESORA DE PIANO
Diplomados en el Conservatorio Nacional de Música, Ordenes: Casilla 2996.

**Profesora de Canto**
MERCEDES NEUMANN
Titulada en el Conservatorio Nacional. Santa Victoria N.o 358.

**Academia Dactilográfica Yost**
GALERIA ALESSANDRI
Tarifa mensual, 6 pesos.
0215-29-e

**Masaje, gimnasia medica**
JOSE CONCHA
Masajista. Consultas: 8 a 12 A. M. a domicilio 4 a 6 P. M. Tarapacá 240.

**Masajes, gimnasia médica**
JULES BONDALLAZ
Masajista suizo. A. Prat 346. Consultas: 2 a 4.

**Consultorio Médico para Señoras**
**Vello.**—Extracción segura por señoritas, competentes bajo vigilancia **médico.** Masaje, gimnasia, hidroterapia, electricidad, etc. Trátanse niños mal desarrollados, anemias, estitiquez, reumatismo, obesidad, enfermedades respiratorias, digestivas; defectos pecho, columna vertebral o cara, como cutis seco o grasoso, espinillas, lunares, cicatrices, etc. Masaje de belleza, manual y eléctrico. Santo Domingo 848 entre 21 de Mayo y San Antonio. Consultas: mañana y tarde.

**MASAJE MEDICO CIENTIFICO**
Gimnasia médica, Masaje facial
Dr. S. N. Hayashi. Estudios en Japón. Consultas: 2 a 4. Claras 490. Con los últimos adelantos modernos; tratamientos del Japón.

**M. Marín J.**
QUIROPEDISTA Y MASAGISTA
Establecido en 1898. Cura toda enfermedad a los pies. Compañía 1020. Teléfono Inglés 1871. Consultas de 3 a 5. A domicilio de 7 a 11 A. M.

**MASAJE SUECO**
Gimnasia médica, para enfermedades articulares, musculares, parálisis, reumatismo, neuralgia, estitiquez, obesidad, mala circulación, etc. Tratamiento científico para desviación espina dorsal. Sólo a señoras y niños. — **Hanna Widen**, titulada en Estocolmo. Claras 46. Consultas: 1 a 3.

**Instituto de Belleza**
**Elva S. de Tagle**
Vello. Tratamiento Eizzarnini, extraído radicalmente, doy prueba. Agustinas 1620.

**TAQUIGRAFIA**
Curso nocturno del profesor Víctor MANUEL ARCE en el local del Instituto de Educación Física. La matrícula está abierta. Las clases empezarán el 6 de Mayo.

**Zurcidos Invisibles**
Especialidad virar trajes caballeros. Cóndor 1158.

**Antigua Tintorería Francesa**
AGUSTIN CHANCOGNE
Se tiñe y se limpia toda clase de ropa en negro y colores, no tiene sucursales. MONEDA 2202.

SI USTED AVISA
Le agradará saber que su aviso es leído en todo Chile.
"La Nación"
no es solamente un diario de Santiago sino tambien de provincias.

## MEMORANDUM

**TURNO MEDICO DESDE EL 28 DE ABRIL AL 5 DE MAYO**

**Servicio médico nocturno permanente**

Doctor Guillermo Besoaín, Lira 80.
Dr. Domingo Rojas M., Arturo Prat 841.

**Boticas de turno permanente**

Botica Alemana, Catedral 1090. Hasta las 12 de la noche.
Farmacia Moderna, San Diego 255. Hasta las 12 P. M.
Botica Española, Ahumada 318. Hasta las 12 P. M.

**Boticas de turno semanal**

1.a Comisaría, Botica Alemana, 21 de Mayo 839.
2.a Comisaría, Botica Plaza Italia, Vicuña Mackenna 19.
5.a Comisaría, Botica Yungay, Cueto esquina Rosas.
6.a Comisaría, Botica Barcelona, San Diego 804.
7.a Comisaría, Botica La Torre, Delicias 3347.
11.a Comisaría, Botica Unión, Delicias 3998.

**Practicantes de cirugía menor**

Rolando Toro, Avenida Manuel Montt 374.
Apolinario Herrera, Libertad 63.
Víctor M. Torres, Maestranza 1751.
Carlos Alberto Cumplido, Esperanza 748.
Pedro Ruiz, Chañarcillo 3018.
Amable Gaete, Unión Americana 565

**Enfermeras**

Laura Araos, Delicias 24.
Laura Lagos, Alonso Ovalle 1353.
Ursula Tapia, Avenida del Rosario 1127.
Matilde Viveros, Baquedano 854.
Brígida Farías, Rosas 1819.
Belarmina Mena, López 681.
María S. Briones v. de M., Lord Cochrane 643.
Rosa Sánchez B., Arturo Prat 515
Magdalena Uribe Uribe, Lord Cochrane 456.
Natalia Ferrux L., Brasil 692.
María M. Gajardo, Constitución 8-D.
Blanca Leiva, Arturo Prat 411.

**Matronas**

Sabina Rojas v. de Leiva, Olivos 1177.
Josefina Florax, San Isidro 530.
Beatriz Albornoz, Maruri 482.
Filomena Reyes, Lord Cochrane 1658.
Laura Carreño, Brasil 506.
Amalia de la Fuente, Bezanilla 1333.
Juana Rubio, Toesca 2158.
Julia Cataldo, Gorbea 2536.
María Perrín de T., Molina 148.
Ana Ramírez, Sofía Concha 22.
Trinidad Rodríguez, Maruri 273.
Amalia Matus Fuentes, San Francisco 1438.
Celia Jiménez M., Rosas 2370.
Eduvigis Valdés A., Maruri 789.
Elvira Delgado O., Almirante Barroso 753.
Rita Pérez v. de Alvarez, Gálvez 727.
Angela González M., Victoria 853.
Liduvina Palma de Osses, Herrera 542.
Carmela Meneses R., Huemul 2110
Ana Salcedo V., Serrano 620.
Laura Ortiz A., San Francisco 1657.
Zoila Rosa Vidal, Nataniel 974.
Rosa L., Garnham, Maipú 689.
Ninés Garrido N., Riquelme 674.

**Dispensario Municipal de Ojos**

21 de Mayo 532. Atendido por el Dr. García C. Funciona los Martes, Jueves y Sábados, de 4 a 5 P. M.

**Servicio municipal de vacuna**

Oficina Médicos de Ciudad. — Atendido por el vacunador don Guillermo Saavedra, diariamente, de 1 1|2 a 3 y media, excepto los Sábados, de 9 a 12 M. — Atiende también llamados particulares.

**Asistencia médica gratuita (partos y niños), del profesor Dr. Rodríguez Barros, Merced 384**

Se atiende diariamente, desde las 3 1|2 P. M., a embarazadas, Lunes, Miércoles y Viernes; a niños menores de dos años, proporcionando alimentos y medicinas, Martes, Jueves y Sábados, y a toda hora se dan tarjetas para asistencia a domicilio de las matronas.

**Consultorio gratuito para niños menores de cinco años, asistido por el médico de ciudad Dr. Barros Ovalle**

Martes y Viernes, de 8 a 9 A. M., Santo Domingo 1243.

**Dispensario Sanitario Municipal, nocturno, dirigido por el Dr. Mateo Concha, A. Barroso 820**

Funciona los días Lunes, Miércoles y Viernes, de 8 1|2 a 10 P. M.

**Turno judicial**

Juez del Crimen de Turno, el del 2.o Juzgado, don Franklin de la Barra, Ejército 628.
Promotor Fiscal, don Julio Plaza F., Santo Domingo 1864.

**Médicos de ciudad**

Don Francisco Landa Z., Rosas 1050.
Don Pedro N. Barros Ovalle, Santo Domingo 1243.

**Médicos legistas**

Don Sabino Muñoz Labbé, Lira
Don Luis Quinteros Encina, Alameda 239.
Don Germán Gréve, Agustinas 1954.
Don Rafael Toro Amor, Amunátegui 55.

**Domicilios de altos funcionarios**

Ministro del Interior, don Arturo Alessandri, Delicias 1158.
Relaciones, don Daniel Feliú, Merced 557.
Justicia e Instrucción, don Pedro Aguirre Cerda, Morandé 432.
Hacienda, don Luis Claro Solar, Merced 815.
Guerra y Marina don Jorge Valdivieso B., Dieciocho 309.
Industria y Obras Públicas, don Ramón Briones L., Avenida Cumming 623.
Intendente, don Pablo A. Urzúa, Agustinas 1972.
Secretario, don Francisco Subercaseaux A., Monjitas 375.
Prefecto, don Rafael Toledo Tagle, Santa Lucía 152.
Subprefecto de Orden, don Julio Bustamante, Dieciocho 174.
Subprefecto de Seguridad, don Carlos R. Dinator, Castro 735.
Secretario, don Oscar Honorato Cienfuegos, Rosas 1340.
Capellán, presbítero don Julio Valderrama, Bulnes 332.

**Médico del Cuerpo**

Don Carlos Molina, San Francisco 159. Todo llamado telefónico deberá hacérsele por intermedio de la Prefectura.

**Dentista del Cuerpo**

Don Galvarino Ponce, Bandera 537, Teléfono 776.

**Abogado del Cuerpo**

Don Ernesto Larraín, Catedral 1287. Atiende al personal diariamente en la Prefectura, de 10 a 11 1|2 de la mañana.

**Registro Civil**

1.a Inspección, Bulnes 350.
2.a Inspección, Alameda 1205.
1.a Circunscripción, Alameda 1211.
2.a Circunscripción, Alameda 1211.
3.a Circunscripción, Alameda 1211.
Comuna de Providencia, Avenida Las Quintas 78.

# CONGRESO NACIONAL

## CAMARA DE SENADORES

(VERSION OFICIAL)

### Sesión 68.a extraordinaria en 1.o de Mayo de 1918

### Presidencia del señor Charme

Asistieron los señores Aldunate Solar, Alessandri don José Pedro, Barros Errázuriz, Claro Solar (Ministro de Hacienda), Escobar, Feliú (Ministro de Relaciones Exteriores, Culto y Colonización), Figueroa, Gatica, Mac-Iver, Ochagavía, Ovalle, Tocornal, Valdés Valdés, Valderrama, Varas y Yáñez, y los señores Ministros de Justicia e Instrucción Pública y de Guerra y Marina.

Se dió cuenta:

1.o De un mensaje del Presidente de la República, en que propone un proyecto que lo autoriza para saldar el presupuesto de Instrucción Pública para 1918, hasta concurrencia de la suma de 1 millón 300,000 pesos.

2.o De un oficio del señor Ministro del Interior, con que acompaña una nota en que la Junta Central de Vacuna observa las modificaciones introducidas en el proyecto de Código Sanitario, referentes a los servicios de la mencionada Junta Central de Vacuna.

3.o De un informe de la Comisión de Presupuestos acerca del proyecto de ley que autoriza la adquisición de un sitio de propiedad de doña Hortensia Bascuñán de Fernández, ubicado en la calle 6 Oriente de la ciudad de Talca.

### Rectificación del acta

El señor ALESSANDRI (don José Pedro). — Ruego al señor secretario se sirva dar lectura a la parte del acta en que se hace referencia a la indicación que formulé en la sesión de ayer, relativa a la partida 18.a

El señor SECRETARIO. — El párrafo a que Su Señoría se refiere dice así:

"Considerada la partida 18.a, "Conservación de Obras", el señor Alessandri don José Pedro formula indicación para modificar el detalle del ítem nuevo agregado por la Comisión después del 645, en sustitución del ítem nuevo que figura en el proyecto al comienzo de la página 94, diciendo: dos constructores primeros de puentes, con seis mil pesos anuales cada uno, y dos constructores segundos, con cinco mil cuatrocientos, 22,800 pesos; en vez de cuatro carpinteros mayores de puentes, etc., como lo propone la Comisión, elevando en consecuencia el monto del ítem en 1,200 pesos".

El señor ALESSANDRI (don José Pedro). — El acta ha reproducido perfectamente la primera parte de mi indicación, no así la segunda, en que se consultaba el sueldo de cuatro carpinteros primeros y de cuatro segundos para la reparación de puentes. Como se trata de un simple cambio de glosa que no importa un mayor gasto, convendría rectificar el acta en esta parte.

Lo más acertado sería copiar la glosa del ítem que figura en el proyecto del Gobierno.

El señor CHARME (presidente). — Se rectificará el acta en la forma que indica Su Señoría.

Si no se hace otra observación, daré por aprobada el acta.

Queda aprobada.

### Cargos a un gobernador

El señor BARROS ERRAZURIZ. — Deseo llamar la atención del señor Ministro de Relaciones Exteriores, a fin de que a su vez se sirva transmitir mis observaciones al señor Ministro del Interior, respecto de ciertos hechos que están ocurriendo en el departamento de Lautaro.

Sucede que el gobernador de ese departamento, un señor Aliaga, está, desde hace algún tiempo, dando muy justos motivos de queja a los vecinos más respetables de aquella localidad. Este funcionario principió por molestar al administrador del Hospital, y a los miembros de la Junta de Beneficencia de aquel pueblo, y llegaron las cosas a tal punto, que el administrador del Hospital se vió en la necesidad de renunciar, por cuanto tenía materialmente atadas las manos, pues el gobernador se negaba a poner el visto bueno a las planillas de pago. En seguida, el gobernador se dedicó a molestar a los miembros de la Junta de Beneficencia, hasta que todos ellos renunciaron en masa y, por último, aunque parezca increíble, se dedicó a molestar a las monjas del mismo Hospital que habían sido llevadas a aquel pueblo después de largas gestiones y de no pocos sacrificios. Una vez nombrados los nuevos miembros de la Junta de Beneficencia, el gobernador obtuvo de ésta un acuerdo según el cual se prohibe a las monjas hacer compras en el comercio, sin autorización escrita del administrador. De tal manera que las monjas no pueden ni siquiera comprar los artículos que necesitan para su uso personal. Como si esto fuera poco, les prohibió pedir limosna, cosa que no se le puede prohibir a nadie, y mucho menos a estas religiosas, que ganan veinte o veinticinco pesos mensuales, de modo que no tienen con qué vivir si se les impide recibir limosnas.

El resultado de todo esto, fué que las monjas se vieron obligadas a alejarse del Hospital, que está hoy completamente abandonado, debido a que el gobernador consiguió, primero, hacer renunciar al administrador; después a los miembros de la Junta de Beneficencia y por último obligó a las monjas que estaban a cargo del Hospital, a retirarse del establecimiento.

Ruego, pues, al señor Ministro de Relaciones Exteriores, se sirva transmitir las observaciones que he formulado, a su colega del Interior, a fin de que se imponga de los antecedentes de este funcionario, que no se aviene con nadie en aquel pueblo y que tiene dificultades con todo el mundo, a tal punto que se hace imposible su permanencia allá, con el objeto de que tome las medidas que sean del caso, tendientes a tranquilizar a los vecinos de aquella localidad.

El señor FELIU (Ministro de Relaciones Exteriores). — Con el mayor gusto transmitiré al señor Ministro del Interior las observaciones que acaba de hacer el honorable senador por Llanquihue, y no dudo de que el señor Ministro tomará inmediatamente las medidas que crea del caso para normalizar la situación a que Su Señoría se ha referido.

El señor VALDIVIESO BLANCO (Ministro de Guerra y Marina). — Ruego al Honorable Senado se sirva destinar diez minutos de la sesión secreta que debe tener lugar a segunda hora, a fin de considerar los mensajes del Ejecutivo relativos al ascenso de los teniente coroneles señores Juan Pablo Bennet y Nicéforo Stuardo, a coroneles.

El señor ALESSANDRI (don José Pedro). — Yo rogaría al señor Ministro que pidiera más bien una prórroga de la sesión por diez minutos, a fin de no quitar tiempo a las solicitudes particulares.

Ya ha ocurrido muchas veces que el tiempo que se dedica a las solicitudes particulares es absorbido por completo por otros negocios, de manera que, en realidad, el derecho de petición que la Constitución consagra, queda anulado casi por completo. Es indispensable que el Senado destine alguna parte de su tiempo a los asuntos de interés particular, porque los que solicitan algo del Congreso, tienen el más perfecto derecho para ser oídos.

En consecuencia, por mi parte modifico la indicación del señor Ministro en el sentido de que la sesión secreta comience a las cinco tres cuartos, en lugar de comenzar a las seis, a fin de que haya tiempo para considerar los asuntos a que se ha referido Su Señoría.

El señor VALDIVIESO BLANCO (Ministro de Guerra y Marina). — Acepto con gusto la modificación que propone el honorable senador.

El señor CHARME (presidente). — ¿Algún señor senador desea usar de la palabra antes de la orden del día?

Terminados los incidentes.

Debo dar cuenta al Senado de que el presupuesto de Industria y Obras Públicas, aprobado en la sesión anterior, ha quedado con un exceso de $ 22,798.71, sobre la cuota que le había sido asignada por la Comisión Mixta. A fin de saldarlo, propongo que se reduzca en igual cantidad la suma que consulta el ítem que destina fondos para la construcción del ferrocarril de San Antonio a Cartagena.

Si no hay inconveniente quedará así acordado.

Acordado.

Todavía no ha llegado a la Mesa el informe impreso relativo al presupuesto de Instrucción Pública, de manera que no es posible proceder a discutir este presupuesto.

El señor AGUIRRE CERDA (Ministro de Instrucción Pública) —Pero, en cambio, hay sobre la Mesa un proyecto cuya aprobación debe preceder a la del presupuesto de Instrucción Pública.

El señor CLARO (Ministro de Hacienda). — Sería de desear que se tuviera presente el informe de la Comisión acerca del presupuesto de Instrucción Pública al discutirse el proyecto a que se refiere mi honorable colega de Instrucción Pública.

### Caja de Ahorros de los Ferrocarriles del Estado

El señor CHARME (Presidente). —Corresponde tratar del proyecto sobre Caja de Ahorros y Previsión Social de los Ferrocarriles del Estado.

El señor SECRETARIO.—Da lectura al oficio de la Honorable Cámara de Diputados en que comunica sus resoluciones sobre las modificaciones introducidas por el Honorable Senado en este proyecto.

El señor CHARME (Presidente). —La Cámara de Diputados ha rechazado algunas de las modificaciones introducidas por el Senado en este proyecto. Corresponde ahora a esta Cámara insistir en ellas o aceptarlas.

Se tratarán estas modificaciones, una por una.

El señor CLARO (Ministro de Hacienda).—Son tres las modificaciones introducidas.

El señor CHARME (Presidente). —Se va a leer la primera de ellas.

El señor SECRETARIO.—La primera de estas modificaciones es la relativa al artículo 20.

Este artículo fué aprobado por la otra Cámara en la siguiente forma:

"Art. 20.—Los empleados a jornal que desempeñan sus funciones de maquinistas, fogoneros, mayordomos, jefes de talleres, operarios de las Maestranzas, cabos de cuadrilla de la vía, revisadores de equipo, cambiadores, enganchadores, armadores de trenes, camineros, guarda-vías y celadores, que a la fecha de la promulgación de esta ley tengan diez o más años de servicios en la Empresa, podrán jubilar por las mismas causas y en las mismas condiciones que los empleados indicados en el artículo anterior."

El señor MAC IVER.—¿Cuáles son esas causas y condiciones?

El señor SECRETARIO.— Las que se encuentran en el artículo 19 del proyecto, que dice como sigue:

"Art. 19.—Los empleados de planta y a contrata que, a la promulgación de la presente ley, tengan diez o más años de servicios en los Ferrocarriles del Estado, que se imposibilitaren absolutamente para el trabajo, a causa de alguna enfermedad calificada conforme al artículo 4.o de la ley de 20 de Agosto de 1857, podrán ser jubilados con una pensión de tantas cuarentavas partes del 75 por ciento del sueldo que tengan a la fecha de esta ley como años hayan servido hasta la misma fecha."

El Honorable Senado aprobó el artículo 20 en los siguientes términos:

"Los empleados a jornal y los operarios de los Ferrocarriles del Estado que, a la fecha de la promulgación de esta ley, tengan en ellos diez o más años de servicios, podrán jubilar por las mismas causas y en las mismas condiciones que los empleados indicados en el artículo anterior, tomándose como base el cincuenta por ciento de sus sueldos.

No estarán comprendidos entre los empleados a jornal a que se refiere el inciso anterior los peones ocupados en las maestranzas y demás secciones."

Esta modificación ha sido desechada por la Cámara de Diputados.

El señor CLARO (Ministro de Hacienda).—La Cámara de Diputados ha insistido en el primitivo artículo, o sea no acepta la modificación propuesta por el Senado, que consiste en reducir el monto al 50 por ciento como base para la jubilación.

El señor MAC IVER.—Este proyecto de ley fué para crear una Caja, a la que se le agregó algo para previsión social; pero esto no puede llevarnos a echar sobre una Empresa como la de los Ferrocarriles, una carga tan pesada como la que significa este proyecto.

¿Qué va a resultar en la empresa? Necesariamente, o un cercenamiento enorme, que no se podrá hacer, a la contribución de los empleados para la formación de la caja, o una carga enorme sobre la caja de los Ferrocarriles del Estado.

¿Cuál es lo que probablemente, casi me atrevería a decir seguramente, acontecerá? Una carga enorme sobre la Empresa de los Ferrocarriles del Estado. ¿En qué se traducirá esta carga sobre la Empresa de los Ferrocarriles del Estado? Es muy fácil verlo.

En el día de hoy ésta es una empresa que paga o no paga sus gastos, que no puede hacer progresar sus medios de viabilidad, sus instalaciones, sus máquinas, etc.; que necesita comprometer el crédito para las necesidades más primordiales del servicio. En consecuencia, esta mayor carga no la podrá soportar la Empresa de los Ferrocarriles del Estado. Entonces, ¿sobre quién caerá esta mayor carga, ya que me imagino que no permitirá el legislador que se siga cargando sobre las arcas fiscales el déficit de los Ferrocarriles del Estado? Sucederá lo que tiene que acontecer, la subida de las tarifas de la Empresa de los Ferrocarriles del Estado.

¿Qué efectos producirá en nuestras industrias, en la movilización de nuestros productos, en el desarrollo de nuestra riqueza, la subida de las tarifas? Yo no quiero entrar a averiguarlo, pero pido al Senado que medite un poco sobre esto. En seguida me parece que debería llamar la atención este proyecto por su aspecto social. Se me dirá que es un proyecto de previsión social, pero yo digo, que este es un estímulo para que no se trabaje; un favor para las jubilaciones, para la vida sin trabajo.

¿Qué sentimiento, qué manera de ser moral desarrolla esto en la sociedad nuestra? ¿Está satisfecho el Senado del espíritu de trabajo del país, de su laboriosidad, del esfuerzo muscular individual que se gasta entre nosotros para producir riqueza? Si lo está, puede pensar en una forma contraria a la en que yo pienso; si no lo está, si cree, como yo, que hay una deficiencia enorme en el esfuerzo que se gasta en la producción, y que nuestro trabajo, en lugar de aumentar, decrece de día en día, comprenderá que hay un aspecto muy distinto que estudiar, y que este proyecto no debe despacharse, diré, con corazón ligero, atendiendo únicamente al bienestar que puede traer a los obreros, y olvidando en absoluto el menoscabo que puede haber en nuestra producción y los efectos perniciosos que puede acarrear en nuestro modo de ser moral.

No he pretendido hacer un discurso sobre esto; pero creo necesario formular estas observaciones, porque he visto que de día en día crece en los actos legislativos del país este sentimiento del bien de los empleados, del bien del que sirve, del bien de las corporaciones, del bien, diré, personalizando algo, del Ejército, de la Marina, de los Ferrocarriles; y el pobre bien del Estado, el pobre bien común, el bien de todos, ese se olvida un poco.

El señor CLARO SOLAR (Ministro de Hacienda).—Participo, en general, de las ideas que acaba de manifestar el honorable senador por Atacama.

Me parece que el rechazo por parte de la Cámara de Diputados de las modificaciones introducidas por el Senado en este proyecto puede ocasionar tal vez graves perturbaciones en la marcha de las empresas ferroviarias; pues debe tenerse presente que las pensiones y jubilaciones no van a ser pagadas por la Caja de Retiro, sino que van a gravar a la respectivas empresas, según lo dispone el art. 25 respecto de los empleados a contrata y de planta, disposición que es aplicable por el art. 33 a los derechos que fija el art. 29 para la jubilación de los empleados a jornal y operarios de los Ferrocarriles del Estado que a la fecha de la promulgación de la ley, tengan 10 años de servicio.

El gravamen que significaría la situación establecida por la Cámara de Diputados con la amplitud dada a esa disposición, importa, si no me equivoco, alrededor de tres millones de pesos. Ese gravamen puede importar, por lo tanto, una perturbación en la marcha de la Empresa y me parece que esta es una situación que debe ser tomada muy en cuenta por el Senado. Por mi parte, con el estudio que se hizo en el Senado de esta ley y en el deseo de que ella surja sin tropiezos y de que realice un progreso de legislación social en beneficio de las clases trabajadoras, creo que no debemos darle una amplitud tal que pueda traer la perturbación de la misma ley. Así es que, por mi parte, rechazaré la modificación introducida por la Cámara de Diputados.

El señor CHARME (presidente). —Cerrado el debate.

Se va a votar si el Senado insiste o no en su anterior acuerdo.

Tomada la votación, se acordó insistir por 14 votos contra tres.

El señor SECRETARIO. — La Cámara de Diputados aprobó el artículo 22 en los siguientes términos:

"Artículo 22. — Los empleados que se imposibilitaren absolutamente para el desempeño de sus empleos, a causa de accidentes del servicio y en cumplimiento de su deber, jubilarán con sueldo íntegro".

El Senado agregó, después la frase "para el desempeño de sus empleos", la siguiente: "u otro de categoría análoga".

La Cámara de Diputados rechazó esta agregación.

El señor CLARO COLAR (Ministro de Hacienda).—Esta frase fué introducida a indicación del Ministro de Industria y Obras Públicas de aquella época.

Por mi parte, no tengo inconveniente en aceptar el acuerdo de la Cámara de Diputados.

El señor CHARME (presidente). Si no se hace observación, se declararía que el Senado no insiste en esta modificación.

Queda así acordado.

El señor SECRETARIO. — La Cámara de Diputados aprobó el artículo 24 en los siguientes términos:

"Artículo 24.—Si un empleado falleciere por accidente de ferrocarril, en acto del servicio, su viuda, hijos legítimos hasta los dieciocho años, y madre viuda, tendrán derecho durante diez años, y con arreglo a la ley de montepío militar a una pensión equivalente a la cuarta parte del sueldo que gozaba el empleado fallecido".

El Senado aprobó este artículo en la siguiente forma:

"Artículo 24.—Si un empleado falleciere por accidente del servicio, sus deudos expresados en el artículo 1.o de la ley número 3,170, de 27 de Diciembre de 1916, sobre accidentes del trabajo, tendrán derecho a una pensión en conformidad al artículo 8.o de la indicada ley".

La Cámara de Diputados rechazó esta modificación.

El señor CLARO SOLAR (Ministro de Hacienda).—He pedido la palabra para rogar al Senado que tenga a bien insistir en la modificación que había hecho.

Pageol

Enérgico antiséptico urinario

Preparado en los Laboratorios del URODONAL

Comunicación á la Academia de Medicine del 3 de Diciembre 1912

Cura pronto y radicalmente.

Suprime los dolores de la micción.

Ahorra cualquier complicación.

Pero no, hombre... PAGÉOL, nada mas que PAGÉOL

OPINIÓN MEDICAL.

« El solo y único tratamiento con el nuevo metodo consta en tomar al principio de cada comida, hasta curación completa, de 15 á 20 cápsulas de Pageol durante las 24 horas, cantidad que se rebaja de las dos terceras partes en los casos crónicos.

Los resultados no tardan y son tales que verdaderamente seriá muy dificil de querer exigir mas e imposible de hacer mejor. »

Dr HENRY LABONNE,
de la Facultad de Paris, Licenciado en ciencias, Médico especialista.

Establecimientos Chatelain, 2 bis, rue de Valenciennes, Paris.
Unico concesionario para el Chile: AM. FERRARIS, Teatinos 70, Casilla 3633, Santiago.

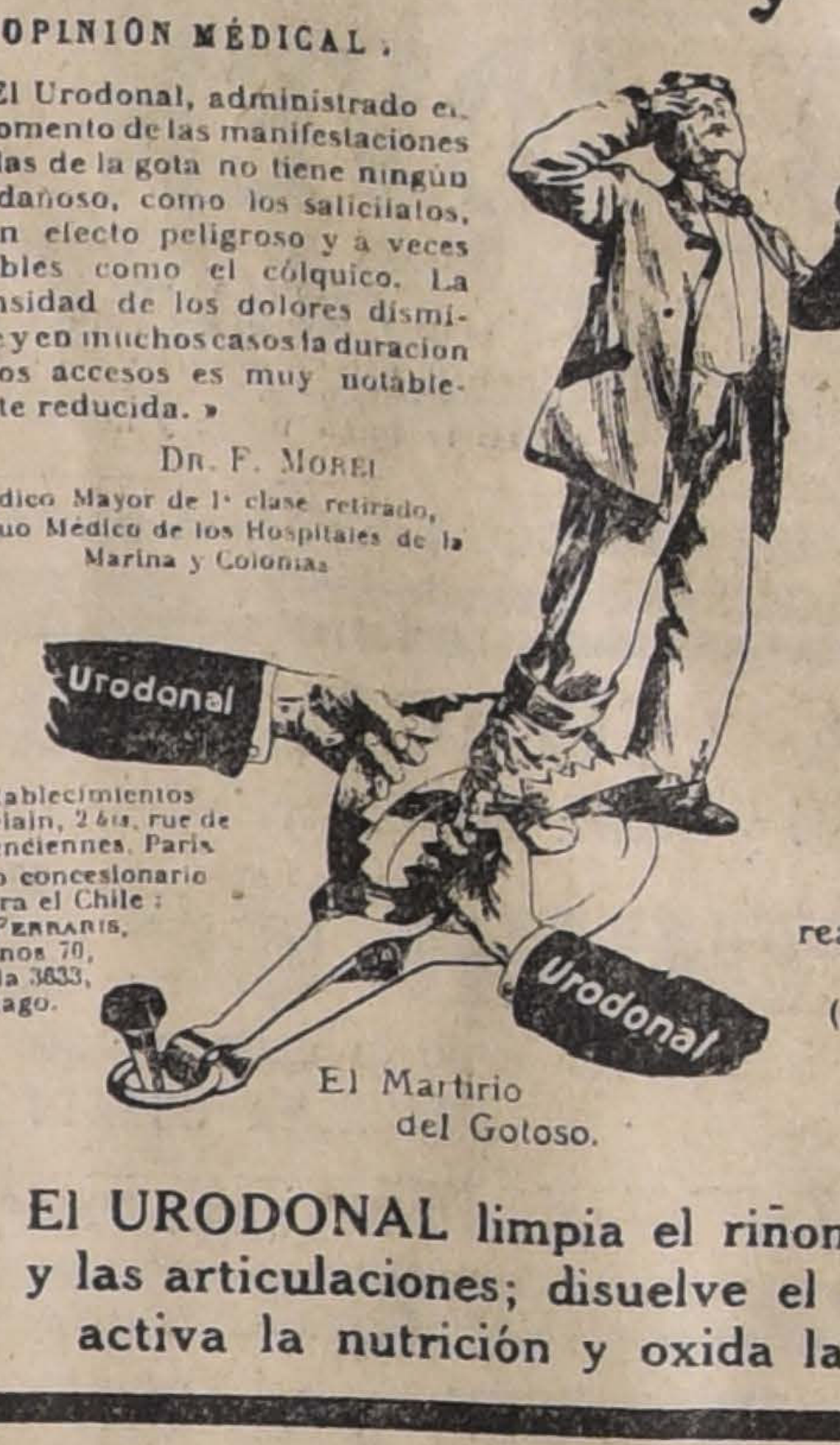

Urodonal y la Gota

OPINIÓN MÉDICAL.

« El Urodonal, administrado en el momento de las manifestaciones agudas de la gota no tiene ningún eco dañoso, como los saliciiatos, nigun efecto peligroso y a veces temibles como el cólquico. La intensidad de los dolores disminuye y en muchos casos la duracion de los accesos es muy notablemente reducida. »

Dr. F. MOREL
Médico Mayor de 1a clase retirado, antiguo Médico de los Hospitales de la Marina y Colonias

Comunicaciones á la Acad. de Medicina (10 Nov. 1908. Acad. de Ciencias (14 Dic. 1908).

Arenillas
Cálculos
Acideces
Reumatismo
Neuralgias
Arterio-Esclorosis

Establecimientos Chatelain, 2 bis, rue de Valenciennes. Paris.
Único concesionario para el Chile: AM. FERRARIS, Teatinos 70, Casilla 3633, Santiago.

El Martirio del Gotoso.

El URODONAL realiza una verdadera sangria úrica (ácido urico, uratos y oxalatos).

El URODONAL limpia el riñon, el higado y las articulaciones; disuelve el ácido úrico activa la nutrición y oxida las grasas.

El Senado aprobó esta redacción para poner de acuerdo esta ley con la de accidentes del trabajo.

La redacción dada por la otra Cámara, altera el sistema adoptado en dicha ley, y tratándose de una empresa como la de los Ferrocarriles del Estado, no hay por qué someterla a un sistema distinto.

El señor MAC-IVER. — Habría dos leyes de accidentes del trabajo: la ley general y la de los Ferrocarriles del Estado.

El señor CHARME (presidente). Si no se pide votación se declararía que el Senado insiste en la modificación.

Queda así acordado.

Como ha llegado la hora, se suspende la sesión.

Se suspendió la sesión.

### SEGUNDA HORA

### Caja de Retiros para los empleados de los Ferrocarriles

El señor CHARME (presidente). —Continúa la sesión.

Continúa la discusión del proyecto de Caja de Retiros y Previsión Social para los empleados de los Ferrocarriles del Estado.

El señor SECRETARIO. — Dice el artículo 29 de la Cámara de Diputados:

"Artículo 29.—Dentro del plazo de cinco años, contados desde la fecha de esta ley, los actuales empleados de planta, a contrata y a jornal de los Ferrocarriles del Estado, que completaren treinta años de servicios y que cumplieren cincuenta y cinco años de edad, o los que se hallaren absolutamente imposibilitados para el trabajo por causas que no les sean imputables, tendrán derecho: en primer caso, a una pensión de retiro equivalente al sueldo asignado a su empleo; y en el segundo caso a una pensión de retiro igual al 30 por ciento del sueldo, que se aumentará en un 2 por ciento del mismo por cada año de servicios y hasta el máximum del 75 por ciento del sueldo.

Estas pensiones serán de cargo de las empresas respectivas".

El señor CLARO SOLAR (Ministro de Hacienda).—El artículo 32 de la Cámara de Senadores, correspondiente al que acaba de leerse, dice:

"Dentro del plazo de cinco años, contados desde la fecha de esta ley, los actuales empleados de planta, a contrata y a jornal de los Ferrocarriles del Estado, que completaren 30 años de servicio y que cumplieren cincuenta y cinco de edad, podrán acogerse a lo dispuesto en los artículos 23 y siguientes".

Las pensiones que les correspondan serán a cargo de la empresa respectiva".

El artículo 28, a que se hace referencia, dice como sigue:

"Los empleados de planta y a contrata, que a la fecha de la promulgación de la presente ley, tengan 10 o más años de servicio en los Ferrocarriles del Estado, y que se imposibilitaren absolutamente para el trabajo a causa de alguna enfermedad calificada conforme al artículo 4.o de la ley de 20 de Agosto de 1857, podrán ser jubilados con una pensión de tantas cuarentavas partes del 75 por ciento del sueldo que tengan a la fecha de esta ley, como años hayan servido hasta la misma fecha.

Podrán acogerse a lo dispuesto en este artículo los empleados de los Ferrocarriles del Estado, jubilados en conformidad a la ley número 2,498, de 1.o de Febrero de 1911, los cuales tendrán derecho a que se les pague en lo sucesivo su pensión con relación al 75 por ciento del último sueldo de que disfrutaron y al número de años de servicio que tenían a la fecha de su retiro.

Asimismo, podrán acogerse a la disposición del inciso 1.o de este artículo aquellos empleados de los Ferrocarriles del Estado que, a la fecha de la presente ley, tengan pendiente su jubilación y cuenten con más de 35 años de servicio o hubieren tomado parte en las guerras contra el Perú o Bolivia sirviendo de base para determinar la pensión el 75 por ciento de la renta anual de que disfrutaban a la fecha en que dejaron de pertenecer al personal de los Ferrocarriles del Estado".

El artículo 29 dice por su parte: "Artículo 29. Los empleados a jornal y los operarios de los Ferrocarriles del Estado, que, a la fecha de la promulgación de esta ley, tengan en ellos 10 o más años de servicio, podrán jubilar por las mismas causas y en las mismas condiciones que los empleados indicados en el artículo anterior, tomando como base el cincuenta por ciento de su sueldo.

No estarán comprendidos entre los empleados a jornal a que se refiere el inciso anterior, los peones ocupados en las maestranzas y demás secciones".

El artículo 29 de la Cámara de Diputados tiene una diferencia con el artículo 32 del Senado, como lo va a ver la Cámara.

Dice el artículo 29 del proyecto de la Cámara de Diputados:

"Art. 29. Dentro del plazo de 5 años, contados desde la fecha de esta ley, los actuales empleados de planta a contrata y a jornal de los Ferrocarriles del Estado, que completaren treinta años de servicios y que cumplieren cincuenta y cinco años de edad, o los que se hallaren absolutamente imposibilitados para el trabajo por causas que no les sean imputables, tendrán derecho: en el primer caso, a una pensión de retiro equivalente al sueldo asignado a su empleo; y en el segundo caso, a una pensión de retiro igual al 30 por ciento del sueldo, que se aumentará en un 20 por ciento del mismo por cada año de servicios y hasta el máximum del 75 por ciento del sueldo.

Estas pensiones serán de cargo de las empresas respectivas".

La frase "por causas que no les sean imputables", no figura en el artículo 32 del proyecto del Senado, por cuanto ella no está establecida en el artículo 28.

El artículo 28, que ha merecido ya la aprobación de ambas Cámaras, sólo establece una pensión de tantas cuarenta avas partes del 75 por ciento del sueldo del empleado, como años de servicios, tenga a la fecha de la aplicación de la ley.

Parece que estas disposiciones aprobadas por el Senado son suficientes en cuanto a los beneficios que se conceden a los empleados.

El señor MAC-IVER. — ¿A qué edad se autoriza la jubilación?

El señor CLARO SOLAR (Ministro de Hacienda). — A los 30 años de servicios y 55 de edad, si se hallaren los empleados absolutamente imposibilitados para el trabajo.

El señor MAC-IVER. — Dentro de nuestra manera de ser, todos se van a encontrar imposibilitados a esa edad.

El señor CHARME (presidente). —Ofrezco la palabra.

Cerrado el debate.

En votación si el Senado insiste o no en su anterior acuerdo.

**Practicada la votación**, resultaron 10 **votos por la afirmativa y 3 por la negativa.**

El señor CHARME (presidente). — El Senado insiste en su anterior acuerdo.

### Presupuesto de Instrución Pública

El señor SECRETARIO. — Da lectura al mensaje enviado por el Ejecutivo para saldar el presupuesto del Ministerio de Instrucción y que termina proponiendo el siguiente proyecto de ley:

"Artículo único. — Autorízase al Presidente de la República para saldar el presupuesto de Instrucción Pública para 1918, hasta concurrencia de la suma de un millón trescientos mil pesos ($ 1.300,000), deduciendo el gasto del 15 por ciento de las entradas de aduana destinadas a saldar el déficit fiscal en virtud de lo dispuesto en el artículo 7.o de la ley número 3167, de 29 de Diciembre de 1916".

El señor CHARME (presidente). — En discusión general y particular el proyecto.

El señor ALESSANDRI (don José Pedro). — Empezaré por declarar que votaré con mucho gusto el mensaje; pero creo que, ya que se trata de acordar fondos para gastos de Instrucción, sería justo también consultar alguna cantidad para cancelar algunos compromisos pendientes.

Doscientos y tantos mil "Silabarios Matte" han sido entregados a la instrucción pública. Estos silabarios pertenecen a la Sociedad de Instrucción Primaria. Se deben también ejemplares de El Lector Americano. Creo que no hay justicia en no pagar oportunamente a la Sociedad de Instrucción Primaria el importe de dichos libros, sobre todo tratándose de una sociedad que propende eficazmente al fomento de la instrucción pública.

Hago, pues, indicación para que la cantidad consultada en el proyecto se aumente en 150,000 pesos.

A mí no me arredra lo que se gasta en instrucción pública. Ocurre, a este respecto, lo que a un padre de familia. Cuando enferma un hijo, no trata de averiguar si se dispone o no de fondos en el Banco para atender a la enfermedad, sino que se echa mano de todos los recursos de la ciencia, sin reparar en gastos.

Por lo demás, no me parece que estemos en situación tal de falencia que la suma de 150,000 pesos venga a afectar a las finanzas del Estado.

Por eso pido al señor Ministro de Hacienda que no se oponga a que se consulta la suma a que me refiero, porque, de lo contrario, el día de mañana vendrá necesariamente algún mensaje en que se pida autorización para pagar esos compromisos.

El señor VALDES VALDES. — Deseaba apoyar la indicación del honorable señor Alessandri, y rogar a los señores Ministros de Hacienda y de Instrucción Pública que se sirvieran mirarla con benevolencia.

Como ha dicho el señor senador, es justo cancelar lo que se adeuda a la Sociedad de Instrucción Primaria. El Silabario Matte y el Lector Americano se mandan hacer en los meses de Enero y Febrero para entregarlos en Marzo a las escuelas públicas. Si el importe de estos libros no se pagase, quedarían los niños sin libros de lectura y aunque en realidad se necesitarían más, los compromisos actuales se saldan con la suma que ha indicado el honorable senador.

El señor MAC-IVER. — A mí me parece un poco raro el proyecto; y digo un poco raro, porque no pienso como el honorable senador de Aconcagua.

No creo, que, tratándose de instrucción pública, debamos olvidar todas las reglas de administración de la Hacienda Pública. Naturalmente, cuando viene una desgracia de familia, se acude a medios extraordinarios, como cuando sobreviene una guerra, o una epidemia. Pero aquí no se trata de una situación extraordinaria, se trata de una situación ordinaria. No ha venido sobre la instrucción pública un cataclismo que obligue a subvenir con recursos extraordinarios a este cataclismo. La instrucción pública se encuentra en su marcha ordinaria; y, más que estos gastos de instrucción, me llaman la atención las reglas de buena administración de la Hacienda Pública, y por una razón muy sencilla: puede existir un país sin instrucción pública; uno de los países principales del mundo, el imperio más grande que ha existido, no tenía instrucción pública oficial. Este país ha sido la Inglaterra que ha llegado a formar un imperio delante del cual el imperio romano y el imperio de Carlo Magno son pequeños; pero, sin orden en la administración pública, sin reglas en las finanzas, no hay país alguno que pueda progresar y levantarse.

Estas consideraciones generales me llevan a decir que si hay un precepto legal según el cual los presupuestos deben ser saldados, y, para cumplir dicho precepto se dictó en 1916 una ley que impuso un derecho suplementario sobre las mercaderías que se internasen al país, a fin de destinarlo al pago del déficit de ese año y no sé si también al de otros años anteriores, esa ley debe ser respetada y cumplida ante todo y por sobre todo. Pero, pendiente esa ley, sin haberse cubierto el déficit que se trataba de saldar, nosotros iríamos ahora a crear otro déficit, nótelo la Cámara, un déficit que no proviene de presupuestos anteriores, o de gastos extraordinarios, sino que es creación nuestra, de este momento. Nosotros debemos cumplir el precepto legal que rige en esta materia, que dice que no debe gastarse sino cuando existen los recursos necesarios, y no debemos distraer unos fondos que están afectos a cubrir tal o cual déficit, con el objeto de cubrir un déficit nuevo: no podemos decir que se tape este nuevo hoyo con la tierra que tenemos para tapar hoyos viejos. Dejaríamos de cubrir un déficit antiguo para saldar uno de nueva creación. ¿Qué se gana con ésto? ¿Qué objeto tiene proceder en esta forma? ¿No le parece a la Cámara que esto no es una manera de cumplir las leyes, sino de burlarlas? Si en ésto ha tenido alguna parte mi distinguido amigo el señor Ministro de Instrucción Pública, perdóneme Su Señoría, porque no me refiero a su persona, sino al hecho.

Yo hago presente estas observaciones al Honorable Senado, a fin de que no se festine la solución de este asunto, y se tenga presente que cuando la ley dice que deben señalarse los recursos para los gastos, quiere decir que esos recursos deben crearse y no quiere decir que se puedan tomar fondos que ya estaban destinados a otros objetos indispensables.

Por esta razón, desearía yo que meditáramos un poco más sobre esta cuestión. Si la Cámara mañana insiste en su proyecto, está bien; que ella lo vote. Pero que nosotros, viendo cómo son las cosas, lo apoyemos con nuestro voto, no me parece que sea obrar con la prudencia con que el Senado debe proceder.

No me gusta en este momento referirme a los negocios de la política militante; pero perdóneme el Senado que lo haga por un momento.

Me parece que la nueva situación que ha formado el país, debe tener por principal objeto la fortificación del Gobierno, y la moralización de la administración, que debemos pedir a los elementos nuevos que toman en sus manos las riendas del Gobierno y de la administración del país, mucha seriedad, rumbos muy fijos, un orden en las finanzas públicas, y un respeto al derecho de todos, que formen, en cierta manera, una época. Yo no quiero instrucción pública quebrantando la ley; pero sí la quiero, y mucho, con el apoyo y el cumplimiento de la ley.

El señor CLARO (Ministro de Hacienda).—Creo necesario manifestar en este debate las ideas que he sostenido en la Comisión Mixta, y que, debo confesarlo, me han llevado a cometer la debilidad de autorizar la presentación de este proyecto.

Esto que digo manifestará al Honorable Senado que me encuentro en la imposibilidad de aceptar la indicación del señor senador por Atacama, para que se aumente de un millón trescientos mil pesos a un millón cuatrocientos cincuenta mil, la cantidad que se estima necesario para saldar el déficit del presupuesto de Instrucción Pública.

Creo, señor presidente, que todo lo que se gaste en la instrucción pública está justificado, siempre que se gaste bien. Creo, todavía, que el país debe hacer sacrificios para propender al desarrollo de esta atención pública.

En esta parte estoy en perfecto acuerdo con mi honorable colega el señor Ministro de Instrucción. Pero es evidente, y en esto tiene razón el honorable señor senador de Atacama, que deben medirse los recursos del Estado para hacer estos gastos y dar cumplimiento a las leyes a que está sometida la formación de los presupuestos.

Se había entrado en esta materia en una vía que no tenía término. Año tras año los presupuestos eran inflados en el Congreso contra la voluntad y aún contra la protesta del Gobierno, que es quien debe proponer los gastos necesarios para la administración pública. En 1912 se llegó en este camino al record de exceso en los gastos de la nación. Se aprobaron gastos en aquel año sin consideración alguna a los recursos del Erario, demostrándose una disposición de gastar en forma ilimitada. Pero, como el extremo mismo del mal suele provocar el remedio, en un momento de cordura la Cámara de Diputados, por la unanimidad de sus miembros presentes en las últimas sesiones de aquel mismo período, aprobó la ley llamada de equilibrio del presupuesto, y que se promulgó en Agosto de 1912.

Esta ley ha exigido que se calculen previamente las entradas con que se cuenta para el ejercicio financiero de cada año. Después de discutirse las entradas que se tiene en vista percibir, según lo que han producido en años anteriores y según las expectativas que pueden presentars en el futuro, se distribuyen estas sumas de entradas calculadas entre los diferentes Ministerios para llegar a fijar el máximum de los gastos que

MAYO
31 DIAS
Sol sale 6.19
Sol se pone 17.1
pero sin variación queda el famoso Jabón Higiénico N.o
42
HOY
JUEVES
En venta donde Daube & Co. y en todas las boticas a $ 1.00 el pan.
2014-2-e

VÉNDESE
Cómoda Casita
muy barata, en $ 9,500, con $ 2,500 al contado y resto con $ 70 mensuales. Calle Germán Riesco
Datos:
CAJA AHORROS DE SANTIAGO
3130-2-e

Hacendados
Arados "Ames" y "Avery" y toda clase de repuestos, sulfato de cobre, formalina, palas "Mono", grapas, alambres, etc.
A los precios más bajos de plaza ofrece:
ARTURO SOTA. — ROSAS 961.
3033-5-e

**HOY - Tarde y Noche - SETIEMBRE**

TEMA SENTIMENTAL:

LA JOVEN BELGA

tanto o más bello que "Frou-Frou", e interpretado por los mismos artistas. Esta vista tiene sólo en su comienzo relación con la guerra actual. Sobre las ruinas de una ciudad borrada por la guerra se arrastra penosamente una joven. Entre los escombros han quedado girones de sus vestidos y también de su razón. **Exclus. Cía. Norte-Americana.**

Esta vista se da en el **BRASIL** mañana tarde y noche.

MAÑANA Y EL SABADO, Tarde y Noche: Se repite la grandiosa vista

Doncella de Orleans

La edición completa, 3,600 metros, dos noches. Vida de la gloriosa Juana de Arco. Protagonista la artista de fama mundial: **Geraldina Farrar.** Mañana se da la 1.a parte y el Sábado la 2.a Se dará también en las matinées del Domingo y Jueves.

**Música propia por orquesta de 12 profesores y banda de clarines.**

PRONTO: **MADRES, EDUCAD A VUESTRAS HIJAS.**—1.a vista de la Soociedad Pro-Moralidad de Estados Unidos. Tema semejante a "Mercadería Averiada" y "¿Dónde están mis hijos?"

CINEMA CONCIERTO ALHAMBRA

HOY: Tarde y Noche. Precios corrientes:

El Veneno de los Celos

Magnífica interpretación de la extravagante actriz de la FOX

VALESKA SURATT

**MAÑANA, VIERNES SINFONICO DE MODA.**

En Especial, 6¼:

48, AVENIDA DE LA OPERA

según la novela de Francois Coppé, presentada por **PATHE.**

Noche, 9.20: Grandioso estreno:

Honor de Mujer

interpretada por **LINDA COLLINS.**

TEATRO VICTORIA: Tarde, 6½: **AQUELLA HORA.** — Noche, 9½: **POR AMOR A SU TIERRA.**

TEATRO UNION CENTRAL

**VIERNES 3 DE MAYO**

Estreno de la película más suprema del Universo, por el eminente REX BEACH:

**Obstáculo**

TEATRO BRASIL

Si no hay dificultades de última hora, se reabrirá mañana. Durante algunos días el público sufrirá algunas molestias, pues las mejoras, que son de alguna importancia, no es posible terminarlas antes de 15 días.

**En todas las funciones habrá música por un trío.**

En todas las funciones los niños pagan media entrada.

MAÑANA, Tarde y Noche:

La Joven Belga

Bello tema sentimental por **Alice Brady.**

SABADO, Tarde y Noche:

Problema de Mujer

Por la hermosa artista Clara Kimball.

DOMINGO: Matinée: **EL MONO YOKO,** en "Bestia Humana", y "Max y los submarinos".

TEATRO UNION CENTRAL

**3er. JUEVES DE MODA**

Reprisse de la hermosa vista

UN PROBLEMA DE MUJER

por CLARA KIMBALL.

Tarde y noche. Véase programa.

pueden hacerse en cada departamento de la administración pública.

No puede alterarse el máximum fijado por la Comisión Mixta. Las sub-comisiones tienen que ajustar los gastos al máximum que les está fijado como inalterable. Naturalmente, al hacer la distribución de los gastos, deben considerar que están obligados a atender de preferencia los gastos de carácter indispensable. Desde luego, me parece que el suministro de silabarios a las escuelas es de tal manera necesario que no debió dejarse esta provisión expuesta a ninguna eventualidad.

De manera que dentro de los treinta y cinco o treinta y seis millones destinados al presupuesto de Instrucción Pública, lo natural es que el Senado destine los fondos necesarios para pagar los libros de lectura.

No es inagotable la fuente de recursos.

Desgraciadamente, al hacerme cargo del Ministerio, estaba lanzada la idea de que podía aumentarse la cuota en un millón ochocientos mil pesos, y también se hablaba de una anexa a este presupuesto que seguramente no conoce el honorable senador de Atacama, una ley en que se consultan más de cuatro millones para gastos entre los cuales figuraba el de los libros de lectura.

Mi honorable antecesor manifestó en la última sesión a que concurrió, que podía disponerse del saldo de entradas del 15o|o del derecho adicional de aduana, porque, aplicándose ese 15o|o a los destinos que le da la ley que lo estableció, podía momentáneamente disponerse de un sobrante.

En el informe de la Comisión sobre este presupuesto, que acabo de leer, se dice que el Ministro declaró que había este sobrante en el 15o|o de las entradas de aduana. Como ese concepto afecta al que habla, debo declarar que no he dicho que se pueda disponer de seis millones, sino que he manifestado que la ley que había autorizado cobrar el 15o|o para saldar las deudas que la misma caja fiscal tenía respecto de los empréstitos que en parte se habían distraído de su primitivo objeto, no permitían distraer en otras cosas el producto de ese 15 por ciento, mucho más cuando era aún incierto el resultado del ejercicio financiero, cuando la situación era de incertidumbre, cuando no se veía claro el porvenir. De modo que era indispensable emplear los dineros del Estado en el destino que les había fijado la ley.

Sin embargo, como el presupuesto de Instrucción esperaba para ser despachado el poder contar con algún recurso extraordinario, acepté que se postergara la aplicación de 1.300,000 pesos de ese 15o|o para aplicar esta cantidad a aumentar la cuota del Ministerio, pero exigí que no se pasara de ahí, y que se hicieran economías por 500 mil pesos, pues lo que se pedía eran 1.800,000 pesos.

La indicación que ha formulado el honorable señor Alessandri tiende a dejar sin efecto el acuerdo que, puede decirse, tomó la Comisión Mixta, y a hacer, en realidad, tabla rasa de la situación en que la Hacienda Pública se encuentra.

Yo, por mi parte, creo que el Senado debe limitarse a aprobar el mensaje, que ya es una concesión considerable hecha precisamente en beneficio de la instrucción pública.

¿Qué podría suceder si mañana se encontrase el Tesoro en una situación angustiosa, y experimentasen una reducción considerable los derechos de exportación, viéndose así reducidas las rentas del Estado? ¿Habríamos o no de tomar en cuenta esta situación a fin de arbitrar medios extraordinarios para salvarla? Yo creo que no es posible, con el corazón ligero, disponer de recursos que están exclusivamente destinados a fijar, de una vez por todas, el orden en las finanzas, y a evitar que se perpetúen los déficit como sistema de la administración.

Por mi parte, declaro que no puedo aceptar esta situación, y por eso espero del Honorable Senado que no aumente la cantidad que se indica en el mensaje.

El señor CHARME (presidente).— Como ha llegado la hora de pasar a sesión secreta, quedará pendiente la discusión de este proyecto.

### SESIÓN SECRETA

### Ascensos en el Ejército

Constituída la Sala en sesión secreta, prestó su acuerdo para que S. E. el Presidente de la República pueda conferir el empleo de coronel de Ejército a los tenientes coroneles señores Juan Pablo Bennett Argandoña y Nicéforo Stuardo Prado.

—Se levantó la sesión.

## CAMARA DE DIPUTADOS

### Presidencia de los señores Fernández don Belfor y Alamos

Se abrió la sesión a las 4.15 P. M.

Se leyó y fué aprobada el acta de la sesión anterior.

### Cuenta

Se dió cuenta de una moción de los señores Quezada y Saavedra, en que inician un proyecto de ley para conceder una pensión de 12,000 pesos anuales a la familia del ex-Ministro de Chile en Estados Unidos, señor Santiago Aldunate Bascuñán.

### Jubilación de don Rafael Egaña

—A petición del señor Alamos se acordó destinar 10 minutos, en sesión secreta, a despachar el proyecto del Honorable Senado, que jubila al redactor de sesiones, de esa Cámara, señor Rafael Egaña.

### Reforma electoral

Continuó la discusión del proyecto presentado por el señor Corbalán, que reforma la ley electoral, en orden a la actuación de los notarios.

El señor CORBALAN. — Hace ver en qué consisten las reformas, cuál es su sencillez y la necesidad de que la Cámara las apruebe.

El señor HERRERA LIRA. — Estima que, además de las reformas propuestas, por el señor Corbalán, hay otras de más urgencia, anotadas por funcionarios que han intervenido en la aplicación de la ley electoral, y que, por lo tanto, a lo menos, deben ser despachadas juntamente con la reforma que ahora se discute.

Pide por estas razones que el proyecto vuelva a comisión y se considere juntamente con las demás reformas aludidas.

—Quedó pendiente el proyecto y anunciado para la sesión próxima.

### Sueldos de los subsecretarios de Estado

Se aprobó una indicación del señor Bermúdez para eximir del trámite de comisión el proyecto que aumenta el sueldo de los subsecretarios de Estado.

### Casa de Orates

Se aprobó una indicación del señor Alessandri, Ministro del Interior, para eximir del trámite de comisión el proyecto que autoriza la inversión de 140,000 pesos en la construcción de dos pabellones en la Casa de Orates para 200 enfermos.

### Sesión secreta

Conforme al acuerdo anterior, se constituyó la Cámara en sesión secreta. Se aprobó el proyecto que jubila al señor Rafael Egaña, y se acordó destinar a solicitudes particulares las sesiones, sin tabla previamente determinada.

### Reforma electoral

Reabierta la sesión pública, se acordó publicar un proyecto de los señores Prat y Balmaceda, sobre reforma de la ley electoral.

### Programa ministerial

El señor CLARO (don Emilio). —Quiere aprovechar la presencia del señor Ministro del Interior para hacer algunas observaciones sobre el programa ministerial, por cuanto estima que las declaraciones hechas por el señor Ministro en ese programa son contradictorias con los actos ejecutados por el actual Gabinete.

Dijo el señor Ministro del Interior, cuando se presentó a la Cámara, que sobre la Industria Salitrera tenía el Gobierno estudios hechos, propósitos fijos e ideas determinadas. Sin embargo, ha visto que, en el Honorable Senado, el Ministro de Hacienda ha pedido 25,000 pesos para estudios de esta cuestión y que el mismo señor Ministro ha reunido una comisión de altos estadistas para consultar sobre tan transcendental cuestión.

Y pregunta, ¿en qué quedamos? ¿Tiene o no tiene el Gobierno estudios hechos, propósitos determinados sobre la cuestión salitrera?

En seguida dijo el señor Ministro que procuraría disminuir la mortalidad que alarma al país. Mientras tanto los facultativos de Valparaíso han lanzado un manifiesto pidiendo a los habitantes que no beban agua cruda, porque es nociva a la salud. El Gobierno se cruza de brazos, nada hace...

El señor CORBALAN. — En esa materia es injusto, su señoría, con el señor Ministro; porque el señor Alessandri es el primero que en un programa ministerial promete agitar en el Senado el proyecto de Código Sanitario. Por lo demás, privadamente su señoría me ha prometido obtener su despacho y confío en que lo obtendrá.

El señor ZAÑARTU (don Enrique). — Su señoría olvida que también hice lo posible por obtener el despacho de esa ley en el Honorable Senado.

El señor CORBALAN. — Tiene razón su señoría. También el señor Zañartu gastó esfuerzos en pro del Código Sanitario.

El señor CLARO (don Emilio). —Son promesas, palabras!...

El señor Ministro de Relaciones dijo que guardaría la neutralidad absoluta en materia internacional; y, sin embargo, hasta hoy no ve que haya protestado del nuevo reglamento consular dictado por Estados Unidos, que prohibe desembarcar un sólo cajón de mercaderías en puertos chilenos, sin el visto-bueno del cónsul yankee respectivo, que da a este funcionario extranjero, en nuestro país, casi más poder que el que al propio Presidente de la República.

En materia económica, en orden al encarecimiento del azúcar, que se ve venir con caracteres graves, de horrible consecuencia para el pueblo, nada hace el Gobierno.

Entonces, dice: no nos echemos tierra a los ojos; la situación con la Alianza en el poder es igual a la que teníamos antes. . .

El señor RUIZ. — Son residuos del régimen de Coalición que acaba de terminar.

El señor GUMUCIO. — ¿Se refiere su señoría al señor Ministro del Interior? Porque en realidad, no veo entre los miembros del Gabinete un ex-coalicionista más caracterizado y más antiguo que el señor Alessandri.

El señor RUIZ. — Pregúnteselo al señor Ministro.

El señor ALESSANDRI (Ministro del Interior). — Como la experiencia es madre de la ciencia, si alguna vez he formado en las filas de la Coalición, mi actuación en ella, me ha dado la ocasión de razonar, palpar los inconvenientes de ese sistema, y convencerme de que es el más funesto para el Gobierno del país!. . . (Aplausos).

El señor PAREDES (don Róbinson). — Parece, señor presidente, que ha terminado la primera hora.

El señor CLARO (don Emilio). —Si de las filas aliancistas se oponen a que continúe hablando, cuando hago los primeros cargos al Gobierno de Alianza Liberal, daré carácter de interpelación a mis observaciones.

El señor ROBLES. — La Alianza Liberal no se opone a que continúe hablando el señor Claro, a pesar de la inoportunidad de sus observaciones, de la provocación estemporánea que hace su señoría a un debate político, y de la contradicción evidente en que están con las declaraciones del **leader** conservador, señor Silva Cortés, hechas el día en que se presentó el Ministerio, en el sentido de que el Partido Conservador no se opondría al despacho de los presupuestos. . .

El señor CLARO (don Emilio). —No he hablado en nombre del Partido Conservador.

El señor ROBLES. — Pero es necesario darle a la ley de presupuestos la actividad que requiere su despacho; de manera que si se quiere, se puede prorrogar la segunda hora por igual tiempo que la primera, puede quedar su señoría inscrito en primer lugar para mañana, en fin, adoptar cualquier temperamento que le deje desarrollar sus ideas a su señoría; pero que permita despachar pronto la ley de gastos públicos. . .

El señor CLARO (don Emilio). —Prefiero dar carácter de interpelación a mis observaciones.

El señor FERNANDEZ (presidente). — Me pondré de acuerdo con el señor Ministro para fijar el día en que se le ha de dar desarrollo.

### Votaciones

—Se aprobó una indicación del señor Menchaca para eximir del trámite de Comisión el proyecto que aumenta en dos mil pesos el sueldo del jefe de la contabilidad de la administración de Correos.

—Se aprobó una preferencia para el proyecto que da una pensión a la viuda del doctor Carvallo Elizalde, en las sesiones destinadas a solicitudes particulares.

### Aguas del Río Maipo

El señor HERRERA LIRA. — Recuerda que tiene pendiente una interpelación sobre los derechos a las aguas del río Maipo, y pide al señor Ministro que se imponga de ella.

El señor ALESSANDRI (Ministro del Interior). — Conoce algo sobre la materia, la estudiará con mayor interés y dará pronto una respuesta.

**Sesiones nocturnas. — Mejoramiento del profesorado**

A petición del señor Rivas Vicuña, y por no estar terminado aún el informe sobre el proyecto del mejoramiento del profesorado, se suprimirán las sesiones nocturnas por esta semana.

### Presupuestos

Dentro de la orden del día se despacharon las insistencias del Senado sobre los presupuestos del Interior, Justicia, Hacienda, Guerra y Marina.

—También se aprobó, sin debate, y en la misma forma del Honorable Senado, el presupuesto del Ferrocarril de Puente Alto al Volcán.

—Se levantó la sesión a las 7.5 P. M

THAIS

INTERPRETE:

MARY GARDEN

MANUFACTURA:

Goldwyn

CONCESIONARIOS:

José Traver y Cía.

3052-10-d

# TEATROS

**Teatro Santiago.—"El Rey que rabió".**—La función de anoche de la compañía Arce fué destinada a representar la graciosa zarzuela de Carrión y Vital Aza, música del maestro Chapí, "El Rey que rabió", perteneciente al género de zarzuela grande que deleitó a las pasadas generaciones.

La interpretación en general fué correcta, descollando por su labor inteligente y personal, el actor Barreta, cuyo general es una de las mejores interpretaciones que, del tipo nos ha tocado ver. Concepción Soria hizo un Rey bien estudiado; Soto se hizo aplaudir en el Jeremías, Josefina Astorga cantó con acierto su parte de Rosa y se desempeñaron correctamente la Celimendi, Alonso, Robles, Pinedo y Martínez. Coros y orquesta, bien; decoraciones bonitas y sastrería elegante y de época.

Esta noche se canta la celebrada opereta del maestro Gilbert, "Casta Susana", acerca de cuya interpretación por este conjunto leemos elogiosos juicios de la prensa extranjera.

—La compañía prepara varios títulos nuevos que serán próximamente puestos en escena.

**Teatro de la Comedia.**—Parece que, con motivo del anuncio de que la temporada de la Goya en el Comedia toca, por ahora, a su fin, el público está asistiendo en mayor número al espectáculo. Las funciones de ayer, tarde y noche, se vieron muy concurridas.

Para hoy, como de costumbre, dos funciones: vermouth a las 6.15 y nocturna a las 9.30.

## Conciertos

**Concierto Carreras - Tonini.** — El Sábado, a las 6 P. M., se verificará en el Teatro Municipal el concierto que hemos anunciado de estos célebres artistas.

Respetables familias de nuestra sociedad han tomado un buen número de palcos y localidades de platea, lo que asegura el éxito de este recital, en su parte pecuniaria.

Del éxito artístico no dudamos, dados los méritos sobresalientes de ambos artistas y el magnífico programa, que es él siguiente:

I

P. Locatelli: (17-1764). Sonata para violín y piano en "Sol" menor.

Allegro.
Allemanda (Allegro moderato).
Adagio (Quasi andante).
Allegretto moderato ed espressivo.
Señor A. Tonini y señora M. Carreras.

II

G. Tartini. Trillo del Diavolo.
Señor A. Tonini.

III

M. Ravel. Juegos de Agua. (Dieu fluvial riant de l'eau qui le chatuille).
F. Liszt. Rapsodia N.o 12.
Señora M. Carreras.

VI

C. Franck. Sonata para piano y violín en "La" mayor.
Allegretto ben moderato.
Allegro.
Recitativo. — Fantasía.
Allegretto poco mosso.
Señora M. Carreras y señor A. Tonini.

**Conciertos Antonio Manjón.** — Para la próxima semana se anuncia el primer concierto de este célebre guitarrista, que con tanto éxito ha actuado en los coliseos de Europa, habiendo sido elogiado unánimemente por la prensa, que lo ha calificado de "el primer guitarrista mundial".

Sabemos que hay vivo interés por asistir a sus conciertos, que, sin lugar a duda, serán un acontecimiento, tanto artístico como social.

Próximamente daremos el programa confeccionado para esta primera audición.

## Cinematógrafos

**''Problema de mujer'', por Clara Kimbal Young.**—Como ya lo habíamos anunciado, hoy estrena el teatro Dieciocho, una de las películas sensacionales que llegan a Chile.

''Problema de mujer'' es el título de una cinta que al parecer se creería simplemente que se trata de una película vulgar; pero, después de haberla visto, tenemos la impresión de conocer algo interesante. que sale de lo común, que impresiona, que convence y que, finalmente, llega al triunfo de su tesis, defendiendo con energía la hermosa causa del matrimonio en la mujer.

''Problema de mujer'' es una lección poderosa para ciertos padres que sueñan con el egoísmo del dinero y para ciertas hijas que por lucir elegantemente una piel de armiño, sacrifican sus más puros ideales y se casan por dinero con el hombre que jamás les inspiró simpatía.

El argumento, en síntesis, es el siguiente:

Clara Kimbal Young, busca un hombre para casarse y no se fija que él sea feo o viejo;sólo se preocupa en la fortuna de él. Lo encuentra sin dificultad como ella quería; pero tarde se convence que el dinero no es solamente lo que hace la felicidad y entonces decide separarse de él y dedicarse al canto. Después de algunos esfuerzos consigue ser algo en el canto lírico; pero el amor la domina con un joven y simpático americano y entra el sufrimiento de ella al no poder casarse con el hombre que quiere, por ya estar casada con el viejo adinerado. Por raras circunstancias este joven americano se apercibe que el marido de Clara es casado dos veces; por consiguiente, el matrimonio con Clara queda nulo y ella se puede casar con el americano.

**''La ruina de un sueño''.**—En estos días tendrá lugar el estreno de esta buena película italiana, que la Gladiator Film presenta en forma irreprochable y cuyo argumento se debe al inspirado escritor Max Rebly. Actúa como protagonista el aplaudido actor Alberto Capozzi.

**''Ana Karenini''.**— En la próxima semana se llevará a efecto el estreno de esta producción cinematográfica, extractada de la conocida obra del inmortal maestro León Tolstoy y presentada por la Terpi Film de Roma.

Es protagonista de este valioso exponente de arte la trágica italiana María Melato, cuya actuación en los escenarios dramáticos le han valido elogiosos conceptos de la prensa europea.

**Teatro Septiembre.**—Hoy, tarde y noche, estreno ''La joven belga'', tema sentimental de tanto más delicadeza que ''Frou-Frou'', e interpretada por los mismos artistas. Es la historia de una joven madre, único sobreviviente de un pueblo destruído por la guerra. Enloquecida por el dolor, sólo revive en ella el sentimiento por la maternidad.

Mañana y el Sábado, tarde y noche, ''La doncella de Orleans'', la grandiosa vista.

**''La doncella de Orleans''.**— Ayer se dió en el Teatro Septiembre la 2.a parte de esta gran vista. El principio de la función sigue con algunas escenas de batallas entre enormes masas de guerreros; la música les da aún más vida y resulta un conjunto verdaderamente imponente. Estos episodios terminan con la solemne ceremonia de la coronación de Carlos VII en la catedral de Reims, que rodeado de sus cortesanos constituye unas de las escenas más grandiosas de la vista. Después sigue los suplicios de Juana de Arco, los suplicios a que fué sometida y que tienen por término la muerte de la gloriosa heroína en la hoguera.

Llamó profundamente la atención toda la parte relativa a la inquisición y sus procedimientos, parte que no se había exhibido en los teatros de Santiago en la primera vez que se dió la cinta.

Es realmente un espectáculo de todo punto emocionante y real, que da la perfecta sensación de lo que pasó en aquellos tiempos y de la medida de los suplicios y procederes de la inquisición y sus maestros.

El Viernes y Sábado volverá a exhibirse esta aplaudida película en el Teatro Septiembre.

**Cine Alhambra.**—En la especial a las 6.15 y en la nocturna a las 9.20, se exhibe por última vez el último éxito de Fox, ''El veneno de los celos'', creación de la elegante actriz Valeska Suratt.

El argumento de esta cinta es un pedazo de la vida misma. Su protagonista es una de esas mariposas sociales, una de esas jóvenes aristocráticas criadas en medio de la despreocupación y de malsano regalo, que no piensan sino en el placer y tienen su cerebro vacío de toda otra idea que no sean las del lujo, fiestas, coqueteos y maledicencia. Es el fruto digno de eso que se ha dado en llamar ''educación social'' y que tan duramente fustigada ha sido por Emilio Zola en ''La ralea''.

**Teatro Unión Central.**— Ayer, ante una extraordinaria concurrencia, obtuvo un resonante éxito la película ''Un problema de mujer'', magistralmente interpretada por Clara Kimbal Young.

El trío Tritini tuvo especial acierto en escoger sus más delicados trozos para acompañar esta velada.

A pedido de numerosas familias se reprisará hoy segundo Jueves de moda, la película ''Un problema de mujer''. Esperamos que a medida que esta vista vaya siendo más conocida, tendrá mayor concurrencia, pues ella sabrá comprender la gran moralidad que en esta film se encierra.

Para el 24 del presente se anuncia el concierto anual del conocido pianista profesor Américo Tritini.

**Teatro Alameda.**— Con numeroso público se llevó a efecto la función de anoche. Para hoy anuncian los programas una de las últimas creaciones de la conocida casa Pathé ''48, Avenida de la Opera'', adaptación de la obra de Pierre Decourcelle, el autor de ''Los misterios de New Yor''.

En la especial de las 6 y cuarto, ''La ruina de un sueño, por Alberto Capozzi, que tiene a su cargo el papel de protagonista.

El Domingo, tarde y noche, ''Problema de mujer''.

**Garden Theatre.—''Las 7 perlas''.**— En las funciones especial y nocturna de hoy de este teatro, serán estrenadas las series 10, 11 y 12 (penúltima función) de la serie de Pathé, ''Las 7 perlas''. Estas series son las más interesantes de la obra y ya con su visión el espectador principia a adivinar el desenlace, hasta hoy imposible de alcanzar entre la complicada e impresionante intriga de la novela. Los roles de protagonistas los desempeñan la actriz norte-americana Mollie King y el popular Greighton Hale.

Mañana Viernes en especial, ''El veneno de los celos''.

Noche, ''Diana cazadora'', vista de desnudos artísticos.

**Teatro Atenas.**—Hoy Jueves continúa Fox la exhibición de sus notables películas. Estrenará este día ''Una aventura maravillosa'', por William Farnum.

**Teatro Delicias.**—Pasa en la especial las series 13- 14 y 15 de la obra por Eddie Polo, ''Libertad'', y en la noche los episodios 4, 5 y 6 de la obra por la Mollie King ''Las 7 perlas''.

**American Cinema.**— Estrena la vista con bellos paisajes en la Siberia, ''Aquella hora''.

**Teatro Iris.—Castro 130.**— Hoy este teatro anuncia en la sección de las 6.15 por última vez y a precios corrientes la película dramática de la Tespi Film, interpretada por Blanca Stagno Bellincioni, en la obra del eminente poeta italiano Gabriel D'Annunzio, titulada ''Il ferro'' (El hierro).

En la sección nocturna de las 9 y media P. M. se dará a pedido del público y por última vez el sentido drama de Focazzaro, titulado ''Malombra'', interpretado por Lyda Borelli.

TEATRO ALAMEDA

**HOY DOS ESTRENOS**

**Especial: Alberto Capozzi en su sentimental creación**

**La Ruina de un Sueño**

**Noche: La casa Pathé presenta la obra de Pierre Decourcelle**

48 Avenida de la Ópera

**Domingo 5, especial y noche: "Problema de mujer", por CLARA KIMBALL YOUNG.**

AVISOS DE CRONICA

TEATRO DE LA COMEDIA

HOY JUEVES 2 DE MAYO

**Sección vermouth a las 6.15**

1. Sinfonía por la orquesta.
2. Biógrafo.
3. LA GIOCONDA, danzarina clásica. Números nuevos.
4. LA GOYA, creadora de la tonadilla. Números nuevos.

**NOCHE, a las 9.30**

Primera parte:

1. Sinfonía por la orquesta.
2. Se pasará una interesante película.
3. LA GIOCONDA, en sus danzas clásicas.

Segunda parte:

1. Sinfonía por la orquesta.
2. Continuación y fin del biógrafo. La GOYA, creadora de la tonadilla.

3081-2-e

TEATRO SANTIAGO

EMPRESA TEATRAL DEL PACIFICO

**Compañía Española de Operetas**

AIDA ARCE

**HOY JUEVES 2 de Mayo de 1918**

A las 9.15 P. M.

**Un éxito interpretativo de la Compañía**

La celebrada opereta en 3 actos del maestro Gilbert

**LA CASTA SUSANA**

Riquísimo vestuario. Lujosa mise en escene. Decoraciones nuevas.

Precios, los de costumbre. Véase programas.

Próximamente las operetas de éxito ''La Geisha'', ''La bella Risette'', ''La divorciada'' y ''La señorita Tralalá''.

EXPECTACULOS MAX GLUCKSMANN

Unión Central.— Especial y noche: Problema de mujer.

Dieciocho.— Problema de mujer, especial y noche.

Gran Circo.—Belleza que muere.

Carmen.— Actualidades mundiales de la guerra.—Romeo y Julieta, por Bertini.

Coliseo.—Un crimen en la Estancia.

Imperial.—Los Grillos rotos.

Mundial Cinema.—Las manos del crimen.

J. Denis Lay **Dentista AHUMADA 68**

Alfredo Fanta **DENTISTA** Bandera 537 **Consultas: 8 a 12**

**GALVARINO PONCE**
**DENTISTA**
Cirugía y enfermedades de la boca, Bandera 537. Teléfono 776.

## Próximos grandes estrenos

En la semana próxima se estrenará en los principales teatros de esta ciudad, una película que será una verdadera novedad en el arte cinematográfico, por el tema desarrollado, que envuelve un palpitante problema social.

Mucho se ha hablado en la prensa sobre la influencia del cinematógrafo en el desarrollo de algunos hábitos en las masas populares; y parece que este asunto que aquí lo tratamos, puede decirse que a la lijera, en otros países se le da la importancia que realmente tiene, ya que se trata de la educación moral del pueblo.

Y esto queda demostrado con la acción desarrollada por algunas empresas filmadoras de los Estados Unidos, que han elegido exclusivamente aquellos temas basados en la más alta moralidad.

Ultimamente la Sociedad Pro-Moralidad de los Estados Unidos, ha editado una serie de films que han obtenido un éxito realmente colosal y que han merecido los juicios más elogiosos de eminentes personalidades de la ciudad de Nueva York.

Los señores Bidwell y Larraín, en su reciente viaje a Estados Unidos, tuvieron oportunidad de visitar dicha casa filmadora y pudieron apreciar el gran paso dado en el sentido de adaptar la escena muda a la educación moral del pueblo.

Consecuentes con los propósitos que anima a la Empresa Bidwell de importar películas que, a la vez que recreativas sean de verdadera utilidad pública, gestionó y obtuvo la exclusividad de las cintas de la indicada sociedad, para su exhibición en Chile.

La primera de la serie de estas películas, se titula "Madres educad a vuestras hijas", y cuyo tema tiene por base la indiferencia criminal de algunas madres que no se preocupan de inculcar a sus hijas una enseñanza moral sólida, que las ponga a cubierto de ciertos peligros sociales.

Esta película se estrenará en la semana próxima en el Teatro Septiembre, y como decimos, es la primera de la serie, a la que seguirá "Vergüenza" y otras más, que se avisarán oportunamente.

# INFORMACIONES DEL EXTRANJERO

SERVICIO DE NUESTROS CORRESPONSALES ESPECIALES, de The Central and South American Telegraph Co., vía Colón, de la Agencia Havas y de la Agencia American

# LA GRAN GUERRA

## El día de ayer transcurrió en calma en las líneas de Francia y Bélgica

APARTE DE LOS HABITUALES DUELOS DE ARTILLERIA Y COMBATES LOCALES DE POCA IMPORTANCIA, NO HUBO NOVEDADES QUE MENCIONAR EN TODA LA JORNADA. — UN PARTE DE BERLIN DA CUENTA DEL RECHAZO DE ALGUNOS ASALTOS FRANCESES EN LA REGION DE DRANOUTRE, AL SUD-OESTE DE YPRES.

**El bombardeo de París, que se reanudó ayer en la mañana, ocasionó tres nuevas víctimas.**

**EN FINLANDIA SE PRODUJO UN NUEVO SANGRIENTO ENCUENTRO ENTRE LOS GERMANO-FINLANDESES Y LA GUARDIA ROJA MAXIMALISTA.**

**TROTZKY PIDE AL CONSEJO GENERAL DE LOS SOVIETS RESUELVA EL RESTABLECIMIENTO DEL SERVICIO MILITAR OBLIGATORIO.**

**Desde Berlín se anuncia la ocupación de la ciudad de Theodosia, en la Crimea.**

**La Cámara de los Comunes aprueba en primera lectura la ley de presupuestos para el presente año financiero.**

## En el frente occidental

### EL MINISTRO DE CUBA EN FRANCIA, REGRESA A PARIS

**Declaraciones que hace a la Agencia Havas**

PARIS, 1.o—El Ministro de Cuba en Francia, ha regresado recientemente a París y ha hecho algunas interesantes declaraciones a la Agencia Havas, sobre el ambiente actual de la capital.

"París no ha cambiado en lo más mínimo. He visitado personalmente los puntos en donde han caído los obuses alemanes, especialmente la Iglesia que fué dañada el Viernes Santo. Es necesario protestar enérgicamente por los procedimientos usados por los alemanes, tan alejados de las guerras normales, y con los cuales causan la muerte a muchos fieles inocentes.

"He constatado el esfuerzo enorme que ha hecho los Estados Unidos, y estoy convencido de que inclinarán la balanza para la victoria de los aliados".

### LA MISION MILITAR BRASILEÑA REGRESA DEL FRENTE

**La moral de las tropas francesas**

PARIS, 1.o—La misión militar brasileña, dirigida por el general Acke, regresó de su visita al frente sumamente entusiasmada por el buen pie y la generosa acogida que le hicieron los generales y el ejército en general de los aliados.

La misión visitó al comandante de la ciudadela de Verdun y estuvo tres días recorriendo la ciudad, y los alrededores, en donde se efectuó la heroica defensa de 1916. Los oficiales brasileños se manifestaron emocionados al poder constatar la defensa heroica hecha por los franceses en Verdun.

Los militares brasileños escucharon el relato ilustrado que les hizo el comandante de Verdun, de la batalla. Los visitantes recorrieron y estudiaron las organizaciones militares, los parques, los acantonamientos, etc.

Todos han traído una profunda impresión de la soberbia moral de los soldados franceses.

### COMUNICADO BRITANICO

LONDRES, 1.o—(Oficial).— Al oeste de Locre, nuestros aviadores volaron el Lunes por encima de las tropas enemigas, hostilizándoles incesantemente y arrojando sobre ellas 275 bombas explosivas. Bajamos a siete máquinas del enemigo en combates aéreos y una máquina enemiga debido al fuego de nuestra infantería. Dos de nuestros aparatos han desaparecido.

### COMUNICADO BRITANICO

LONDRES, 1.o—(Oficial).—Con excepción de encuentros locales con el enemigo en diferentes puntos del frente no habían acciones de infantería.

En un contra-ataque emprendido anoche con toda felicidad en el sector de Locre, los franceses hicieron prisioneros a 94 soldados enemigos.

Según las últimas informaciones recibidas, se confirma, que el enemigo sufrió muy pesadas pérdidas en sus desesperados y vanos ataques, llevados a cabo ayer contra nuestro frente.

Al sur del Somme, nuestras patrullas volvieron de una incursión en las líneas enemigas, trayendo algunos prisioneros.

Fuera de la acostumbrada actividad de la artillería de ambos bandos, no hay nada que anunciar.

### El fin de la ofensiva alemana

**La empresa termina con el fracaso de los atacantes. — Un gran "thrust" infructuoso en la región de Noyon. — Comentarios de París**

PARIS 1.o — La situación se torna gradualmente más tranquila en Flandes y en los demás sectores del frente reina otra vez la normalidad.

El enemigo, después de su enorme fracaso, descansa para reconstituir sus fuerzas inútilmente desgastadas.

Todos los informes confirman que a pesar de los sacrificios enormes de existencias humanas, el enemigo no obtuvo la menor ventaja de terreno en el curso de sus repetidos asaltos de los tres últimos días, y dejó el suelo hasta tal punto cubierto de cadáveres, que tuvo que suspender toda nueva tentativa.

La jornada de anteayer, especialmente, le costó formidablemente cara.

Para obtener sus soñadas conquistas, los alemanes se habían lanzado al ataque al gran estilo. Se arrojaron al asalto en formación cerradas, tan densas, que los defensores, sin gran dificultad, segaron hileras enteras. La potente ofensiva de Von Armin recibió así como un golpe de gracia, y el movimiento de Flabdes terminó con un resultado negativo.

La repentina modestia de los comunicados alemanes es muy significativa. Hay que repetir que el resultado es grandemente satisfactorio y fué obtenido sin que Foch empeñara sus reservas, reforzando sus tropas de primera línea con fuerzas muy inferiores en número a las asaltantes que ocupaban el sector de la ofensiva.

El enemigo buscó el triunfo lanzando sobre el monte Renaud y la región de Noyon un violento y repentino ataque. Pudo penetrar en ciertos puntos de la primera línea, pero contra-ataques enérgicos restablecieron inmediatamente la situación.

No es allí donde los alemanes hallarán el desquite.

En los sectores que se consideran más importantes, el comando aliado vigila muy de cerca.

### El fracaso de la ofensiva alemana

**Información del corresponsal de "Le Matin"**

PARIS 1.o — El corresponsal de "Le Matin" en el frente demuestra que la empresa alemana ha sido definitivamente anulada después de la reconquista de Locre por los franceses, momento desde el cual la lucha continuó con innegable ventaja para los aliados.

Narra los épicos hechos de armas realizados por los cuerpos de ejército franceses.

"Aunque deban persistir en su rol de asaltantes, dice, es a los cuerpos defensores que los alemanes ceden a cada embestida la iniciativa de la lucha. Es esto lo que quieren o es que no están ahora empeñados en llevar sus ataques hasta el fin?

Parten para Alemania diariamente interminables hileras de trenes con heridos. En el terreno mismo los cadáveres son cubiertos con tierra, y así se emplean como atrincheramientos.

La moral de los franceses es espléndida, y no hay medio de que resulte otra cosa en tales condiciones.

La bestia está cogida por la garganta. Sus asaltos, hasta los peores y más convulsivos, no son sino sobresaltos.

La moral de los británicos es también magnífica.

Durante los últimos días de combate el dominio de nuestra aviación se ha afirmado más aún. Los alemanes han permanecido resueltamente a la defensiva.

La aviación de caza francesa ahuyenta todo delante de ella, y los alemanes han rehusado combate cada vez que han podido.

Esta ofensiva ha demostardo en cierto modo el fracaso de la aviación de combate alemana, cuya actividad se confinó a las regiones bajas que sus líneas de defensa terrestre apoyan eficazmente".

### SE REANUDA EL BOMBARDEO DE PARIS

PARIS, 1.o—El bombardeo por la artillería alemana de largo alcance fué reanudado hoy en la mañana.

ACCESORIOS para AUTOMOVILES
Importadores del automóvil
"BUICK"
MORRISON & Cía.
AHUMADA 65, 67 y 77 casilla 212 Santiago

## EL FIN DE LA OFENSIVA DE FLANDES

**(Correspondencia de Percival Phillips)**

CUARTEL GENERAL BRITANICO, 1.o. — Un fracaso desastroso, completo y sangriento, ha puesto punto final a la tentativa del 4.o ejército alemán de apoderarse por asalto de las colinas flamencas.

Indudablemente, la derrota infligida ayer al enemigo es la más grave que ha sufrido desde que comenzó su gran empuje hacia el mar.

En parte alguna los alemanes han obtenido la más leve ventaja para compensar sus dolorosos sacrificios de vidas: el campo de batalla está cubierto de sus muertos y heridos.

Las pérdidas alemanas en el curso de los combates del Lunes fueron relativamente más pesadas que en los ataques anteriores. Y cuando la batalla terminó, el frente de los aliados se había más bien robustecido que debilitado.

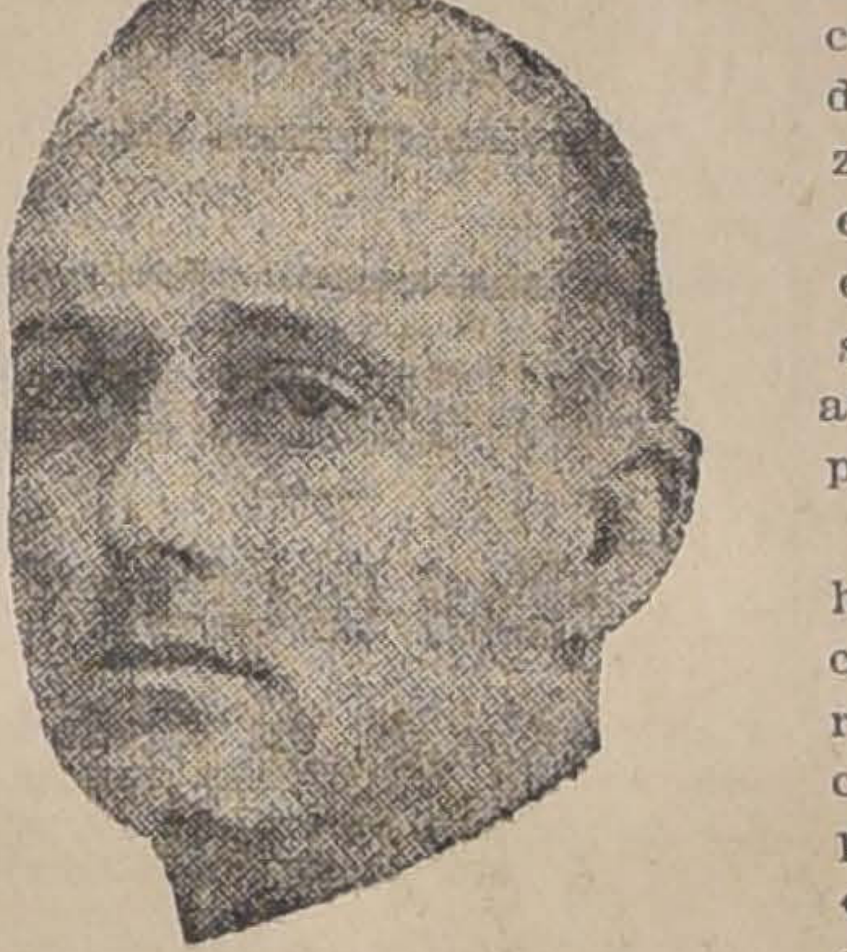

Mr. PERCIVAL PHILLIPS

Los alemanes han sido rechazados a más de un cuarto de milla más allá del punto máximo alcanzado en sus avances. Sin embargo, el enemigo había empleado en estos asaltos sus mejores tropas, con absoluto desprecio de las pérdidas.

Las tropas alemanas, hay que reconocerlo, hicieron todo lo posible. Operaron bajo todo el apoyo con que tropas de ataque pueden contar. Grandes cantidades de fuerzas de artillería pesada habían sido concentradas sobre el sector estrecho comprendido en la ofensiva, y los bombardeos de preparación de la noche del Domingo y la mañana del Lunes fueron los más violentos que han soportado nuestras tropas en el curso de la campaña.

Otro factor tenía el enemigo en favor de la feliz realización de sus planes: la niebla. Y agréguese a esto, para ayudarlo, el concurso de sus innumerables ametralladoras, sus masas de soldados y el hecho de que los objetivos eran limitados, y el recuerdo de sus éxitos anteriores para alentarlo. Sin embargo, el fracaso absoluto fué el final de todos sus esfuerzos.

Ese día fué el de una masacre no interrumpida. Las baterías y las ametralladoras aliadas no aminoraron su fuego sino cuando la luz del día se extinguió.

Los británicos, ese día, deshicieron a lo menos cinco divisiones alemanas entre La Clytte y Zillebeke. — **Percival Phillips.**

### COMUNICADO BRITANICO

LONDRES 1.o (Oficial). — El ataque local emprendido por el enemigo durante la jornada de ayer, contra uno de nuestros puestos de las cercanías de Saint Julien, fué completamente rechazado por el fuego de las ametralladoras.

Durante la noche, nuestras tropas se apoderaron de los puestos que mantenía el enemigo en el sector de Meteren, e hicieron algunos prisioneros.

En la vecindad de Locre, tropas francesas efectuaron una feliz operación en detalle, durante la noche, y mejoraron sus posiciones.

### Impresiones de Clemenceau

**Explica en la Cámara el resultado de las últimas operaciones militares**

PARIS, 1.o—El primer Ministro M. Clemenceau fué ayer objeto de diversas manifestaciones de simpatía de parte de los diputados que se encontraban en los pasillos de la Cámara, al indicar el alcance de las últimas operaciones militares. M. Clemenceau dió excelentes noticias, sobre la moral soberbia de las tropas, y su resistencia endiablada.

"La impresión general, dijo el premier, es que el porvenir puede ser vislumbrado con entera confianza. La ofensiva alemana está momentáneamente detenida. Las tropas aliadas han cerrado el camino a París, a Amiens, a Calais y Dunkerque.

"L'Echo de París" dice textualmente al comentar las operaciones militares recientes y sus resultados:

"Nuestras pérdidas de la batalla actual no alcanzan a la décima parte de las pérdidas alemanas. Mientras que la potencia del enemigo disminuye en una forma ostensible, se nota un aumento contínuo en las fuerzas aliadas."

### El frascaso aleman en la reciente batalla de Flandes

**Lo que piensan los críticos militares franceses**

PARIS, 1.o— La batalla dura ya más de 40 días, y desde hace 8 días, al leer los comunicados de las operaciones, los alemanes deberán sentirse llevados nuevamente a los angustiosos días de Verdun. Las horas de mayor ansiedad de la guerra se desarrollan ahora ante una localidad y por un objetivo rectamente limitado.

Los críticos militares constatan y se felicitan del fracaso completo que ha sufrido la ofensiva de Flandes, fase de toda importancia en el drama formidable de la guerra, durante la cual el ejército aliado rivaliza en resistencia y heroísmo, causando, según dice "L'Homme Libre", más de 500 mil bajas al enemigo. Los críticos admiten que las reservas enemigas son aún suficientes, y esperan el desarrollo de la ofensiva con suma tranquilidad y ponen de relieve que enormes masas enemigas han sido señaladas entre Arras y Amiens. Existe optimismo sobre las operaciones, ya que todo el mundo ve que después del gran choque, se han sucedido numerosos combates locales.

"Le Matin" dice:

"Los adversarios están ávidos de éxito. Los ojetivos del frente ingles y frente francés han escapado de sus manos. Seguramente los adversarios emprenderán otra nueva ofensiva, quizá la última, contra los aliados trasalpinos".

### La guerra aérea en Abril

**Los aliados derriban 470 máquinas alemanas y pierden 113.—Información británica**

LONDRES, 1.o — En todos los frentes de batalla, en el curso del mes de Abril han sido descendidos 583 aeroplanos, de los cuales 470 han sido derribados por los aliados y solamente 113 por los alemanes.

Más de la mitad de los derribados por los aliados, es decir 286 han sido derribados por las ametralladoras de los pilotos británicos, por el fuego de la infantería o por las defensas anti-aéreas. Sobre todo el frente occidental, nuestros pilotos destruyeron 171 aeroplanos alemanes durante diversos duelos aéreos y obligaron a aterrizar dañadas, a 91 máquinas enemigas. 25 aeroplanos han sido derribados por el fuego de los cañones, 3 de los cuales cayeron en nuestras líneas. Los franceses tienen en su haber 128 máquinas enemigas, sobre el frente occidental, 69 destruídas, 59 obligadas a aterrizar dañadas y 10 derribadas por la artillería. Los aviadores belgas registraron 2 victorias sobre el enemigo.

Los aviadores británicos que operan en el frente de Italia trabajaron en una forma excelente. Derribaron a 18 máquinas enemigas y obligaron a otras 3 a aterrizar desamparadas, mientras la artillería derribaba a otra. un total de 22 máquinas, sin perder ellos un solo avión.

Desde su llegada a Italia, los pilotos y los artilleros británicos destruyeron a 101 máquinas enemigas, mientras nosotros sólo perdimos 10. Los aviadores italianos obligaron a descender a 11 máquinas enemigas.

DURAZNOS PARA CONSERVAS
en 20 variedades americanas de gran porte y resistencia para viajar, especialmente adecuadas al comercio de la fruta fresca y la conserva, de maduración escalonada de Febrero a Abril. Extra,
desde $ 500 mil, ofrece
El Criadero de Arboles de Santa Inés
Solicite informes del Administrador, Nos, o del Agente General señor Eladio Vicuña., Agustinas 1150. Casilla 1417. Santiago.
3065-25-h

### LAS PERDIDAS ALEMANAS

**Lo que dice M. Barres en "L'Echo de París"**

PARIS, 1.o— M. Barres escribe en "L'Echo de París":

"Los alemanes se beneficiaban antes enormemente por la desigualdad de las fuerzas combatientes; ahora esta desigualdad ha desaparecido gracias a la enormidad de sus pérdidas. Puedo, pues, deducir que si el enemigo quiere preparar una nueva ofensiva en gran estilo, debe necesitar mucho tiempo para preparar y agrupar tropas y materiales. En caso de que emprenda nuevamente la acción, la hará en condiciones infinitamente menos desfavorables que la emprendida entre los ríos Somme y Oise el 21 de Marzo".

## La situación en Rusia

### La nacionalizacion del comercio con el extranjero en Rusia

**Decreto del Comisariado**

MOSCOU, 1.o—El Comisariado ha dictado un decreto nacionalizando todo el comercio internacional. A este objeto ha creado un departamento dividido en varias secciones, el que tendrá a su cargo el regularizar y fijar los precios de los artículos que se exporten y que sean importados al país. El decreto comenzará a regir inmediatamente.

### La flota rusa del mar Negro habría caído en mano de los alemanes

MOSCOU, 1.o—Se anuncia que toda la flota del Mar Negro ha sido capturada por los alemanes.

### Combate entre germano finlandeses

**Y LA GUARDIA ROJA MAXIMALISTA**

**Protestas del Gobierno maximalista finlandés por la intervención alemana**

MOSCOU 1.o — Se informa que se ha librado una ruda batalla entre la Guardia Blanca finlandesa, efectivamente apoyada por las tropas y artillería alemana, y la Guardia Roja. El combate se libró en las cercanías de Tericki. Varios trenes cargados de heridos están llegando a Petrograd desde Byeloostrov. La estación fronteriza entre Rusia y Finlandia ha sido tomada por la Guardia Blanca.

En vista de lo cerca que se encuentran de Petrograd las tropas alemanas, y finlandesas, se han tomado diversas medidas de carácter defensivo. Se han dado las órdenes del caso para desarmar a los combatientes si intentan invadir el territorio ruso.

El Gobierno maximalista finlandés protestó ante los representantes de las potencias aliadas por el apoyo que los alemanes le prestan a la Guardia Blanca, declarando que los obreros finlandeses quieren continuar luchando por la causa de la libertad.

### EL AVANCE ALEMAN EN RUSIA CONTINUA

**Declaración de Trotzky**

MOSCOU 1.o — El avance alemán en Rusia continúa sin interrupción. Las tropas invasoras se han apoderado de varias ciudades y se acercan a Kursk, pueblo que ha sido evacuado por los rusos.

Interrogado Trotzky respecto al avance alemán, dijo que éste continuaría probablemente hasta que se haya celebrado la paz con Ukraina.

El general Dutoff ha sido hecho prisionero por las fuerzas del Soviet.

### Trotzky pide el servicio militar obligatorio

**Medidas adoptadas por el Comité Ejecutivo Central**

MOSCOU 1.o — Trotzky, en un discurso que pronunció en una reunión del Comité Ejecutivo Central de los Soviets, pidió que se decretara cuanto antes el servicio militar obligatorio.

Entre otras declaraciones, hizo la siguiente:

"En estos instantes en que se teme la destrucción de Rusia, nuestro país debe tener un ejército, pues no sabemos la hora cuando sea abiertamente desafiada por el imperialismo enemigo que nos amenaza por el oriente.

El Comité Ejecutivo resolvió por este motivo hacer efectivas las medidas decretadas para entrenar a los obreros y aldeanos que se encuentren sin ocupación, comprendidos entre los 18 y 40 años. El período de entrenamiento durará por lo menos ocho semana y se trabajará diariamente doce horas. Los colegiales entre 16 y 18 años también serán instruídos militarmente. Los demás niños de menor edad serán entrenados de acuerdo con las reglas médicas e higiénicas más convenientes. El alistamiento de las mujeres que se presenten voluntariamente, deberá hacerse por un mínimum de seis meses.

La deserción será castigada con prisión y la pérdida de la ciudanía.

## LA PRENSA LONDINENSE

### COMENTA LOS ULTIMOS COMBATES DE FLANDES

**Elogios al Ejército.---Se considera fracasada definitivamente la ofensiva alemana.**

LONDRES, 1.o—Los diarios de esta capital, comentan los últimos acontecimientos militares y elogian al ejército británico:

"The Daily Mail" dice textualmente:

"El ejército británico se ha cubierto una vez más de gloria en la batalla librada frente a Ipres.

"Una de las características de la reciente batalla, es el hecho de que las enormes masas enemigas fueron quebrantadas por la línea de los aliados, que cada día se hace más estrecha.

"Es muy probable que el enemigo lance otro ataque más furioso antes de que sus reservas se agoten completamente. Por el momento no podemos decir que llegó la crisis de la batalla, pues es muy posible que llegue antes de varias semanas de efusión terrible de sangre. Pero el ejército británico es firme y está resuelto a resistir con heroica determinación, para que los alemanes no pasen adelante. Al mismo tiempo, el pueblo de Gran Bretaña está convencido de que sus esfuerzos son necesarios en los actuales momentos".

"The Daily Express" dice:

"Cada nuevo golpe alemán significa un mayor número de alemanes muertos.

"Pero von Ludendorff no se anima a contener el clamor austriaco en favor de la paz; estos deseos vehementes de la aliada de Alemania persisten, y el Imperio Central está silencioso y lleno de aprensión.

"El Kaiser se vanagloria de gritar victoria, como el tenor de la ópera, mientras la nación cuenta sus muertos".

"The Daily Chronicle" comenta extensamente las operaciones recientemente realizadas y dice:

"Es una cosa clara que las tropas británicas y francesas que defendían la saliente de Ipres han ganado una importante victoria, y un victoria defensiva puede valer tanto como una victoria ofensiva en el resultado final de la campaña. El enemigo ha sufrido una enorme destrucción de sus fuerzas atacantes.

"Debemos tener cuidado que la diferencia de ambas especies de victorias nos haga estimar mal el balance de los éxitos alemanes desde el 21 de Marzo.

"Ellos tuvieron marcados triunfos, pero, al mismo tiempo fracasos desastrozos. Tal fué la gran derrota que detuvo netamente su ofensiva contra las posiciones británicas desde la cresta de Vimy hasta el sur de Arras; tal fué la serie de fracasos, que contuvo su primer avance entre el Ancre y el Oise. Tal ha sido su derrota sensacional delante de Givenchy y Rebecq y tal ha sido, en mayor escala, su fracaso del Lunes, quizá el más sangriento de todos.

"Naturalmente, ninguna de estas derrotas, muy serias por cierto, han destruído las fuerzas combativas de los alemanes, pero éstos han pagado un enorme tributo, especialmente con las reservas, con las cuales von Hindenburg contaba para apresurar la decisión final. Pero, las reservas alemanas no son ilimitadas.

"Si los alemanes se hubieran empecinado en tomar la ciudad de Ipres, habría pagado por ella, precios sumamente altos.

"The Times" hace los siguientes comentarios:

"Si las palabras victoria y derrota pueden aplicarse a una fase única de la gran batalla, entonces las fuerzas aliadas del norte de Lys han ganado enfáticamente una gran victoria local, el Lunes.

"Los aliados quebrantaron un ataque alemán en un verdadero ensayo de sus fuerzas y sobre un terreno muy poco favorable para la defensa, especialmente entre La Clytte y el canal de Lys".

De todos los numerosos combates a que hemos asistido durante las últimas semanas, no hemos conocido ninguna que sea mejor augurio para los aliados que esta derrota alemana sobre un frente de 10 millas.

Todo el resultado de las operaciones contribuyó enormemente para aumentar la confianza del ejército inglés y francés.

Todos los informes elogian unánimemente el brillante espíritu de valentía y decisión de los contraataques franceses.

### El desembarco aliado en Rusia

**Protestas de Alemania al Ministro de Relaciones ruso. — Ofrece su mediación en el conflicto ruso-finlandés**

MOSCOU 1.o — Alemania ha protestado ante el Ministro de Relaciones Tchitcherin del desembarco de 6,000 soldados aliados en Murmansk, declarando que el permiso concedido por el Gobierno ruso constituye una violación del tratado de Brest-Litovsk. En la protesta niega el hecho de que los alemanes hayan participado en la incursión efectuada por la Guardia Blanca de Finlandia contra Kem y objeta la presencia de tropas rusas entre Petrograd y Finlandia, pues estima que esa es una amenaza.

Promete Alemania mediar en el conflicto que se ha suscitado entre Rusia y Finlandia, siempre que el Gobierno ruso prevenga toda violación al tratado de Brest-Litovsk.

### LLEGADA DEL EMBAJADOR DE ALEMANIA A MOSCOU

MOSCOU 1.o — El general conde de Mirbach, embajador de Alemania en Rusia, llegó hoy a esta ciudad acompañado de un séquito de 70 personas, incluso varias comisiones. También ha llegado una comisión turca.

### La anexion de la Besarabia a Rumania

**Protesta del Ministro de Relaciones Exteriores de Rusia**

MOSCOU, 1.o—El Ministro de Relaciones Exteriores Tchitcherin ha elevado una enérgica protesta ante el premier rumano por la declaración efectuada por el Gobierno de Rumania en la Cámara de Representantes, en que se anunció que la Besarabia quedaría unida a la Rumania. Tchitcherin dice este hecho no es solamente un desafío al Soviet sino una violación del acuerdo referente a la evacuación de la Besarabia.

### Kaledines se apodera de Novo Tcherkask

**Las fuerzas del Soviet recuperan la ciudad poco después**

MOSCOU, 1.o— Los destacamentos que forman parte de las tropas del general Kaledines entraron en Novo Tcherkask el 17 de Abril. Las fuerzas del Soviet tomaron después la ofensiva y recobraron la ciudad.

### LOS FINLANDESES NO HAN OCUPADO EL PUERTO RUSO DE KIM

**Desmentido de la Legación de Finlandia en Suecia**

ESTOCOLMO, 1.o — La Legación de Finlandia niega que la Guardia Blanca haya ocupado el puerto de Kim, situado al norte de Arcánbel. La fuerza que ha ocupado esa localidad pertenece a la guardia rusa de Kare y no cons-

LOTERIA
ARGENTINA
200.000 NACIONALES
Cuando usted desee comprar billetes de la **Lotería Nacional Argentina**, haga con toda confianza sus pedidos a la Agencia Chilena de **Leonidas Rojas**, cuya prontitud en despachar las órdenes que recibe es una de las mejores recomendaciones que puede ofrecer.
**Próximos sorteos**
**15 de Mayo: sorteo de 80 mil nacionales.** El billete vale: $ 19 argentinos, $ 32 chilenos o 42 francos. Un quinto: $ 5 argentinos, 9 chilenos u 11 francos.
**23 de Mayo: Sorteo de 200 mil nacionales.** El billete vale: $ 48 argentinos, $ 80 chilenos o 106 francos. Un décimo: $ 6 argentinos, $ 10 chilenos o 14 francos.
**31 de Mayo: Sorteo de 80 mil nacionales.**
A todo comprador se le envía la lista oficial del sorteo en que se indican los 5,200 premios repartidos en la jugada en que ha tomado parte.
Las órdenes y giros deben enviarse por carta certificada a
**LEONIDAS ROJAS**
**Corrientes 435-443**
**Buenos Aires**
3060-31-e

# EL RECHAZO DEFINITIVO
## DEL EMPUJE ALEMAN

(Correspondencia de Mr. Hamilton Fyfe)

CUARTEL GENERAL BRITANICO EN FRANCIA, 1.o —La actividad de ofensiva de los ejércitos alemanes, que decrecía ya ayer, ha concluído por extinguirse del todo ante la defensa inconmovible de las líneas aliadas.

Con el presente fracaso, el enemigo ha sufrido ya cinco derrotas muy netas y muy costosas.

Los regimientos prusianos han sido rechazados dos veces en Givenchy y en Villers les Bretonneux, en una semana. Fué batido sin lugar a equívoco, y sus obstinados asaltos no le dieron otro resultado que el de perder millares y millares de sus mejores hombres.

En Arrás sufrió desde el comienzo una prueba tan ruda, que no volvió a empezar ninguna otra tentativa en esa región.

Y, finalmente, ayer, después de una lucha reñida de toda la mañana, con los franco-británicos, se demostró claramente que no podía avanzar hacia las colinas de las cuales tiene absoluta necesidad, si quiere conservar el monte Kemmel o progresar hacia los puertos de la Mancha.

En seis semanas, desde que comenzó la ofensiva alemana, nuestros hombres están soportando la más recia prueba que jamás hayan visto soldados en guerra alguna.

Desde el punto de vista estratégico, no podemos estar descontentos de los resultados obtenidos.

Los ingleses han tenido que resistir el choque de divisiones enemigas superiores cinco veces en número a las que emplearon los enemigos al comenzar la ofensiva de Verdun. El modo cómo paramos el golpe y contestamos después, será una de las más hermosas páginas de la historia de la guerra.

En resumen: el Lunes ha sido la jornada más desgraciada por que ha tenido que pasar el enemigo desde el comienzo de su grande ofensiva.

Hemos forzado a los alemanes, para evitar nuestros fuegos de barrida, a agrupar sus tropas para el ataque mucho más lejos que lo que se hace de costumbre. — Hamilton Fyfe.

# El viaje de los submarinos

(De nuestro corresponsal, por cable)

## En la rada de La Habana

### El Ministro de Relaciones en el "Chacabuco"

LA HABANA, 1.o—Millares de personas siguen visitando nuestros buques. Los visitantes se expresan con entusiástico elogio de la organización, la disciplina y la marcialidad de las tripulaciones.

El Ministro de Relaciones, señor Desvernine, hizo hoy una visita de cortesía al buque insignia, crucero "Chacabuco". Fué recibido a bordo con los honores de estilo. El visitante recorrió el barco acompañado por el Almirante Gómez Carreño y la oficialidad, y pasó revista a la tripulación, que le rindió honores formada sobre cubierta.

El Ministro tuvo expresiones de efusiva felicitación para el Almirante Gómez y la oficialidad por el espléndido pie en que se encuentran la nave y su personal.

El Lunes próximo reanudará su viaje la escuadrilla. Primeramente hará escala en la bahía de Nipe, al noreste de Cuba; luego se dirigirá a Guantánamo, al sureste de la isla, y en seguida a Kingston, en Jamaica, para poner después proa al Canal.

A petición de los oficiales y marineros, hago a "La Nación" transmisora de la notificación de que la correspondencia que se les envíe puede ser despachada hasta el 10 del presente, dirigida al Consulado de Chile en Panamá.

## Suzanne Desprez volverá a Chile

La eminente actriz dramática francesa, Mlle Suzanne Desprez, se encuentra en esta capital, dando una serie de funciones que está próxima a terminar.

SUZANNE DESPREZ

Uno de los días últimos tuve oportunidad de conversar unos instantes con ella.

Hizo muy gratos recuerdos de Chile. Me anunció que próximamente se embarcaría con destino a allá, acompañada, como en la ocasión anterior, del escritor M. Lugne Poe, de M. Henry Bourget y de la dama joven Ninon Gilles.

Dará sus primeras funciones en Iquique; de ahí seguirá a Antofagasta y, probablemente, después irá a La Serena. En seguida dará una serie de representaciones en Valparaíso y Santiago.

Con gran satisfacción dejo constancia de que, lo mismo que Mlle. Desprez, sus acompañantes se han expresado con afectuosa simpatía de nuestro país, al que manifiestan vivos deseos de regresar.

# La resistencia aliada
## EN FLANDES

### Divisiones británicas que se distinguieron en la acción

(Correspondencia de Mr. Philip Gibbs)

CUARTEL GENERAL BRITANICO DE FRANCIA, 1.o—Las buenas noticias llegan y se difunden con tanta rapidez como las malas, y ayer en la noche, lo mismo que hoy, detrás de nuestras líneas en Flandes la satisfacción ha sido unánime al saberse que los violentos ataques del enemigo han sido completamente aplastados.

Mr. Philip Gibbs

Conversando con un oficial que viene de la línea de fuego le oí decir que varias de las mejores divisiones enemigas se habían derretido contra la sólida muralla de la defensa franco - británica.

Por todas partes no he oído sino elogios de las divisiones británicas que han soportado todo el peso de la lucha, a saber, las divisiones 21.a 49.a y 24.a, que tuvieron una labor rudísima.

La 21.a división está compuesta por tropas de Northumberland y otras regiones del norte de Inglaterra. La división 49.a está formada principalmente por soldados del Yorkshire, que participaron en los terribles combates habidos desde el 9 de Abril. Estos soldados tomaron parte en cuatro contra-ataques destinados a reconquistar Neuve-Eglise.

La división 25.a tiene en su activo maravillosos combates a retaguardia, batiéndose en retirada, cuando el enemigo rompió el frente portugués.

Ayer fué el valor de ingleses y franceses el que infligió una derrota completa a tantas divisiones alemanas. Los aliados lucharon el uno al lado del otro. Sus baterías disparaban al unísono contra los mismos blancos, y sus heridos regresaban a las líneas de retaguardia a lo largo de los mismos caminos.—Philip Gibbs.

COLCHONERIA
SANTA ANA
Catedral 1471. - Casilla 3319
Consulte nuestros precios e impóngase de la calidad de los materiales que empleamos.
Los trabajos son ejecutados por el dueño del establecimiento.
Se atienden órdenes de provincias.

Licores
y VINOS
El más extenso surtido de las mejores marcas.
Ventas desde una botella.
BOTELLERIA MODERNA
TELEFONO ING. 2321. — MON
JITAS 867
3070-5

tituye una amenaza para el tráfico del ferrocarril de Mourman.

COMUNICADO ALEMAN

BERLIN, 1.o (Vía Londres). — Nuestras tropas ocuparon Theodesia, en la península de Crimea.

## La guerra germano-americana

EL VALOR DE LA PROPIEDAD TOMADA POR EL GOBIERNO DE LOS ESTADOS UNIDOS A LOS ENEMIGOS

WASHINGTON, 1.o—El valor de la propiedad perteneciente al enemigo y sus aliados tomada por el Gobierno de los Estados Unidos alcanza a un total de 280.000,000 de dólares. Esto representa solamente una parte de lo que espera obtener el Gobierno.

Las fábricas de magnetos Bosch, que están avaluadas en 7.000,000 de dólares aproximadamente, serán dedicadas al servicio del ejército y de la armada.

## La América Latina ante la guerra

LA RECEPCION A LA MISION MILITAR BRASILEÑA

**Declaraciones del premier francés, del Ministro del Brasil y del general Acke**

PARIS 1.o — Durante la recepción ofrecida a la misión militar brasileña que preside el general Acke, el primer Ministro, M. Clemenceau, expresó su satisfacción al ver a los oficiales brasileños que participaban y se ponían en contacto con las emociones de sus hermanos los soldados franceses. Recordó las gratas impresiones que experimentó durante su estada en el Brasil, país al cual ama y respeta.

El Ministro del Brasil y el general Acke manifestaron al primer Ministro su admiración por el valor francés y celebraron los magníficos esfuerzos hechos por las tropas aliadas al quebrantar la avalancha alemana.

M. Clemenceau agradeció los conceptos vertidos y afirmó la absoluta confianza en el resultado victorioso de los combates empeñados.

## Economía y finanzas en la guerr

LA ORGANIZACION DE LA INDUSTRIA DEL PAPEL

**Medida que adoptará el Gobierno de los Estados Unidos**

WASHINGTON 1.o — El Gobierno da los pasos necesarios para reorganizar la industria del papel mientras dure la guerra y adoptará medidas para que la materia prima no escasee. Probablemente, el propósito principal es conservar el material para la impresión de los diarios. Todos los diarios reconocen la necesidad que sea administrada esta industria por el Gobierno, al menos mientras dura la guerra.

LA SITUACION ALIMENTICIA DE FRANCIA

**Estudio de un periodista suizo**

PARIS 1.o — El diario "L'Oeubre" publica un interesante artículo de un periodista suizo, sobre la situación alimenticia de Francia. Después de demostrar que la guerra acarrea el agotamiento de los países, desde el punto de vista alimenticio, ya que el costo de los alimentos sube en forma exorbitante, el articulista declara que Francia instituyó el sistema de restricciones después que otros países europeos lo habían adoptado.

El articulista dice en uno de sus párrafos:

"Ahora bien, después de 45 meses de guerra, el Ejército francés no conoce ninguna restricción alimenticia, y las restricciones que sufren los civiles, son bastante prudentes para poder llenar el apetito de todos los franceses. Resulta de aquí que Francia se halla en una excelente posición en la lucha económica, la más importante para el mundo".

EL RACIONAMIENTO EN EL MUNDO

**Estudio del diputado francés M. Dariac**

PARIS 1.o — El diputado Dariac, miembro informante del presupuesto de Agricultura y de Abastecimientos, ha hecho un extenso y documentado estudio del racionamiento en Europa, en los países aliados y en las naciones neutrales del mundo.

El diputado Dariac relata especialmente el régimen alimenticio de Alemania, el aumento de la mortandad y de la tuberculosis, y la gran reducción de la capacidad de trabajo, que ha sufrido más o menos el 90 por ciento de la población alemana.

EL GOBIERNO NORTEAMERICANO FIJA LOS PRECIOS QUE PAGARA POR LOS CUEROS

WASHINGTON, 1.o—El departamento industrial del Ministerio de Guerra ha fijado los precios que el Gobierno pagará en los próximos tres meses por los cueros. Los precios fijados son algo más elevados que los que rigen en la actualidad.

LAS SUSCRIPCIONES AL OCTAVO EMPRESTITO DE GUERRA ALEMAN

**Declaraciones del presidente del Banco Imperial**

AMSTERDAM, 1.o— De Berlín comunican la siguiente información:

"Pavenstein, presidente del Banco Imperial, declaró en la reunión de directorio celebrada el Lunes que las subscripciones al octavo empréstito de guerra ascendían a 14.776.000.000 de marcos, lo que quebraba el record establecido por el sexto empréstito. Agregó que las subscripciones efectuadas por los soldados aún no habían sido incluídas. Declaró además, que los créditos de guerra votados hasta ahora ascendían a 124.000.000,000 de marcos y al presente 87.730 millones de marcos se habían consolidado en empréstitos a largo plazo.

APROBACION DE LOS PRESUPUESTOS BRITANICOS

LONDRES, 1.o—La Cámara de los Comunes adoptó la ley de presupuestos en primera lectura, y aunque se trata de una cifra gigantesca, la discusión ha sido tranquila y clara.

## Las discusiones sobre paz

### "Ideal de Libertad"

**Publicación de un diputado alemán.—"Es imposible reconocer a las pequeñas naciones el derecho de ser independientes"**

LONDRES, 1.o—Las organizaciones alemanas de propaganda de Suiza han hecho circular profusamente un folleto titulado "Ideal de Libertad" y escrito por el miembro liberal del Reichstag señor Neummann. El diputado Neummann es autor también de una famosa obra llamada "Europa Central".

En uno de sus capítulos, Neummann dice textualmente:

"La historia enseña que la civilización progresiva es sólo posible por medio de la destrucción de la libertad nacional de las naciones pequeñas. La historia prueba que es necesario la existencia de naciones que rijan, y de naciones regidas. Es imposible reconocer a las pequeñas naciones el derecho de ser independientes.

"El antiguo y mezquino ideal de libertad debe ser arrojado por la borda ante los intereses del desarrollo del mundo civilizado.

"No es un derecho eterno de los hombres, el ser gobernados por hombres de su propia raza."

## La guerra en Asia y Africa

COMUNICADO BRITANICO

LONDRES, 1.o— (Oficial). En el frente de operaciones de la Mesopotamia, el 30 de Abril destacamentos de nuestras tropas alcanzaron hasta las márgenes del río Tauk.

Nos apoderamos de otros doce cañones el 29 del pasado mes. El número de prisioneroes alcanza en la actualidad a 1,800.

## La guerra en el Mar

### En el Senado Italiano

**Interpelación sobre hundimiento de un vapor**

ROMA, 1.o—El señor Garavetti interpeló al gobierno sobre el torpedeamiento del vapor "Trípoli", durante un viaje a Sardegna, el 18 de Marzo. Según expuso el señor Garavetti, el vapor, después de ser atacado por el submarino enemigo, flotó aún 4 horas en el mar y si los buques de auxilio hubieran acudido a tiempo, el salvamento de los pasajeros hubiera podido hacerse más eficaz y no habría que deplorar hoy la pérdida de 300 personas, pues sólo 180 fueron salvadas.

"El mismo día, dice, fué atacado el vapor "Bengasi" y sólo debido a la bravura y pericia del capitán, pudo escapar. Criticó y deploró el mal servicio de correspondencia en los vapores que hacen la carrera a Cerdeña, a causa de que esos vapores tienen un andar muy lento.

El Ministro de Marina, almirante Delbono, contestó la interpelación en un largo discurso, explicando, que el "Trípoli", en el momento de ser torpedeado, estaba escoltado por el "Principessa Mafalda" y el ataque pudo realizarse sólo debido al mal tiempo. El comandante del "Principessa Mafalda" inició inmediatamente los trabajos de salvamento y los suspendió al entrar la noche, temiendo que, debido a la obscuridad, su buque podría correr la misma suerte. Ni el comandante, ni la tripulación del "Principessa Mafalda" cumplieron con su deber y han sido destituídos después de una investigación de la Corte Naval. El número de las víctimas del "Trípoli" aumentó debido al pánico que se apoderó de los pasajeros al ser torpedeado el buque.

Contestó el señor Caravetti diciendo, que a pesar de los pedidos de auxilio, no acudió ningún buque, a lo que replicó el Ministro Delbono, que los responsables serán castigos.

HUNDIMIENTO DE UN SUBMARINO FRANCES

PARIS, 1.o — Oficialmente se anuncia que el submarino "Praerial" se hundió por haber chocado con un barco mercante. Parte de la tripulación se salvó.

PEDIDO DEL MINISTRO DE GUERRA DE LOS ESTADOS UNIDOS A LOS PROPIETARIOS DE NAVES

WASHINGTON, 1.o — En una conferencia celebrada entre el Ministro de Guerra Mr. Newton Baker y los dueños de navíos, el Ministro declaró que las fuerzas de los Estados Unidos en el frente de Europa aumentaban continuamente así es que era necesario el que ellos continuarán en sus esfuerzos para poder subvenir a todas las necesidades de esas tropas.

AUTORIZACION A OFICIALES EXTRANJEROS PARA QUE SIRVAN EN LA MARINA MERCANTE DE LOS ESTADOS UNIDOS

**Proyecto de ley que estudia el Gobierno**

WASHINGTON, 1.o—El Departamento de Navegación estudia en la actualidad un proyecto que autoriza el empleo de oficiales extranjeros para el servicio de la marina mercante y las necesidades así lo requieren, y si es necesario obreros también en los barcos que se encuentran en construcción, pues muchos norte-americanos que han sido licenciados en otros países no han regresado a los Estados Unidos.

## La requisición de los buques holandeses

**La respuesta británica a la última nota de Holanda**

LONDRES, 1.o— La primera nota respuesta de Gran Bretaña a la última nota holandesa referente a la requisición de buques holandeses, da un resumen detallado de las negociaciones hechas con el fin de llegar a un arreglo amigable y demuestra cómo finalmente fracasó en este propósito debido a la oposición de Alemania.

Expresa también que los gobiernos aliados hicieron un nuevo esfuerzo para para llegar a una solución satisfactoria, y formularon una proposición que el gobierno holandés aceptó en su forma, pero en condiciones que hacían de la aceptación un rechazo.

## La guerra austro-italiana

COMUNICADO FRANCES

PARIS 1.o (Oficial). — Las patrullas inglesas hicieron irrupción en las trincheras enemigas situadas al sur del Canoso, al sur de la meseta de Asiago.

La artillería enemiga ha estado muy activa en la zona de Tonale, en la región de Asiago, en Vakele y en el río Brenta.

Al norte de Asiago, nuestros fuegos hicieron volar un depósito de municiones.

COMUNICADO AUSTRIACO

VIENA, 1.o— (Oficial). En el frente de Italia se ha luchado durante todo el día de ayer con gran actividad. Las patrullas de reconocimiento italianas han sido rechazadas en diversos puntos.

## Informaciones generales

### Se prepararía una revolución en Austria

**Información de la Agencia Reu**

LONDRES, 1.o — El correspon sal de la Agencia Reuter anu cia:

"De fuente servia insospech he sido informado de que hay nos evidentes de una próxima volución en Austria. Súbditos bios, croatas y eslavos se reu rían diariamente con el fin de gar a un acuerdo para pronunc se en favor de la unión de Serbia con Montenegro, creando así Estado independiente con el Pedro de Serbia a la cabeza. El viniento sería encabezado por arzobispo príncipe Carniola, vo por el cual el gobierno de Au tria ya habría pedido una ción de la Santa Sede, de Papa sancionaría tal proceder arzobispo nombrado. El Nun en Viena ya habría instruído sumario correspondiente en de este personaje. Se esperan ves revelaciones".

### El proceso contra el "Bo Rouge"

**Declaraciones de Duval.—Rel cias que hace a M. Clemenc**

PARIS, 1.o— En la sesión ayer del proceso que se sigue tra el personal del Bonnet Duval, que ocupó casi toda la diencia con sus declaraciones mitió haber puesto 200,000 fra en la Empresa "Bonnet Roug pero negó que este hecho ra conectado con la época en adoptó las ideas pacifistas.

El coronel Voyer observó a val de que él no siempre ha observado las órdenes del imprimiendo 319 o 1,076 artícu que se le había ordenado primiera.

Duval aceptó el hecho de que había enviado a sus suscriptores liéndose del correo, pruebas pletas de esos artículos censura y arguyó que M. Clemenceau lo mismo con los artículos que le suprimían por orden de la sura en "L'Homme Enchaîné".

SE PRESENTA A LA CAMARA DE LOS COMUNES EL PROYECTO SOBRE "HOME RULE"

LONDRES, 1.o— A la Cámara de los Comunes ha sido presenta do el proyecto sobre "Home Rule" para postergar así el enrolamiento obligatorio en Irlanda, cuya sión está entregada a un que aún no ha terminado bor.

### Muerte del asesi

DEL ARCHIDUQUE FRAN CO FERDINANDO

LONDRES, 1.o—"The ge Telegraph Co." ha recibido La Haya la siguiente inform

"Prinzip, el matador del duque Francisco Ferdinando rió de tuberculosis en una za situada en las cercanías Praga".

### El proyecto de reforma toral en la Dieta Prus

**Incidentes durante el deba rechaza el aplazamiento por Von Spee**

LONDRES 1.o. — Un llegado de Amsterdam dice

"En la sesión celebrada Dieta Prusiana, el diputado lista, Spee, solicitó que el de ley que reforma la ley ciones fuera pasado después guerra. El Ministro Frieberg claró que pasar el proyecto forma electoral constituiría grave peligro para la paz de la nación.

El diputado socialista mann, en medio de los sus colegas que le trataban dor, declaró que si la propo del diputado Spee pasaba, el tarla a los soldados del cesar la lucha. La proposición diputado centralista Spee, fué chazada, después de un debate, por 60 votos contra

El canciller Von Hertling ró que el Gobierno no quería

Harina Lacteada
NESTLE
Lo mejor que se conóce

LA SOCIEDAD ANÓNIMA
Fábricas Unidas de Catres
NO TIENE DEPÓSITOS PROPIOS
Hay varios Depósitos particulares, en los cuales esta Sociedad no tiene ingerencia en su administración.
El público, para mayor seguridad, debe exigir, al hacer sus compras, la garantía de que son catres nacionales de las "Fábricas Unidas de Catres", y tendrá la certidumbre de adquirir artículos de duración, solidez y hermosa presentación.
Las Fábricas de esta Sociedad son las siguientes:
Las Cuatro Naciones, Santiago
La Europea, Valparaíso
La Nacional, Talca
La oficina de la Gerencia se encuentra en:
Edificio de la Bolsa de Comercio, Oficina 338, 4.o piso
TELEFONO 2123. - CASILLA 111-D. - SANTIAGO
3011-2-e

MARYLAN - BOUQUET
El Super-cigarrillo

Paraguas, Felpudos, Sobrecamas, Frazadas,
Colchas, Sábanas y Fundas
EL MÁS VARIADO Y COMPLETO SURTIDO A PRECIOS SUMAMENTE BAJOS, ENCONTRARÁ USTED EN LA
MUEBLERIA IMPERIAL
Calle 21 de Mayo N.o 801, frente a la calle S. Pablo
2057-2-e

En vista del alza del ALAMO ofrecemos en su lugar **LAUREL MACHIHEMBRADO** para cielo, a precios convenientes.

**WILLIAMSON & Cía.**
AV. IRARRAZAVAL 407

HOY DIA EL
**VINO SANTA ELENA**
está en condiciones de poder decir
**NO HAY MEJOR EN CHILE**
Se vende encajonado o por jabas de 50 botellas
Reparto rápido, pidiéndelo a BANDERA 176, a
**ALFREDO BLANCHARD**
AGENTE UNICO DEL CHAMPAGNE MARQUEZ DE ROY DE EPERNAY, CREME DE BOUSY

La Harina Lacteada
**NESTLE**
Es Invencible

tar la postergación, favoreciendo el voto plutocrático, porque la promesa de igualar el sufragio debía ser mantenida. Agregó que el Gobierno examinaría con benevolencia las proposiciones tendientes a impedir la reforma electoral, en un sentido demasiado radical. Von **Hertling** en un conceptuoso discurso pone a la Dieta en guardia contra el espíritu de los reaccionarios, y declara que lo que es hoy rechazado por los representantes, podría después serle arrancado en medio de convulsiones nacionales.

El diputado centrista Porsch, promete que la mayoría de su partido apoyará el proyecto de ley de reforma.

Después de la intervención de algunos otros diputados el debate fué aplazado".

## En el 1.o de Mayo

**Los trabajadores italianos saludan a sus camaradas franceses**

PARIS, 1.o— Con motivo del 1.o de Mayo, los trabajadores italianos dirigieron un fraternal saludo de solidaridad a los trabajadores franceses. El telegrama de los trabajadores italianos dice en uno de sus párrafos:

"Estamos orgullosos de pertenecer a una nación que envió a los campos de batalla de la Picardía y de Flandes, los mejores de sus hijos para unirse a los esfuerzos de sus valerosos aliados contra el bárbaro invasor".

## Entrevista al nuevo canciller japonés

**Declaraciones que hace el señor Goto al corresponsal de la Agencia Reuter.—"Japón mantendrá sus compromisos".—El desembarco de Vladivostock**

LONDRES, 1.o — Una información procedente de Tokio, anuncia:

"El señor Goto, nuevo Ministro de Relaciones Exteriores del Japón, ha sido entrevistado por el corresponsal de la Agencia Reuter. El Canciller japonés hizo las siguientes declaraciones:

"En los días actuales, no hay que pedir declaraciones al secretario de Negocios Extranjeros de una de las naciones que batalla por la causa común, y para la cual ha tomado las armas y se ha comprometido a defenderla hasta que se haya conseguido la victoria y la paz. No obstante, reconozco la importancia que existe en precaverse contra propaganda insidiosa del enemigo, y me es grato tener la oportunidad de declarar, por intermedio de la Agencia Reuter, que no hay ningún fundamento de verdad para hacer creer que algún cambio político futuro, próximo o lejano, pueda traer una disminución en la fidelidad del Japón para todos sus compromisos.

"El cambio ministerial se debe únicamente a la enfermedad lamentable del antiguo Ministro de Relaciones Exteriores. "El Japón cumplirá, como siempre, sus compromisos con los amigos. Tales son los principios directivos de la política extranjera. Mantenemos nuestros compromisos con los Estados Unidos y los demás países, especialmente el que se refiere a la nota cambiada en Washington en el mes de Octubre entre el secretario de Estado, Mr. Lansing y el vizconde de Ishii, nuestra amistad que existe desde mucho tiempo con las potencias aliadas, así como nuestros sinceros deseos de un estrechamiento con nuestras vecinas Rusia y China. Respecto al desembarco de algunos marineros británicos y japoneses en Vladivostock, hemos sido objeto de aserciones exageradas y que pasan de todas las proporciones de equidad y veracidad.

"El Japón no pierde de vista un solo instante el desarrollo de la influencia enemiga en Siberia oriental, y ante el hecho de que Rusia se está esforzando para reponerse en un nuevo estado de organización, temporalmente dislocada, el Japón debe alentar, apoyar y ayudar esta obra".

## El Vaticano reconocerá al nuevo Estado de Polonia

**Envío de un delegado apostólico**

ROMA 1.o — En una declaración hecha por el cardenal Gasparri, éste manifiesta que el Vaticano intenta reconocer el nuevo Estado de Polonia, y al efecto, se enviará a monseñor Ratti como delegado apostólico de la Santa Sede. Agrega el cardenal Gasparri que el hecho de que las autoridades rusas no ejerzan su autoridad en Polonia, hace necesario el envío de monseñor Ratti, el que partirá en breve a su destino.

### EL DIRECTOR DEL "TELEGRAAF" PROTESTA CONTRA LA ACTITUD DE ALEMANIA

**"La independencia de Holanda está ligada a la fortuna de los aliados"**

PARIS, 1.o— En "Le Petit Journal", M. Volbert, director del "Telegraff" de Amsterdam, censura a Alemania por la violencia insistente que usa contra los pequeños países neutrales. El periodista holandés afirma en su artículo que sólo la admirable resistencia de los aliados puede salvar a Holanda de un seguro degüello, pues Alemania tiene actualmente necesidad de todos sus hombres.

"Los holandeses, dice M. Volbert, deben comprender que la independencia del país está íntimamente ligada con la fortuna de los aliados, y que Alemania aunque reconquiste el terreno que había abandonado en 1917, no está victoriosa y debe ser vencida".

"Estoy convencido, dice al final, de que Holanda sabrá salvaguardar su neutralidad sin inclinarse ante las amenazas injustas sea de donde ellas vengan".

### EL PRESIDENTE POINCARE RECIBE EN AUDIENCIA ESPECIAL AL NUEVO EMBAJADOR BRITANICO

**Declaraciones de ambos**

PARIS, 1.o—El Presidente Poincaré recibió en la tarde en audiencia especial a Lord Derby, Embajador de Gran Bretaña en Francia. Mr. Derby presentó al Presidente de la República las cartas de su gobierno que lo acreditan como representante de Inglaterra ante el gobierno francés.

El conde Derby subrayó ante el Presidente el perfecto acuerdo que existe entre Francia e Inglaterra, cimentado para siempre por la efusión de la mutua sangre. Expresó la enorme admiración de Gran Bretaña por los actos nobles y valerosos de los soldados franceses, y aseguró a M. Poincaré los sentimientos que indujeron a Gran Bretaña en 1914 para participar de la contienda.

M. Poincaré contestó al Embajador británico que estaba seguro de que el conde Derby se empeñaría en mantener una estrecha y fecunda colaboración para garantir en toda forma la unidad del frente, y la dirección estratégica de las operaciones militares.

## INGLATERRA

### UTILIDADES DE EMPRESAS ESTABLECIDAS EN CHILE

LONDRES, 1.o—"The Arauco Company", de Chile, ha anunciado que durante el tiempo que funciona la Compañía se han obtenido utilidades líquidas por valor de 130 mil 268 libras esterlinas. La Compañía pagará un dividendo de 10 por ciento por acción, deducidos los impuestos.

"The Tarapacá Waters Works", de Chile, anuncia que ha obtenido utilidades netas por valor de 35 mil 638 mil libras esterlinas y que pagará un dividendo de 6 por ciento.

LONDRES, 1.o—**Apertura de la temporada de carreras en New-Market.**—Hoy se efectuó la primera reunión de la temporada de Primavera en el Hipódromo de New-Market.

Se disputó el premio de las 2,000 guineas. El buen estado del tiempo hizo que la concurrencia fuera muy numerosa.

Llegó primero el caballo "Duque de Portland" de Mr Barkeley, y segundo "Cyclist" de Mr. Cassel, que llegó a tres cuerpos del primero.

## ESPAÑA

MADRID, 1.o—**Las obras del Ferrocarril Metropolitano.**—Las obras del Ferrocarril Metropolitano "Alfonso XIII" avanzan rápidamente. Varias estaciones han sido ya terminas en los puntos más céntricos de la ciudad. Se espera que el ferrocarril quede terminado en el próximo mes de Diciembre. 3 mil obreros trabajan día y noche en las obras. Todo el material rodante que se empleará ha sido fabricado en España. Cada tren tendrá capacidad para 400 personas. Cada hora partirán 24 trenes de cada estación. La Compañía ha firmado un contrato por 25 años con el Ayuntamiento.

MADRID, 1.o—**Tormentas en provincias.**—Se informa que en algunas regiones de Sevilla, Córdoba y Alicante las tormentas que se han levantado en los pasados días han dañado considerablemente las siembras.

MADRID, 1.o— **Compras de trigo argentino.**—El Comisario de Alimentos señor Ventosa, ha comunicado que el Embajador en la Argentina ha comprado cien mil toneladas de maíz para aprovisionar a las provincias de Asturias, Galicia y Cataluña y a las Islas Canarias.

**La reforma del reglamento de las Cámaras.**—En la sesión celebrada hoy por el Congreso se discutió el proyecto de reforma del reglamento de las Cámaras; el primer Ministro señor Maura defendió el proyecto, que según él, no disminuye ninguna de las perrogativas parlamentarias ni los derechos de los diputados.

El señor Maura declaró que el proyecto tendía a coordinar, normalizar y reunir la acción de los parlamentarios y del gobierno para hacer una obra fructífera.

## URUGUAY

MONTEVIDEO, 1.o—**Conderación de Italia al Gerente del Banco Italo-Belga.**—En la Cancillería se recibió la noticia de que el Gobierno de Italia ha concedido una condecoración al gerente del Banco Italo-Belga.

**Conferencia del Ministro del Brasil.**—El Ministro del Brasil en esta capital dictó su tercera conferencia sobre "Literatura Brasilera" con igual concurrencia y con el mismo éxito que las anteriores.

**La fiesta obrera del 1.o de Mayo.**—Los obreros de esta celebraron con todo entusiasmo el día de hoy.—(Agencia Americana).

MONTEVIDEO, 1.o— **El fallecimiento del Ministro en los Estados Unidos.**—Los diarios de esta capital publican extensas y sentidas necrologías a la memoria del Ministro uruguayo en Estados Unidos, señor Carlos María de Pena, fallecido en Wáshington, después de corta enfermedad.

**A la memoria de Rodó.**—En el Teatro Solís de esta capital se haceen preparativos para la realización de una gran velada en homenaje a la memoria de José Enrique Rodó, en el día del aniversario de su fallecimiento. Se pronunciarán varios discursos.

**Partida del Ministro de Industria a Río Janeiro.**—El Ministro de Industria ha fijado para fines de esta semana su partida por tierra a Río de Janeiro, con el fin de asistir a la inauguración de la Exposición de Ganado, para lo cual fué comisionado expresamente por el Gobierno.

**Huelga.**—Los vendedores ambulantes de huevos se declararon en huelga, debido al precio de venta del artículo fijado por la Junta de Subsistencias. Consideran imposible aceptar este precio, por no dejarles margen alguno de utilidad.—(Agencia Americana).

**Cancelación de letras patentes del vice-cónsul argentino en Fray Bentos.**—Debido a la actitud del vice-cónsul argentino en Fray Bentos, denunciada por las autoridades locales, que le acusan de hacer propaganda activa y descubierta en contra del cumplimiento de la ley referente a la instrucción laica dictada por el Gobierno del Uruguay, la Cancillería argentina procedió a cancelarle sus letras patentes.

**Anulación de un pase a favor del Encargado de Negocios de Holanda.**—La Cancillería argentina acordó la anulación del pase expedido a favor del Encargado de Negocios de Holanda para Portugal debido al acuerdo del cierre de las fronteras de aquel país.

**Circular del Departamento de Higiene.**—El Departamento de Higiene envió una circular a los médicos de la ciudad, recomendándoles y recordándoles la disposición legal que dispone, que no pueden asociarse ni realizar curas con elementos extraños a su profesión.—(Agencia Americana).

## BRASIL

RIO DE JANEIRO, 1.o—**La fiesta del 1.o de Mayo.**— Los obreros de esta capital celebraron el día de hoy con la mayor tranquilidad.

**Descubrimiento de un nuevo explosivo.** — Mañana se verificarán nuevos experimentos con un explosivo recientemente descubierto por un militar brasileñó. El nuevo explosivo se denomina "Rupturite".

**Exposición de Tejidos en Buenos Aires.**—El diario "O Correio Manha", publica un artículo, elogiando la iniciativa de los industriales brasileños, organizadores de la exposición de tejidos nacionales, que se celebrará en Buenos Aires. El artículo aludido dice que nadie duda de que los tejidos brasileños serán ampliamente aceptados en la capital argentina e irán probablemente a reemplazar a los similares ingleses que se expendían antes de la guerra.

**Reconocimiento de diputados.** — La Cámara reconoció hasta esta fecha a 117 diputados.

**Nuevo cónsul en Iquitos.** — La cancillería extendió el nombramiento de cónsul del Brasil en Iquitos a favor del señor Rodrigo Ribero.

**Publicación de documentos oficiales.**—El gobierno ordenó la publicación de los documentos oficiales relacionados con los últimos actos de la cuarta Conferencia Pan-Americana y los papeles relativos a la segunda conferencia de La Haya.

**Conferencia en la Sociedad Nacional de Agricultura.**— El miembro de la secretaría de Agricultura del Estado de Sao Paulo, señor Luis Silveira, dictó una conferencia en la Sociedad Nacional de Agricultura. En el curso de la conferencia demostró las ventajas que traería consigo la adopción de un impuesto único, llegando a la conclusión, que si se implantara en Río de Janeiro sólo un 20 por ciento de dicho impuesto, éste podría producir una renta superior a 4,000 contos sobre la suma que actualmente se obtiene por el mismo capítulo.—(Agencia Americana).

**Dr. GIANELLI**
Estudios en Europa
Especialidad en sífilis, piel, vías urinarias.
21 DE MAYO 562
Consultas: 1 a 6

## ARGENTINA

BUENOS AIRES 1.o — **El tráfico marítimo entre España y Argentina.** — El Ministerio de Relaciones Exteriores ha recibido un telegrama de la Embajada argentina en Madrid, sobre el hecho de que el Gobierno Español ha dado seguridades de que el tonelaje que actualmente hace el tráfico con el Río de La Plata, seguirá haciendo este servicio a pesar del cambio de armadores de la línea Pinillos.

**La fiesta del 1.o de Mayo.**— Los actos organizados por los trabajadores para celebrar la fiesta del Trabajo, no tuvieron lucimiento a causa del mal tiempo. A la manifestación socialista concurrieron pocos obreros.

**Robo a un empresario.** — Al conocido empresario del Teatro Colón, don Faustino Da Rosa, le robaron una gran cantidad de alhajas.

**El fallecimiento de don Julio Zegers.** — Los diarios de la tarde publican artículos necrológicos en homenaje a don Julio Zegers, y ponen de relieve las condiciones del extinto como político, legislador y gobernante.

**El nuevo gobernador del Plata.**—Un telegrama de la Ciudad del Plata anuncia que hoy asumió el mando, el nuevo gobernador, señor Crotto.

**Fallecimiento en Mendoza.**—Ha dejado de existir en Mendoza la distinguida matrona doña Matilde Escardó Platero, íntimamente vinculada con la sociedad de Buenos Aires y de Chile.

## La muerte de don Julio Zegers

**Lo que dice "La Nación" de Buenos Aires**

BUENOS AIRES, 1.o—Los diarios dedican sentidas necrologías en memoria de don Julio Zegers, fallecido ayer en Santiago.

"La Nación" dice:

"Don Julio Zegers deja un gran vacío en el pueblo chileno, que lo consideraba uno de los más altos exponentes de la intelectualidad moral y que habría hallado todavía en él, de serle necesario, un sabio y esclarecido consejero. Con don Vicente Reyes y don Ramón Barros Luco formaban en su país, lo que alguien llamó el Supremo Tribunal de la Conciencia Pública. Tal era el grupo que fué reducido hace poco por la muerte de don Marcial Martínez.

"Jurista descollante, por la versación en todos los problemas de la vida nacional, por su vigor de publicista, por su elocuencia de tribuno, por la ejemplar austeridad de su vida y costumbres, se destacaba don Julio Zegers con un caudal de prestigio, respeto y afectos populares, talvez no igualados por ningún otro ciudadano.

"Abrazó desde temprano la causa liberal, la sirvió con tanto denuedo como talento y eficacia y a veces también con vehemente pasión. A él le pertenece la iniciativa de muchas leyes destinadas a operar la laicización del Estado, y entre ellas la de matrimonio civil y la de instrucción laica".

"La Nación" publica después algunos párrafos del discurso pronunciado por don Julio Zegers, en el debate que se produjo en 1889, cuando se constituyó el Ministerio Prats.

BUENOS AIRES, 1.o— **La visita del senador chileno, Bulnes.**— El Ministro de Chile, señor Figueroa Larraín, acompañado del senador chileno, señor Bulnes, visitaron al Sub-secretario de Relaciones Exteriores, señor Molinari, para entregarle una medalla de oro del Gobierno de Chile, en conmemoración de los festejos del centenario de Maipo.

**Los servicios del ferrocarril del Pacífico.**— La empresa del ferrocarril del Pacífico ha comunicado que mañana quedarán completamente restablecidos los servicios ferroviarios.

## PERU

## En la colonia chilena

**Manifestaciones a los representantes diplomáticos en Oruro**

ORURO 1.o — Hoy son esperados en esta capital el Ministro de Chile, señor Eastman Cox, y el personal de la Legación chilena en La Paz, que concurrirán al banquete que ofrecerán la colonia y las empresas mineras chilenas. La manifestación de simpatía al Ministro de Chile y de despedida al secretario señor Ruiz Vergara, se efectuará en los salones del Club Oruro.

De La Paz vendrán, invitados especialmente, distinguidas personalidades, diplomáticos y cónsules generales. Todas las autoridades han sido invitadas también a esta manifestación.

La Compañía de Ingenieros de Oruro ofrecerá mañana un banquete en el ingenio Mucuacamarca, al Ministro de Chile y a su comitiva. La Dirección del ferrocarril pondrá un tren especial.

## BOLIVIA

LA PAZ 1.o — **Reunión política.**—Hoy se reunieron los candidatos de ambos partidos en lucha con el Ministro del Gobierno, con el objeto de ponerse de acuerdo para las elecciones del próximo Domingo.

**Memoria del Banco de la Nación.** — El Banco de la Nación ha dado a la publicidad la séptima memoria anual.

**Desgracia en Tupiza.** — En los trabajos ferroviarios que se ejecutan en las cercanías de Tupiza, un block de tierra aplastó a un obrero, causándole una muerte instantánea.

## Ultima hora

### Felicitaciones del general Haig

**A diversas divisiones británicas**

LONDRES, 1.o—El general Haig ha enviado un telegrama al general comandante del segundo ejército, pidiéndole que transmita a todos los oficiales y soldados a sus órdenes sus felicitaciones por la gran valentía de que dieron prueba las siguientes divisiones en los combates que se libraron en el frente occidental: a la 9.a división, por la lucha heroica que libró durante varios días en la cresta de Wytschaete, a la cual el nombre de esa división quedará siempre asociado; a la 19 división por los valientes servicios prestados al sur de Arras y por los combates librados recientemente al sur de Ypres; a la 21 ava división por la bella parte que le cupo desempeñar en el combate al norte del Lys; a la 25 división, por los valientes contraataques efectuados recientemente; a la 31.a división, por haber contenido tan magníficamente el avance del enemigo en los momentos más críticos de la batalla del Lys, y a la 49.a división, por los valientes y preciosos servicios prestados en la batalla librada al norte de Armentiéres.

**COMUNICADO BRITANICO**

LONDRES, 1.o— (Oficial de la noche).— Hoy, 1.o de Mayo, la artillería británica ha desarrollado bastante actividad contra las posiciones enemigas de la retaguardia. En las inmediaciones de Bethune bombardeamos violentamente a las posiciones enemigas.

En el sector de Locre, los alemanes han bombardeado las posiciones defendidas por los franceses.

El número de prisioneros alemanes hecho por las tropas británicas en Francia en el mes de Marzo alcanza a 1,661 hombres, comprendidos en ellos 59 oficiales.

En Abril los prisioneros alcanzaron a 5,241, incluso los 136 oficiales. Las anteriores cifras no comprenden los prisioneros hechos por los franceses.

**VICTIMAS DEL BOMBARDEO DE PARIS**

PARIS, 1.o— Se informa oficialmente que de resultas del bombardeo de hoy día, tres mujeres resultaron levemente heridas.

El general Dubail visitó los distintos puntos afectados por el bombardeo de la artillería alemana y conversó con algunas autoridades a las cuales pidió felicitaran ardientemente a sus subordinados por la calma que habían observado mientras duró el bombardeo.

**COMUNICADO BRITANICO**

LONDRES, 1.o (Oficial).—El enemigo llevó a cabo un ataque de carácter local contra uno de nuestros puestos situados en las cercanías de Saint Julien. Los atacantes fueron rechazados por el fuego de nuestras ametralladoras.

En la noche, hicimos un raid contra los puestos enemigos situados en el sector de Meteren y capturamos a algunos soldados enemigos.

La noche pasada los franceses llevaron a cabo con buen resultado un pequeño ataque de sorpresa, y mejoraron sus posiciones situadas en las inmediaciones de Locre.

## El Papa intentaría un nuevo esfuerzo pacifista

**Información alemana**

COLONIA, 1.o—Los diarios informan que el Papa intenta lanzar un nuevo llamado a la paz el 19 del presente mes. Se agrega que el documento tendrá un carácter más apremiante, y que contendrá previamente ofertas concretas de mediación, apoyadas por una posible cooperación de varios soberanos neutrales.

Se informa que una petición similar había sido enviada a Berlín, donde será recibida con simpatías.

**COMUNICADO FRANCES**

PARIS, 1.o (Oficial).— Nada de nuevo se ha producido en el frente durante el día.

Al norte de Montdidier hubo algunos bombardeos recíprocos de cierta violencia.

**COMUNICADO ALEMAN**

BERLIN, 1.o (Oficial).— Rechazamos varios asaltos de los franceses contra nuestras posiciones de Danoutre.

Efectuamos una incursión cerca de Verresnes, haciendo 50 prisioneros.

**FABRICA DE CORBATAS**
**LA CORBATINERA**

Primera Casa en Chile en Corbatas de alta novedad, clases extra, extra. También hay Calcetines de hilo, Suspensores y Ligas de seda, Corbatas tejidas, importante surtido.

**Sección por Mayor: Estado 266**

3080-6-e

## VALPARAISO

**DATOS A LA PRENSA**

La orden del día de la Armada, entre otros asuntos del servicio de que trata, contiene el siguiente párrafo:

"En cumplimiento a la orden recibida del señor Ministro de Marina, se pone en conocimiento de todo el personal de la Armada, que debe abstenerse de hacer publicaciones o suministrar datos a la prensa en forma de reportaje sobre asuntos del servicio.

Lo que se da en la orden del día para su debido cumplimiento."

**La Fiesta del Trabajo.**—Un grupo de sociedades obreras con participación de los gremios de zapateros en huelga, se reunió **en la tarde de ayer en la plaza Sotomayor,** en meeting público, después de haber efectuado un desfile por la ciudad, recorriendo varias calles, desde la plaza O'Higgins.

En la plaza Sotomayor, las sociedades, con sus estandartes, estuvieron reunidas en perfecto orden, escuchando los discursos de varios oradores obreros.

La reunión se disolvió en perfecto orden, en la plaza O'Higgins, donde volvieron a hacer uso de la palabra varios oradores.

**Estandarte para el Maipo.**—Anoche celebró una reunión el Comité de reservistas del Regimiento Maipo, que recoge erogaciones para obsequiar un estandarte al citado cuerpo.

En esta reunión, se continuó en el reparto de distintivos que usarán los reservistas en las festividades cívicas.

Las insignias se hallan a disposición de los reservistas que acrediten con su libreta, licencia o certificado, que han hecho su servicio en el Regimiento Maipo.

Se ha demostrado mucho interés por llevar la mencionada insignia, con el gran número de certificados que en estos días han sido solicitados del comando del Regimiento Maipo.

**Manifestación.**—Los jefes y empleados de la Casa Besa y Cía. ofrecieron una manifestación a los señores Alberto Eberbach y Eduardo F. Arnolds, con motivo del retiro de estos caballeros de la dirección de la casa.

**Movimiento Marítimo.**— Hoy salen: para Caleta Buena e intermedios:

"Fresia", para Caleta Buena e intermedios y despachado por los señores W. R. James y Cía.

"Taltal", para Arica e intermedios, a las 5 P. M., despachado por los señores González, Soffia y Cía.

"Aysen", para Lota, directo, y despachado por la Compañía Sud-Americana de Vapores.

Mañana salen:

"Caupolicán" para Arica e intermedios y despachado por los señores Wiegand y Cía.

"Porteño", para Coronel directo y despachado por la Compañía Carbonífera y de Fundición Schwager.

Goleta "Teresina", para Caldera e intermedios y despachada por el señor Carlos Barroilhet.

Comestibles Garantidos
Siempre Frescos
Departamento Especial en Nuestro Subterráneo
**Gath & Chaves Ltd.**
3032-4e

**SEÑORA**

LA RECTA ADMINISTRACION DE LAS RENTAS DE SU FAMILIA LE EXIGE A UD. BUSCAR UNA POSITIVA ECONOMIA EN LA ADQUISICION DE SUS PROVISIONES. HACIENDO SUS COMPRAS POR PEDIDOS PRESUPUESTADOS PARA UN MES. OBTENDRA UD. MEJORES PRECIOS, AHORRO DE MOLESTIAS, CONTROL SOBRE SUS GASTOS:

**La Casa JOSE GIORDANO**
(SUCESORES: GELLONA HNOS. Y CIA.)
Puente 540, frente al Correo Central

**LE OFRECE:**
1.o PRECIOS BARATISIMOS!!!
2.o Artículos escogidos!!!
3.o ATENCION ESMERADA!!!

Confronte estos precios con los de su proveedor:

| | |
|---|---|
| Arroz Carolino, kg. | $ 0.95 |
| Arroz Sublime | 1.05 |
| Arroz Chiclayo | 1.10 |
| Aceite Campana, lata | 3.20 |
| Aceite de Oliva en bot. de 1 lt. | 5.00 |
| Aceite Montecarlo | 4.50 |
| Aceite corriente suelto, lt. | 2.80 |
| Alpiste, kg. | 0.90 |
| Azúcar granulada blanca | 0.70 |
| AZUCAR PARA DULCES | 0.50 |
| Café Costa Rica tostado, kg. | 3.20 |
| Café Costa Rica, crudo, kg. | 2.20 |
| Café Caracolillo, tostado | 3.20 |
| Café Caracolillo crudo | 2.20 |
| Café Guayaquil, crudo | 1.50 |
| Café Guayaquil, tostado | 2.20 |
| Café Brasil, crudo | 1.20 |
| Café Brasil tostado | 1.50 |

CONSERVAS surtido completo.
GALLETAS MAC-KAY, a precio de fábrica.
FIAMBRES FRESCOS Y VARIADOS.

| | |
|---|---|
| Harina Lacteada Nestlé | $ 2.00 |
| Harina de Avena, paq. | 0.20 |
| Huesillos, kg. | 0.15 |
| Jabón Sunlight, barra | 0.55 |
| Jabón Pears, pan | 0.80 |
| Jabón Reuter, pan | 1.30 |
| Jabón Bon Ami, pan | 0.90 |
| Jabón Sapolio Morgan, pan | 0.55 |
| Jabón Inglés legítimo | 0.40 |
| Lentejas de Chillán, kg. | 1.00 |
| Garbanzos grandes, kg. | 0.70 |
| Frejoles nuevos, kg. | 0.50 |

LICORES IMPORTADOS Y NACIONALES. Surtido completo.

| | |
|---|---|
| Miel de Cocalán, lata | $ 1.50 |
| Miel de abeja en tarro, lata | 1.20 |
| Miel de abeja especial, kg. | 3.00 |
| Miel de papaya, lata | 1.60 |
| Miel de Ocoa, lata | 1.10 |
| Mantequilla fresca, pan | 1.20 |
| Mantequilla de Osorno, kg. | 3.20 |

VINOS NACIONALES E IMPORTADOS.

REPARTO RAPIDO A DOMICILIO EN AUTOS-CAMIONES.

VENDESE
**Casa Quinta**
por mitad de su valor, en sólo $ 20,000, con $ 5,000 al contado y saldo con $ 155 mensuales. Arturo Prat esquina Gambetta.
Datos:
CAJA AHORROS DE SANTIAGO
3031-2-e

**FABRICA DE ESPEJOS**
LUNAS DELGADAS BISELADAS y lisas de primera clase para entrega inmediata. Se hacen lunas de todas formas y tamaños.
PIMSTEIN Hnos. :: Compañía 2015
Teléfono 781. Frente Plaza Brasil
NOTA: Se atiende pedidos de provincias

# SUPRESION DEL MINISTERIO DE FERROCARRILES

### PROYECTO DE LEY QUE EL EJECUTIVO ENVIA AL CONGRESO CON TAL OBJETO

### RAZONES EN QUE SE FUNDA

### EL ESTABLECIMIENTO DE UNA INSPECCION DE FERROCARRILES

### DESAHUCIO AL PERSONAL CESANTE

Por ley N.o 2613 de 17 de Enero de 1912, se creó el Ministerio Especial de Ferrocarriles, a fin de dar al Gobierno una mayor ingerencia en la Dirección de los Ferrocarriles del Estado.

El Congreso y la opinión pública reclamaban en aquella época una intervención eficaz de parte del Gobierno en los Ferrocarriles, especialmente en lo que se refería a los gastos de la Empresa, que habían llegado a constituir el principal factor de desequilibrio de nuestras finanzas. Las circunstancias de que en virtud de las disposiciones legales vigentes le correspondiera intervenir en todo lo relativo a los nombramientos del personal, aprobación de tarifas, itinerarios, reglamentos, contratos de materiales, de servicios, etc., hacía indispensable, por otra parte, que éste contara con el personal necesario para ejercer en forma debida sus atribuciones.

La ley de 26 de Enero de 1914, que reorganizó los Ferrocarriles del Estado, se ha inspirado en una idea completamente distinta: la de dar la mayor autonomía posible a la administración de este servicio, limitando la intervención del Gobierno a la supervigilancia de él, a la aprobacón de tarifas, al nombramiento de algunos empleados superiores y a la adquisición o venta de materiales que se hicieren fuera de licitación pública.

En esta circunstancia no se justifica hoy día, según opinión del Gobierno, la existencia de un Departamento de Estado especial, que importa un gasto de $ 108,800 al año, en sueldos de ley, y de $ 17,300, en personal auxiliar del presupuesto.

Los propósitos de economía en que está empeñado el Gobierno aconsejan suprimir este Ministerio, encomendando sus atribuciones al Ministerio de Industria y Obras Públicas; y teniendo en consideración que al crearse el Ministerio de Ferrocarriles se suprimió en el de Industria, la Sección de Ferrocarriles, como asimismo el personal de la Inspección de Ferrocarriles Particulares, que de él dependía, es lógico restablecer la situación existente con anterioridad. Además, como la ley de 26 de Enero de 1914 y el reglamento respectivo, obligan al Ministerio a efectuar una inspección permanente en los Ferrocarriles del Estado sin perjuicio de las comisiones inspectoras que, en conformidad a la misma ley, deben designarse cada tres años, juzga necesario el Gobierno aprovechar esta oportunidad para constituir, sobre la base de la actual Inspección de Ferrocarriles Particulares, una Inspección General de Ferrocarriles, tanto del Estado como particulares.

Este servicio sólo importaría un mayor gasto anual de $ 10,800, sobre el personal actual de la Inspección de Ferrocarriles Particulares y dicho personal junto con el de la Sección de Ferrocarriles del Ministerio, representaría un gasto total de $ 78,100, en lugar de $ 126,100. Habría, pues, una economía de $ 48,000, aparte de los gastos generales del Ministerio de Ferrocarriles que, según el proyecto de presupuestos para el presente año, alcanzan a 21,733 pesos 12 centavos, lo que haría en total una economía de 69,733 pesos 12 centavos al año.

Las anteriores consideraciones han movido al Ejecutivo para someter al Congreso Nacional el siguiente proyecto de ley:

"Artículo primero.— Derógase la ley N.o 2613 de 17 de Enero de 1912.

Las funciones que según dicha ley y la de 26 de Enero de 1914, corresponden al Departamento de Ferrocarriles, estarán a cargo del Ministerio de Industria y Obras Públicas.

Artículo segundo. — Restablécense en este último Ministerio los siguientes puestos suprimidos por el artículo 3.o, inciso 1.o, de la ley sobre creación del Ministerio de Ferrocarriles: Jefe de la Sección Ferrocarriles, $ 10,000; un oficial de número de primera clase, $ 3,600; un oficial de número de segunda clase, $ 3,000; dos oficiales supernumerarios con $ 2,400 cada uno, $ 4,800.

Art. tercero.— Créase bajo la dependencia del Ministerio de Industria y Obras Públicas, una Inspección General de Ferrocarriles en Explotación que constará del personal siguiente: Inspector General, $ 20,000; Ingeniero primero, $ 10,800; Ingeniero segundo, $ 8,400; Dibujante, $ 4,800; Escribiente, $ 2,400; Portero segundo, $ 1,500.

Art. cuarto.— Los empleados que quedaren sin colocación en virtud de esta ley, tendrán derecho a un desahucio de seis meses de sueldo, si tuvieren menos de diez años de servicios, y a un mes mas por cada año que exceda de diez, sin que esta gratificación pueda exceder del sueldo de un año asignado al empleo.

Santiago, Mayo de 1918.—**Juan Luis Sanfuentes.—Ramón Briones Luco**".

# Las tarifas de los tranvías

### La Alcaldía pide se impongan las antiguas.—Nota enviada a la Gerencia de la Empresa

En una de nuestras ediciones pasadas dimos cuenta de una nota enviada por la Alcaldía al gerente de la Empresa de Tranvías, señor Brandalá, por la que se le decía que en conformidad al acuerdo existente entre dicha Compañía y la Municipalidad, estando el cambio por sobre 15 peniques debían rebajarse las tarifas de los tranvías a 5 y 2 1|2 centavos respectivamente. Al acusar recibo de este oficio, la Gerencia ha hecho varias observaciones de carácter legal, entre otras la de no haberse aún dilucidado si esa cláusula del contrato tenía o no valor legal.

Por su parte la Alcaldía ha insistido en su propósito y envió con fecha de ayer otra nota a la Gerencia, sobre el particular, la que a continuación publicamos.

"Antes de entrar a contestar su nota No. 54, de fecha de hoy, y sin sentar precedentes sobre el particular, esta Alcaldía se permite llamar la atención de la Compañía que usted representa, hacia el No. 67 del artículo 3.o de la ley de 12 de Marzo del año 1910, que obliga a pagar el impuesto de papel sellado a las solicitudes o memoriales de cualquiera naturaleza que sean, que se dirigen a las autoridades públicas o a las Municipalidades. Llamo igualmente la atención hacia los términos en que está concebida la referida nota para que, en lo sucesivo, las comunicaciones que se envíen a esta Alcaldía guarden el respeto que es debido a la autoridad local.

Se afirma en ella que la Municipalidad de Santiago, "después de dar cumplimiento a ese contrato (refiriéndose al de 1910) durante seis años y aprovecharse de lo favorable que tenía, objetó que le faltaba la sanción legislativa."

Ha sido práctica invariable del Municipio de esta capital hacer honor a sus compromisos y cumplir siempre religiosamente con las obligaciones contraídas. No puede, por un momento aceptar que la Compañía concesionaria encargada del servicio de alumbrado y locomoción de pasajeros de esta ciudad, haga afirmaciones de esa clase, respecto de una corporación de derecho público, encargada de velar por los buenos servicios locales, que debe servir siempre de ejemplo de honradez, y que todos sus actos deben ser inspirados en la más alta moralidad, sin que le guíe el mezquino espíritu de lucro, que sólo está bien en las empresas meramente mercantiles.

Incurre también esta Compañía en un error al afirmar que en una sesión de la comisión nombrada por la Municipalidad para estudiar la forma de resolver las dificultades pendientes presidida por el Primer Alcalde y a la cual asistió el infrascripto, se había acordado activar el pleito y considerar que, pendiente el litigio, no había inconveniente en acudir ambas partes al Congreso para solicitar la aprobación legislativa del contrato de 1910.

No ha tenido jamás lugar la sesión a que usted se refiere. Y aún más, mal podría haber esa comisión tomado tal acuerdo cuando su rol es meramente informativo, y esa resolución sólo puede ser tomada por el Municipio, a quien corresponde tomar un acuerdo de esa naturaleza.

La autoridad local ha, en todo momento, cumplido con las leyes, y ha hecho saber al vecindario, que, de acuerdo con el contrato, ley de 6 de Septiembre del año 1897, la Empresa de Tranvías Eléctricos no puede cobrar más que la tarifa de 5 centavos para los pasajeros de primera y de 2 1|2 centavos para los de segunda, siempre que el cambio internacional suba de 15 peniques. Ella, en uso de los derechos que le acuerdan las leyes, pidió, según acuerdo del Municipio N.o 332, de 12 de Septiembre del año próximo pasado, la fuerza para hacer respetar los derechos del público, petición que hasta este momento no ha sido resuelta por el Ministerio del Interior, o a lo menos comunicada a esta Alcaldía.

En vista de que el cambio internacional ya desde algún tiempo a esta parte ha permanecido a más de 15 peniques, esta Alcaldía consideró oportuno y conveniente reiterar el acuerdo N.o 332, de 12 de Septiembre del año próximo pasado, para que rebajara las tarifas a 5 la primera y a 2 1|2 centavos la segunda. Proceder en otra forma habría sido descuidar los intereses que está encargada de cautelar y cohonestar con el silencio el cobro de un impuesto de varios millones de pesos que es ilegal y que pesa precisamente sobre el proletariado y la clase media de esta ciudad.—**Vicente Adrián**".

### CONSEJO DE ESTADO

#### La sesión de ayer

Ayer celebró sesión el H. Consejo de Estado presidido por el Presidente de la República y con asistencia de los consejeros señores Balmaceda, Barí, Lazcano, Montenegro, Pérez S., Rodríguez, Vara, Villalobos y Zegers.

Leída y aprobada el acta de la sesión anterior el Consejo prestó su aprobación a las siguientes leyes despachadas por el Congreso Nacional: La que concede, por gracia, al piloto 1.o de la Armada don Luis A. Pardo, para los efectos de su retiro, un abono de diez años de servicio y se le computará la pensión de retiro tomando como base el sueldo íntegro asignado a su empleo; la que eleva a la suma de ocho millones de pesos la cantidad de cuatro millones quinientos mil pesos que autoriza invertir la ley 2953, de 9 de Diciembre de 1914, en la construcción de un canal derivado del río Melado hasta el río Ancoa, en la provincia de Linares; y la que concede por gracia al capitán de Ejército don Luis Aro, para los efectos de su retiro, el abono de ocho años y tres días que sirvió en la policía de Santiago.

Prestó su acuerdo para que se someta a la deliberación del Congreso Nacional, en el actual período de sesiones extraordinarias, los siguientes proyectos: El que autoriza la inversión de $ 154,800 en los gastos que demande la construcción de una cuadra del cuartel para el Batallón de Telégrafos; el que autoriza al Presidente de la República para saldar el presupuesto de Instrucción Pública para 1918, hasta concurrencia de la suma de $ 1.300,000, deduciendo el gasto de 15% de las entradas de aduanas destinadas a saldar el déficit fiscal en virtud de lo dispuesto en el artículo 7.o de la ley No. 3167, de 29 de Diciembre de 1916; el que autoriza al Presidente de la República a fin de que celebre con el Banco de Chile un contrato para que la citada institución se haga cargo desde el 1.o de Julio próximo, de los servicios que presta la Tesorería Fiscal en Londres; el que autoriza la inversión de $ 215,000 m|c en los gastos ocasionados por la internación de los tripulantes del crucero alemán "Dresden"; y el que suprime el Ministerio de Ferrocarriles y lo anexa al Ministerio de Industria y Obras Públicas.

Acordó poner en conocimiento de los interesados el dictamen del Fiscal, recaído en el expediente de personalidad jurídica de la Sociedad Camilo Henríquez de Vendedores y Repartidores de Periódicos, del departamento de Santiago.

También prestó su acuerdo para que se cancele la personalidad jurídica de que disfruta la Sociedad S. M. General José Velásquez, del departamento de Valparaíso.

En la contienda de competencia promovida por el primer Alcalde de Concepción al Ministerio del Interior con motivo de un telegrama que dirigió el Ministerio al Intendente de Concepción diciéndole: "Colectas públicas deber ser autorizadas por US., previa aprobación de este Ministerio", el Consejo acordó declarar que corresponde a la autoridad administrativa la concesión de permiso para efectuar colectas públicas de caridad.

### PERMUTA

Han permutado sus puestos los señores Abelardo Jaña y Oscar García, inspector de la policía de Santiago y subinspector de la de Punta Arenas, respectivamente.

OPERARIOS
Competentes en hechuras de Sobretodos,
NECESITAMOS
Gath & Chaves LTD.

# El fallecimiento de Dn. Julio Zegers

### SENTIMIENTO QUE CAUSA EN TODO EL PAIS LA NOTICIA DE SU MUERTE

### LOS FUNERALES SE EFECTUARAN HOY A LAS 9.30 A. M.

### PARTICIPACION DEL GOBIERNO

En efecto, concurrirán todos los señores Ministros y hablará a nombre del Gobierno el Ministro del Interior don Arturo Alessandri, en el momento de procederse a la inhumación de los restos.

#### El Instituto de Abogados

Ayer se reunió el directorio del Instituto de Abogados con asistencia del presidente señor don Miguel A. Varas, de los señores don Oscar Dávila, don Alejandro Lira, don Raimundo del Río y don Romualdo Silva Cortés, y del secretario don Hernán Castillo Sánchez.

El señor presidente dió cuenta del fallecimiento del señor don Julio Zegers, ilustre abogado y jurisconsulto, socio honorario de la institución y pidió que se tomara alguna resolución en orden a la parte que debía tomar el Instituto en sus funerales.

Se acordó designar a los señores don Carlos Aldunate Solar, don Alejandro Lira, don Oscar Dávila y don Eliodoro Yáñez, para que asistan a los funerales en representación del Instituto.

Se resolvió, asimismo, que el señor presidente dirigiera una nota a la familia del extinto, expresándole la condolencia, del Instituto.

Hablará, posiblemente, en representación de este Instituto, el señor don Carlos Aldunate Solar.

#### El Partido Liberal

La dirección del Partido Liberal, ha designado una comisión compuesta de los señores Ismael Tocornal, José María Valderrama, Ismael Valdés Valdés, Eliodoro Yáñez, Manuel García de la Huerta, y Enrique Bermúdez, para que represente al Partido en los funerales del señor Julio Zegers.

Usará de la palabra en el Cementerio el señor Ismael Tocornal.

#### La Asamblea Liberal

En la sesión celebrada anoche por esta corporación se hizo el elogio fúnebre del señor don Julio Zegers y se nombró una comisión para que represente a la Asamblea en sus funerales.

Esta comisión quedó compuesta por los señores Tomás Ramírez Frías, Ladislato Errázuriz Lazcano y Francisco Garcés Gana.

Hablará en el Cementerio el señor Errázuriz Lazcano.

Se acordó enviar también una nota de condolencia a la familia del señor Zegers.

#### La Asamblea Radical

Presidida por el vice-presidente don Emiliano Gacitúa, celebró sesión anoche la Asamblea Radical.

Se impuso con pesar del fallecimiento del eminente hombre público don Julio Zegers, y acordó enviar una nota de condolencia al Partido Liberal y a la familia del extinto.

#### El Centro Liberal

En la tarde de ayer se reunió también extraordinariamente el directorio del Centro Liberal presidido por don Eduardo García Guerrero.

El señor García dió cuenta en sentidas frases del sensible fallecimiento del señor don Julio Zegers.

El Centro tomó, en seguida, los siguientes acuerdos:

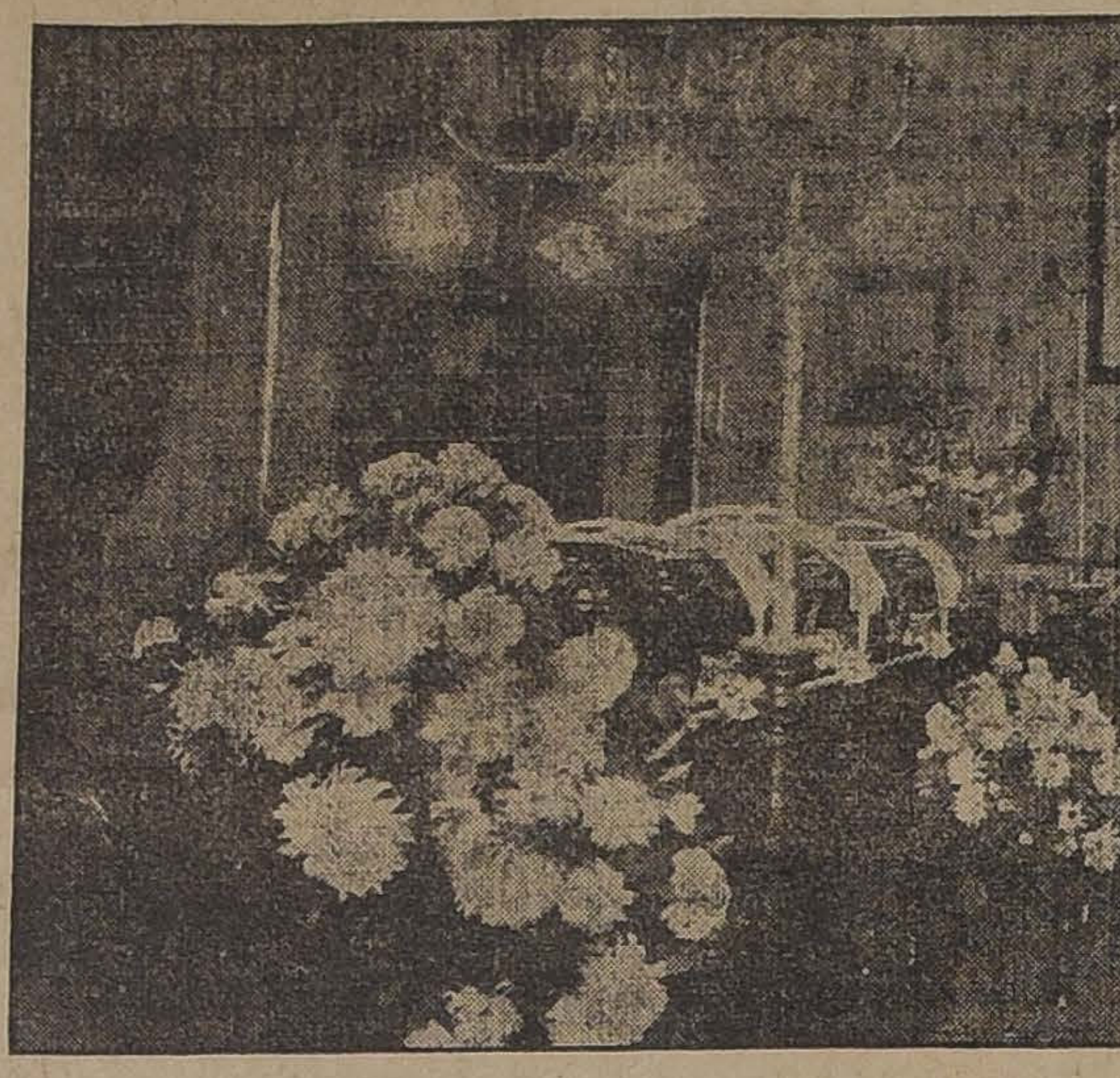
LA URNA

1.o Enviar una nota de pésame a la familia.

2.o Celebrar una sesión próxima en homenaje a la memoria de don Julio Zegers; y

3.o Nombrar la siguiente comisión para que los represente en los funerales, señores: Eduardo García Guerrero, Fernando Figueroa Vial, Luis Torres Hevia y Jorge Gallardo Nieto.

Hablará en el Cementerio el señor Figueroa Vial.

La noticia del fallecimiento del distinguido hombre público don Julio Zegers ha causado en todo el país, como era lógico suponerlo, un profundo sentimiento de pesar.

El duelo íntimo que recoge el espíritu de sus parientes inmediatos, ha tenido, pues, también manifestaciones verdaderas y de sincero dolor, en el alma de todo un pueblo que veía en ese respetable anciano el exponente más alto de cultura y la encarnación más precisa y moldeada del esfuerzo propio, de ese esfuerzo enaltecedor que es energía de carácter y bondad de sentimientos, inteligencia y voluntad.

Y mientras allá, en ese apacible y delicioso hogar que florecía a todas las expansiones más puras de la ternura familiar, se afligen los corazones ante la dolorosa impresión de la pérdida irreparable, revive en el corazón de las generaciones que se levantan, con la fuerza y el vigor de las más caras tradiciones, el ejemplo de una vida útil y las enseñanzas del pensador que en cada acto de su existencia puso un sello de honradez y de trabajo.

#### En la casa mortuoria

La casa del extinto, hoy silenciosa ante el peso del dolor que embarga a la familia, se ha visto concurridísima de personas que en el deseo de exteriorizar la expresión de sus condolencias, han llegado hasta allí en interminable romería.

Durante el día de ayer, efectivamente, ha sido visitada, además de los altos representantes del Gobierno que acudieron apenas producido el desenlace fatal, por senadores, diputados, diplomáticos, autoridades administrativas, distinguidos miembros de la sociedad, la política, instituciones diversas, el foro, la banca, etc.

Se han recibido además, numerosas comunicaciones de pésame venidas de diversos puntos del país y del extranjero.

#### La Capilla

La familia, dando cumplimiento a las instrucciones expresas del señor Zegers, no procedió a levantar una capilla ardiente para velar el cadáver durante todo el día de ayer.

Quedó siempre en su lecho de muerte, a cuyos costados se prendieron algunos cirios.

El hombre que en vida diera demostraciones de modestia y sobriedad, quiso que hasta después de sus días se cumplieran estas nobles aspiraciones de su alma.

En la imponencia de esa sencillez no hay cortinajes de opaca y negra tela, bordeada de ribetes plateados. No hay coronas.

Pero junto a su lecho se depositaron, sí, delicadas flores como la expresión modesta del cariño y el aprecio íntimo de los suyos.

En las últimas horas de la tarde, sin embargo y cuando los restos habían sido depositados ya dentro de la urna que había de guardarlos eternamente, se permitió colocar junto al catafalco una hermosa corona de flores que ostentaba una cinta con los colores de la bandera argentina y que había sido enviada a nombre del Gobierno de ese país por el representante acreditado ante nuestro Gobierno, señor Gómez.

Antes de guardarse los restos en la urna, el escultor señor Canut de Bon procedió a hacerle una mascarilla.

#### Los funerales

Los funerales se efectuarán hoy a las 9.30 de la mañana. El cortejo partirá de la casa mortuoria ubicada en la Alameda de las Delicias 1175.

De aquí partirá directamente al Cementerio General, en donde serán depositados sus restos en el mausoleo de la familia.

Aún cuando se ha querido, por parte de la familia, dar la mayor sencillez a este acto de la traslación de los restos, es seguro que habrán de formar en el acompañamiento numerosas y distinguidas personalidades.

#### Participación del Gobierno

Los Ministros de Estado, en un Consejo de Gabinete celebrado ayer, acordaron tomar participación directa en los funerales del señor Zegers.

# El hundimiento del "Oronsa"

### No hay nuevos detalles

Con vivo interés el público ha estado pendiente de la suerte del vapor "Oronsa", hasta inquirir la confirmación oficial del hundimiento. El señor Linley, sub-gerente de la Pacific Steam Navigation Company ya anteayer en la tarde, le expresó a nuestro corresponsal en Valparaíso que desgraciadamente la noticia del hundimiento le había sido confirmada en forma oficial a la Compañía.

El mismo señor Linley agregó que respecto a probables víctimas y demás detalles que sería de desear que hubieran podido recibirse con amplitud para tranquilidad general, nada de nuevo podría informar después de todo lo publicado por los diarios, tanto de aquí como del vecino puerto.

Tenemos, pues, fundamentos para suponer que las víctimas se reduzcan a los tres tripulantes de que se habló en los primeros momentos.

El rumor que circulara ayer en Valparaíso de que no todos los viajeros habían sobrevivido a la catástrofe, no tiene base seria de verdad.

La mayor parte de los pasajeros que llevaba el "Oronsa" se habían embarcado en Estados Unidos. Entre éstos iban cincuenta y siete miembros de la Asociación de Jóvenes Cristianos.

Iban, también, como ya se ha dicho, personas procedentes de Sud-América. Ayer, junto con todos los diarios, dimos la lista de los embarcados en Valparaíso, Antofagasta y el Callao.

Capitán del "Oronsa" era el señor T. H. Hobson, experto y antiguo marino.

### VISITA A LOS ESTABLECIMIENTOS DE INSTRUCCION

El señor Ministro de Instrucción hará una serie de visitas a los establecimientos de enseñanza del centro y Sur del país.

Estas visitas se realizarán periódicamente.

En el Ministerio se han recibido quejas de que en varios establecimientos falta diligencia.

# En honor del general Silva Renard

**Manifestación en el Club Militar**

Al medio día de ayer se efectuó en el Club Militar un almuerzo íntimo que ofrecían los generales señores Carlos Hurtado, Guillermo Armstrong, José M. Barí, Jorge Boonen Rivera y Vitalicio Luis López, en honor de su compañero de armas el general don Roberto Silva Renard, que ha abandonado últimamente el servicio activo del Ejército, acogiéndose a la ley de retiro.

La manifestación se realizó en medio de la mayor alegría de los comensales y con la asistencia de cinco de los generales nombrados, excusándose de concurrir el general López, por encontrarse algo delicado de salud.

Una orquesta dirigida por el maestro Juan Betteo ejecutó durante el almuerzo escogidas piezas musicales.

Es digno de notarse que todos los generales nombrados hicieran juntos su carrera en el antiguo regimiento de artillería N.o 2, durante la campaña contra el Perú y Bolivia.

# El Presupuesto de Instrucción

### Proyecto de ley encaminado a saldar el déficit

En el proyecto de presupuesto de Instrucción Pública para el presente año de 1918 se aumenta en un millón trescientos mil pesos la cuota fijada por la Comisión Mixta de Presupuestos.

Según se ha explicado debidamente dicho aumento proviene de gastos indispensables exigidos por el desarrollo creciente del servicio de instrucción pública y se ha producido a pesar de que en su estudio se aplicó un criterio de la más estricta economía.

A fin de subsanar esta dificultad, se ha discurrido en el seno de la Comisión Mixta de Presupuestos la idea de elevar la cuota asignada al presupuesto de Instrucción Pública para 1918, imputando el gasto al sobrante que produgiera el 15% de las entradas de aduana, destinado a saldar el déficit fiscal por la disposición del artículo 7.o de la ley número 3167, de 29 de Diciembre de 1916, para lo cual se recabará del Congreso Nacional la autorización correspondiente.

En efecto, el Gobierno ha enviado al Congreso, para su aprobación, el siguiente proyecto de ley:

Artículo único.— Autorízase al Presidente de la República para saldar el presupuesto de Instrucción Pública para 1918, hasta concurrencia de la suma de un millón trescientos mil pesos ($ 1.300,000), deduciendo el gasto del 15% de las entradas de aduana destinadas a saldar el déficit fiscal en virtud de lo dispuesto en el artículo 7.o de la ley número 3167, de 29 de Diciembre de 1916.

#### ACCIDENTE

En la tarde de ayer, en calle Arturo Prat, al llegar a Victoria, un desconocido al pretender bajar del acoplado N.o 647 de la línea 15, sufrió una caída siendo tomado por el carro.

Murió instantáneamente.

# Reforma a la Ley de Elecciones

### PROYECTO DE LOS DIPUTADOS SEÑORES PRAT Y ORREGO BARROS

### EL REEMPLAZO DEL VOTO ACUMULATIVO POR EL PROPORCIONAL

Los diputados señores Arturo Prat y Alvaro Orrego Barros han presentado a la Cámara el siguiente proyecto de ley, encaminado a reformar la Ley de Elecciones.

Se desea con dicho proyecto sustituir el voto acumulativo por el proporcional, reforma que ha sido propiciada por los senadores señores Yáñez y Claro Solar.

**Proyecto de ley**

TITULO I

"Artículo 1.o—Los miembros de la Cámara de Diputados, los electores de Presidente y los municipales serán elegidos por escrutinio de lista con representación proporcional, en conformidad con las prescripciones de la presente ley.

Art. 2.o—Cada provincia formará una sola agrupación electoral para las elecciones de diputados.

La elección de electores de Presidente se hará por departamentos.

Los municipales se elegirán por comunas, excepto en las ciudades de Santiago y Valparaíso, en las cuales votarán unidas las circunscripciones urbanas de cada una de ellas.

TITULO II

**De la elección de diputados**

Art. 3.o— Todo partido político con representación en el Congreso podrá presentar una lista de candidatos a diputado en cada agrupación electoral.

Podrá también ser presentada una lista por cien electores a lo menos, inscriptos en los registros electorales de la agrupación, por declaración hecha por escritura pública debidamente autorizada por alguno de los notarios de la misma agrupación.

Toda candidatura aislada será considerada como una lista independiente.

Art. 4.o—Las listas serán reducidas a escritura pública y se inscribirán en el registro del Conservador de Bienes Raíces del departamento cabecera de la provincia por el presidente de la asamblea o directorio provincial de cada partido, o por el presidente de la asamblea o directorio del departamento cabecera de la provincia, o por los respectivos candidatos, en el caso del inciso segundo del artículo anterior, e irán firmadas por los candidatos, como prueba de aceptación de las candidaturas. En caso de ausencia de alguno de los candidatos la firmará quien tenga poder suficiente.

Estas listas deberán inscribirse a lo menos doce días antes de la fecha de la elección.

Art. 5.o—El notario Conservador de Bienes Raíces inscribirá la lista en su registro, después de numerarla según el orden de presentación, y dará testimonio de la inscripción a cada uno de los candidatos que en ella figuren, conservando la precedencia con que estén colocados y con expresión del número con que haya sido registrada.

El mismo funcionario hará publicar, diez días antes de la fecha de la elección, las listas que hubiere registrado, con expresión de los candidatos, su orden de precedencia y el número de cada lista. Esta publicación se hará en un periódico de la localidad, si lo hubiere, y será fijada en la puerta de la oficina del Conservador.

Art. 6.o—El candidato incluído en una lista registrada, no podrá ser borrado de ella sin su expreso consentimiento debidamente autorizado ante notario, y manifestado al Conservador con anterioridad a la fecha de la publicación de las listas. En este caso, y antes de la misma fecha, podrá ser integrada la lista por los mismos que la presentaron con las mismas formalidades de la primera presentación.

El orden de precedencia de los candidatos sólo podrá ser alterado con el consentimiento de todos ellos, reducido a escritura pública e inscripto por el Conservador antes del plazo de publicación de las listas.

Art. 7.o—Los votos emitidos por una lista no registrada, en conformidad a los artículos anteriores, se considerarán como votos individuales obtenidos por el candidato que figure en primer lugar en el voto. Formarán para el escrutinio lista aparte, aunque la persona favorecida por los votos figure como candidato en otra lista registrada.

Art. 8.o—Los candidatos de dos o más listas registradas de una misma agrupación electoral pueden convenir en la unión de sus sufragios con el objeto de que se les atribuya el puesto o puestos de diputados que corresponda a los saldos de votos a que se refiere el artículo 14, inciso 3.o.

Esta declaración deberá hacerse por escritura pública y se registrará también ante el Conservador de Bienes Raíces, antes de la fecha de la publicación de las listas. Deberá ser recíproca y bastará que sea firmada por los primeros candidatos de las listas que acuerden unirse. Sinembargo, cuando las listas son presentadas por partidos políticos, esta declaración deberá hacerse por los presidentes que la presentaron.

El Conservador, al proceder a la publicación ordenada en el artículo 5.o expresará también las listas que se hubiera apareado o unido, con el objeto indicado en este artículo.

Art. 9.o—Podrá revocarse la unión de listas por el primer candidato de una de ellas, o por el presidente de partido en su caso, por declaración hecha, también, por escritura pública, notificada por intermedio del Conservador a los demás pactantes de la unión, antes de la fecha de la publicación de las listas. Hecha esta notificación, quedará sólo subsistiendo la unión entre las demás listas apareadas.

Art. 10.—Además de la publicación ordenada en el artículo 5.o, el Conservador hará fijar carteles el día de la elección en lugar visible en cada mesa receptora de la agrupación las listas registradas de candidatos, y la indicación de las que hubieran apareado sus votos.

Art. 11.— Los votos deberán consignar el número de la lista y la nómina de los candidatos de ella.

Si figura el número, se escrutará el voto aplicándolo a la lista, aunque no figure la nómina o hubiere sufrido alteraciones, sea en los candidatos o en el oredn de ellos.

Si se sufraga por una lista sin expresión de número se escrutará el voto a favor del primer candidato, como lista independiente, salvo que la nómina de los candidatos corresponda exactamente a alguna de las listas registradas, aunque esté invertido el orden de su presentación. En este último caso se escrutará también a favor de la lista respectiva.

Art. 12.— El escrutinio se hará en cada mesa escrutando los votos obtenidos por cada lista registrada, y por cada candidato aislado. Los votos que aisladamente obtenga un candidato que figure en alguna lista registrada no se acumularán a la lista a que pertenezca.

Los demás procedimientos serán fijados por la ley de elecciones vigente.

Art. 13.—Después de practicado el escrutinio por el colegio departamental, en conformidad con la ley de elecciones, se llevará a efecto el escrutinio de la agrupación provincial, integrándose la junta escrutadora con un miembro designado por el primer candidato de cada lista registrada. Servirá de secretario el Conservador de Bienes Raíces del departamento cabecera de la provincia.

Ar. 14.—Al efectuarse el escrutinio de la agrupación, o provincial, la comisión escrutadora determinará primeramente el cuociente electoral dividiendo el número total de votantes por el número de diputados que se elijan en la agrupación.

A cada lista corresponderá tantos puestos cuantas veces se contenga el cuociente electoral en el número total de votos que haya obtenido. Corresponderá, también, un puesto a cada candidatura aislada que haya obtenido votos suficientes para obtener el cuociente electoral.

En seguida se atribuirán a cada una de las agrupaciones de listas tantos puestos cuantas veces se contenga el cuociente electoral en los saldos de votos de ellas reunidos en conjunto, después de los que correspondieron a los puestos primeramente distribuídos. Para determinar a cuál de las listas apareadas corresponden estos puestos, se atenderá al mayor término medio de votos, en conformidad al artículo siguiente.

Si quedan otros puestos por proveer, se distribuirán por el mismo procedimiento de los mayores términos medios entre las agrupaciones de listas y las listas aisladas, y se comprenderán entre las listas aisladas todas las candidaturas no registradas que hayan obtenido votos, si su número hubiera sido suficiente para asignarles un puesto por la división por el cuociente electoral.

Art. 15.—La repartición de los puestos por el procedimiento de los mayores términos, se efectuará de la manera siguiente:

Para obtener el término medio de votos de una lista, se divide el número de votos que ha obtenido por el número de puestos que ya se le hayan atribuído más uno.

Para obtenerlo de una agrupación de listas, se divide el número total de votos obtenidos por todas ellas por el número de puestos que ya se les hayan atribuído más uno.

El primer puesto que debe distribuirse se aplicará a la lista o agrupación de listas que presente el mayor término medio.

Si este mayor término medio lo obtienen dos o más listas o agrupaciones de listas, el puesto se concede a la que haya obtenido mayor número de votos.

Se procede de igual manera para cada uno de los demás puestos que haya que distribuir.

Art. 16.—En seguida los puestos serán distribuídos entre los candidatos de cada lista según el orden de procedencia en que figuran en ella. Si alguno hubiere fallecido se dará poder al primer candidato que le siga en la lista, siendo ésta de las registradas.

Art. 17.—Si al aprobar la elección de sus miembros la Cámara de Diputados, resultase alguno perteneciente a lista registrada que hubiere fallecido o fuese inhábil, será diputado en su reemplazo el primer candidato hábil que le siga en la lista.

Ar. 18.—Los candidatos que siguen en cada lista a los elegidos serán llamados por el Ministerio del Interior a reemplazar, según su orden, a los diputados de la misma lista cuyos puestos queden vacantes por fallecimiento, aceptación de empleos incompatibles con su cargo u otra causa cualquiera. En caso de desafuero será también reemplazado igualmente el diputado desaforado por el candidato hábil que le siga en la lista.

Pero si después de llamar a los reemplazantes en la forma indicada en el inciso anterior, hasta agotar la lista, la representación de la agrupación quedará reducida a menos de las dos terceras partes de sus diputados, se procederá a elecciones complementarias dentro de los sesenta días siguientes, a menos que las vacantes se produzcan en el último año del período por que fué elegida la Cámara.

TITULO III

**De las elecciones de electores de presidente**

Art. 19.—Sólo los partidos políticos podrán presentar listas de candidatos y aparear sus votos para la elección de candidatos a electores de Presidente.

Toda candidatura no presentada por aquellos será aislada.

Art. 20.—Los procedimientos para la presentación, reemplazo de candidatos, agrupación de listas y escrutinio, serán iguales a los de la elección de diputados, dentro del respectivo departamento, que forma la agrupación electoral.

El primer candidato de cada lista registrada tendrá derecho a designar un miembro del colegio escrutador departamental.

TITULO IV

**De las elecciones municipales**

Art. 21.—La presentación de listas de candidatos a municipales se hará ante el conservador de bienes raíces del departamento en que esté situada la comuna en que deba procederse a una elección.

Las listas que no sean de partidos sólo requerirán la concurrencia de cincuenta electores inscriptos en el registro electoral de la comuna para ser registrada por el conservador.

Art. 22.—No se admitirá el apareamiento de listas en las elecciones municipales, para la distribución de puestos a los saldos de votos aislados.

TITULO V

**Disposiciones generales**

Art. 23.—Las disposiciones contenidas en el Título II se aplicarán a las elecciones de electores de Presidente y de municipales, en lo que no sean contrarias a las contenidas en los Títulos III y IV.

Art. 24.—Quedan vigentes las disposiciones de la ley de elecciones relativas a la constitución del poder electoral, a la formación de las mesas y de los colegios escrutadores, a los procedimientos de escrutinio, a la Comisión Revisora de Poderes, a la nulidad de las elecciones y a las penas por delitos electorales, en lo que no sean contrarias a la presente ley.

Art. 25.—La Comisión Revisora de Poderes revisará las operaciones aritméticas efectuadas por los colegios electorales, y procederá a rectificar los errores que pudieran alterar el resultado de la elección, a fin de otorgar los poderes a quienes legítimamente correspondan.

Deberá también proceder a la apertura de los paquetes de votos, para rectificar el escrutinio, siempre que las actas de una sección aparezcan disconformes unas de otras.

**Proyecto de reforma constitucional**

Artículo 1.o—Reemplázase el inciso segundo del artículo 17 de la Constitución Política del Estado por el siguiente:

"Si un diputado muere o deja de pertenecer a la Cámara por cualquiera causa, será reemplazado en la forma que determine la ley de elecciones, por el tiempo que le quede de su mandato".

Art. 2.o — Reemplázanse los artículos 22 (24), 24 (26) y 25 (27) de la Constitución, por los siguientes:

"Art. 22. (24).—El Senado se compone de miembros elegidos en toda la República, por escrutinio de listas con representación proporcional, correspondiendo elegir un senador por cada tres diputados y por una fracción de dos diputados.

Art. 24. (26).—Los senadores se renovarán por mitad cada tres años.

Art. 25 (27).—Si un senador muere o deja de pertenecer a la Cámara por cualesquiera causa, será reemplazado en la forma que determine la ley de elecciones por el tiempo que le quede de su mandato".

Artículo transitorio.—Una ley determinará la forma en que deberá renovarse el Senado en las dos primeras elecciones que siguen a la aprobación de esta reforma constitucional.—**Arturo Prat.—Alvaro Orrego Barros.**

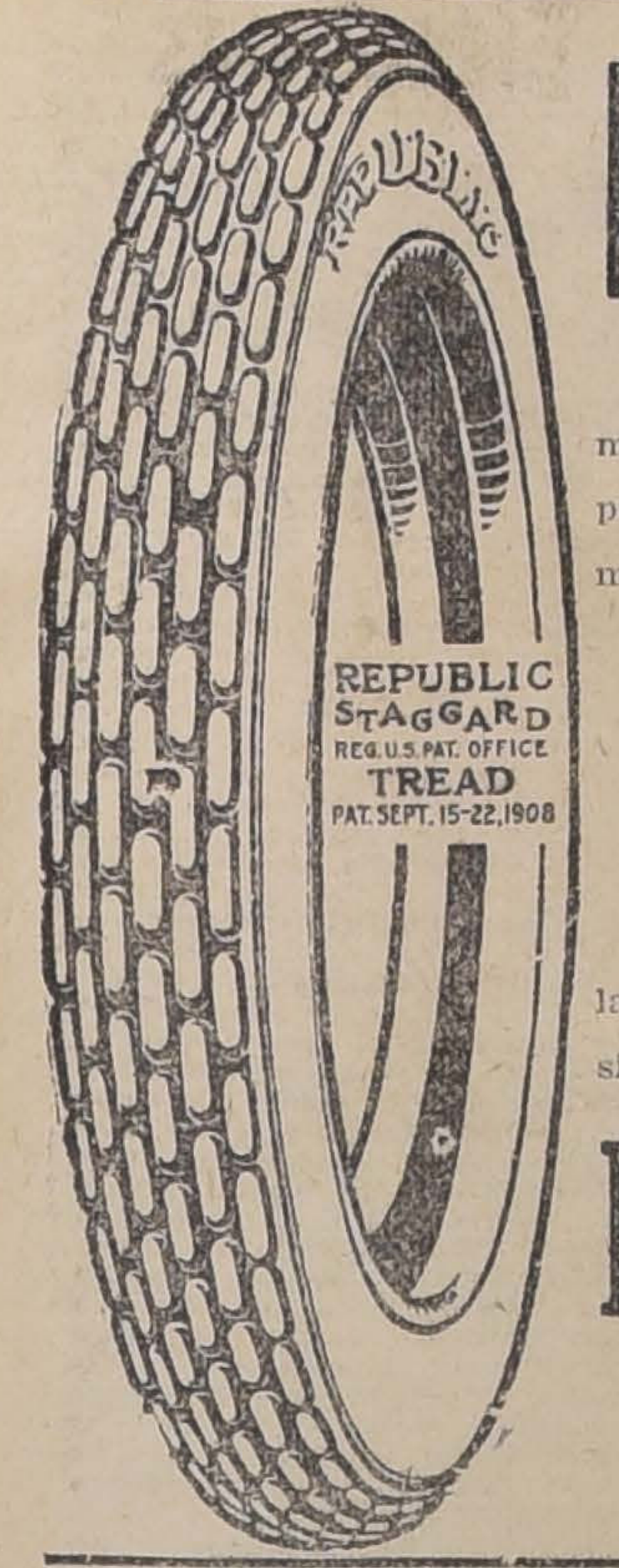
REPUBLIC
REPUBLIC STAGGARD REG.U.S.PAT.OFFICE TREAD PAT.SEPT.15-22,1908

# REPUBLIC

Avisamos al público que en pocos días más pondremos a su disposición una gran partida de los mejores neumáticos del mundo.

# REPUBLIC

Ha demostrado su calidad superior en las diferentes carreras, e incontables excursiones efectuadas en el país.

**BESA & Co.**

IMPORTADORES

**SANTO DOMINGO 883.**

3059-3-e

**OSCAR BEZANILLA**
DENTISTA
Especialidad en dentaduras con o sin paladar. Plaza Yungay, Libertad 666.
(Regresó).

**CIGARRILLOS**
**"Maryland Cabinet"**
Son los mejores
2423-9-e

## BOY-SCOUTS

**Brigada José V. Lastarria.**—Cítase a los señores directores de esta brigada, a sesión reglamentaria para el próximo Sábado, a las 9 P. M., en el Club Providencia.

## Educación

**Un aniversario.**— Ayer celebró la Federación de Profesores de Instrucción Primaria, institución que cuenta ya con más de mil asociados, el tercer aniversario de su fundación.

## Vida Estudiantil

**Estudiantes de Ñuble.** — Se ha citado, a los miembros del Centro Estudiantes de Ñuble, a sesión, para esta noche, a las 9 P. M., en el local de la Federación.

Se nos encarga recomendar la asistencia por haber asuntos importantes de qué tratar.

## Ejército y Armada

**Curso de aplicación de la Escuela de Caballería.** — Teniendo en vista el decreto supremo G. 1 N.o 7, de 14 de Enero próximo pasado, por el cual se ordenó organizar un escuadrón de aplicación en la Escuela de Caballería, el Ministerio de Guerra ha decretado lo siguiente:

La Inspección de Remonta entregará anualmente a la Escuela de Caballería, antes del 1.o de Marzo, los caballares correspondientes al número de oficiales alumnos que formen dicho escuadrón.

La Escuela de Caballería deberá enviar a la Inspección de Remonta, antes del 15 de Marzo de cada año, una relación en que se indique el nombre del oficial, y el nombre y sexo del caballar que le ha correspondido a cada oficial.

Los caballares permanecerán en la Escuela de Caballería, dependiendo de la Dirección de ésta, y al servicio de los oficiales por el tiempo que dure el curso.

**Comisión de Industrias Nacionales.** — El Lunes 6 del actual celebrará sesión la Comisión de Industrias Nacionales.

Se tratará de la aprobación de la Memoria de los trabajos efectuados por la Comisión durante el año 1917, y de otros importantes asuntos que se encuentran pendientes.

**Datos para el mensaje presidencial.** — Con fecha de ayer, el subsecretario del Ministerio de Guerra, señor Rojas Ossandón, dirigió una circular a las diversas reparticiones militares, solicitando con urgencia los datos necesarios para el Mensaje que deberá leer el Presidente en la apertura del Congreso, el 1.o de Junio.

**Reincorporación.** — Ha quedado tramitado el decreto que concede su reincorporación al servicio activo del Ejército al teniente coronel retirado don Germán Ostornol.

Según se nos ha informado, en breve quedará despachado el decreto de retiro que solicitó conjuntamente con la reincorporación.

**Inventario del material de dentística.** — Se ha dispuesto que el cirujano dentista don Luis de la Barra proceda, de acuerdo con las instrucciones que reciba, de la Dirección de Sanidad Militar, a practicar un inventario del material de dentística, que existe en los cuerpos de guarnición en esta ciudad.

**No se harán cargo de sus puestos.** — Se ha decretado que los generales señores Víctor Rojas Arancibia y Nicolás Yávar, no se hagan cargo de los puestos para que fueron nombrados últimamente, sino hasta la primera quincena de Julio próximo.

**Destinaciones.**— El teniente 1.o don Enrique Caballero, ha sido destinado al Regimiento de Infantería Pudeto, dejando de pertenecer al Valdivia.

El teniente 1.o don Nelson Fuenzalida, pasará al Grupo de Artillería Borgoño, dejando el Arica.

**Fondos para reparaciones.**—Se ha concedido la suma de $ 20,000 para diversas reparaciones que es necesario ejecutar en el cuartel del Regimiento Granaderos, en Iquique.

Con el mismo objeto se concedieron $ 11,860 para el Regimiento Lautaro, de Guarnición en Los Angeles.

**Reemplazo.** — El señor Luis Ewans desempeñará el puesto de jefe guarda - almacenes de la Dirección de Sanidad Militar, mientras el titular hace uso de una licencia que le ha sido concedida.

**Servicio de administración.** — Mientras se nombra al personal especial de administración del Departamento de Ingenieros y Servicios de Comunicaciones Militares, el contador primero don Eugenio Mellado Gallegos pasará a prestar sus servicios a la Intendencia de Establecimientos Militares, dejando de estar agregado al Departamento Administrativo.

**Renuncias y nombramientos.**— Por decreto del Ministerio de Marina, se ha aceptado la renuncia hecha por el señor Elías González Medina, del puesto de profesor de Castellano de la Escuela Naval, y se ha nombrado en su reemplazo, con tres horas semanales de clases, a don Guillermo Villarroel.

—Se ha declarado vacante el puesto de escribiente del mismo establecimiento, para el cual fué nombrado el señor Alejandro Escobar Carvallo, designándose para ese puesto a don Rafael Echeverría Herrera.

**Retiro temporal.** — Por motivos de salud, se ha concedido el retiro temporal del servicio de la Armada, sin derecho a pensión, al guardiamarina de segunda clase don Luis Silva Cortés.

**Licencia.** — Un mes de licencia se ha concedido al piloto primero de la Armada don Agustín Ríos Ruíz.

**Sobre alimentación del ganado en el Ejército.**—El Comando de la II División, ha enviado al Ministerio de Guerra, una nota sobre alimentación del ganado en el Ejército, con referencia a la circular ministerial en que se puso en conocimiento de los grupos de Artillería de Montaña, que no se acepta como excusa, en los casos de accidente del ganado, la debilidad de éste como consecuencia de la poca alimentación, atribuyendo semejantes accidentes al mal herraje, falta de comida, etc.

Dice la nota que, a pesar de la opinión de la Inspección de Remonta, la que considera abundante la ración en vigencia, el Comando debe manifestar que los resultados prácticos obtenidos en los diferentes períodos de trabajo, han demostrado que el ganado se resiente en sus cualidades de resistencia y energía, a consecuencia de la deficiente alimentación.

Mientras la ración del ganado se hizo en conformidad con el Reglamento N.o 26, de alimentación en tiempo de paz, jamás hubo quejas por su estado de deficiencia; pero, desde que se hace el racionamiento según lo ordenado en el decreto supremo G. 1, N.o 2,117, de 21 de Septiembre de 1916, el ganado ha dejado de llenar las necesidades del servicio en muchas ocasiones.

Termina la nota manifestando que es de urgencia modificar la alimentación del ganado, aumentando la cantidad de grano, que es el elemento que falta, y tomando en consideración algunas opiniones bien autorizadas.

## Industria, Obras Públicas y Ferrocarriles

**Visita de inspección.** — Dentro de poco se dirigirá al norte el ingeniero de la Dirección de Obras Públicas señor Carlos Ponce de León, a inspeccionar las obras de aprovechamiento de mercedes de agua que les fueron concedidas a la Compañía de Salitres alemana Chilian Nitrate Co. y Ferrocarril de Taltal en el río Loa.

**Puentes y caminos.** — La Dirección de Obras Públicas ha solicitado del Ministerio respectivo los fondos necesarios para llevar a cabo diversos trabajos de reparación y construcción de puentes y caminos de la República.

**En Santiago.** — Se encuentra en esta capital el administrador del Ferrocarril de Arica a La Paz, señor Juan M. Valle.

**Agua potable de La Unión.** — Se ha comunicado al Ministerio de Industria que, por falta de fondos, se paralizarán las obras de instalación del servicio de agua potable de La Unión.

Por este motivo, se ha insinuado al Ministerio la conveniencia de sacar de los fondos destinados para la ejecución de iguales obras en San Felipe, Los Andes y otras ciudades de la provincia de Aconcagua, la suma de $ 100,000 para terminar los trabajos de La Unión, con motivo de que las obras de Aconcagua no se iniciarán hasta dentro de varios meses.

**Arquitectos.** — La Dirección de Obras Públicas ha acordado contratar dos arquitectos para que tengan a su cargo las obras de construcción de las escuelas Bernardo O'Higgins y Pedro Montt, de Viña del Mar y Valparaíso, respectivamente.

**Confección de proyectos.** — La Dirección de Obras Públicas ha ordenado confeccionar los proyectos respectivos para modificar la construcción de los edificios que ocupan el Regimiento Caupolicán, en Valdivia, y Liceo de Hombres de Rancagua.

**Ingenieros y arquitectos.** — La Universidad de Chile ha comunicado al Ministerio de Industria que desde Julio de 1916 hasta el presente, se han graduado en ese establecimiento 78 ingenieros civiles, de Minas y arquitectos.

**Material de cañería.** — Los materiales contratados en Inglaterra para las obras de mejoramiento del servicio de agua potable de Curicó se encuentran detenidos en la Aduana de Valparaíso. Con este objeto, el Ministerio de Industria ha pedido al de Hacienda que imparta las órdenes del caso para que en la Aduana de ese puerto se ordene el despacho de esa mercadería libremente.

# CANAS

**"AZABACHE"**

**Tinte inglés, negro. Da a los cabellos y barba el color brillante y flexibilidad natural de las más hermosas cabelleras. No hace caer el pelo, ni produce color verdoso, como sucede con otros tintes.**

**Aparadoras**

puntilleras y para máquina plana necesitamos
**American Shoe Factory**
**ANDRES BELLO 35**
2-E

# Teodoro Preisler B.

HUERFANOS 1235. — SANTIAGO. — TELEF. INGL. 2928.
CASILLA 2587

**COMPRA-VENTA POR CUENTA AJENA DE AUTOMOVILES NUEVOS Y USADOS**

Tengo orden de vender:

- 1 Hudson Supersix, turismo.
- 1 Panhard Levassor, turismo.
- 1 Chevrolet B. G., turismo.
- 1 Chalmers, turismo.
- 1 Overland 73, Landaulet.
- 1 Chandler, turismo.
- 1 Mitchell, turismo.
- 1 Dodge, turismo.
- 1 Chalmers, Sedan, de lujo.
- 1 Itala Landaulet.
- 1 Overland 85, turismo.
- 1 King de turismo.
- 1 Minerva, turismo.
- 1 Dodge 2 asientos.
- 1 Chevrolet 4-90.

Y muchos otros imposible de enumerar en este espacio.

Todos a precios en relación a su estado.

SE ATIENDE DE 10 A 12 M. Y 4 A 6 P. M.

03195-2-e

**Los informes protegen a Ud. y la protección aumenta sus ganancias**

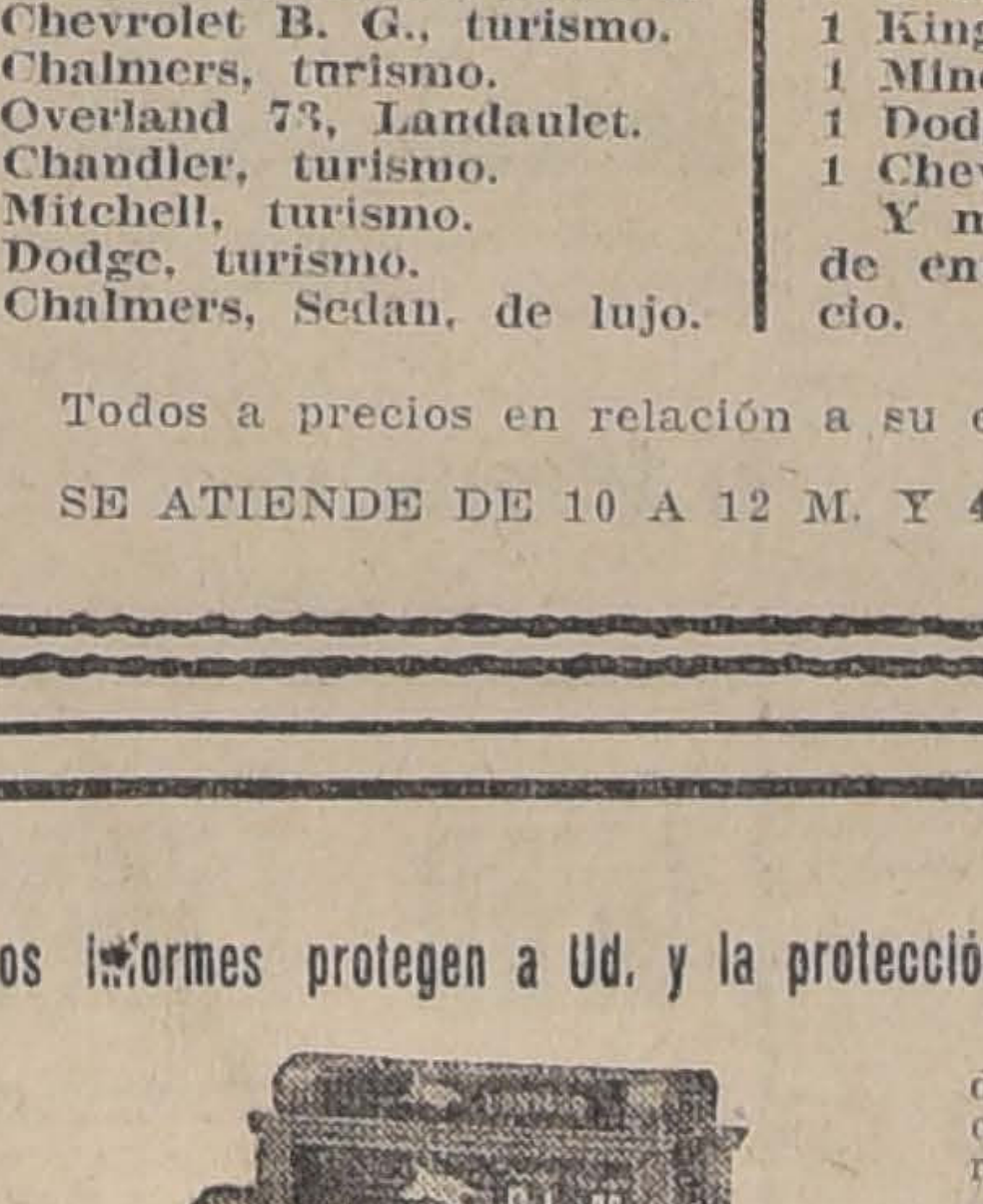

ESTA protección sólo depende del **SISTEMA** que usted use en la dirección de su **NEGOCIO.**

**UNA CAJA REGISTRADORA "NATIONAL"**

Será para ustedes la protección completa de su negocio.

Investíguelo hoy mismo, en beneficio propio, de su familia y de sus negocios, ya que su utilidad está probada por su uso general en el mundo.

**DAMOS GRANDES FACILIDADES POR MEDIO DE CUOTAS MENSUALES PARA EL PAGO**

**Catálogos y demostraciones diarias sin compromiso para Ud.**

**UNICOS CONCESIONARIOS**

**Sociedad M. R. S. CURPHEY**

**SANTIAGO, Estado 202 - VALPARAISO, Blanco 653**

3071-5-e

# Maderas

**Realizo a precios sin competencia**

Vigas alamos, $ 2.40.
Viguetas alamo, $ 1.35.
Roble 4 1|2, 5 y 6 varas.
Roble para envigado.
Nogal del país $ 0.30 pie.

**BARRACA MORALES**
**ESPERANZA 51**
2-e

# Ministerio de Justicia

PROPUESTAS

Se piden propuestas públicas, que se abrirán en la sub-secretaría del Ministerio de Justicia el Lunes seis de Mayo próximo, a las 3 P. M., para la confección de cuatrocientos ochenta capotes; cien blusas y cien gorras destinados al uso del Cuerpo de Gendarmería de Prisiones.

Datos y antecedentes en el Almacén del Ministerio de Justicia, San Pablo 3364.

EL SUBSECRETARIO.
6-E

# Administrador

competente y práctico en pastería, con muy buenas recomendaciones, necesito

Dirigirse, citando las recomendaciones, etc. a

**Casilla 929, D. M.**
3077-3-e

**Vacas 3/4 sangre**

Holstein-Frissian, hijas de toro fino importado, vendo.
CASILLA 3695
3185-3-e

# DACTYLOGRAPHE

sachant écrire rapidement et correctement a la machine, le francais et l'espagnol, est demandé de suite a la

**SOCIETE DES MINES DE CUIVRE DE NALTAGUA, EL MONTE**

5-e

LEA UD.
**La Nación**

# AHORRE Ud. DINERO

Si compra su calzado a LA SUD-AMERICA. Vea algunos precios:

| SEÑORAS | |
|---|---|
| Bota cabritilla, cosida | $ 13.50 |
| Id. charolada con paño | 23.50 |
| Zapatón charolado | 16.50 |
| Id. cabritilla negra | 12.50 |

| CABALLEROS | |
|---|---|
| Botín cuero Box-Calf | $ 16.50 |
| Id. superior | 18.00 |
| Clase extra | 28.00 |
| Id. charolado, 1.a clase | 30.00 |

Todos estos artículos están rebajados un 30 por ciento de su valor.

**COLEGIALES:** El más sólido, el más durable calzado ofrecemos a precios bajísimos; no compre usted antes de visitar nuestro depósito.

Ventas por mayor a los comerciantes; hacemos descuentos especiales.

Avisamos al público que en cumplimiento del descanso dominical, la Casa cierra a las 9 P. M. del Sábado y no abre los Domingos.

# La Sud América

**DELICIAS 2655, ESQUINA DE SOTOMAYOR**

3069-5-e

# Panizza Panizza

**Recibí los modelos de última moda y variedad de colores en SOMBREROS de esta afamada marca, tanto en felpa como en fieltro.**

**Gran Fábrica Nacional**
-- DE --
**GORRAS Y SOMBREROS**
**DELICIAS 2636 fte. a LIBERTAD**
**NAHUM ROSENBLITT**

NOTA. — No confundirla con otras Sombrererías.
2-E

# GENEROS

LANA Y SEDA

NOVEDADES DE LA ESTACION

EXTENSO SURTIDO

## LANAS

| | |
|---|---|
| **GENEROS** de fantasía para trajes, el metro. $ | 5.90 |
| **ARMURE** de pura lana, en negro y colores, ancho 100 centímetros, el metro.. .. $ | 8.75 |
| **GENEROS** escoceses de novedod, ancho 100 centímetros, el metro.. ... ... ... .. $ | 5.75 |
| **SARGA** inglesa azul marino, pura lana, ancho 140 centímetros, el metro... ... ... .. $ | 9.00 |
| **PAÑO** inglés para abrigos, ancho 140 centímetros, el metro... ... ... ... ... $ | 7.75 |
| **TERCIOPELO** de lana, fabricación francesa garantida, ancho 130 centímetros, el metro... ... ... ... ... ... ... ... $ | 21.00 |
| **JERSEY** de lana para abrigos, gran surtido de colores, ancho 140 centímetros, el metro... ... ... ... ... ... ... ... $ | 28.00 |
| **GENEROS** escoceses y a cuadros, lindas combinaciones de mucho gusto, desde.. .. $ | 8.75 |
| **MOUFLON** de lana tela gamuza, gran novedad de la estación, ancho 130 centímetros, el metro... ... ... ... ... $ | 24.50 |
| **FELPA ONDULADA** especial para abrigos, ancho 130 c\|m. El metro... ... ... ... $ | 32·00 |

## SEDAS

| | |
|---|---|
| **GENEROS** escoceses de novedad, ancho 100 colores, el metro... ... ... ... ... .. $ | 7.75 |
| **GENEROS** de pura seda, para blusas y adornos, el metro. ... ... ... ... ... ... $ | 4.00 |
| **TERCIOPELO** de fantasía, especial para adornos y blusas, el metro... ... ... ... $ | 7.50 |
| **LIBERTY** de pura seda, colores de moda, ancho 90 centímetros, el metro... ... .. $ | 12.50 |
| **TERCIOPELO** de seda en negro y colores, especial para sombreros, el metro.. .. $ | 11.50 |
| **TERCIOPELO** chiffon de pura seda, colores de gran moda, ancho 110 centímetros, el metro... ... ... ... ... ... ... ... $ | 35.00 |
| **PAÑO** de seda, última novedad de la estación... ... ... ... ... ... ... ... $ | 34.00 |
| **TERCIOPELO** inglés, especial para trajes, ancho 70 centímetros, el metro.. .. .. $ | 11.25 |
| **LAMA** "Salambó", oro y plata, el metro.. $ | 16.50 |
| **TURSEL** de seda, la más alta novedad para adornos, el metro.. ... ... ... ... $ | 13.25 |

**FELPA NUTRIA de ALASKA, clase rica.**

# -Casa Francesa-

LATAS
1/10
1/4
1/2

Té
U. K.

Paquetes
1/20
1/2
1.

OFRECE
ENRIQUE ZANOLLI
AGUSTINAS 1402
3040-2-e

DESAFIO
A que nadie vende MAS BARATO y MEJOR que la
Farmacia «LA HUMANITARIA»
Convénzase Ud. en cualquier momento de que nuestras recetas son
UN 50% MAS BARATAS
que en cualquier otro establecimiento.
Atención esmerada por Farmacéuticos titulados y con larga práctica.
268 - AHUMADA - 268
(ENTRE AGUSTINAS Y HUERFANOS)
No deje de consultar nuestros precios.
3035-4-e

# TURF

## CLUB HIPICO

**Programa completo para las carreras del Domingo 5**

### DOMINGO 5

**Primera carrera, a la 1 1|2 P. M.**

Premio Diadema. — 1,400 metros. —Para caballos de 3 años y más, nacidos en Chile, que se rematen por $ 2,000.—Peso: de reglamento.—Descargo de 2 kilos por cada $ 500 menos de avalúo.—Descargo extra de 3 kilos a los perdedores.—Inscripción: $ 20.—Premios: $ 2,000 al 1.o

| | |
|---|---|
| Ragusa | 58 kilos |
| Brea | 58 " |
| Rasqueta | 56 " |
| Aldro | 56 " |
| Gaspar | 56 " |
| Risotto | 56 " |
| Pichunga | 56 " |
| Alfort | 56 " |
| Bobina | 55 " |
| Astucia | 54 " |
| Temeraria | 53 " |
| Sarajevo | 50 " |
| Alice Belle | 48 " |

**Segunda carrera**

Premio Destroyer. — 1,100 metros.—Para potrillos de 2 años, nacidos en Chile, que no hayan ganado.—Peso: 54 kilos. — Inscripción: $ 30.—Premios: 3,000 al 1.o

| | |
|---|---|
| Sans Atout | 54 kilos |
| Viking | 54 " |
| Cautín | 54 " |
| Trentino | 54 " |
| Dee | 54 " |
| Rebenque | 54 " |
| Tipperay | 54 " |
| Pau | 54 " |
| Herculano | 54 " |
| Titanic | 54 " |
| Cadete | 54 " |
| Joe | 54 " |
| Cuncumén | 54 " |
| Sarmiento | 54 " |
| Brusiloff | 54 " |

**Tercera carrera**

Premio Diction. — 1,600 metros. —Para caballos de 4 años y más, que no hayan ganado más de $ 15,000. —Peso: 45 kilos.—Recargo de 1 kilo por cada $ 1,000 ganados.—Inscripción: $ 25.—Premio: $ 2,500 al 1.o

| | |
|---|---|
| Orcajo | 58 kilos |
| Viajero | 56 " |
| La Tapera | 54 " |
| Tontita | 49 " |
| Kepta | 49 " |
| Rock | 49 " |
| Ysis II | 47 " |
| Apoquindo | 47 " |
| Trifenita | 43 " |

**Cuarta carrera**

Premio Cotejo de Potrancas.—1,100 metros.—(Clásico).—Para potrancas de dos años.—Peso: 48 kilos.—Recargo de 2 kilos por carrera ganada y de 3 kilos en vez de 2 si la carrera es clásica o reglamentaria.—Recargo extra de 2 kilos a las importadas.—Estos recargos no excederán de 9 kilos.—Inscripción: $ 80 en dos cuotas: $ 40 el Lunes 11 de Marzo y de $ 40 el Lunes antes de la carrera.—Premios: $ 6,000 a la 1.a, 1,200 a la 2.a y 600 a la 3.a

| | |
|---|---|
| Capucine | 52 kilos |
| La Moselle | 52 " |
| Baratija | 50 " |
| Bella Dama | 50 " |
| Coqueta | 50 " |
| Dulce y Sabrosa | 50 " |
| Embrollona | 50 " |
| Floripina | 50 " |
| Juanchera | 50 " |
| La Lune | 50 " |
| Locura II | 50 " |
| Valda | 50 " |
| Fé | 48 " |

**Quinta carrera**

Premio Duckenfield. — 1,800 metros.—Para caballos que no hayan ganado más de $ 30,000.—Handicap. —Inscripción: $ 25.—Premio: $ 2,500 al 1.o

| | |
|---|---|
| Carbine | 59 kilos |
| El Inca | 57 " |
| Germán | 54 " |
| Don Floro | 53 " |
| Harry Lauder | 53 " |
| Cachiyuyo | 51 " |
| Indiano | 50 " |
| Almond | 48 " |
| Pastelito | 45 " |

**Sexta carrera**

Premio Doncaster III. — 1,100 metros. — Para caballos de 3 años, nacidos en Chile. — Handicap.—El top weight no excederá de 62 kilos. —Inscripción: $ 20.—Premios: 2 mil pesos al 1.o

| | |
|---|---|
| Belfort | 62 kilos |
| Plumilla | 53 " |
| Couturiere | 52 " |
| Chulapina | 50 " |
| Porte Cigarrette | 45 " |
| Bramapán | 40 " |
| Empresa | 40 " |
| Escoria | 40 " |
| Leslo | 40 " |
| Lochinwar | 40 " |
| Merchant | 40 " |
| Quai D'Orsay | 40 " |
| Tilburi | 40 " |
| Tramonto | 40 " |

**Séptima carrera**

Premio Darling. — 1,800 metros.—Para caballos que no hayan ganado más de $ 30,000.—Handicap. —Inscripción: $ 25.—Premio: $ 2,500 al 1.o

| | |
|---|---|
| Donnetta | 58 kilos |
| Rihue | 55 " |
| Cascarrabia | 53 " |
| Magestic | 52 " |
| Calabrés | 51 " |
| Platón | 50 " |
| Pizarro II | 49 " |
| Esplendor | 47 " |
| Almerúa | 43 " |

CHICHA CRUDA
de San Javier, Villa Alegre, la tomará Ud. únicamente en el
Bar y Restaurant "Monte-Carlo"
Comida a toda hora. Zañartu esq. Puente.
2206-2-e

"MY LORD"
CIGARRILLOS
HECHOS CON TABACO MARILAND
2424-9-e

:DINERO:
Por alhajas, plaquées, muebles y toda clase de mercaderías, se le facilitará a Ud. en la Casa de Préstamos
«EL CARMEN» :=: San Diego 31
Esta casa es reconocida por la seriedad con que procede en todas sus operaciones.
2799-7-e

ADVERTENCIA AL PUBLICO
Azúcar de la Refinería de Viña del Mar
Para evitar sorpresas ponemos en conocimiento de todos los consumidores que el azúcar refinado de pancitos, en cajones, no ha tenido variante en su precio desde Febrero pasado; estos precios son:
Azúcar F J R $ 27.10 el cajón
Azúcar A B S $ 26.80 " "
Todas las ventas se hacen desde un cajón.
BESA & Cía.
CONSIGNATARIOS PARA LA VENTA
3004-4-e

## HIPODROMO CHILE

**Programa completo para las carreras del Domingo 5**

### Domingo 5

**Primera carrera**

Premio Parral.— 700 metros.

| | |
|---|---|
| Casse tete | 54 kilos |
| Desahuciada | 54 " |
| Slava | 54 " |
| Cracoviano | 50 " |
| Lally | 50 " |
| Tesoro | 50 " |
| Cachirulo | 48 " |
| Candela | 48 " |
| Fredegunda | 48 " |
| Siete Pelusas | 48 " |
| Avasallador | 46 " |

**Segunda carrera**

Premio Panimávida.—900 metros.

**Primera serie**

| | |
|---|---|
| Ricachón | 58 kilos |
| Minx | 53 " |
| Bubónica | 53 " |
| Clive | 52 " |
| Woodbine | 51 " |
| La Parada | 50 " |
| Arizona | 46 " |
| Bachillera | 45 " |
| Chulinga | 40 " |

**Tercera carrera**

Premio Petorca.— 1,200 metros.

| | |
|---|---|
| Galia | 57 kilos |
| Retoño | 55 " |
| Tarff | 55 " |
| Juliano | 54 " |
| Rabona | 54 " |
| Romancienne | 54 " |
| Duke | 53 " |
| Ruta | 52 " |
| Chavala | 49 " |
| Beriberi | 48 " |

**Cuarta carrera**

Premio Peñalolén.— 1,000 metros.

**Primera serie**

| | |
|---|---|
| Guardián | 58 kilos |
| Aureola | 56 " |
| Resplandor | 55 " |
| Cuncuna | 54 " |
| Pagano | 51 " |
| Recompensa | 50 " |
| Strong Filly | 46 " |

**Quinta carrera**

Premio Peñalolén.— 1,000 metros.

**Segunda serie**

| | |
|---|---|
| Houghmagandie | 60 kilos |
| Boquilla | 52 " |
| Dichosa | 51 " |
| Pugilista | 50 " |
| Monna-Vanna | 50 " |
| Mountainer | 49 " |
| Maletera | 49 " |
| Hiawatha | 47 " |
| Temible | 45 " |

**Sexta carrera**

Premio Pichilemu.— 1,400 metros.

| | |
|---|---|
| Mrs. Joe | 60 kilos |
| Rochela | 59 " |
| Regata | 55 " |
| Estrella Polar | 54 " |
| Vago | 54 " |
| Millaraí | 48 " |
| Pale Ale | 40 " |

**Séptima carrera**

Premio Panimávida. — 900 metros.

**Segunda serie**

| | |
|---|---|
| Leoncillo | 58 kilos |
| Tupel | 57 " |
| Prólogo | 54 " |
| Radium | 52 " |
| Saca Pica | 51 " |
| Viñita | 50 " |
| Cara o Sello | 49 " |
| Daring | 42 " |
| Chilca | 40 " |

## NOTICIAS DIVERSAS

**Raposa.**— Que hace varios días anunciamos, había sido vendida en $ 2,500 a un sportman de Iquique, fué embarcada ayer con destino a ese puerto.

**Aureola y Niágara.**—Estaban bajo la dirección del preparador Constantino Lacalle y desde esta fecha, han pasado como pensionistas al corral de Samuel González.

**Malita.**— Esta potranca hija de Moschión, que hace días sufrió la aplicación de cáusticos y puntas de fuego en sus remos delanteros, se encuentra muy mejor y ya ha empezado a andar a la marcha.

**Competidores y montas del Cotejo de Potrancas**

Capucine.—P. Rebolledo.
La Moselle.—S. Ponce.
Baratija.— J. F. Bernal.
Bella Dama.—J. Vergara.
Coqueta.—V. Jara.
Dulce y Sabrosa.— L. H. Fuentes.
Embrollona.—M. Pérez.
Floripina.—L. A. Orellana.
La Lune.—J. González.
Locura.—(Si corre), E. Escobar.
Fé.—S. Miranda.

**Competidores y montas del Clásico Otoño**

Captain.—J. Salfate.
Carbine.—E. Escobar.
Morny.—M. Pérez.
Normandía.—M. Baeza.
Rawa Ruska.— V. Jara.
Fernet.—P. Rebolledo.
Salmodia.— No corre.
Indiano.—(Si corre), J. F. Bernal.
Pastelito.—Probablemente no correrá.
Brest.—L. A. Orellana.

**Aviso.**— En la pizarra del Club Hípico se ha fijado el siguiente aviso: "Se multará en $ 50 al preparador del corral donde suba gente a los techos de los corrales en los días de carreras.—**El secretario**".

—Nota: La cancha de saltos no se dará hoy día, sino hasta el Lunes próximo, por encontrarse en mal estado a causa de la lluvia.—**El secretario.**

SI Ud. DESEA
consumir vino puro, sano y agradable, exija la famosa marca
ATACAMA
3055-5-e

Maceteros y Crisantemos
Realizo al más bajo precio de plaza, plantas y flores cortadas (variedades nuevas) la gran existencia del Criadero "Santa Julia de Ñuñoa", Avenida Irarrázaval número 4129.
Exposición y muestrario permanente a disposición de los interesados en Galería Alessandri, oficina 16.
RICARDO PRESSON
Teléf. Inglés 17 de Ñuñoa o 274 de Santiago
3047-3-e

Gran Hotel Milán
Antiguo local Hotel Oddó, Ahumada 319, esq. Huérfanos
Teléfono Inglés 384 - Casilla 1254
"Sección Restaurant", de 12 a 1½ y de 7 a 9.
Comida de primer orden.
Orquesta permanente.
2654-23-e

# DEPORTES

## FOOTBALL

**Asociación de Football de Santiago.**— Partidas oficiales que se jugarán el Domingo próximo:

Copa Unión Serie A.— Eleuterio Ramírez I c. Arco Iris I.— Cancha: número 1. Hora: 4 P. M. Arbitro: señor Francisco Jiménez.

Maestranza Atlético I c. Maestranza Eléctrico I.— Cancha: número 1. Hora: 2.15. Arbitro: señor Carlos Aguirre.

Copa Chile.— Santiago Badminton I c. Internado.— Cancha: Badminton. Hora: 3.30. Arbitro: señor Roberto Bustos.

Instituto Nacional I c. Santiago I.— Cancha: Santiago. Hora: 4 P. M. Arbitro: señor Carlos Saenger.

Copa Unión Eerie B.—Magallanes I B c. Anderson.— Cancha: número 2. Hora: 4 P. M. Arbitro: señor Alfredo Rondanelli.

Loma Verde I c. Esperanto L.— Cancha: número 2. Hora: 2.15. Arbitro: señor Ernesto Lecaroos.

Copa Independencia, Serie A.— E. Ramírez II c. Arco Iris II.—Cancha: número 1. Hora: 10.30. Arbitro: señor Electo Escobar.

Maestranza Atlético II c. Maestranza Eléctrico II.— Cancha: número 2. Hora: 10.30. Arbitro: señor José Inostroza.

Copa Arauco.— Instituto Nacional II c. Santiago II. — Cancha: Santiago. Hora: 2.30 Arbitro: señor Arturo Flores.

Copa Independencia, Serie B.— Loma Verde II c. Esperanto II. — Cancha: número 1. Hora: .15. Arbitro: señor Eduardo Tessada.

Copa Excelsior.— Britania III c. Instituto Nacional III.— Cancha: número 2. Hora: .15. Arbitro: señor José Inostroza.

Directores de turno: Cancha 1 y 2, en la mañana, señor Ramírez y en la tarde señor Ilabaca; cancha Santiago, señor Morales y cancha Badminton, señor Molina Núñez.

Continuamos publicando la lista de jugadores inscriptos por esa corporación:

Por el Maestranza Eléctrico I: Luis Ahumada Díaz, Dionisio Almeida, Aladino Albornoz, José M. Alegría, Luis A. Alfaro, Alberto Barrenechea B., Alfredo Berríos, Gustavo Gorigoitía, Pablo Herz, Arturo Luque, Domingo Mella, Wáshington Morales, Ernesto Sáez Pedro Salas L. Humberto Tapia G., Emiliano Villanueva V.

Por el Maestranza Eléctrico II: Francisco Urrutia, Alberto Giordano, José Cuevas, Marcos Barra P., E. Honorato Vergara, Juan H. Astudillo, Juan J. Tapia, Víctor Manuel Gatica Zamorano, Francisco S. Quinteros, David 2.o Villagrán, Manuel Aravena, Rafael Rosales, Luis Palma, Enrique Vergara y Juan Gómez R.

Por el Instituto Nacional I: Claudio Aliaga, Arturo Besoaín Robles, Julio Besoaín Robles, Víctor Durán, Santiago Haro González, Alfredo Jorquera Rodríguez, Miguel Lanas, Moisés Lorent, Fernando Pérez Besoaín, Alberto Vargas Otárola, A. Warnken B.

Por el Instituto Nacional II: Jorge Herrera Escobar, Luis Mella, Octavio Labbé Moreno, Recaredo Fernández R., Hugo Fuenzalida, Paulino Román, Federico Carvallo, Ignacio Berríos, Rufino Escobedo, José Chibbaro, Enrique Acuña Leiva, Francisco Perín Pedro J. Malbrán y Armando Valderrama.

Por el Instituto Nacional III: Pedro Hernández Augusto Edding, Osvaldo Herrera Barros, Manuel Urrestarazu, Juan Garín, Ricardo Morales, José Salas Figueroa, Carlos Atianza, Hernán Fuenzalida, Luis Gaete, René Meza Campbell, Ismael de la Barra, Luis González, Carlos Moraga, Humberto Peña Rebolledo, Amador Aguilera, Enrique Córdova.

—Los secretarios de los clubs que tengan partidas en la tarde, deberán pasar a Santo Domingo 1223, el Sábado de 3 a 6 P. M., a retirar las entradas de jugadores. Se previene que el jugador que no presente su entrada pagará como espectador.

Se ruega a los secretarios de los clubs Santiago Badminton y Santiago, que se sirvan pasar al local antes indicado, a más tardar el Sábado próximo de 3 a 6 P. M.

**Universidad Católica v. Internado Barros Arana.**— En la cancha de la Liga Metropolitana, a las 2 1|2 P. M. de hoy, se efectuará este match.

Por el Internado actuará el mismo cuadro que competirá en la Asociación Escolar.

El de la Católica será el siguiente:

Alesan, Aliaga Ernst, Ganin medio tiempo, Vial medio tiempo, Castro medio tiempo, Aguirre medio tiempo, Fernández, Lorent, Molina, Pérez B., Prieto, Vásquez.

Reservas: Inostroza, Badal, Leiva, Lecaros Escobedo Moraga Guiffero Lillo y Muñoz.

Se ruega a todos estos señores lleven sus equipos; las camisetas serán repartidas en la cancha.

**Asociación Escolar de Deportes.** —Se invita a todos los establecimientos de instrucción a tomar parte en el torneo inter escolar que se efectuará el 12 de Mayo. La inscripción vale $ 3 por equipo y se desarrollarán las siguientes pruebas:

Carrera de 50 y 100 metros.
Carrera de 400 metros, posta.
Salto largo y garrocha.

Las inscripciones para la competencia del año se recibirán hasta el Sábado. El Lunes se efectuará el sorteo.

**Santiago Rangers I v. Santiago National I** — El próximo Domingo a las 9.30 A. M., se llevará a efecto un partido amistoso entre los equipos nombrados, en la cancha Metropolitana.

**Gimnástico con Gath y Chaves.**— El Domingo próximo jugarán los primeros y segundos equipos de estos clubs, en la cancha que posee el segundo en la Avenida Independencia número 1257.

**Uruguay F. C.**—Esta institución en la última sesión, celebrada el 28 de Abril, eligió el siguiente directorio que regirá sus destinos durante el presente año:

Presidente, don Hildebrando Lagos.
Vice-presidente, don Ruperto Herrera.
Secretario, don Alfredo Serqueira.
Pro-secretario, don Osvaldo Ibarra.
Tesorero, don Juan Sáldes.
Directores, don Luis A. Pérez, don Juan E. Gómez y don Julio Abrigo.

Acuerdos:

1.o Abrir la presente temporada deportiva el Domingo 5 del presente, con una manifestación que se llevará a efecto en casa del pro-secretario, Víctor Manuel 1909.

2.o Jugar un amistoso ese mismo día, con un club amigo.

**Centro Sportivo Diego Portales.** — Cítase a sesión general para hoy a las 9 P. M. en "El Diario Ilustrado". Se tratará de la reincorporación de varios socios y de la expulsión de otros.

**El match Inter-Universitario.**—Con todo entusiasmo se han sometido a una severa preparación los cuadros de nuestras Universidades a fin de presentarse en buenas condiciones al encuentro que sostendrán el 9.

El de la Chile jugará el Sábado en la cancha de la Liga Metropolitana con el del Instituto de Educación Física.

La Católica practicará hoy con el rápido cuadro del Internado Barros, partida que promete ser de interés.

**Asociación Escolar.**—El Lunes celebró sesión el directorio de esta Asociación.

Se acordó efectuar el sorteo para el calendario el Lunes 6 del presente, y llevar a cabo el Domingo 12 un torneo inter-escolar con el siguiente programa:

Carrera de 100 metros, posta de 450 metros, salto largo y salto con garrocha.

Las inscripciones se reciben en la secretaría, Bandera 657, y valen para cada prueba 40 centavos.

**Universidad Católica v. Internado B. A.**—Hoy en la cancha de la Liga Metropolitana, a las 2 1|2 de la tarde, se llevará a efecto el encuentro concertado entre estos equipos.

El Internado presentará el rápido equipo que competirá en la Asociación Escolar.

El cuadro de la Católica será el siguiente:

Alesán, Aliaga, Ernst, García, medio tiempo; Vial, medio tiempo; Castro, medio tiempo y Aguirre, medio tiempo; Fernández, Lorent, Molina, Pérez B., Prieto y Vásquez.

Reservas serán los señores Baral, Leiva, Lecaros, Moraga, Griffer, Lilla, Muñoz e Inostroza.

Se ruega a todos estos señores lleven equipo, las camisetas serán dadas en la cancha.

**Astón Villa F. C.**—En sesión celebrada últimamente se eligió el siguiente directorio:

Presidente, señor Alfonso Zúñiga.
Vice-presidente, señor Manuel San Martín.
Secretario, señor Raúl San Martín C.
Pro-secretario, señor Carlos Cerda.
Capitán, señor Adolfo Müller.
Vice-capitán, señor Osvaldo Navarro N.
Tesorero, señor Víctor Manuel Navarro.
Pro-tesorero, señor Ramón Navarro.
Guarda útiles, señor Ernesto Müller.
Delegado ante la Liga Metropolina, señor Raúl San Martín.

Después de elegido el directorio se levantó la sesión en homenaje a nuestro ex-presiednte fallecido señor Carlos Cuevas B.

**Maestranza Eléctrico (3) v. Small Star (1).**—El Domingo 28 en la cancha de Santa Filomena, se llevó a efecto el match concertado entre el Small Star I con el Maestranza Eléctrica I.

Después de un lucido juego desplegado por ambos cuadros, salió vencedor el Maestraza Eléctrica por 3 puntos a 1 de su contendor.

En el encuentro entre los segundos cuadros venció el Small Star II por dos puntos a 1 del Maestranza II.

## TIRO AL BLANCO

**Club Nacional de Tiro al Blanco.**— En el ejercicio de tiro del Domingo último, obtuvieron el mayor número de puntos los siguientes señores:

Distancias 300, 400 y 500 metros. Blanco, 5 anillos. Máx. 108. 1.o Arístide Scharpe, 100 puntos; 2.o Luis Lira, 91 puntos; 3.o Casiano Alcalde, 92, y 4.o (sin oculares) Primitivo Prado y Max. Castro, con 90 puntos, cada uno.

300 metros. Igual blanco. Máx. 75. 1.o Andrés Galilea, con 66 puntos; 2.o Alejandro Blanco, con 65 puntos, y 3.o Enrique Cox Lira, con 61 puntos.

200 metros. Blanco: 12 anillos. Máx. 108. 1.o Roberto Alfaro con 98 puntos; 2.o Mariano Henitt, con 95 puntos; 3.o Manuel Cruz, con 89 puntos.

150 metros. Blanco, 12 anillos. Máx. 108. 1.o Luis Cabrera, con 90 puntos; 2.o Guillermo Bemu, con 89 puntos; 3.o Hipólito Clavería, con 88 puntos.

En el Domingo próximo estarán de turno, los siguientes directores, por la mañana, don Carlos Salinas, y por la tarde, el señor José M. López.

## EXCURSIONISMO

**Andinos Exploradores de Chile. — Cuerpo Maipú.**—Esta corporación celebrará asamblea general hoy, a las 9 P. M., en los salones de "El Diario Ilustrado" para tratar asuntos de suma importancia referentes a la buena marcha del cuerpo.

Se recomienda la asistencia a todos los socios por tener que efectuarse la nueva elección de dos directores renunciantes.

Además, se tratará de la forma definitiva que se adoptará para el carnet, equipo y uniforme e insignia.

**Cuerpo Los Pirineos.** — El próximo Domingo, a las 3 P. M., se celebrará la junta general ordinaria que fijan los estatutos para oír la cuenta semestral del directorio.

En esta misma sesión deberán prestar la promesa de estilo los nuevos socios cooperadores señores Belarmino Herreros y Julio Becerra Rivas, y el nuevo teniente señor Manuel Contreras, a quienes se nos encarga recomendar de un modo especial la asistencia.

—La reunión en honor de los socios Ernesto Sierra, Carlos Gutiérrez y Ernesto Flores, que se encuentran cumpliendo con el deber del servicio militar, se efectuará el Domingo.

—Se pide a los socios que se han suscripto en la lista pro-estandarte pasen por la secretaría de 9 a 10 P. M.

## ATLETISMO

**Centro Sportivo Diego Portales.**— Cítase a sesión general para hoy a las 9 P. M., en "El Diario Ilustrado". Se tratará de la reincorporación de varios socios.

## PAPERCHASE

**Deutscher Sportverein.**—El próximo Domingo se efectuará en el Fundo San Luis, galantemente cedido por su propietario, don Ricardo Lyon, la reunión con que el Deutscher Sportverein inicia su temporada hípica.

El punto de reunión será la cancha del club, en Los Leones, a las 9 1|2 A. M. Aquí también terminará la corrida y se efectuará el almuerzo.

En la tarde, entre otros números, habrá un concurso hípico para civiles con una medalla de oro y otra de plata como primero y segundo premio. También ofrecerá el Club una medalla de oro para un concurso entre los oficiales del Ejército asistentes, siempre que se inscriban en número suficiente.

Terminará la reunión con un baile, aprovechando las canchas de tennis y la banda militar que tocará escogidos trozos de su repertorio.

La presencia de delegaciones del Santiago Paperchase Club, del Club Nacional de Paperchase y del Club Sector Santiago con sus vistosos uniformes, dará gran realce a la fiesta.

La cuota se ha fijado en $ 10 para los asistentes al almuerzo y en $ 2 para los que concurran en la tarde. Las inscripciones para el almuerzo se reciben en Galería Alessandri número 7, hasta mañana Viernes a las 12 M.

El gran REMEDIO UNIVERSAL
Nitro Ozona Lowe-Weissllog, el único comprobado por medio de la radiografía que cura la tuberculosis (tisis). Pruebas a la vista. Afamado desde 1887. Cura radicalmente: cáncer, gangrena, sífilis enfermedades hígado, riñones, del estómago, pulmonía, bronquitis, faringitis, asma, hipertrofia, diabetes, albuminuria, reumatismo, hidropesía, obesidad, raquitismo, epilepsia, apoplegía, anemia, catarro intestinal, disentería, apendicitis, peritonitis, almorranas, fístulas, furunculosis, heridas, úlceras, tumores, contusiones, quemaduras, picaduras, venenosas, enfermedades piel, sangre, enfermedades secretas. Prodigioso en aneurisma, en enfermedades del corazón, cerebro, vista, espina dorsal, etc. Viruela, peste negra, hemorrágica, peste bubónica, tifus, pestes y fiebres en general, son vencidas a las pocas horas con repetidos lavados intestinales y tomas. Igual tratamiento para demás enfermedades. Catecismo Nitro-Ozona, consúltelo todo enfermo, sea cual fuere el mal, encontrará el medio seguro de sanar radicalmente. Remítolo gratis quien lo pida.
LUIS LOWE,
Casilla 832.—Claras 149.—Santiago. — Droguería Daube y Boticas principales

## CITACIONES

**Citan a sesión:**

**1.o de Mayo Infantil F. C.**—Directorio, para hoy Jueves, a las 7 1|2 P. M., en Carlos 1155.

**Eleuterio Ramírez F. C.**—Directorio, para hoy, en Rogelio Ugarte 1260, a las 8.30 P. M.

**Tucapel F. C.**—Junta general, para hoy, a las 8 1|2 P. M., en Alameda esquina de Bascuñán Guerrero.

**Maestranza Eléctrico.**—Junta general, para hoy Jueves 2 de Mayo, en Brasil 853, hora, 5 P. M.

**Diener Star F. C.**—Junta general para hoy Jueves, a las 8 P. M., en Diez de Julio 737.

**Anderson F. C.**—Junta general, par ahoy, a las 8 P. M., en Rosas esquina de Capuchinos, casa del señor Santander.

**Olimpia Infantil F. C.**—Junta general, para hoy, a las 9 P. M., en San Francisco 618.

**Sindicato de Chauffeurs (Sección Deportiva).**—Junta general, para mañana Viernes, a las 9 P. M., en el local de costumbre, para llevar a efecto la presentación del profesor de box señor Luis A. Candia.

**Borgoño F. C.**—Junta general ordinaria, para hoy Jueves, a las 9 P. M., en Borgoño 1427.

**Iris Sporting Club.**—Reunión general para hoy Jueves, a las 8 1|2 P. M., en los salones de "El Diario Ilustrado".

**Comercio Unido Infantil F. C.** — Junta general extraordinaria para el Viernes, a las 8 P. M., en Bezanilla 1746.

**Gimnástico F. C.** — Junta general mañana, en los salones de "El Mercurio".

**Quilicura Atlético F. C.**—Junta general para hoy, en su secretaría, a las 9 P. M.

**Britania F. C.**—Junta general para hoy Jueves, a las 9 P. M., en Avenida La Paz 236.

**Citan a jugar**

**Santiago F. C.**—Jugadores del primero y segundo, para el Domingo, en su cancha, para jugar la primera partida de competencoa por la Asociación Santiago con el Instituto Nacional F. C.

Hora: 2 P. M.

**Magallanes F. C.—(Sección Infantil).**—Jugadores del 1 B, para el Domingo, a las 10 A. M., en su cancha.

—Jugadores del II B., en la misma Cancha, a las 8.45 A. M., para jugar con el Santiago, por la competencia de la Asociación Infantil.

**Magallanes F. C.**—Jugadores del primer equipo B., para el Domingo a las 3 P. M., en la cancha Independencia, para jugar con el Anderson.

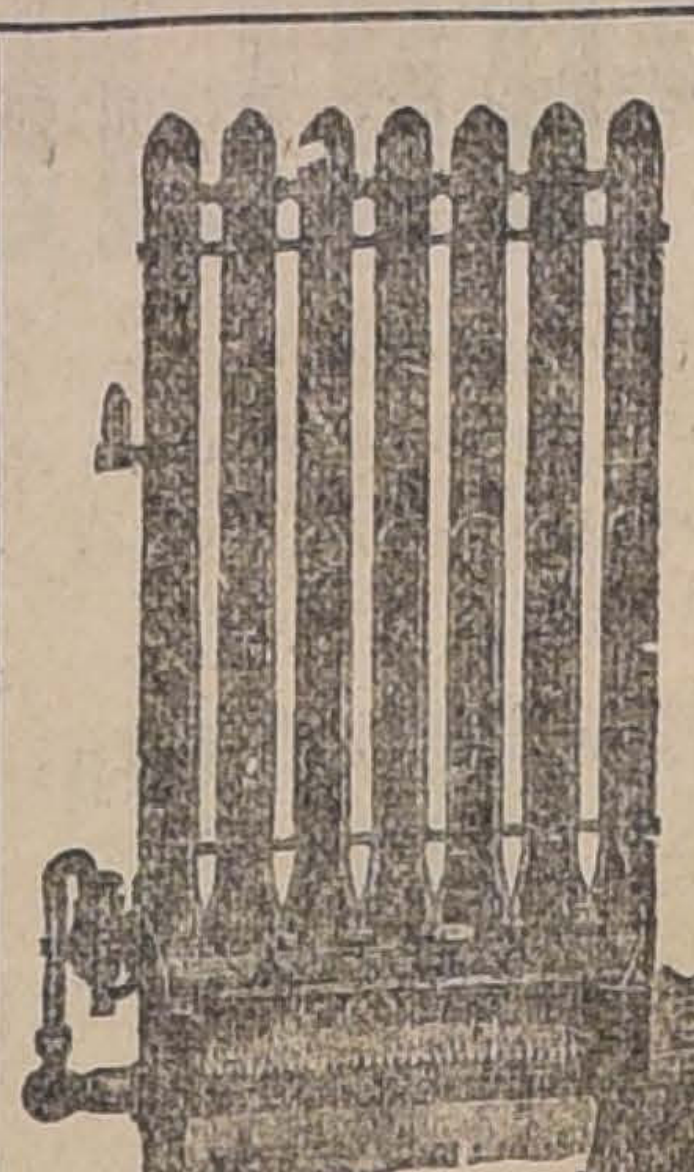

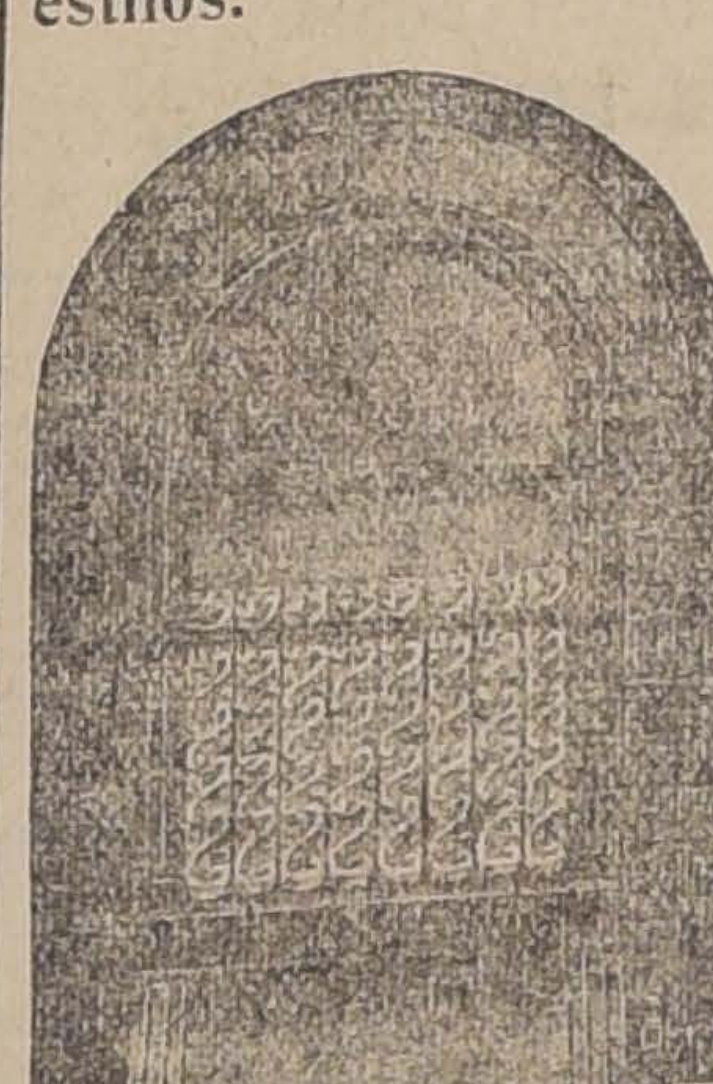

RADIADORES
A GAS-VAPOR 'CLOW'
El insubstituible por su presentación y economía en el consumo.
Hay de 4 secciones.
Hay de 6 secciones.
Hay de 8 secciones.
Hay de 10 secciones.
Consumo de gas por hora: 2 centavos por sección.
ESTUFAS A GAS
Gran variedad de estufas a gas, de diferentes tamaños y estilos.
CHIMENEAS
TENEMOS un selecto stock de hermosas chimeneas para salón o vestíbulo capaz de satisfacer el gusto más exigente.
CASA SANTIAGO WEBB & Co.
CASILLA 1767 - - TELEF. ING. NUMS. 3976-3177
ESTADO Núms. 156 - 158 - 170

MODAS
El gran Taller de Modas, SAN ANTONIO 514, ofrece a la Sociedad de Santiago los últimos modelos llegados de París con un cien por ciento más barato que otro taller, por ser atendido por sus propios dueños.
2-E

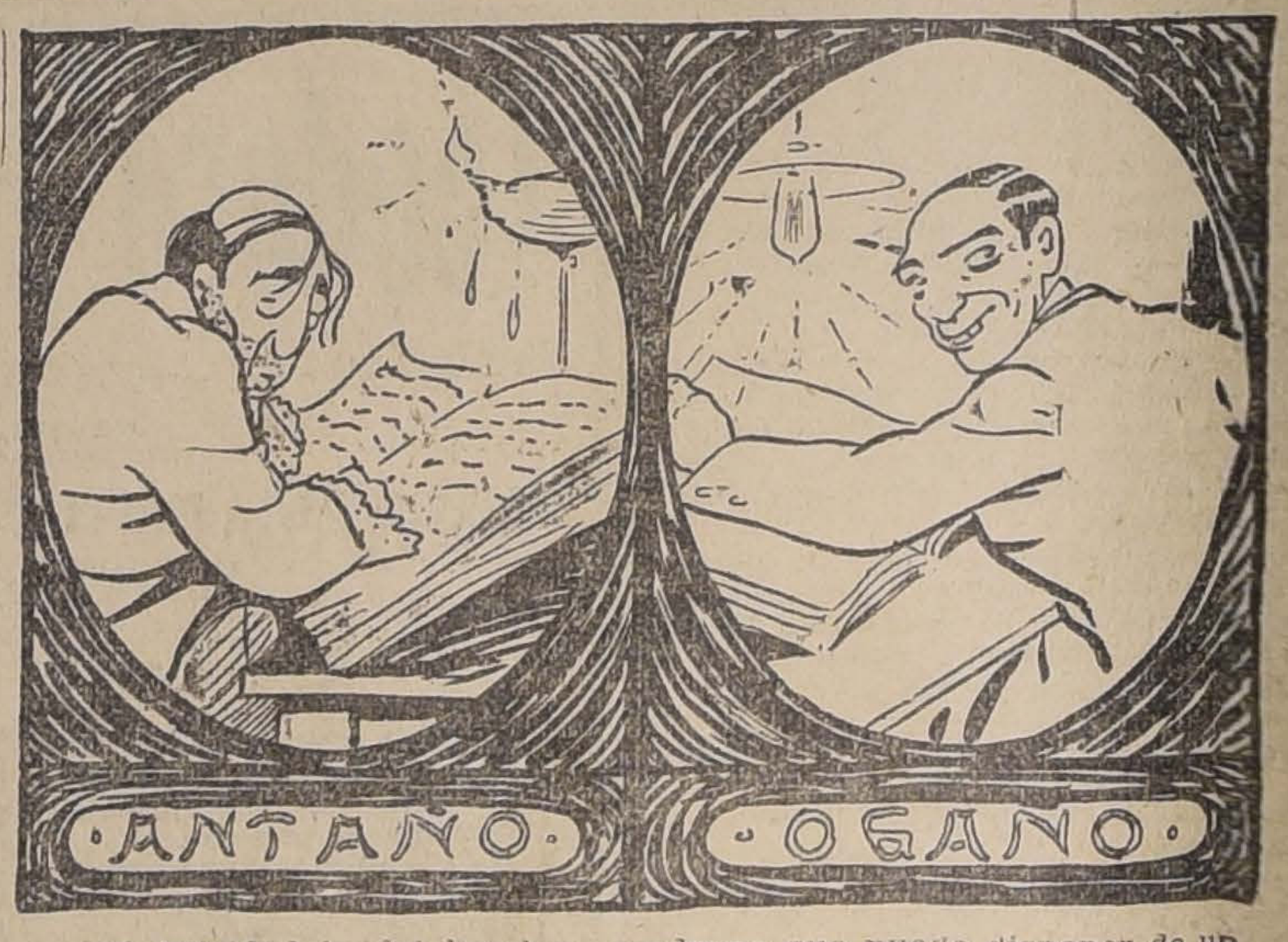

Qué felicidad la del hombre moderno que puede disponer de un espléndido alumbrado con la
LAMPARILLA G-E EDISON
Internacional Machinery Company
MORANDÉ 530 :: TELÉFONOS 1191 Y 1193

Gran Exposición Musical.
369 - AHUMADA - 369
500,000 PIEZAS a $ 1 EJEMPLAR
Couplets PAQUITA ESCRIBANO
A 50 CENTAVOS CADA UNO
Pedidos de provincia sólo se atenderán pidiendo diez piezas mínimum, debiendo acompañarse 50 centavos para franqueo.
Métodos de Estudio, Plan Conservatorio Nacional. Precio sin competencia.
Ahumada 369 - J. A. YANTORNO
CASILLA 1736 - TELEFONO 1575
11-e

# JUAN B. VALLE V.

Avisa a su distinguida clientela y al público en general, que ha trasladado su almacén de accesorios para automóviles a su nuevo local situado en

Morandé 640 - Teléfono 1665 - Casilla 856

3022-2-e

## Crónica policial

### El robo de alhajas en el Correo de Valparaíso

Nuevas investigaciones.—Los reos serán remitidos a Valparaíso.—El principal autor del robo

Ampliando nuestras informaciones de ayer sobre el robo de alhajas cometido en la sección encomiendas internacionales del Correo de Valparaíso, diremos que la Sección de Seguridad ha trabajado activamente para encontrar las demás joyas, que como se sabe, se encuentran esparcidas en el comercio, tanto de Santiago como de Valparaíso.

Debido a que aún no han sido aprobados los presupuestos, la justicia no cuenta con los fondos necesarios para proceder al traslado de los reos y las alhajas a Valparaíso, ciudad donde se continuará este proceso.

El Director de Correos, señor Carlos Lira, se acercó al Juzgado para ver modo de trasladar los reos a Valparaíso y expresó recabaría del Gobierno los fondos necesarios para proceder al traslado de éstos.

Actualmente, la Sección de Seguridad está empeñada en encontrar a uno de los principales autores del robo, cuyo nombre callaremos para no entorpecer la acción de la justicia.

El robo de alhajas se habría efectuado en la siguiente forma: llegada una encomienda de alhajas, el empleado substraía una o dos joyas, las que enviaba a Santiago.

En su sed de oro, el empleado no trepidaba a veces en hacer desaparecer paquetes enteros de alhajas, las que eran remitidas luego a esta ciudad para su venta.

La justicia tuvo conocimiento de ésto por agentes de la Sección de Seguridad, los que habían entrado en sospechas por haber encontrado a varios sujetos que expendían joyas a precios sumamente bajos. Apresado uno de estos individuos, confesó la procedencia de ellas y de este modo se pudo llegar al completo conocimiento de la verdad.

**Atropellamiento.** — A las 6.20 P. M., de anteayer, el auto N.o 449, de propiedad de la señora Grimanesa Mandiola, gobernado por Francisco Frost, atropelló a María Encina, de 75 años y a Augusto Pauren, resultando la Encina con fractura de tres costillas y varias heridas contusas de carácter grave y Pauren con fractura de la clavícula derecha y herida contusa en la sien del mismo lado.

El chauffeur huyó dejando abandonado el auto.

**Niña extraviada.** — La señora Irene Leclerc de Vernerieus, domiciliada en San Isidro 302, se presentó a la 2.a Comisaría a exponer que encontrándose ausente de su casa, se extravió de ella la niñita Mercedes López, a quien tenía a su cargo, y teme le haya sucedido alguna desgracia.

**Empleado que se fuga.** — Telésforo Selva, empleado de la lavandería de la señorita María Castillo, ubicada en Carmen 93, emprendió el vuelo llevándose ropa por valor de $ 450, la que le había sido entregada para su reparto.

**Intento de suicidio.** — A la Asistencia Pública fué enviada Josefina Velásquez, domiciliada en Riquelme 1175, quien trató de poner fin a sus días bebiéndose una fuerte dosis de sublimado.

**Herido.** — Angel 2.o Derato fué enviado al Hospital de San Juan de Dios, con una herida grave en el costado izquierdo, que le fué inferida por un desconocido que huyó en el automóvil 4808.

**A la Morgue.** — A este establecimiento se envió el cadáver de un desconocido que fué encontrado apuñaleado en calle Nataniel esquina de Pedro Lagos.

**Reos.** —Han ingresado 100 reos, de los cuales 58 fueron por ebriedad y 21 por sospechas.

JEREZ

Fino REGENTE

VALDESPINO

Es el mejor Jerez a su precio

3-E

## SOCIABILIDAD OBRERA

La Fiesta del Trabajo. — Con todo éxito y corrección se llevaron a efecto ayer las diversas fiestas y programas confeccionados por las Sociedades Obreras para celebrar el 1.o de Mayo, y ello conforme a las amplias informaciones que dimos en esta misma sección.

**Sindicato de Chauffeurs de Chile.**— Cítase a la junta directiva a sesión ordinaria para hoy Jueves 2 a la hora de costumbre.

Asimismo invítase al gremio de chauffeurs en general, para el Viernes 3 del presente, a las 9 P. M., a una academia de box que dará el profesor señor Luis A. Candia.

**Centro de Alumnos y ex-Alumnos de la Escuela Nocturna Exequiel Vilches.**— Se cita para hoy Jueves a las 9 P. M. a junta general extraordinaria a todos los socios de esta institución. Se encarece la asistencia.

**Resistencia de Pintores.**— Se cita al directorio para el Viernes 3 a las 8.30 de la noche, para tratar asuntos de importancia.

Habrá sesión aunque llueva. Se encarece la asistencia.

Local: Gálvez 536.

**Comité pro-Escuela Racionalista.**—Debiendo dentro de poco hacer un nuevo pedido de libros a la Escuela Moderna, avisamos a los amigos que desen tomar algunos, pasen a verse con Manuel A. Silva, Copiapó 729.

**Sociedad de Socorros Mutuos Manuel Rodríguez.**—Cítase a los señores consocios a sesión de junta general, continuación de la anterior, para mañana Viernes 3 a las 9 de la noche.

Se recomienda la asistencia porque se seguirá tratando el programa de fiestas con que se conmemorará el 25.o aniversario social; y el balance del año 1917.

**S. M. Bernardo O'Higgins.**— Se cita a todos los miembros del directorio y demás personas que se interesen por ingresar a la institución, a la sesión de mañana Viernes 3 a las 9 P. M. en el local de costumbre, Recoleta 175.

Se encarece la asistencia, especialmente a los señores directores, por haber asuntos de capital importancia que resolver relacionados con la buena marcha de la Sociedad.

**S. M. Nathanael Yáñez.**— Esta Sociedad en junta general celebrada el 25 de Abril entre otros acuerdos internos, tomó los siguientes:

1.o Que ningún socio podrá tomar parte en los debates del directorio, sin que haya sido llamado por algún asunto;

2.o Autorizar ampliamente al Sr. presidente para que gestione lo relacionado con los estatutos sociales; quedó autorizado el señor tesorero para pagar los gastos que se originen;

3.o En vista del informe de la comisión de contabilidad, dió un voto de confianza y de aplauso al tesorero de la Sociedad señor José Cáceres;

4.o Confeccionar una bandera para la Escuela Nocturna Ismael Valdés Vergara, que sostiene la institución.

—De orden del señor presidente, se cita a junta general extraordinaria para hoy Jueves a las 8 P. M. En esta junta se tratará de dar un poder especial al señor presidente y una comisión que gestione la reforma de nuestros estatutos.

Se encarece la asistencia.

**Unión de los Tipógrafos.— Junta general ordinaria en 28 de Abril.**—Presidió la sesión el señor J. Lorenzo Pacheco y actuó de secretario don Pedro O. Goicolea. Concurrieron numerosos consocios.

Correspondencia.— Se dió lectura a tres comunicaciones de los señores Eliodoro Estay I., Bernardo Contreras y Alfredo Sánchez, en que renuncian indeclinablemente al cargo de miembros de la Comisión del Congreso Gráfico, en preparación. La primera de ellas había sido rechazada por una junta general anterior, pero por medio de esta comunicación insistió en ella. Las tres notas pasaron a los incidentes.

Cuenta.—El señor presidente da cuenta detallada del movimiento habido durante los tres meses corridos del presente año. Señala diversas deficiencias subsanables que ha notado en la marcha de la institución, debido a ciertas disposiciones vigentes de los actuales estatutos, a fin de que ahora que se está reformando, se corrijan a su debido tiempo.

Balance.—Se dió lectura al balance presentado por el señor tesorero, con la aprobación del directorio, dándose por aprobado.

Incidentes.—Se dió lectura a las renuncias presentadas por los miembros de la Comisión pro-Congreso, y en vista de que ellas venían en carácter de indeclinables, se aceptaron.

En su reemplazo se nombró a los señores Eugenio Silva Ponce, Rogerio Rosas O. y Pedro O. Goicolea.

A continuación se siguió un interesante debate sobre esta materia, manifestándose todos los presentes llenos de entusiasmo por servir este bello ideal.

El señor Sáez señaló y precisó ideas muy plausibles y hacederas para la mejor eficacia de esta grandiosa obra.

La Comisión del Congreso Gráfico Nacional celebrará sesión el próximo Domingo 5 de Mayo, a las 3 P. M., en el local social, con el objeto de acelerar el trabajo en que está empeñada.

### CENTROS FILARMONICOS

**Academia de Baile Luis A. Acevedo.** —Hoy Jueves a las 9.15 daremos comienzo a la clase instructiva para los señores socios y señoritas que ignoren los bailes modernos.

El Sábado 4 de Mayo daremos una gran fiesta en honor de las señoritas socias Blanca y Rosa Dubernot. Los señores Herrera, Verdugo e Ibarra tienen preparado un hermoso programa, en el cual figuran números de canto y declamación.

**Centro Filarmónico de Obreros A. B. C.**— Este Centro cita a todos sus socios para hoy Jueves 2 a las 9 P. M. a sesión extraordinaria de junta general, en nuestra secretaría provisoria, calle Coronel Pantoja N.o 62.

Se recomienda la asistencia de todos los socios, pues hay asuntos de vital importancia que tratar.

**Centro Recreativo El Ideal.** — Hoy Jueves habrá clase instructiva a las 9 P. M., a la que se ruega la asistencia de todos los asociados y socias que estén atrasados en el baile.

**Centro Dramático Instructivo Yungay.** —El Sábado pasado se llevó a efecto ante una distinguida concurrencia el tercer Sábado literario en honor de nuestro presidente señor Armando Bustos. Hubo escogidos números de canto, en que tomó parte nuestro entusiasta consocio señor Juvenal Fenoglio.

El próximo Sábado, cuarto literario, está dedicado en honor de los socios y socias del Centro amigo Familiar Camilo Henríquez. Se invita a él a nuestras relaciones sociales y particulares.

Hoy Jueves habrá clase instructiva a las 8 y media P. M. Se recomienda la asistencia de las señoritas socias.

Este Centro llevará a efecto sus clases y tertulias aunque llueva.

Para mañana se cita a sesión a las 9 P. M.

**Academia de Baile La Santiago.** — Hoy Jueves a las 9.30 P. M. habrá baile familiar. La comisión de fiestas prepara para el Sábado una extraordinaria fiesta con un extraordinario acto de concierto y baile social con orquesta, la que será en honor de las Sociedades Luz y Progreso e Ilustración.

Además se invita a todos los jóvenes entusiastas y muy especialmente a los ex-socios.

**Centro Recreativo La Ilustración.** — Bascuñán 542.—Cítase al directorio a sesión extraordinaria para hoy Jueves 2 a las 8 y media P. M.

Se encarece la asistencia, por haber asuntos de suma importancia que tratar.

**Centro Familiar La Alondra.** — Hoy Jueves habrá clase instructiva. Se encarece la asistencia de las señoritas y jóvenes socios que aún ignoren los bailes modernos.

La comisión de fiestas trabaja en la confección del programa para la 'gran velada que se llevará a efecto el Sábado 4 de Mayo.

E. Domingo habrá matinée a las 4 y media P. M. En esta matinée se llevará a efecto la rifa del reloj-pulsera.

## TRIBUNALES

### CORTE SUPREMA

Movimiento habido el 1.o de Mayo de 1918

**Tribunal Pleno**

Continuó la 3.a de ayer y quedó en acuerdo.

1 Contra Roberto González, en acuerdo; 2 Chile Exploration con Municipalidad de Tocopilla, pendiente. Las demás no vistas.

Don Carlos Aldunate Solar con don Horacio Fabres, alegaron en la 2.a

Falladas de acuerdo: Pedro Godoy con Lindor Castillo, c. forma, sin lugar; redactor señor Zenteno. Contra Juana María y Jesús de Campo con Fabián Canales, c. fondo, sin lugar; redactor señor Pineda. Contra Daniel Suárez, c. fondo, sin lugar; redactor señor Moreno.

Desistida: Soc. Franco-Americana con Alberto Valdés, c. fondo.

### CORTE DE APELACIONES

**Primera Sala**

1. Suc. Russel c. Emp. FF. CC. de Pirque, confirmada; 2 Corona c. Passig y otro, confirmada; 3 Fisco c. Dueñas, confirmada; 4 Sucesión Middleton c. Middleton, confirmada; 5 Fredes c. Banco Garantizador y otros, confirmada; 6 Espejo c. Fisco, acuerdo.

No vistas las demás.

Alegaron: en la 1.a don Javier U. Silva con don Rafael Lorca; en la 2.a don Agustín Correa B. con don Isidro Vásquez G.; en la 3.a don Eugenio Ortúzar R., confirmando; en la 4.a don Manuel J. Cristi, confirmando; en la 5.a don Emilio Tagle R. con don Alejandro Lira; en la 6.a don Horacio Zañartu E. con don Arturo Fernández P.

**Segunda Sala**

1 Fco. de Aretxabala, no ha lugar; 2 R. Cruzat c. Marcos González, mal llamada; 3 R. Cruzat c. Marcos González, mal llamada; 4 L. Caviedes c. A. Vera, desistido; 5 Expte. Emperatriz Bravo, confirmada; 6 Expte. Emperatriz Bravo con J. de D. Pavez, confirmada; 7 Banco de Chile c. E. Cheyre, sin lugar; 8 E. Cotapos con L. Martínez, acuerdo; 12 Casa de María c. Talleres de S. Vicente, trámite.

No vistas las demás.

Fallada agregada: Contra C. Núñez, aprobada.

Alegaron: en la 1.a don Arturo Fernández contra el reclamo; en la 5.a y 6.a don Alfredo Moreno con don Luis Salinas M.; en la 8.a don Héctor Claro con don Guillermo Fóster.

**Tercera Sala**

1 López c. Salinas, sin lugar; 2 Morris c. Stivil, sin lugar; 3 Fisco c. Bañados, sin lugar; 4 Santis c. Compañía Constructora Puerto San Antonio, sin lugar; 5 Yáñez c. Asociación Canales Unidos de Buin, no se vió; 6 Cerón c. Cerón, alegat.; 10 Prá y Cía. c. Lámas, suspendida.

No vistas las demás.

Alegaron: en la 1.a don Pedro Velasco con don Enrique Gallo U.; en la 3.a don José Dionisio Correa, contra el recurso; en la 4.a don Julio Philippi con don Belisario Valdés; en la 6.a don Eduardo Grez P. con don Rafael Gutiérrez.

**Cuarta Sala**

1 Pacific Steam N. Comp. c. Fisco, confirmada; 2 E. Jacquin c. J. Santos Hernández, desistida; 3 y 4 Dussaillant Hnos. c. E. Talavera, aleg. pendiente; 10 L. Zurita c. I. García, suspendida.

No vistas las demás.

Fallada de acuerdo: Contra Bartolomé Cortés Orrego, revocada.

Fallada agregada: Contra Ramón Jería Ibarra.

Alegaron: en la agregada don F. Otero, por la consulta; en la 1.a don Antonio Varas, confirmando; en la 3.a y 4.a don Fco. de la Carrera con don Maximiliano Roldán.

INYECCION AMERICANA IDEAL

Cura sin dolor las gonorreas y las blenorragias en tres y seis días, respectivamente.

Esta inyección INFALIBLE, INCOMPARABLE, es el gran descubrimiento de la ciencia médica moderna norte-americana.

Con un sólo frasco de valor de $ 10 tendrá Ud. la medicina completa de su enfermedad!!

Gratuitamente ofrecemos a los Hospitales este medicamento para el tratamiento de 200 enfermos, a fin de probar su incomparable eficacia en forma seria y convincente.

CASA FELLERS :: :: BANDERA, Núm. 767

Unicos representantes para Sud-América

Ventas por mayor y menor. Para pedidos postales de provincias dirigirse por carta al gerente de la Casa Fellers, Casilla 2111, Santiago.

5-e

## Informaciones Comerciales, Industriales y Agrícolas

1.o MAYO DE 1918

### CAMBIO

El Banco de Chile ha fijado ayer los siguientes cambios:

| d/v | Londres | París |
|---|---|---|
| 90 | 16 5/32<br>£ $ 14.85.49 | 1.82 1/2<br>1 fr. $ 0.54.79 |
| 60 | 16 3/32<br>1 £ $ 14.91.26 | 1.81 1/4<br>1 fr. $ 0.55.17 |
| 30 | 16 1/32<br>1 £ $ 14.97.08 | 1.80 1/2<br>1 fr. $ 0.55.40 |
| 3 | 15 31/32<br>1 £ $ 15.02.94 | 1.80<br>1 fr. $ 0.55.55 |

N. York—1 dolar $ 3.15 3/4

1 Nac. Arg. $ 1.44

El Banco Español de Chile fijó ayer los siguientes cambios sobre las plazas que se indican:

| Plazas | 90 d/v | v |
|---|---|---|
| Londres... | 16 5/32 | 15 31/32 |
| París....... | 181 3/4 | 179 3/4 |
| Madrid..... | 112 | 110 1/2 |
| New York | | 3.15 3/4 |

Una peseta al cambio de 112 vale $ 0.89.28 y al cambio de 110 1/2 vale $ 0.90.49.

### REVISTA BURSATIL

**Acciones de Bancos, Sociedades Mineras, Salitreras, Ganaderas y Agrícolas, Petrolíferas, Industriales, Compañías de Seguros, Bonos, Valor de Metales, Ferias, Matadero, etc.**

### SITUACION GENERAL DEL MERCADO

Disminuyó considerablemente el número y monto de las operaciones en acciones y bonos, alcanzando el valor efectivo de las ventas a 1 millón 418,000 pesos y $ 182,100.

Se vendieron 4,100 Llallagua, 1,800 Antofagasta, 600 curanilahue, 520 Fuego y 700 Viña, siendo de poca importancia lo operado en otros valores.

**Tendencia**

Los cambios en los precios de acciones fueron pocos, pero siempre se notó tendencia al alza.

**Acciones que subieron**

Ganaderas.—Gente Grande de 70 a 73.

Mineras. — Llallagua de 237 a 239 1|2, Caylloma de 10 a 10 1|8.

Salitreras.—Antofagasta de 104 1|2 a 105 1|2.

Seguros.—Anglo-Americana de 31 a 34.

**Acciones que bajaron**

Mineras.—Oploca de 71 a 70 3|4.

Salitreras.—Loa de 36 3|4 a 36 1|2.

Industriales.—Gas de 103 a 102 1|2, Viña de 79 a 78 1|2.

### TRANSACCIONES, OFERTAS Y DEMANDAS

**Bancos**

Chile.—Vendieron 155 antiguas a 187 y 5 nueva emisión a 185, quedó oferta de venta de las primeras a 187.

Español. — Se vendieron 100 a 142 1|2.

Santiago.—Ofrecieron vender 5 a 135.

Garantizador.—Propusieron vender 50 a 110.

**Sociedades mineras**

Llallagua.—Subieron. Se colocaron en rueda 200 a 237 1|2, para el 9 de Mayo; 1,500 a 238 1|4, 300 a 238 1|2, 1,100 a 238, 200 a 239 y 800 a 238 3|8, quedaron vendedores a 238 1|2 para Mayo 23, y compradores a 238 1|4. Después de rueda fueron subiendo paulatinamente hasta 241 para el 23 de Mayo, cerrando el mercado con ventas a este precio.

Caylloma.—Subieron. Propusieron vender 500 a 10 1|2.

Gatico.—Bajaron. Hubo una operación de 100 acciones a 70 3|4.

Curanilahue.—Vendieron 400 a 159 para Mayo 23, 200 a 157 1|2 al contado, quedó oferta de vender a 158 para Mayo 9.

Pintados.—Propusieron comprar varios lotes a 4 y vendedores a 5.

Totoral.—Demanda de 100 acciones a 8 1|4 y ofrecieron vender a 9.

Máfil.—Quedaron pedidos a 83 1|2 al contado.

Monte Blanco.—Solicitaron comprar a 3.

**Sociedades salitreras**

Antofagasta.—Subieron. Se colocaron 200 a 107, 300 a 108 1|4 para Mayo 9; 300 a 108 y 1,000 a 107 1|2 para el 23 del mismo mes. A última hora quedaron pedidos a 107 1|2 para la última fecha.

Loa. — Bajaron. Hubo transacción en Valparaíso a 36 1|2.

**Sociedades ganaderas**

Fuego.—Ventas de 520 acciones a 73 y vendedor así por 100.

Gente Grande.—Subieron. Propusieron comprar 100 a 73.

Chile y Argentina. — Se vendieron 100 acciones a 9.

Anglo Chilian Pastoral.—Ofrecieron vender a 7 y pidieron a 6.

**Sociedades industriales**

Gas.—Bajaron. Transacciones de 14 a 102 3|4 y 42 a 102 1|2.

Electricidad Industrial.—Colocaron 15 a 95 1|2.

Viña.—Bajaron. Se vendieron 200 a 79 1|2 al contado y 500 a igual precio para Mayo 9, quedó demanda por 50 al contado a 79 y vendedor de 300 a 79 1|4 para Mayo 9.

Tabacos. — Transacción en Valparaíso a 46 1|4 para Mayo 9.

Malvoa.—Hubo comprador por 100 acciones a 12 1|2.

Tejidos.—Solicitaron comprar 20 a 165.

**Compañías de Seguros**

La Alianza.—Ofrecieron vender 80 a 48.

La Franco Chilena.—Hubo comprador de 100 acciones a 34.

**Bonos**

Caja 8o|o-1o|o.—Se colocaron 100 a 97 y 57,000 a 96 3|4, quedó oferta de venta al último precio.

Caja 8o|o. — Vendieron 1,000 a 96 3|4.

Caja 7o|o-1o|o. — Pidieron 4,000 a 86.

Caja 7o|o.—Subieron. Hubo una operación de 10,000 a 87.

Caja 6o-o1|o.—Solicitaron comprar a 82 y hubo vendedor a 83 ex-cupón.

Hipotecaria 8o|o-1o|o. — Subieron. Ventas de 27,000 a 91 1|4 y 23,000 a 91 1|2, quedó demanda a este último precio.

Hipotecaria 7o|o.—Colocaron 27,000 a 89 1|2, año 1910.

Garantizador 8o|o-1o|o.—Se vendieron 20,000 a 83 y 12,000 a 82 3|4.

Garantizador 7o|o-1o|o. — Pidieron 10,000 a 77.

Municipalidad. Privilegiados de Diciembre.—Se vendieron 5,000 a 85, quedando comprador así.

### BOLSA DE CORREDORES DE VALPARAISO

**Primera rueda**

Telegrama oficial de la Bolsa de Corredores de Valparaíso recibido ayer en esta Bolsa de Comercio, a las 11.45 A. M.

1200 Llallagua, Mayo 23, 239.
100 Llallagua, Mayo 9, 238 1|2.
200 Antof., Mayo 23, 106 1|2.
1100 Antof., Mayo 23, 107.
400 Antof., Mayo 9, 107 1|2.
300 Antof., Mayo 23, 108 1|2.
1300 Antof., Mayo 23, 107.
70 Banco Español, 143 1|2.
200 Llallagua, Mayo 23, 238 1|2.
200 Loas, Mayo 9, 36 1|2.
1000 Hipotecario Valp. 8o|o, 91 1|4.
100 Llallagua, Mayo 23, 238 1|4.
100 Llallagua, Mayo 23, 238.
100 Llallagua, Mayo 9, 236 1|2.

**Oro**

Vendedores, a 55.80. Compradores, a 56.50.

**Letras**

Vendedores, a 16 7|32. Compradores, a 16 1|4.

**Segunda rueda**

Telegrama oficial de la Bolsa de Corredores de Valparaíso recibido ayer en esta Bolsa de Comercio, a las 3.10 P. M.

2100 Antof., Mayo 23, 105 1|2.
100 Tabacos, Mayo 9, 46 1|4.
1 Caylloma, 15.
1800 Llallagua, Mayo 23, 238 3|4.
200 Viñas, Mayo 23, 78 3|4.
1500 Llallagua, Mayo 23, 238 1|2.
100 Llallagua, Mayo 23, 238 1|4.
200 Antof., Mayo 9, 105.
600 Antof., Mayo 23, 105 3|4.
200 Antof., Mayo 9, 106 1|4.
500 Caylloma, Mayo 23, 10 1|4.
200 Caylloma, Mayo 9, 10 1|4.
100 Caylloma, Mayo 9, 10 1|8.

**Oro**

Vendedores, a 56. Compradores, a 55.80.

**Letras**

Vendedores, a 16 3|16. Compradores, a 16 7|32.

## Acciones y Bonos

### COTIZACIONES DE ULTIMA HORA

### ACCIONES DE BANCOS

| | Valor pagado | Precio actual |
|---|---|---|
| Banco de Chile | $ 100 | $ 187 |
| Banco Español de Chile | 100 | 142½ |
| Banco Nacional | 20 | 41 |
| Banco Santiago | 100 | 135 |
| Banco Popular | 100 | 121 |
| Banco Unión Comercial | 20 | 8 |
| Bco. Hipot. de Chile | 200 | 510 |
| Banco Chileno Garantizador de Valores | 100 | 105 |
| Banco Francés | | 38 |
| Banco Italiano | 20 | 6 |
| Banco Curicó | | 128 |
| SOCIEDADES GANADERAS | | |
| Tierra del Fuego | £ 1 | 73 |
| Chile Argentina | 1 | 9 |
| Ñuble y Rupanco | $ 20 | 39 |
| Gente Grande | £ 1 | 73 |
| Laguna Blanca | 1 | 75 |
| Agrícola de Vallenar | $ 20 | |
| Aysen | £ 1 | 50 |
| SOCIEDADES MINERAS | | |
| Llallagua | £ 1 | 239½ |
| Oploca | 1 | 70¾ |
| Totoral | $ 10 | 8½ |
| Gatico | £ 1 | 15⅛ |
| Oruro | $ 20 | 18½ |
| Curanilahue | 100 | 157 |
| Lota y Coronel | £ 10 | 600 |
| Monte Blanco | 1 | 3 |
| Colquiri | $ 5 | 3 |
| S. José de Oruro serie A. | £ 1 | 2½ |
| S. José de Oruro, serie B. | 1 | 1 |
| Caylloma | sh 5 | 10⅛ |
| Las Vacas | $ 50 | 5½ |
| Pintados | 35 | 4½ |
| Victoria de Lebu | 10 | 8¾ |
| San Bartolo | 20 | 8½ |
| Antequera | £ 1 | 0.60 |
| Poderosa de Collahuasi | 5 | 50 |
| Carbonífera Máfil | $ 50 | 84 |
| Disputada | $ 25 | 11½ |
| SOCIEDADES SALITRERAS | | |
| Antofagasta | $ 25 | 105½ |
| Loa | £ 1 | 36½ |
| El Boquete | 5 | 50 |
| Agua Santa | 5 | 140 |
| Lastenia | 1 | 17 |
| La Unión | $ 20 | 8½ |
| Castilla | 20 | 16¼ |
| Perseverancia | 20 | 16¼ |
| SOCIEDADES INDUSTRIALES | | |
| Cons. de Gas de Santiago | $ 50 | 102½ |
| Gas de Valparaíso | 50 | 87½ |
| Soc. Austral de Maderas | £ 1 | 1.½ |
| Laboratorio Chile | $ 25 | 89 |
| Electricidad Industrial | 50 | 95 |
| Ref. Az. de V. del Mar | £ 1 | 78½ |
| Azucarera de Penco | 1 | 135 |
| Gas Acetileno | $ 50 | 10 |
| Fábrica de Tejidos | 100 | 175 |
| Maderas Malvoa | 20 | 12½ |
| Chilena de Tabacos | 20 | 45½ |
| Cervecerías Unidas | 100 | 275 |
| Buques y Maderas | 50 | 41 |
| Molinera El Globo | 100 | 43 |
| Cemento El Melón | £ 1 | 95 |
| Fábricas Unidas Catres | $ 100 | 75 |
| Transportes Unidos | | 43 |
| Mercado de la Vega | 100 | 100 |
| Manufacturera de Tejidos | | 135½ |
| Feria Izquierdo | 100 | 93 |
| COMPAÑIAS DE SEGUROS | | |
| La Germania | $ 45 | 29 |
| La Nacional | 25 | 610 |
| La América | 25 | |
| La Americana | 50 | 205 |
| La Comercial | 50 | 124 |
| La Española | 10 | 220 |
| La Unión Chilena | 60 | 560 |
| La Italia | 100 | 2.0 |
| La Internacional | 25 | 100 |
| La Central | 25 | 43 |
| La Francesa | 50 | 120 |
| La Nueva España | 75 | 105 |
| La Alemana | 45 | 90 |
| La Chilena Consolidada | 25 | 50 |
| La Alianza Chilena | 25 | 48 |
| La Franco Chilena | 20 | 34 |
| La Santiago | 50 | 100 |
| La Mapocho | 50 | 110 |
| La Araucania | 25 | 30 |
| La Iberia | 62½ | 66½ |
| La Unión Nacional | 60 | 69 |
| SOCIEDADES PETROLIFERAS | | |
| Petróleos del Pacífico | 10 | 0.70 |
| Sud-Americ. de Petróleos | - | 0.35 |
| Pacífico Liberadas | | 2 |
| Patagonia Consolidada | | 0.60 |
| SOCIEDADES DIVERSAS | | |
| Bolsa de Comercio | 1,250 | 70,000 |
| Club Hípico | 500 | 7,500 |
| Hipódromo Chile | 500 | 850 |
| C. S. A. de Vapores | 100 | 780 |
| F. C. E. San Bernardo | 100 | 106 |
| Telégrafo Comercial | 25 | 35 |
| Telégrafo Nacional | 20 | 10 |
| Tattersall | 100 | 138 |

**BONOS**

| | |
|---|---|
| Caja 6-1 (30 ab. y 31 octubre) | 83 |
| Caja 6-2 (30 en. y 31 octubre) | 86½ |
| Caja 7-1 (30 en. y 31 junio) | 89¾ |
| Caja 7-2 (15 en. y 15 junio) | 87 |
| Caja 8-1 (30 ju. y 31 diciem.) | 96¾ |
| Caja 8-2 (30 ju. y 31 diciem.) | 96¼ |
| Garant. 6 (30 ju. y 31 diciem.) | 76 |
| Garant. 7 (30 ju. y 31 diciem.) | 81 |
| Garant. 8 (30 ju. y 31 diciem.) | 82¾ |
| Hip. 7-1 (30 m. y 30 spt.) | 88 |
| Hip. 7-2 ma. 30 sept.) | 89 |
| Hip. 8-2 ma. 31 sept.) | 91⅛ |
| Hip. 8-1 (31 ma. y 31 sept.) | 91¼ |
| Hip. V, 8-1 (30 ju. y 31 diciem.) | 91 |
| Municipalidad 8 (Privilegia.) Abril. | 84½ |
| Municipalidad 6 (Privilegia.) | 85 |
| Caja £ 5 o/o | 92 |
| Municipalidad (Privilegia) Libra. | 85 |

### SALITRE

Mercado en calma.

Ordinario, Mayo-Junio, 10-5 vendedores.

Refinado, Mayo-Junio, 11-2, vendedores.

### COTIZACION DE ESTAÑO

No varió, quedando por consiguiente, a £ 360.

### COMPAÑIA ESTAÑIFERA DE LLALLAGUA

Telegrama recibido de la Administración general de Llallagua de fecha 29 de Abril de 1918:

Producción hasta el día Domingo 28, 28,780 quintales.

Despachado de las minas, 37,107 quintales.

Existencia en bodega de Catavi, 10,885 quintales.

Altura del agua en el muro del tranque, 58.25 metros.

### BOLSA DE PRODUCTOS

SANTIAGO

**Operaciones efectuadas hoy en la rueda de las 11 A. M.**

Todos los precios son por quintal métrico, con saco, salvo estipulación contraria.

**Ofertas y demandas**

Frejoles.— Caballeros.— Vendedor a $ 51.

Coscorrones.— Vendedor a 49 y comprador a 48.

Bayos.— Vendedor a 38.

Pallares.— Vendedor a 55.

Almidones.— Vendedor a 45.

Milagros.— Vendedor a 54.

Burros.— Comprador a 40.

Papas.—Papas amarillas.— Vendedor a 13, con saco, en Peralillo.

**Transacciones registradas**

Trigo blanco.— 1,000 sacos trigo de Parral a 23, sin saco, en Providencia.

500 sacos trigo de Lontué a 23, sin saco, en Providencia.

1,800 sacos trigo del centro a 23, sin saco, en Providencia. (Fijación de ayer).

1,700 sacos trigo del centro a 23, sin saco, en Providencia. (Fijación de ayer).

900 sacos trigo de Talca a 23, sin saco, en Providencia.

168 sacos trigo para semilla a 27.60, sin saco, en Guindos.

1,000 sacos trigo linaza a 19, sin saco, en Mulchén.

Cebada.— 1,000 sacos de Chevallier s|g muestra a 32, en Rancagua.

Frejoles.— 400 sacos de caballeros a 53.50, en Teno.

500 sacos de caballeros a 52, en Quinta.

400 sacos de caballeros a 52, Teno al norte.

500 sacos de caballeros, a 52, Teno al norte.

500 sacos de caballeros a 51.50, Teno al norte.

500 sacos de caballeros, a 51, Teno al norte.

500 sacos de caballeros, a 51, Teno al norte.

200 sacos almidones, a 45, en Molina.

200 sacos almidones, a 45, en Molina.

**Transacciones en rueda**

Frejoles.— 200 sacos de bayos a 38, en Linares.

500 sacos caballeros a 51, Teno al norte.

100 sacos milagros a 54, en San Francisco.

**Trigo blanco del centro**

Precio oficial: 23.25 los cien kilos, sin saco, en Providencia.

Santiago, 1.o de Mayo de 1918.

### REVISTA SEMANAL

**De la Feria de Productos Agrícolas de los señores Eugenio Larraín Bulnes y Cía.**

**Precios pagados por los artículos que a continuación se expresan en el remate semanal verificado el Martes 30 de Abril de 1918**

Afrecho, los 46 kilos, de 3.70 a 4.10.

Ají limenso, corriente, los 16.10 kilos, a 15.20.

Ají limenso, tercera clase, los 16.10 kilos, a 3.

Almendras dulces, en cáscara, los 80 kilos, de 15 a 22.50.

Avena blanca, agorgojada, los 100 kilos, a 7.

Carbón espino, primera clase, el saco, de 7.80 a 8.

Carbón espino, corriente, el saco, de 6.80 a 7.30.

Carbón blanco, corriente, el saco, de 3.90 a 4.85.

Castañas, corrientes, los 100 kilos, de 28 a 30.

Cebada del país, corriente, los 100 kilos, de 12.20 a 12.50.

Cebada chevalier, agorgojada, los 100 kilos, a 12.

Cebada del país, forrajera, regular, de 10.50 a 11.40.

Chuchoca, corriente, los 100 kilos, de 25 a 28.

Frangollo, corriente, los 100 kilos, a 15.

Frejoles, los 100 kilos, como sigue:

Caballeros, corrientes, de 53.50 a 54.50.

Coscorrones, corrientes, de 51 a 53.

Milagros, corrientes, a 52.50.

Burritos, primera clase, de 46 a 46.20.

Bayos grandes, corrientes, a 46.20.

Manteca, corrientes, de 44.50 a 45.

Coscorrones, segunda clase, a 45.

Burritos, corrientes, de 43.50 a 44.50.

Bayos, regulares, corrientes, a 43.

Bayos chicos, segunda clase, a 30.

Granzas de trigo candeal, triguillo, los 100 kilos, de 16 a 16.80.

Granzas de trigo candeal, corriente, los 100 kilos, de 13.80 a 14.30.

Granzas de trigo blanco, corriente, los 100 kilos, de 10.50 a 12.

Granzas de trigo candeal, tercera clase, los 100 kilos, de 8 a 9.20.

Granzas de trigo blanco, agorgojado, los 100 kilos, a 7.50.

Leña blanca, corriente, la carga, de 10.80 a 12.

Leña de espino, ensacada, el saco, de 3 a 3.30.

Leña blanca, ensacada, el saco, de 2.50 a 2.80.

Maíz amarillo, corriente, los 100 kilos, de 20.80 a 21.20.

Maíz colorado, corriente, los 100 kilos, de 20 a 21.

Mantequilla fresca, primera clase, los 46 kilos, como sigue:

Block, Puente Alto, D. T., a 260.

Block, El Principal, C. L., a 259.

Block, Hacienda Campusano, J. S. S., a 259.

Cajitas, Nancagua, G. L. P., a 258.

Cajitas, Los Lingues, J. T. L., a 253.

Block, El Recurso, V. L., a 251.

Block, Buin, F. D., a 249.

Cajitas, Melipilla, A. C. M., a 249.

Block, Paine, A. A., a 240.

Block, Pelequén, J. B., añeja, a 212.

Tinas, Osorno, E. P., salada, a 184.

Miel abeja, primera clase, los 100 kilos, a 150.

Nueces, corrientes, los 100 kilos, de 49 a 50.

Paja capotillo, el fardo, de 1.75 a 1.80.

Papa capotillo, la coliza, a 0.80.

Papa picada, la coliza, a 0.65.

Papas amarillas, los 100 kilos, de 14.40 a 15.50.

Papas coloradas, los 100 kilos, de 14 a 14.20.

Papas blancas, dañadas, los 100 kilos, de 13.20 a 13.60.

Papas amarillas, dañadas, los 100 kilos, de 13.40 a 13.50.

Pasto segundo corte, los 100 kilos, de 6.80 a 7.50.

Pasto primer corte, los 100 kilos, de 4.50 a 5.10.

Pasto segundo corte, la coliza, de 1.90 a 2.20.

Quesos, los 46 kilos, cuyas cantidades y clases son las siguientes:

40, Requínoa, H. V., a 105.
11, El Porvenir, M. Hnos, a 103.
10, Cunaco, I. V. V., a 102.
4, imitación, Colchagua, S. S., a 99.
8, imitación, Colchagua, S. S., a 97.50.
36, Melipilla, A. D., a 97.
10, La Estacada, E. F. I., a 96.50.
8, El Porvenir, M. Hnos., a 96.
20, Fundo María Pinto, M. Hnos., a 95.
13, Marruecos, J. L., a 94.50.
10, imitación, Santiago, a 94.50.
7, El Porvenir, M. Hnos., a 94.
10, Lo Benavente, D. B., a 94.
10, Fundo María Pinto, M. Hnos., a 94.
8, El Porvenir, M. Hnos, a 93.
13, Marruecos, J. L. B., a 93.
40, Malloco, A. E., a 93.
5, El Porvenir, M. Hnos., a 92.
11, Lo Benavente, D. B., a 91.50.
10, La Patagüilla, B. R., a 91.
46, Cunaco, I. O., a 91.
10, Lo Benavente, D. B., a 91.
10, La Patagüilla, B. R., a 90.
5, El Porvenir, M. Hnos., a 90.
25, San Vicente, E. G., a 90.
11, Lo Benavente, D. B., a 90.
19, Curacaví, H. V., a 89.50.
10, Marruecos, E. H., a 86.50.
10, Marruecos, E. H., a 86.
10, Marruecos, E. H., a 84.50.
18, Camarico, J. E. G., a 84.
10, Marruecos, E. H., a 83.
17, Lo Prado, J. N. V., a 80.50.
9, San Roque, W. V., a 80.
16, Conchalí, E. E. O., a 80.
14, Maule, E. L. G., a 80.
18, Buin, B. D. Y., a 80.
13, Malloco, E. L. G., a 80.
19, Curimón, Z. K., a 80.
23, San Carlos, C. R. N., a 80.
10, Longaví, E. V. I., a 80.
14, Talca, J. E. U., a 79.50.
19, Bulnes, R. V. D., a 79.50.
24, Curicó, E. F., a 79.50.
24, Coquimbo, A. M., a 61.
24, Coquimbo, A. M., a 59.
10, Nancagua, duros, a 22.
17, Lo Prado, P. N. V., a 80.

Trigo candeal, primera clase, los 100 kilos, a 23.

Trigo blanco, primera clase, los 100 kilos, a 23.

Trigo candeal, corriente, los 100 kilos, de 20.80 a 21.80.

Trigo blanco, corriente, los 100 kilos, de 20 a 21.50.

Trigo candeal, regular, los 100 kilos, de 18.80 a 19.80.

Trigo candeal, degenerado, los 100 kilos, de 19 a 19.40.

Santiago, 30 de Abril de 1918.

**Santiago Villar Dasori.**

### TATTERSALL

**Precios corrientes en la Feria del 1.o de Mayo de 1918**

Terneros de pie, desde 32 a 95.

Terneros de 1 año, desde 105 a 150.

Terneros de 1 1|2 año, desde 165 a 190.

Novillos de 2 años gordos, desde 245 a 270.

Novillos de 2 años, a media gordura, desde 205 a 240.

Novillos de 2 años, flacos, desde 165 a 300.

Novillos de 3 años, gordos mestizos, desde 330 a 380.

Novillos de 3 años, a media gordura, desde 280 a 310.

Novillos de 3 años, flacos mestizos, desde 260 a 310.

Novillos de 3 años, flacos del país, desde 230 a 260.

Bueyes gordos mestizos, desde 445 a 540.

Bueyes gordos del país, desde 410 a 440.

Bueyes a media gordura, desde 320 a 360.

Bueyes flacos del país, desde 180 a 230.

Bueyes de trabajo, desde 300 a 375.

Torunos gordos desde 330 a 460.

Torunos a media gordura, desde 240 a 300.

Toros Lincold Red, desde 480 a 1,000.

Vaquillas de 1 1|2 año, holandesas, desde 190 a 350.

Vaquillas de 2 años desde 160 a 230.

Vaquillas de 3 años, desde 230 a 270.

Vacas gordas mestizas, desde 320 a 370.

Vacas gordas del país, desde 290 a 320.

Vacas a media gordura, desde 260 a 290.

Vacas flacas mestizas, desde 200 a 240.

Vacas flacas del país, desde 170 a 200.

Vacas paridas de lechería mestizas, desde 300 a 380.

Vacas paridas a media gordura, desde 260 a 300.

Vacas paridas flacas, desde 180 a 240.

Corderos, desde 18 a 21.50.

Ventas al peso, al martillo y en privado:

Novillos, de 0.63 a 0.70 kilo.

Bueyes, de 0.64 1|2 a 0.70 1|2 kilo.

Torunos, de 0.54 a 0.59 1|2 kilo.

Vacas, de 0.63 a 0.69 kilo.

**Por Sociedad El Tattersall,**

PEDRO DONOSO U.

### MATADERO PUBLICO

Encierra para hoy: Mayo 2 de 1918

| | Vacunos | Ovejunos | Cerdos |
|---|---|---|---|
| Entrados | 316 | 632 | 328 |
| En vara | 40 | 0 | 0 |
| Suma | 356 | 632 | 328 |
| Retirados vivos | 0 | 0 | 0 |
| Total beneficiados | 356 | 632 | 328 |

Terneros 25—

Mayo 1.o de 1918

**PRECIOS DE LAS CARNES DE AYER**

| | | | | kilo |
|---|---|---|---|---|
| Carne buey | 1.a clase | $ 1.02 | a | 1.04 |
| Id. | 2.a | 96 | | 1.01 |
| Id. | 3.a | 50 | | 90 |
| Carne novillo | 1.a clase | 1.00 | | 1.02 |
| Id | 2.a | 94 | | 99 |
| Id | 3.a | 50 | | 90 |
| Carne vaca | 1.a clase | 1.00 | | 1.02 |
| Id. | 2.a | 94 | | 99 |
| Id. | 3.a | 50 | | 90 |
| Carne cordero | 1.a clase | 1.30 | | |
| Id. | 2.a | 1.10 | | 1.20 |
| Id. | 3.a | 70 | | 1.00 |
| Carne cerdo | 1.a clase | 1.15 | | |
| Id. | 2.a | 1.05 | | 1.10 |
| Id. | 3.a | 90 | | 1.00 |
| Grasa en rama | | 1.10 | | 1.30 |
| Sebo de ovejuno | | 70 | | 80 |
| Cuero de vacuno macho | | 1.00 | | 1.05 |
| Cuero de vacuno hembra | | 1.00 | | 1.05 |
| Cuero ovejuno, de $ 40 a 50 docena | | | | |

VINOS

de todas las viñas principales del país al mismo precio de las viñas, encontrará usted en

CALLE BANDERA 176

Casa ALFREDO BLANCHARD

404

NOTABLE RECETA GRATIS PARA SANAR LA GONORREA, BLENORRAGIA, CISTITI Y LA PROSTATA

10 MIL HOMBRES

que han recibido atestiguan los infalibles y maravillosos resultados; no pierda el tiempo ensayando inyecciones, lavados ni sondas: aproveche de esta infalible receta GRATIS.

Escribe el señor Méndez, Chillán:

"Hace seis años contraje una gonorrea que no podía sanar; fracasaron todos los medicamentos e inyecciones que me recetaron, quedando siempre una gota; por las inyecciones tuve que permanecer en cama con una orquitis terrible y la infección de la vejiga y riñones, dificultad de la orina, los orines mucosos, turbios, con hebritas; sufrí reumatismo gonorreal, hinchazón de las rodillas, y resolví a pedir la prescripción 404, y al cabo de 8 días de aplicarla observé una mejoría increíble en los orines y todos mis padecimientos; la gota desapareció por completo: a los 30 días me encontré completamente sano. El incomparable 404 me sanó después que todo falló".

SANO DE LA PROSTATA

El señor Rodríguez, de Concepción, certifica:

Después de sufrir 8 años estaba resuelto a ser operado de la próstata; como último recurso me apliqué las Bujías Prostáticas "404" y el específico "Prostato", sané y me salvó de más sufrimientos.

Para recibir la PRESCRIPCION "404" y prospectos "Enfermedades génito-urinarias", corte este aviso y envíelo hoy con su dirección y franqueo 10 centavos.

Dr. N. WILLIAMS Co.

CASILLA 3283. - VALPARAISO

FERIA DEL MATADERO

ESTACION SAN DIEGO. - PLACER 960. - TELEFONO SAN MIGUEL N.o 10

REMATES MARTES Y JUEVES, A LAS 2 P. M., siempre con GANADO GORDO de primera clase, llegado directamente por Ferrocarril y muchos piños por arreo de marcas muy conocidas de grandes estancias.

EL GERENTE.

3009-2-e

**EL DEPARTAMENTO DE AVISOS**
TELEFONO 3113
Atiende de 9 de la mañana a 10 de la noche

# AVISOS ECONOMICOS

**TARIFA**
AVISOS ECONOMICOS
Cada palabra (minimum 6 palabras por aviso). $ 0.

Descuentos: De 5 a 10 publicaciones seguidas, 5 %. — De 11 a 20, 10 %. — De 21 a 30, 15 %.

## Los negocios siguen como de costumbre

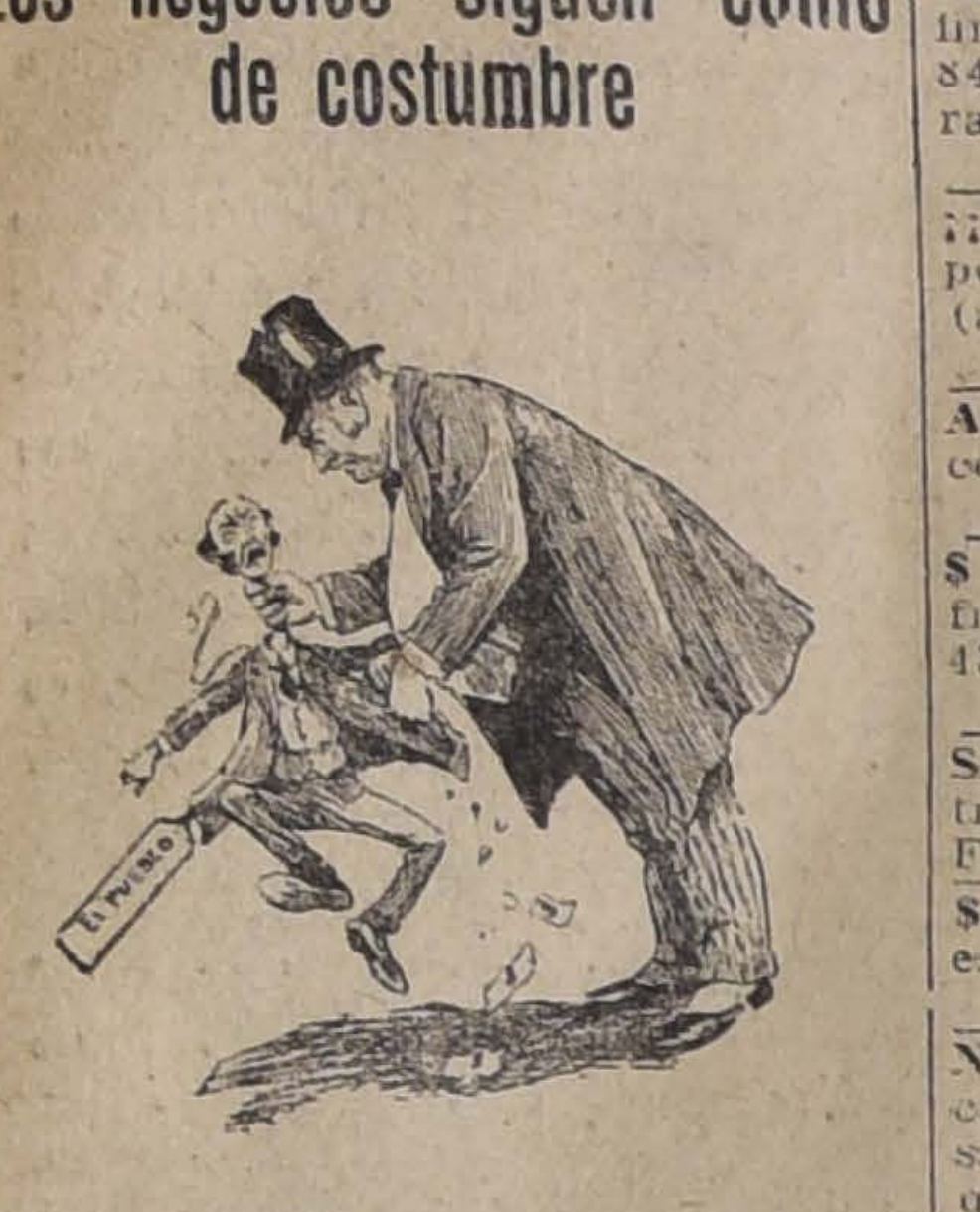

(No se dice naturalmente quién es el paganini)

### Económicos

**PELUQUERIAS.—PEDRO FUENTES**, ex-socio Peluquería Septiembre, avisa a su distinguida clientela, que habiendo comprado Peluquería Luis XV, Compañía 1083, pone disposición favorecedores, este cómodo establecimiento. Consúltese sus precios. 22-e

**$ 10,000 VENDO ESPLENDIDA** casa Ugarte 1377, López 715. 2904-22-e

**RECETAS ECONOMICAS. RAPIDAS**, bien hechas, sólo las encontrarán en la Farmacia Moderna, San Diego 255. 13-e

**FARMACIA MODERNA, SAN DIEGO** 255. Quiere decir economía, seriedad, ciencia y exactitud en el despacho de recetas. Farmacéutico distinguido la atiende a toda hora. 13-e

**MOZO Y MATRIMONIO SOLO**, recomendados para servicio casa, necesito. San Martín 76. 03199-2-e

**MATRIMONIO SOLO, RECOMENDADO** para mozo y ayudante cocinera, necesito, San Martín 76. 03200-2-e

**CHAUFFEUR HIJO DE EXTRANJERO**, con buenas recomendaciones, se ofrece: E. R. Correo 6. 03169-3-e

**FAMILIA SIN PENSIONISTAS** ofrece piezas a matrimonio o señoras. Cochrane 194. 03168-3-e

**EMPLEADO CORTADOR COMPETENTE**, venta, confección calzado, con recomendaciones. Delicias 2497. 03167-4-e

**AL COMERCIO.—JOVEN ESPAÑOL**, serio, activo y sin vicios, estando regentando tienda y agencia en provincia, solicita ocupación o puesto de responsabilidad con una fianza $ 5,000 efectivo. Dirigirse: Correo Central, L. L. L. 03166-4-e

**NECESITO BUENA COMPOSTURERA** para obra grande. Calle Estado, Galería Beeche 30. 03165-3-e

**ARCA NOE.—FABRICA DE MACETEROS** de Greda en Madera. Ventas por mayor y menor, existencias permanentes, inmensa variedad en jardineras vidriadas con adornos realzados. Delicias 2439. 15-e

**VENDESE APARADOR, CATRECITO** niño, varias sobrecamas, pieles, Cumming 774. 03172-2-e

**POSTICERAS COMPETENTES SE** necesitan, Peluquería Riberto Riepel. Agustinas 869. 03171-3-e

**$ 17,000 VENDO ELEGANTE PROPIEDAD**, facilidades. López 715. 03173-3-e

**13,000 PESOS CASA CENTRAL** nueva, vendo. Angamos 226. 3190-5-e

**CARPINTEROS, NECESITO. ANGAMOS** 226, casi esquina Jofré. 3186-3-e

**LINDA PAREJA DE CHANCHOS** finos para cría, vendo. Benavente 843; se arrienda la propiedad para bodega, garage o cochería. 4-e

**¡¡DINERO!! FACILITO CON HIPOTECA.** Interés bajo. Bandera 84 (altos), Oficina 29. 3186-2-e

**ARRIENDO PIEZAS GRANDES** con pensión. Av. Paz 476. 3187-3-e

**$ 6,800 PROPIEDAD, 13 METROS** frente, todo servicio; Santa Isabel 438, cerca Tocornal, véndese. 3178-3-e

**SE OFRECE CORTADOR SASTRE** de hombre, extranjero. San Francisco 1123. 3181-3-e

**$ 190, REGALO MAQUINA DE** escribir flamante. Moneda 880. 3184-3-e

**NUEVA FABRICA ROPA BLANCA**, 21 de Mayo 639, ofrecemos blusas, refajos franela, vestiditos piqué, delantales colegiales, ropita guaguas, ajuares bordados bautizo, camisolas, calzones moletón, paletoes tejidos, precios baratísimos. Pida precios, Casilla 2414. 11-e

**REMATE.—EL 7 DE LOS CORRIENTES**, a las 3 1|2 P. M., se rematará en el tercer juzgado, la propiedad N.o 4374, calle Acequia de los Pérez, por el mínimum de $ 2,000. Antecedentes, secretaría del juzgado. Celis con Venegas.— El Secretario. 03193-6-e

**$ 50,000 TENGO LISTOS PARA** colocar en partidas de diez o quince mil, debiendo ser la hipoteca primera o segunda, después de Banco. R. Olmos Font. Morandé 450, Oficina 3. Hora: 11 a 12 M. 3 a 5 P. M. 03194-3-e

**JOYAS DE IMPORTANCIA, SOLITARIOS**, brillantes, pares perlas, compra Estado 56. 2-e

**ALHAJAS CON BRILLANTES**, cualquier tamaño o precio, compra Estado 56. 2-e

**ESTADO 56, ES LA CASA MAS** antigua, compradora de brillantes. 2-e

**CAPITALISTAS. MAGNIFICA** renta mensual le producirá su dinero si lo invierte por intermedio de nuestras oficinas, en negocios bien garantidos a su nombre y disposición. Sociedad de Crédito Comercial e Industrial, Estado 91, tercer piso. 2-e

**DINERO. DESDE 500 PESOS HASTA** 60,000 hay listo para hipotecas urbanas o rurales. Sociedad de Crédito Comercial e Industrial, Estado 91, tercer piso. 2-e

**A PEQUEÑOS CAPITALISTAS**, de 500 pesos a 10,000 que deseen cobrar una renta fija mensual del 1 por ciento de interés, sin atrasos, ocurran a la "Sociedad de Crédito Comercial e Industrial", calle Estado 91, tercer piso, que les garantiza su capital con documentos hipotecarios escogidos, intereses que le serán pagados en su domicilio o donde designe. 2-e

**DINERO. CUALQUIER SUMA FACILITA** a comerciantes e industriales establecidos la Sociedad de Crédito Comercial e Industrial, Estado 91, tercer piso. 2-e

**NECESITO EMPLEADO QUE ENTIENDA** en chanchería, Estado 217. 03197-3-e

**OFICINITA COMODA, BARATISIMA**, arriéndase, Ahumada 17. 03196-3-e

**JAMAS SE LE VOLVERA A PRESENTAR** la oportunidad de poder comprar alhajas finas al precio que le ofrecemos en nuestro departamento de joyas de ocasión. Los precios siguientes le darán una idea: Relojes de oro, 14 y 18 ktes., para señora, desde $ 20; cadenas ídem, por el valor de la chafalonía; rositas, prendedores y anillos, con piedras preciosas, desde $ 60; con piedras imitación, desde $ 6; etc., etc. Delicias 851, entre Estado y San Antonio. 03198-2-e

### Comercio

**HAGA EL ALCANTARILLADO** de su propiedad por administración y ahorrará dinero. Consulte precios con J. M. Alcalde. Cueto 590. 3152-2-e

**SOBRETODO FORMA RAGLAN** trinchera, ternos finos entrega pagándolos mensualmente Cooperative Sastrería, Agustinas 855. 2731-29-e

**POR SU PRECIO, POR EL CORTE**, por la calidad de sus telas y por el cumplimiento de sus obligaciones, la Sastrería Agustinas 944 es la preferida del público. 6-e

**VIRAJE, VIRAJE, NO ES DE** aeroplano ni automóvil, sino el de su sobretodo. Mándelo a la Sastrería Francesa, Agustinas 944, y quedará nuevo. 6-e

**ARADOS KLEIN REFORMADOS**, los mejores y a más bajo precio, ofrece la Fundición San Fernando. Mangelsdorff Hnos. 3054-7-E

**ARADOS AMERICANOS 19-19 1|2** y repuestos a precios sin competencia ofrece Fundición San Fernando. Mangelsdorff Hnos. 3054-7-e

**PALAS PARA PANADERIAS**, listas para remitir a provincia, vende Chacabuco 415. 3103-5-e

**SOCIEDAD DE CREDITO COMERCIAL** e Industrial. Estado 91, 3.er piso. Casilla 3896.— Facilita dinero a comerciantes e industriales. Recibe dinero para colocarlo en negocios bien garantidos. Descuentos de créditos y letras. Compra-venta y permuta de fundos, propiedades y negocios establecidos. Acepta agencias y representaciones comerciales. Cobranzas e informaciones. Comisiones. 2-e

**CONSULTE PRECIOS. INSTALACIONES**, composturas, luz, motores, campanillas. Casa Bosch, San Diego 288, teléfono 5115. 2695-23-e

**"LA MARIPOSA" TINTOTERIA** San Pablo 1126. 2489-6-e

**CAVANCHA, GRAN SALON DE** billares y palitroques 2281-4-e

**CAVANCHA, SAN PABLO 960**, Bar-Restaurant. 2281-4-e

**CAVANCHA, GRANDES CONCIERTOS** todas las noches. 2281-4-e

**CAVANCHA, SELECTO PROGRAMA** por barítono Dnach.

**CAVANCHA, EMPEZO INTERESANTE** campeonato de palitroque. 2281-4-e

**CAVANCHA, OBSEQUIARA 3** premios mensuales campeonato. 2281-4-e

**CAVANCHA, REGALA CADA SEMANA** reloj pulsera. 2281-4-e

**CAVANCHA, ALMUERZO - COMIDA** $ 2.00, con vino. 2281-4-e

**CAVANCHA, LICORES LEGITIMOS.** Servicio esmerado. 2281-4-e

**CAVANCHA, SAN PABLO 960.** frente mercado. 2281-4-e

### Medicina

**EN FARMACIA MODERNA, SAN** Diego 255, entre Tarapacá y Eleuterio Ramírez, despacha recetas farmacéuticas con larga práctica, exactitud en recetas. Precios bajos. 2-e

**SIFILIS: DIAGNOSTICO, EXTRACCIÓN** de sangre para reacción de Wassermann. Tratamiento mercurial y aplicaciones de neosalvarsan. Se atienden enfermos. Precios módicos. Consultas de 1 a 3 P. M. Cueto 880. 2-e

**DENTISTA, VEINTE AÑOS** práctica. Planchas para masticación perfecta, desde veinte pesos. Tapaduras porcelana, oro, precios módicos. Trabajos muy rápidos, personas ocupadas, Alameda 2188. Portal Granello. 18-e

**¿QUEREIS TENER UN CUTIS** fresco y aterciopelado hasta edad muy avanzada? Usad los incomparables polvos Ideal, de Werck, caja $ 4.50. Droguería Francesa, Daube y demás boticas y droguerías. 2590-7-e

**BOTICA ABIERTA TODO EL AÑO** desde 7 A. M. hasta 11 P. M. Farmacia Moderna, San Diego 255. 2-e

**¡REUMATISMO! ¡GOTA! SANARON** en Santiago en pocos meses más de cien reumáticos impedidos con "Higromus", del Dr. Gloger. Pidan direcciones de personas sanadas casilla 1763. Venta: Botica Grève, Ahumada 246 1727-16-e

### Instrucción

**PROFESORA PIANO, CANTO Y** teoría. Preparo exámenes Conservatorio. Aseguro éxito. San Francisco 611. 3014-4-e

**ESCUELA DE CHAUFFEURS:** Garage Almagro. Aspirantes a chauffeurs en 15 días, preparo prácticamente manejo automóvil Dodge y otras marcas. Repara toda clase de automóviles. Se carga y arregla toda clase de acumuladores. San Diego 482. 3144-2-e

**PREPARASE NIVELADORES**, inspectores de obras, dibujantes, enólogos (jefes bodegas vino), horticultores, arboricultores, avicultores; ayudantes de ingenieros civiles y agrícolas y de arquitectos. — Instituto Mercantil, Bandera 287. Teléfono Inglés 273. Pídase prospectos. 2011-4-e

**CURSOS PARA SEÑORITAS, ESPECIALMENTE.** Atendido por profesoras. Enséñase inglés, francés, castellano, redacción mercantil, aritmética, contabilidad, taquigrafía, escritura máquina, caligrafía, piano, dibujo, pintura y moral, solamente por $ 30 mensuales, todos los ramos juntos. Instituto Mercantil, Bandera 287. (Fundado 1904) esquina Huérfanos. Pídase prospectos. 2009-14-e

**HUMANIDADES, 1.o A 6.o AÑO**, sistema antiguo concéntrico. Preparación de exámenes universitarios. Numerosos certificados de alumnos aprobados en la Universidad. Precios módicos. Pensionado. Instituto Mercantil, Bandera 287 esquina Huérfanos. 2072-4-e

**INSTITUTO SAN MARTIN.—SAN** Martín 67.— Teléfono Inglés 213. —Humanidades, preparatorias y kindergarten. Recibe alumnos internos, medio-pupilos y externos. Profesores de Estado. Exámenes válidos en el establecimiento. Servicio de automóvil. Unico Colegio que prepara por su cuenta, durante las vacaciones, a sus alumnos cuando tienen ramos atrasados. 2689-3-e

**SOLO POR $ 30 MENSUALES** enséñase contabilidad comercial (o bien: agrícola, bancaria, salitrera, minera, militar, industrial, oro y billetes; de sociedades colectivas, en participación, comanditarias o anónimas), aritmética, castellano, inglés, francés, taquigrafía, redacción mercantil, caligrafía y escritura máquina, todos juntos. El primer Instituto de Chile, en su género, según la estadística oficial. Enseñanza personal, y por correspondencia. Clases mañana, tarde y noche. Instituto Mercantil, Bandera 287, esquina Huérfanos. Fundado en 1904. 2009-14-e

**LA ELECTROANESTESIA, REMEDIO** supremo contra los dolores más desesperantes. Catedral 1867. 4-e

**ACADEMIA DE IDIOMAS, 1619** calle Compañía. Establecida hace 8 años en esta capital. Clases de Castellano, Alemán, Inglés, Francés, Italiano y Sueco. Clases nocturnas de 8.30 a 10.30. Prepáranse exámenes, viajes y se hacen traducciones. Más pormenores, diariamente desde las 2 P. M. 2708-27-e

**CURSO COMERCIAL POR CORRESPONDENCIA**, en $ 16 mensuales. Desarróllase en 12 meses. Comprende: Contabilidad (Comercial, Agrícola, Industrial, Sociedades Anónimas); Taquigrafía, Escritura a máquina con un aparato igual al teclado máquinas escribir; Redacción Comercial; Aritmética, Castellano; Caligrafía, Instrucción Cívica. Para seguirlo basta saber leer, escribir, sumar, restar. Varios otros cursos desde $ 6 mensuales. Ramos sueltos en cuotas de $ 5. Pida informaciones por carta o personalmente. — "The American College". Morandé 450. Casilla 2881. 3133-11-e

**$ 10 MENSUALES ESCRITURA** máquina, taquigrafía, inglés, francés, alemán, castellano, redacción mercantil, dibujo, aritmética, Clases: mañana, tarde, noche. Instituto Mercantil. Bandera 287. 2004-9-e

**LICEO MUSICAL "SANTA CECILIA"**, para jóvenes de ambos sexos. Espléndido local: Arturo Prat 253. Enseñanza artística moderna de los siguientes ramos: Teoría, Armonía y Contrapunto, Piano, Canto, Violín, Mandolino, Bandurria y Guitarra. Programa y exámenes válidos. Profesorado del Conservatorio Nacional. Andrés Steinfort, Sara Cifuentes, Germán Decker, María Naylor, Osvaldo Rojo, Marta Venegas, María Ramírez de Arellano, Julio Guerra. Matrícula abierta todo el año. Arturo Prat 253. 02945-2-e

### Ocupaciones

**BUENAS OPERARIAS SASTRES** y ojaladoras para trabajar adentro, se necesitan. Compañía 1060. 03138-8-e

**BUENA SIRVIENTE PARA COMEDOR**, se necesita. Vergara 177. 3143-3-e

**LAVANDERA, SIN NIÑOS, PUERTAS** adentro, necesítase, se paga buen sueldo. Presentarse Dardignac 191, Casa 5. 3145-2-e

**FARMACEUTICO. NECESITASE** señorita para Melipilla. Dirigirse a Botica Melipilla, o a Casilla 105. 3149-3-e

**FUNDIDOR ARTISTICO COMPETENTE**, se necesita: Maestranza C. Mina, Erasmo Escala 3096. 3134-5-e

**PLANTILLEROS A MANO NECESITAMOS.** American Shoe Factory. Andrés Bello 35. 03158-5-e

**NECESITO BUENAS PALETOCERAS** y mangueras. Ahumada 264. 03159-4-e

**UNA NIÑA SE PRECISA QUE** sea práctica en cartonaje. Ocurrir Nataniel 526. 3017-2e

**TALLADORES OFICIALES NECESITA**, Copiapó esquina Cuevas. 3111-4-e

**SEÑORITA, REGULAR EDAD**, con recomendaciones, ofrécese para atender puesto leche y pan o acompañar caballero solo. N. N., Santa Elvira esquina Washington. 3-e

**SEÑORITA OFRECESE COMO** compañera de señora sola honorable o matrimonio extranjero, o cualquier ocupación decente. Almirante Barroso 730. 3-e

**NECESITASE INSTITUTRIZ SEÑORITA** que sepa inglés o francés y que haya cursado humanidades, para fuera de Santiago. A. Prat 356. 3083-4-e

**SEÑORITA OFRECESE PARA** vendedora, cajera o cualquiera ocupación en el comercio. Almirante Barroso 730. 3-e

**CUIDADORA DE NIÑOS CON** buenos informes se necesita en Catedral 2286. 10-E

### Pensiones

**CASA DE FAMILIA ARRIENDA** una pieza amoblada con pensión. Moneda 639. 3150-2-e

**CASA RESPETABLE ARRIENDA** piezas con pensión matrimonio o jóvenes. Precios módicos. San Diego 355. 3135-2-e

### Compra-Ventas

**SE VENDE PERRA PERDIGUERA.** Mercado Central 185. 3147-3-e

**CONTADORES DE EJERCITO.—** Vendo varias prendas de vestuario en muy buen estado. Tratar Andes 3056. 03157-2-e

**LINDOS GATITOS PERSAS FINISIMOS**, véndense, Benavente 823. 03096-2-e

**TAQUIMETRO USADO EN BUEN** estado se compra. Prefiérese Penuel. O. H. D., casilla 834. 3101-4-e

**TECHO AMERICAIO ACANALADO**, $ 3.00 plancha. Aróstegui Yaneti. Santiago, Manuel Rodríguez 854. 3040-27-e

**FIERRO FUNDIDO ZINC, COMPRAN** fundición Sotomayor 347. 3065-12-e

**COMPRO DENTADURAS Y DIENTES** artificiales usados. Eleuterio Ramírez 1054. 2871-2-E

**CHOAPINOS, PONCHOS, ALFOMBRAS** araucanas, véndese calle Buenos Aires 408. Recoleta. 03156-10-e

### Propiedades

**COMPRO Y VENDO PROPIEDADES.** Doy y acepto en pago créditos hipotecarios. — Pardo Tagle, Compañía 1037. 3150-2-e

**SE VENDE UNA ESPLENDIDA** casa, con ocho piezas, fuera de servidumbre, dos patios. Precio 27.000. Tratar García Reyes 644. 15-E

**SE VENDE CASA POBLACION** París, Avenida Central N.o 224, datos, la misma casa. 10-e

### Arriendos

**SE NECESITA ARRENDAR UNA** casa-habitación central. Cánon de $ 300 a $ 350, que ofrezca comodidades para poca familia. Ofertas a M. S. de G., Catedral 2286. 12-E

### Varios

**SOCIEDAD DUEÑOS DE AUTOMOVILES.** — Cítase a junta general de socios para el Jueves 2 de Mayo, a las 5 P. M., en Teatinos 66 (interior), para tratar sobre fundación de un garage y elección de dos directores. Santiago, Abril 30 de 1918. — Juan E. Eyzaguirre, presidente. 03138-2-e

**DIRECCION DE OBRAS PUBLICAS.**—Pídense propuestas públicas para la construcción del Canal del Melado, las que se abrirán el Lunes 20 de Mayo, a las 3 P. M., en la sala del Director General.— Santiago, Abril 1.o de 1918.— El secretario general.— 9-e

**MUNICIPALIDAD DE SANTIAGO.** — Arrendamiento. — De orden de la Alcaldía, se piden propuestas públicas para tomar en arrendamiento un potrero destinado al ganado enfermo de la Policía de Aseo, con arreglo a las condiciones que pueden ser consultadas en la Prefectura de dicha policía, y en esta oficina. Las propuestas se abrirán el día 13 de Mayo próximo, a las 4.30 P. M., en la sala de la Alcaldía. — Santiago, Abril 26 de 1918. — **El Tesorero Municipal.** 2706-11-d

### Judiciales

**POSESION EFECTIVA.— A DOÑA JOSEFINA** y Francisca Fracchia y a don Gerónimo Valpre, se les ha concedido la posesión efectiva de la herencia de don Luis Fracchia, por auto de 11 de Abril del presente año, del juez del tercer Juzgado don Moisés Lazo de la Vega; secretaría del señor E. Guzmán.

**INVENTARIO SOLEMNE.— POR DECRETO** del 30 de Abril último, del señor juez del tercer Juzgado de esta ciudad, procederá á la facción de inventario solemne de los bienes quedados al fallecimiento de doña Zenobia Charme de Campos, el 16 del presente, en calle Lira 169.—Salomón Arce, receptor.—Mayo 2 de 1918. 14-e

**CONCURSO BEAUCHEF. — EL SEÑOR** juez del 5.o Juzgado, con fecha 29 del mes próximo pasado, decretó lo siguiente: Póngase el dictamen anterior en conocimiento de los interesados y con lo que éstos expongan o no dentro del 3.o día, tráiganse los autos para resolver.—El Secretario. 3176-2-e

**POR ACUERDO DE LOS HEREDEROS** de doña Carmen Espinosa v. de Reichman, el 29 del presente, a las tres y media pasado meridiano, se rematará en el estudio del compromisario don Manuel Merino Esquivel, Huérfanos 1235, la casa de dicha sucesión, ubicada en la Av. General Velásquez N.o 133-A.— Mínimum, $ 16,134.84, pagaderos con la mitad al contado y la mitad a seis meses plazo y 8 por ciento de interés. Títulos y antecedentes en el estudio del Compromisario.—El Actuario. 3182-3-e

**REMATE.—EL 29 DE MAYO A LA** P. M tendrá lugar el remate de un de la manzana 27 de la Población Carmen'', de esta ciudad, por el mínimum de $ 5,038.36. Juicio ejecutivo rada Lobos.— Antecedentes secretaría del 5.o Juzgado Civil.—El Secretario. 3151-

**INVENTARIO.—EL 8 DE MAYO** ximo a las 11 A. M. practicaré el inventario solemne de los bienes de la ciedad Gendelman y Ferrando, en dera 287, estudio del liquidador Rosamel Gutiérrez. — Gustavo Azó receptor. 2966-

**EL 24 DEL PRESENTE A LAS** media de la tarde se rematarán en secretaría del tercer Juzgado Civil acciones y derechos que tiene don bastián Guzmán en la sociedad gal que hubo con doña Auristela Are no. Mínimum, $ 2,500, pagaderos al tado. Antecedentes en la secretaría dicada, ejecución Merino con Guzmán El Secretario. 3183-

**INVENTARIO.—EL 15 DEL** a las 2 P. M. en mi oficina. Tribunales de Justicia, practicaré el inventario lemne de los bienes quedados al fa cimiento de don Carlos Reyes Echáurren decretado por el compromisario don A. reliano Quijada.—E. Altamirano T. 31

**POSESION EFECTIVA. —A DON** comedes Campos G. y a sus hijos medes y Zenobia Campos Charme, les ha concedido la posesión efectiva la herencia de doña Zenobia Charme Campos, por auto de 27 de Abril último del juez del tercer Juzgado Civil de ta ciudad don Moisés Lazo de la Vega, secretaría del señor E. Guzmán.—Mayo 2 de 1918.

**EXTRACTO DE FORMACION DE SOCIEDAD.** — Certifico: que por escritura otorgada hoy ante mí, los señores Arturo y Narciso Trías y Jesús Arana formaron una sociedad comercial colectiva, para trabajar en esta plaza los ramos de sastrería, sombrerería, camisería y toda clase de artículos para caballeros y niños, en los negocios que los señores Trías tienen establecidos en la Avenida de las Delicias con los nombres de La Artesana y El Aguila, ubicados con el número dos mil ochocientos diez y La Elegancia, ubicado con el número dos mil seiscientos noventa y ocho. La razón social es Trías Hermanos y Compañía y su uso corresponde a los tres socios indistintamente, como administradores de la sociedad. El capital social es la suma de doscientos noventa y siete mil ciento setenta y tres pesos nueve centavos, aportado como sigue: por don Narciso Trías, ciento cuarenta y cuatro mil ciento setenta y tres pesos ochenta y cinco centavos; por don Arturo Trías, ciento dos mil quinientos treinta y seis pesos cincuenta y siete centavos, y por don Jesús Arana cincuenta mil cuatrocientos sesenta y seis pesos sesenta y siete centavos. La sociedad se hace cargo, además, del activo y pasivo de la extinguida sociedad Trías Hermanos y Compañía.—La sociedad durará nueve años, contados desde el 1.o del presente mes de Abril, y tendrá su domicilio en esta ciudad.—Santiago, 24 de Abril de 1918.— Luis Cosiño T., notario. 03051

**REMATE.—POR RESOLUCION JUDICIAL**, saldrá a remate en la secretaría del 3er. Juzgado Civil, el 7 de Mayo próximo, a las 3 y media P. M. propiedad ubicada en la población sa, comuna de Barrancas, de este departamento, y que comprende los sitios números 5, 6, 7, 12, 13 y 14 de la manzana G. del plano 3 de la mencionada Población. Mínimum: $ 17,907.34. tecedentes en la secretaría indicada pediente Aceituno con Troncoso. 31

**EN LA EJECUCION SEGUIDA** don Juan de López contra Emiliano Jiménez de Vergara, ante el 1er. Juzgado se ha fijado el 8 del corriente a las P. M. para que tenga lugar el segundo remate de la propiedad ubicada en calle de Gambetta entre las de San Francisco y Chiloé de la Población Montiel, cuyos deslindes son: norte, calle Gambetta; sur, sitio número 9; oriente, sitio número 15, y poniente, sitio número 1. Mínimum: dos tercios de la tasación rebajada a $ 2,800. 3099-3-e

**REMATE.—EL 27 DEL PRESENTE, A** la 1 P. M., en el 5.o Juzgado Civil, se rematará la propiedad de Bascuñán Guerrero N.o 302 a 316 de esta ciudad por el mínimum de $ 64,800 al contado. Bases y antecedentes en secretaría; ejecución del Síndico del Concurso de doña María del C. Briceño contra D. F. Alcaínos.—C. Covarrubias, secretario. 3111-3-

**INVENTARIO.—EL 14 DE MAYO, A** las 4 de la tarde daré principio en mi oficina al inventario solemne de los bienes de don Emilio Pineda. Así está ordenado por decreto del señor juez don Moisés Lazo de la Vega.—Santiago, 30 de Abril de 1918.—E. Guzmán, secretario. 3148-1

**POSESION EFECTIVA.— POR DECRETO** de fecha 6 de Abril de 1918, dictado por el señor juez don Felipe Urzúa, secretaría de D. O. Darrigrandi, se ha concedido la posesión efectiva de la herencia de don Félix Ramón Soto Cast a su esposa doña Adocinda Marín Mujica y a sus hijos Félix Roger, Raúl Benjamín, Ruth, Beatriz, Luz y Félix.— Nerée Soto Marín. 03155-3-

5,000 Yugosaradores y carreteros
Pértigos, Limones, Lumas y CAMAS Litre :: Mazas y Rayos
CSA LARIOS :: Delicias 2843

**FOLLETIN (26)**

## LAS SIETE PERLAS

### NOVELA CINEMATOGRAFICA EN 15 EPISODIOS

Versión escrita de Augusto Pepe

El collar de las siete perlas

Cada cierto tiempo recibía una consoladora cartita de su hija, que eran como rayos de esperanza para su atribulado corazón. La última que había llegado a sus manos le comunicaba que había logrado obtener tres perlas y que Harry estaba enamorado de ella. El amor de Harry daba tema para una indispensable postdata en cada carta, dando los más lisonjeros detalles sobre nuestro simpático héroe.

—¡Pobrecita! decía con lágrimas en los ojos. Se conoce que ama con toda su alma a ese joven Harry. ¿Le será dable algún día cumplir su risueña ilusión? Si antes hubiera sido una desgracia para ella sepultarse en el harem, tanto más cruel sería hoy, que ha divisado una vida de amor y de libertad en compañía del hombre que ama.

Mustafá se había hecho más devoto que nunca, casi todo su tiempo lo empleaba en orar, como todos los seres desesperados que están seguros de que en la tierra no van a encontrar ayuda.

Aquel día el enciano cumplía 60 años. ¡Con cuánto dolor recordaba los anteriores aniversarios, iluminados por el cariño y presencia de su buena Ilma! Ahora ella, a miles de millas de distancia, talvez lo recordaría también, pero, lejos de ser un día de regocijo, esa fecha se había convertido en día de duelo por obra de la ausencia y de la angustia.

—¡Sesenta años! pensaba Mustafá. Ya he vivido una vida que muy pocos alcanzan. Con el dolor que me causaría la desgracia de Ilma, muy poco tiempo más peregrinaría por la tierra...¿Por qué no he de sacrificar los pocos meses de vida que me quedan para hacer la felicidad de Ilma? Muriendo yo, ella no tendrá necesidad de volver más a Turquía y quedará libre de la tiránica imposición del sultán. Pero, ¿Que será de ella sola en el mundo? ¿No hay más peligro en dejarla abandonada y sin recursos en América que en el secuestro en el real herem? ¿No será Harry, el enamorado de ella, uno de los tantos hombres viles, ladrones de honra y de hacienda?

Ante la idea de verla miserable y mancillada al otro lado de los mares, desechaba su trágico y desesperado proyecto de morir para dar la dicha a la joven.

Mustafá estaba como preso en su propia casa. No podía salir sin custodia ni comunicarse con nadie sin testigos. Su correspondencia estaba sometida a estricta censura. No podía girar tampoco dinero para el caso que la joven se revelara.

—¿Para qué necesita ella dinero? le había dicho el Gran Visir. Kisnet tiene instrucciones para satisfacer todos sus gastos.

¿Que había sido lo que había aterrorizado a Ilma? Por entre las cortinas situadas a su espalda había salido un brazo con un revólver en la mano. La joven, ya en extremo estado de excitación nerviosa por los decisivos acontecimientos que se desarrollaban, no pudo dominarse. Harry, en el otro extremo de la extensa sala, atendiendo por una parte a la comunicación telefónica y por otra a las súplicas desesperadas de Argenti, no advirtió lo que sucedía a sus espaldas. Así, mientras Ilma, obedeciendo a las imperiosas órdenes del asaltante salía al corredor con las manos arriba, el joven decía al inexcrupuloso banquero:

—Confórme con su promesa. Quedará Ud. libre pero tendrá que devolver todo lo que se había guardado indebidamente.

En esos momentos sonó el timbre del teléfono. Harry dijo:

—¡Aló! ¿Con el cuartel de policía? Habla Ud. con Argenti, presidente del Banco Popular. Esta noche, temiendo un robo, me he traído a mi casa cien mil dóllars. Tenga la bondad de enviarme algunos agentes para ciertas investigaciones al respecto.

—Hemos concluído, estimado socio, agregó después dirigiéndose a Argenti. Si Ud. no hubiera tratado de explotar a una pobre niña exigiéndole diez mil dóllars por una perla que le costó quinientos, y que Ud. sabía que era robada, no habría tenido que pasar por estas amargas aventuras. ¡Que pase Ud. muy buenas noches!

Grandemente sorprendido se quedó al no encontrarse con Ilma en el sitio donde la había dejado. Con la inquietud que es de suponer la buscó por el corredor, pero en vano. El característico ruido de un auto que parte, hizo atravesar por su mente una terrible sospecha.

—¿La habrán raptado? pensó.

A la carrera bajó hasta la calle y alcanzó a divisar un auto que se alejaba rápidamente. No teniendo otra pista que seguir, corrió tras él. En el camino intentó subir a otro auto que seguía la misma dirección, pero su ocupante lo arrojó al suelo con brutales maneras. Olvidando sus contusiones y ahogando sus deseos de dar una lección a su agresor, decidió confiar en sus ágiles piernas y correr hasta donde pudiera detrás del auto fugitivo.

En esas vías, la vigilancia policial es severa y así se comprende que el automóvil no pudiera salirse de la velocidad reglamentaria y que Harry no quedara perdido a los pocos minutos. Hubo un momento en que un policeman detuvo al coche interrogó al chauffeur y lo dejó partir nuevamente. El perseguidor hizo lo humanamente posible para aprovechar esta paradilla, pero llegó un minuto después que el auto había partido.

—¿Iba una señorita rubia en ese coche?

—Sí, señor.

—¿No notó nada de extraordinario en ella?

—Absolutamente nada de extraño.

—Mil gracias.

Con las informaciones del policeman, Harry se tranquilizó un poco. Si Ilma hubiera estado en peligro. ¿Que mejor oportunidad para conjurarlo, que la presencia de la policía? Sin embargo, por medida precautoria, siguió corriendo en dirección a la casa de su amada para que le explicara los motivos de su extraña desaparición.

#### CAPITULO XI

#### La cruel amenaza

En cuanto el atacante había hecho salir a Ilma hasta el corredor le dijo:

—La más leve palabra, y la mato sin piedad. Bien sabe Ud. que Perry Masón no se detiene en contemplaciones

—¡Perry Masón! exclamó la joven en el colmo del terror.

—El mismo en cuerpo y alma. Deme Ud. inmediatamente las dos perlas.

—¡Nunca!

Si Ud. se niega a entregármelas, las tomaré por mi mismo, dijo el bandido.

Sin apartar su vista de los ojos de la joven y su revólver de su pecho, no tardó en encontrar el lugar en que ella había escondido las perlas tan trabajosamente conquistadas.

—Ahora señorita, permítame que la acompañe hasta su casa. Es tan peligroso para una joven sola andar a estas horas por la calle!

—¡Véte, malvado! contestó la niña. Ya tienes las perlas. ¿Qué más deseas?

—¡Le advierto que estoy decidido a no privarme de este placer. No discutamos más... y andando.

Ilma comprendió que era insensato resistir. Perry tenía el corazón de un tigre y no retrocedería ante nada. Inclinó su cabeza y salió delante del bandido. En la puerta esperaba un auto y a él subieron

—A la casa de la señorita, ordenó al chauffeur.

El ladrón parecía contento del resultado de su golpe de mano.

—Sería poco galante si permitiera que Ud. se aburriera en este corto viaje, dijo. Creo que Ud. se interesará por saber cómo diablos he podido llegar tan a tiempo para aprovecharme de su trabajo y obtener las dos perlas. Le voy a descifrar el misterio y así Ud. y su amiguito serán para otra vez más prudentes.

Aún cuando hubiéramos estado comiendo juntos, seguramente Ud. no me habría reconocido bajo este disfraz. Muchísimo más me asemejo con este elegante chaqué, con mi irreprochable chistera y con mi negro bigote recortado, al popular "Max Linder" de las películas cinematográficas que al apache "Masón".

"Así fué cómo pude seguirlos a Uds., cuando andaban en trámites con Argenti. Escondido debajo de la escalinata pude imponerme punto por punto del plan que había combinado Harry, para hacer caer en el garlito al usurero y apoderarse de la perla. No soy tan tonto como para no haber ingeniado yo, por mi parte, otro plan para aprovecharme de la labor de Uds. ¿Curioso, no?

A esta altura del discurso fué cuando el policía detuvo el auto. Sacando una afilada daga, el bandido dijo quedadamente:

—Ni una palabra, ¿sabe?

La joven tuvo que reprimir su ansia infinita de gritar, de pedir auxilio. En su costado sentía la presión del puñal asesino.

—Me parece que llevan Uds. más velocidad que la reglamentaria. Modérenla.

—Se equivoca policeman; contestó el chauffeur. Llevamos justamente el máximum del reglamento

Está bien. Siga adelante.

Llegaron en pocos momentos a casa de Ilma. Con todo el silencio posible subieron hasta las habitaciones de la niña.